REPÚBLICA DE COLOMBIA

LIBERTAD Y ORDEN

MINISTERIO DE TRANSPORTE

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CONTRATO No. 1052 DE 2022
CONSORCIO VIASCOL

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, CAQUETÁ Y VAUPÉS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL – LOTE 1"

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 24

CONTRATO DE 001544 OBRA DE 2022
CONSORCIO INTERNACIONAL WOC

"REHABILITACIÓN DE LA DOBLE CALZADA, ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS DE LA AVENIDA INTERNACIONAL ENTRE CALLE 3 Y CALLE 12 DEL MUNICIPIO DE LETICIA".

JULIO DEL 2025

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

Contrato de Obra No. 1544 2022 **Contratista:** CONSORCIO INTERNACIONAL WOC

Contrato de Interventoría No. 1052-2022 **Interventoría:** CONSORCIO VIASCOL

Objeto Contrato de Obra:

"REHABILITACIÓN DE LA DOBLE CALZADA, ESPACIOS PUBLICOS URBANOS DE LA AVENIDA INTERNACIONAL ENTRE CALLE 3 Y CALLE 12 DEL MUNICIPIO DE LETICIA".

INFORME MENSUAL No. 24 **MES O PERIODO:** jul-25

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	2
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	3
1	**INTRODUCCIÓN**		6
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		7
2.1	Localización		8
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		10
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		10
2.4	Características técnicas del proyecto		11
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		18
3.1	Información general del contrato		18
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		19
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		25
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		26
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		29
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	29
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	36
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	44
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	51
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	75
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	77
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	88
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	104
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		113
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	113
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	
	• Seguimiento Programa de Obra		119
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	128
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	129
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	130
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		147
5.1	Información general del contrato		147
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		148
5.3	Informes especialistas y profesionales		151
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		188
5.5	Informe matriz de riesgos.		189
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		189
5,7	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		190
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		191
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	191
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	201
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	208
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	211
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	220
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		226
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	226
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	226
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	232
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	
7	**Conclusiones y recomendaciones**		236
8	**Anexos**		237
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		237
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		239
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		244
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		245

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firmado digitalmente por RINCON SILVA JESUS EDUARDO

Firma:

Nombre: JESUS EDUARDO RINCON SILVA

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Resolución de designación No. 2248 de fecha 19/06/2025

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 31/07/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GOBERNACIÓN DE AMAZONAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA **PERIODO MES:** jul-25

CONTRATO DE OBRA No.: 1544-2022

OBJETO: REHABILITACIÓN DE LA DOBLE CALZADA, ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS DE LA AVENIDA INTERNACIONAL ENTRE CALLE 3 Y CALLE 12 DEL MUNICIPIO DE LETICIA

CONTRATISTA: CONSORCIO INTERNACIONAL WOC

PLAZO INICIAL: Siete (7) Meses
FECHA DE INICIO: 28/12/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN: 31/05/2023
FECHA DE REANUDACIÓN: 29/09/2023
FECHA DE VENCIMIENTO: 31/10/2025
PLAZO ACUMULADO: Veintisiete (7) meses

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 22.073.692.970,91
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ 3.165.036.017,41
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 25.238.728.988,32
ANTICIPO CONCEDIDO: $ 10.400.000.000,00
ANTICIPO AMORTIZADO: $ 2.537.330.415,23

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1052-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIASCOL **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** JESUS EDUARDO RINCON SILVA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación	Km	2,39
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación	Km	0,08	1,5
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS VIALES	20.454.518.505,10		$ 20.454.518.505,10
OBRAS DE SANEAMIENTO BÁSICO	4.438.728.988,32		$ 4.438.728.988,32
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			0,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS			50.000.000,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			$ 295.480.634,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			25.238.728.988,32

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	12.195.379.403,50	0,00	12.195.379.403,50	12.145.379.403,50
AJUSTES				50.000.000,00
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				0,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				0,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS				0,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				0,00
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				0,00
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				0,00
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				0,00
VALOR EJECUTADO			**12.195.379.403,50**	**12.195.379.403,50**

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 14.169.000.174,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 12.195.379.403,50
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 86,07%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 19
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 24
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 7
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **43**



16 DE JULIO DE 2025

ACTIVIDAD
Instalación de geotextil T2400

LOCALIZACION
Carrera 6 entre calle 8 y 7 Pr0+530, Calzada oriental



16 DE JULIO DE 2025

ACTIVIDAD
Instalación de geoceldas

LOCALIZACION
Carrera 6 entre calle 8 y 7 Pr0+530, Calzada oriental

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

NO SE APERTURARON PROCESOS DE MULTAS O SANCIONES DURANTE EL PERIODO DEL INFORME MENSUAL.

Firma
Nombre: **MARLY SARRIA GONZALEZ**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-136201 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

TABLA DE CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN 6
2 DESCRIPCION DEL PROYECTO 7
2.1 LOCALIZACION 8
2.2 ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO 10
2.3 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA 10
2.4 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO 11
2.4.1 Descripción de actividades 13
3 INFORMACION DEL CONTRATO DE OBRA 165
3.1 Información general 165
3.2 Descripción resumida de las actividades ejecutadas en el mes 176
3.3 Seguimiento de Ítems No previstos 218
3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría 9
4 REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE OBRA 20
4.1 Informe Semanal MEPI-MN1-IN-15-FR-3 20
4.2 Control diario de maquinaria y equipo contrato de obra. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4. 31
4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6. 33
4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra. Formato. MEPI-MN1-IN-15-FR-8. 39
4.5 Estado general del tiempo. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10. 45
4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11. 47
4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-12. 49
4.8 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra. FORMATO MEPI-MN-1IN-15-FR-14. 79
4.9 Otros documentos de seguimiento mensual 82
4.9.1 Seguimiento a la inversión del Anticipo. MEPI-MN-IN-2-FR-1 83
4.9.2 Seguimiento Programa de Obra. 85
4.9.3 Seguimiento Programa de Inversiones. Se debe anexar copia del Programa de inversiones aprobado vigente (Formato MINFRA-MN-IN-6-FR-1) y copia del documento de seguimiento al programa de obra e inversiones realizado por la Interventoría (Formato MINFRA-MN-IN-6-FR-2) 86
4.9.4 Copia de las Actas de comité de obra (Formato MINFRA-MN-IN-14-FR-1) y Acta de reunión (Formato MINFRA-MN-IN-14-FR-2). 87
5 NFORMACION DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA 110
5.1 Información General del contrato 110
5.2 Descripción resumida de las actividades ejecutadas por parte del Interventor en el mes. 111

5.3 Informes de Especialistas y profesionales 112
5.4 Informe del Programa Anual de Caja 162
5.5 Informe de matriz del riesgo 163
5.6 Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría 163
5.7 Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad. 169
6 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 170
6.1 Equipo y vehículos Contrato de Interventoría - Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5. 170
6.2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría – Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7. 227
6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría- Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9 232
6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría -Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13. 234
6.5 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría – Formato MEPI- MN1-IN-15-FR-15. 242
6.6 Otros Documentos de Seguimiento Mensual 251
6.6.1 Informe de inversión y buen manejo del anticipo y/o pago anticipado del interventor – Formatos MEPI-MN-IN-3-FR-1 / MEPI-MN-IN-3-FR-2. 252
6.6.2 Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado- Formato MEPI-MN-IN-9-FR-2 257
7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 259
8 ANEXOS 260
8.1 Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo. 260
8.1.1 Correspondencia enviada 260
8.1.2 Correspondencia recibida 261
8.2 Registro fotográfico y video del avance de las obras 262
8.3 Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas 264
8.4 Copia de la Bitácora del mes correspondiente 265

1. INTRODUCCIÓN

El instituto nacional de vías (INVIAS) suscribió convenios interadmistrativos con municipios del Departamento de CAQUETA cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ, AMAZONAS Y VAUPÉS "COLOMBIA RURAL", los municipios adelantarán los procesos contractuales bajo la modalidad de licitación pública tendiente a contratar las obras consistentes en el MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN MUNICIPIOS UBICADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAQUETÁ, AMAZONAS Y VAUPÉS.

En consideración con lo anterior la gobernación del Amazonas suscribió el contrato No. 001544 - 2022 derivado del convenio interadministrativo No.1899 – 2021 el cual tiene como objeto: "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL.", el cual fue adjudicado contratista Consorcio Internacional WOC.

El instituto nacional de vías mediante - INVIAS, mediante resolución Número 1715 del 24 de mayo del 2022, previo concurso de méritos CMA-DTE-SEP-197-2021 y luego de surtidos todos los procesos, ordenó la adjudicación del contrato de interventoría No. 1052 de 2022 al CONSORCIO VIASCOL cuyo objeto es la INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, CAQUETÁ Y VAUPÉS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL LOTE 1. Mediante documento SVR-69600 se dio orden de inicio del contrato de interventoría 1052 – 2022 el día 11 de noviembre del 2022.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Gobierno Nacional a través del Ministerio de Transporte y el Instituto Nacional de Vías – INVIAS, estructuró el programa “COLOMBIA RURAL” que tiene como objetivo mantener y mejorar la transitabilidad y accesibilidad a la red vial rural del país, priorizando corredores viales estratégicos que incrementen la productividad del campo en las regiones, ejecutando obras en los mismos, mediante actividades de mantenimiento y mejoramiento, las cuales se desarrollarán bajo diferentes esquemas de ejecución y financiación.

Los entes Territoriales se encuentran adelantando los procesos contractuales bajo la modalidad de Licitación Pública tendiente a contratar las obras que se deriven de cada uno de los Convenios Interadministrativos suscritos con el fin de llevar a cabo la INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, CAQUETA Y VAUPÉS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", EN EL MARCO DE LA DECLARACIÓN DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0 para la cual a su vez requiere realizar las labores de control y seguimiento.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR CONVENIO	CONVENIO No.
CAQUETA	ALBANIA	3.870.000.000	1790-2021
CAQUETA	SAN JOSE FRAGUA	2.700.000.000	1762-2021
CAQUETA	LA MONTAÑITA	16.200.000.000	1809-2021
CAQUETA	SOLANO	910.000.000	1981-2021
AMAZONAS	PUERTO NARIÑO	7.200.000.000	1901-2021
AMAZONAS	LETICIA – (KILOMETROS, TARAPACÁ)	30.700.000.000	1899-2021
AMAZONAS	LETICIA (SAN MIGUEL)	2.700.000.000	1584-2021
AMAZONAS	LETICIA (PICHUNA)	8.100.000.000	1900-2021

El convenio 1899 – 2021 dio como resultado el contrato de obra 001544 – 2022 con el propósito de llevar a cabo el REHABILITACIÓN DE LA DOBLE CALZADA, ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS DE LA AVENIDA INTERNACIONAL ENTRE CALLE 3 Y CALLE 12 DEL MUNICIPIO DE LETICIA.

El proyecto consta de 1.19 km de pavimentación en concreto hidráulico en la actualidad la infraestructura correspondiente a la malla vial urbana y el espacio público asociado a esta, ubicados en la carrera 6 entre calles 3 y calle 12, llamada Avenida Internacional del municipio de Leticia se encuentra completamente deteriorada, por lo que no presta los niveles de servicio esperados en las vías principales o arterias de la capital del Amazonas.

De esta manera, es indispensable intervenir dicha infraestructura realizando su reconstrucción total, con el propósito de mejorar significativamente los niveles de servicio

de las vías y el espacio público para que los ciudadanos y turistas del municipio de Leticia puedan gozar de una movilidad óptima que les brinde la seguridad y comodidad necesarias para transitar una de las principales calles de la capital amazónica.

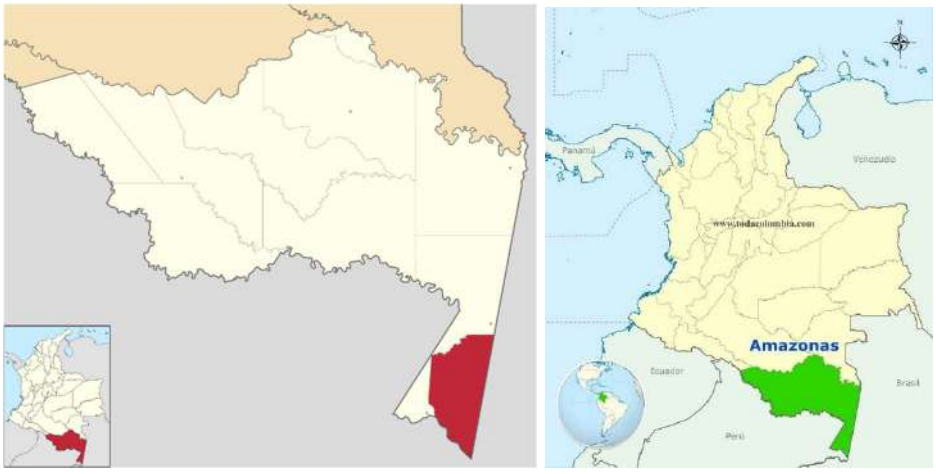
Por su parte, La red existente de alcantarillado pluvial, tan solo recolecta aguas lluvias sobre las calles 12, 10, 9 y 8, entregando sus aguas al río Amazonas, en la zona de intervención de la Avenida internacional no existe redes de alcantarillado pluvial, las aguas se llevan por escorrentía a los caños cercanos de la zona de intervención.
El sistema de Alcantarillado Sanitario consta con cámaras de inspección de diámetro 1,20m construidas en ladrillo, en su mayoría llenas de sedimento en las cañuelas, y otras se encuentran inundadas o colmatadas, con fisuras y filtraciones, lo cual es evidencia de la falta de mantenimiento del sistema, generándose también malos olores (FINDETER - HC Ingenieros Leticia S.A.S., 2015).

El sistema de recolección también cuenta con sumideros, la mayoría de ellos no cuenta con las condiciones adecuadas para su operación, ya que se encuentran en alto grado de deterioro, debido a la falta de mantenimiento y/o mala construcción; a esto se le suma la falta de cultura ciudadana ya que en algunos sumideros se arrojan cantidades considerables de basura que con el tiempo han ocasionado el taponamiento de las tuberías y consecuentemente la inundación de las vías. Este último hecho, debido también a la falta de capacidad hidráulica de la red para funcionar como alcantarillado combinado (FINDETER - HC Ingenieros Leticia S.A.S., 2015).

2.1 LOCALIZACIÓN

El proyecto del presente informe se encuentra localizado al sur del país en el departamento del Amazonas, en el municipio de Leticia, denominada vía internacional.

Ilustración 1 Localización Geográfica del municipio de LETICIA







El tramo a intervenir se encuentra situado en la doble calzada vía internacional entre calle 3 y calle 12, se intervendrá un total de 1.19 km de esta vía con el fin de mejorar la movilidad de los usuarios.

Ilustración 2 Tramo a intervenir



2.2 ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Este proyecto beneficia la llamada triple frontera entre Colombia, Brasil y Perú; ubicada específicamente en el municipio de Leticia Amazonas Colombia, La cual se encuentra a borde del rio amazonas y comparten esta avenida principal con el municipio de Tabatinga, lo que conecta ambos municipios, de igual manera toda la zona urbana de este sector se verá beneficiada toda vez que al tener mejores vías de acceso, se les permitirá comercializar los productos de manera más fácil.

- Leticia Amazonas, Colombia
- Tabatinga Amazonas, Brasil

2.3 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

La vía actual no cuenta con un mantenimiento continuo y presenta diferentes imperfecciones por desgate ocasionado por el tráfico en la zona, lo cual en las condiciones actuales es un costo elevado de mantenimiento y reparación para el municipio, por tal razón se va a realizar una rehabilitación de la doble calzada y urbanismo.

De igual manera se presentan situaciones que generan el deterioro, tales como las fuertes lluvias que causan daños en la capa de rodadura; incrementado los costos del mantenimiento periódico o rutinario de las vías por parte del municipio.





Estado inicial de la vía

2.4 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONDICIONES INICIALES

Clasificación Jerárquica:	Urbana existente
Número de calzadas:	2
Número de carriles:	4
Topografía:	Plana
Tipo de pavimento:	Concreto Hidráulico
Superficie actual:	Concreto en mal estado
Clima:	Ecuatorial lluvioso temperatura media de 27°C
Capacidad de la subrasante:	CBR de diseño 1.70%
Velocidad de diseño:	30 km/h
Ancho de calzada:	5.90 metros
Ancho de bermas:	N/A
Ancho de cunetas:	0.65 metros
Peralte máximo:	6%

ESTRUCTURA DE PAVIMENTO INICIAL

La estructura de pavimento inicial tenía un espesor de 75 cm distribuidos de la siguiente forma:



ESTUDIOS Y DISEÑOS

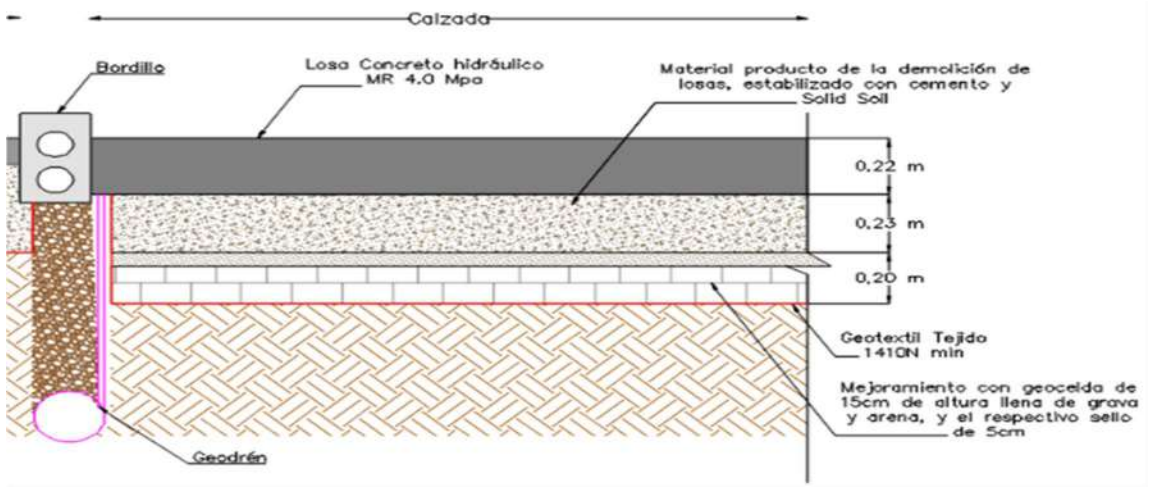
La etapa de diseños tuvo un plazo de dos meses, la cual contemplaba la actualización de los componentes de geotecnia, pavimentos, fundaciones y urbanismo.

Estudios y Diseños	Duración
Componente de Geotecnia	(60 dias)
Componente de Fundaciones	
Componente de Pavimentos	
Componente de Urbanismo	

ESTRUCTURA DE PAVIMENTO ACTUAL, APROBADA EN LA ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

La estructura de pavimento actual tiene un espesor de 65 cm distribuidos de la siguiente forma





2.4.1 Descripción de actividades

Las actividades u obras por ejecutar son las siguientes:

a. Ítems de pago:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)	UNIDAD	CANTIDAD FINAL
ACTIVIDADES INCLUIDAS EN EL CONTRATO ORIGINAL CON ALCANCE PARA OBRAS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO (CAPITULOS 1 AL 6) - SOBRE ESTAS EJERCE INTERVENTORÍA UNICAMENTE EL CONSORCIO VIASCOL			
1. EXPLANACIONES			
1.1	DEMOLICIÓN DE PAVIMENTOS RÍGIDOS	m2	17.076,24
1.2	EXCAVACIÓN EN MATERIAL COMÚN DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES	m3	11.170,14
4. ESTRUCTURAS Y DRENAJES			
4.1	EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	m3	1.432,80
4.4	ACERO DE REFUERZO Fy 4200 MPa	kg	62.760,08
5. SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD			
5.1	LÍNEA DE DEMARCACIÓN CON PINTURA EN FRÍO	m	5.203,20
5.2	MARCA VIAL CON PINTURA EN FRÍO	m2	318,18
5.3	TACHA REFLECTIVA - ADHESIVO EPÓXICO	Un	2.260,00
5.4	SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO SR, SP Y/O SI, TABLERO EN LÁMINA CON LAMINA RETRORREFLECTIVA TIPO IV (75X75 CM)	un	82,00
6. OBRAS PARA URBANISMO			
	Excavaciones y Rellenos		
6.2	DEMOLICIÓN DE BORDILLOS DE CONCRETO	m	4.623,68
6.8	BORDILLO EN CONCRETO VACIADO IN SITU; INCLUYE LA PREPARACION DE LA SUPERFICIE DE APOYO	m	4.623,68
ACTIVIDADES INCLUIDAS EN EL CONTRATO ORIGINAL CON ALCANCE PARA OBRAS REDES HÚMEDAS Y SECAS DEL COMPONENTE DE SANEAMIENTO BÁSICO (CAPITULOS 7 AL 10) - SOBRE ESTAS EJERCE INTERVENTORÍA UNICAMENTE MULTIPROYEC S.A.S.			
7. RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO			
7.1	EXCAVACION PARA TUBERÍAS	m3	2.121,15
7.2	EXCAVACION MANUAL PARA DOMICILIARIAS Y CAJAS DE INSPECCIÓN	m3	968,62
7.3	INSTALACION DE TUBERIA EN PVC D=6 / 160MM	ml	720,00
7.4	INSTALACION DE TUBERIA EN PVC D=8 / 200MM	ml	1.629,48
7.5	INSTALACION DE TUBERIA EN PVC D=10 / 250MM	ml	109,88
7.6	INSTALACION DE KIT SILLA YEE 200 X 160	Un	120,00
7.7	CONSTRUCCION CAJAS DE INSPECCION 0,60X0,60X1,00M EN CONCRETO DE 4000PSI, INCLUYE MARCO Y TAPA EN ANGULO 2" CAL 1/4"	un	120,00
7.8	CONSTRUCCION DE CILINDROS PARA POZOS DE INSPECCION EN CONCRETO DE 4000PSI DIAMETRO INTERNO 1,20M E =0,25M	ml	58,77
7.9	BASE Y CAÑUELA PARA POZOS DE INSPECCION	Un	37,00
7.10	TAPA Y MARCO POZO ALCANTARILLADO TPA - 60 Y MTPA - 60	Un	27,00

7.11	RETIRO O DESINSTALACIÓN DE TUBERÍAS EXISTENTES	ml	796,00
7.12	DEMOLICIÓN DE CAJAS Y POZOS DE INSPECCIÓN	m3	122,26
7.13	RETIRO DE MATERIALES DE DEMOLICIÓN Y EXCAVACIÓN	m3	1.569,03
7.14	ENTIBADO	m2	4.150,89
7.15	EXCAVACIÓN MECÁNICA PARA TUBERÍA, COLECTORES Y POZOS DE INSPECCIÓN PROF 2.01M-4M	m3	268,19
7.16	LLENO DE CIMENTACIÓN ENTRESUELO EN ARENILLA PARA SOPORTE DE TUBERÍA	m3	1.389,16
8. RED DE ACUEDUCTO			
8.1	EXCAVACIÓN MANUAL PARA TUBERÍA Y ACOMETIDAS	m3	764,47
8.2	INSTALACIÓN DE TUBERÍA EN PVC, UNIÓN MECÁNICA D=6" RDE. 21	ml	930,46
8.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDAS EN TUBERIA PF+UAD D=1/2, INCLUYE REGISTRO DE INCORPORACIÓN COLLAR DE DERIVACIÓN, REGISTRO DE CORTE.	Un	120,00
8.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAJILLAS PARA DOMICILIARIAS, INCLUYE MICROMEDIDOR DE 1/2" Y ACCESORIOS DE ACOPLE	Un	120,00
9. INSTALACIÓN DE ACCESORIOS			
9.3	REDUC PVC, D 100 MM X 75 MM, PARA CONEXIÓN A EXISTENTE.	Un	2,00
9.4	VÁLV. REDU PRESIÓN TIPO GLOBO HD,D 150 MM	Un	5,00
9.5	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ARENA DE RIO PARA BASE Y ATRAQUE TUBERÍAS	m3	459,49
9.6	RELLENO DE MATERIAL SELECCIONADO DE OBRA	m3	500,30
9.7	RETIRO O DESINSTALACIÓN DE TUBERÍAS EXISTENTES	ml	984,46
9.8	UNIÓN REPARACIÓN CON CAMPANA PVC D 6"	Un	16,00
9.9	ATRAQUE TUBERIA Y ACCESORIOS PVC EN CONCRETO 3000 PSI	m3	1,44
9.10	HIDRANTE TIPO MILAN AWWA C 502 Ø3" (75 MM) JH (INCLUYE VÁLVULA COMPUERTA SELLO EN BRONCE Ø3" JH Y ACCESORIOS), PARA TUBERIA DE Ø6" (150 MM)	Un	1,00
10. RED DE ALCANTARILLADO PLUVIAL			
10.1	EXCAVACIÓN PARA COLECTORES Y POZOS DE INSPECCIÓN PROF. <2M	m3	829,34
10.2	EXCAVACIÓN MANUAL PARA TUBERÍA Y SUMIDERO	m3	515,70
10.3	DIÁMETRO 18" PVC CORRUGADO	ml	6,00
10.5	DIÁMETRO 24" PVC CORRUGADO	ml	418,35
10.7	DIÁMETRO 14" PVC CORRUGADO	ml	99,70
10.9	CONSTRUCCIÓN CILINDRO MH DE 1.20 M EN CONCRETO DE 28 MPA (INCLUYE CAÑUELA)	ml	17,57
10.10	CONSTRUCCIÓN DE CÁMARA DE CAÍDA EN ALCANTARILLADOS DE 315 MM DE DIÁMETRO	ml	4,00
10.11	BASE Y CAÑUELA PARA POZOS DE INSPECCIÓN	Un	8,00
10.12	TAPA PARA POZOS DE INSPECCIÓN INCLUYE ARO Y TAPA EN HIERRO FUNDIDO D=1,70MTS, Y ESPESOR 0,20 MTS	Un	8,00
10.13	RETIRO DE MATERIALES DE EXCAVACIÓN	m3-km	1.635,38
10.15	ENTIBADO	m2	2.152,67
10.19	RELLENO CON MATERIAL PROVENIENTE DE EXCAVACIÓN SELECCIONADO	m3	2.078,83
10.20	EXCAVACIÓN MECÁNICA PARA TUBERÍA, COLECTORES Y POZOS DE INSPECCIÓN PROF. 2.01M-4M	m3	161,88
11. OBRAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS			

11.1	DESMONTE DE LUMINARIA DE ALUMBRADO PÚBLICO CON ENTREGA EN ALMACÉN	Un	77,00
11.2	INSTALACIÓN DE RED DE BAJA TENSIÓN TRENZADA	ml	290,00
11.3	INSTALACIÓN POSTE DE CONCRETO DE 8 M DE ALTURA, CUALQUIER TIPO DE TERRENO. INCLUYE SUMINISTRO DE RECEBO Y COMPACTACIÓN	Un	9,00
11.4	INSTALACIÓN ESTRUCTURA DE RETENCIÓN CON PERCHA DE UN PUESTO	Un	10,00
11.5	INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED 55W DE ALUMBRADO PÚBLICO	Un	77,00
12. SUMINISTRO DE TUBERÍAS			
12.1	TUBERIA CORRUGADA ALCANTARILLADO PVC D=6 / 160MM	ml	720,00
12.2	TUBERIA CORRUGADA ALCANTARILLADO PVC D=8 / 200MM	ml	1.629,48
12.3	TUBERIA CORRUGADA ALCANTARILLADO PVC D=10 / 250MM	ml	109,88
12.4	TUBERIA ACUEDUCTO PVC D=6" RDE. 21	ml	930,46
12.5	TUBERIA ACUEDUCTO EN TUBERIA PF+UAD D=1/2" RDE. 21	ml	1.560,00
12.7	TUBERIA CORRUGADA PLUVIAL PVC DIÁMETRO 14" / 355MM	ml	100,00
12.8	TUBERIA CORRUGADA PLUVIAL PVC DIÁMETRO 18" / 450MM	ml	6,00
12.10	TUBERÍA CORRUGADA PLUVIAL PVC DIÁMETRO 24" / 600MM		
	ÍTEMS NO PREVISTOS	**UNIDAD**	**CANTIDAD FINAL**
ACTIVIDADES NO PREVISTAS - COMPONENTE DE VÍAS Y ESPACIO PÚBLICO (RECURSOS CONVENIO INVÍAS) - REVISADOS POR CONSORCIO VIASCOL			
1. EXPLANACIONES			
INPPAV02	GEOTEXTIL TEJIDO T-2400	m2	20.658,24
INPPAV01	CONFORMACIÓN NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN DE LA SUBRASANTE EXISTENTE		
2. BASES SUBBASES Y AFIRMADOS			
INPPAV03	GEOCELDA HDPE PERFORADA, ALTURA 15 CM (SUMINISTRO E INSTALACIÓN).	M2	16.121,04
INPPAV04	MEZCLA DE MATERIAL GRAVILLA Y ARENA (50 % GRAVILLA Y 50 % ARENA) (INCLUYE MEZCLADO EXTENDIDA)	m3	3.415,25
INPPAV05	MEZCLA DE MATERIAL RCD, ARENA Y CEMENTO (60% RCD, 34% ARENA Y 6% DE CEMENTO Y CON ADICIÓN DE SOLID SOIL) (INCLUYE MEZCLADO EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN)	m3	3.927,54
3. PAVIMENTOS DE CONCRETO			
INPPAV06	PAVIMENTO DE CONCRETO MR-40	m3	3.756,77
4. ESTRUCTURAS Y DRENAJES			
INPPAV07	MATERIAL GRANULAR DRENANTE (GRAVILLA)	m3	1.432,80
INPPAV08	GEODREN VIAL	ml	4.776,00
6. OBRAS PARA URBANISMO			
INPPAV11	TRANSPORTES PARA LA DISPOSICIÓN DEL MATERIAL SOBRANTE	m3 / viaje	12.771,16
ACTIVIDADES NO PREVISTAS - COMPONENTE DE REDES HÚMEDAS Y SECAS (RECURSOS SGR) - REVISADOS POR MULTIPROYEC GROUP S.A.S.			
7. RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO			
INPAS7-01	INSTALACIÓN DE TUBERÍA EN PVC D=12" / 315 MM	ml	6,00
8. RED DE ACUEDUCTO			
INPACU8-01	INSTALACIÓN DE TUBERÍA EN PVC, UNIÓN MECÁNICA D=3" RDE 21	ml	30,00
INPACU8-02	INSTALACIÓN DE TUBERÍA EN PVC, UNIÓN MECÁNICA D=4" RDE 21	ml	18,00

INPACU8-03	INSTALACIÓN DE TUBERÍA EN PVC, UNION MECANICA D=8" RDE 21	ml	6,00
9. INSTALACIÓN DE ACCESORIOS			
INPIA9-01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CODO 90° PVC, ACUED., D 150 MM	Un	2,00
INPIA9-02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TEE PVC ACUED.,D 150 MM	Un	5,00
INPIA9-03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TEE PVC ACUED., 75 MM	Un	1,00
INPIA9-04	REDUC PVC, D 150MM X 100 MM, PARA CONEXIÓN A EXISTENTE.	Un	6,00
INPIA9-05	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁLVULA DE REDUCCIÓN DE PRESIÓN TIPO GLOBO DE 3" HD,D 75 MM.	Un	1,00
INPIA9-06	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNIÓN REPARACIÓN CON CAMPANA PVC D 3"	Un	2,00
INPIA9-07	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNIÓN REPARACIÓN CON CAMPANA PVC D 4"	Un	1,00
INPIA9-08	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNIÓN REPARACIÓN CON CAMPANA PVC D 8"	Un	1,00
INPIA9-09	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAPÓN PVC 3"	Un	2,00
INPIA9-10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAPÓN PVC 4"	Un	2,00
INPIA9-11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAPON PVC 6"	Un	16,00
INPIA9-12	SUMINISTRO E INSTALACION DE TAPON PVC 8"	Un	1,00
INPIA9-13	SUMINISTRO E INSTALACION DE UNION PASANTE PVC D 3"	Un	2,00
INPIA9-14	SUMINISTRO E INSTALACION DE UNION PASANTE PVC D 6"	Un	10,00
INPIA9-15	SUMINISTRO E INSTALACION DE CRUZ AC 6"X4" "	Un	2,00
INPIA9-16	SUMINISTRO E INSTALACION DE CRUZ AC 4"X3"	Un	1,00
INPIA9-17	SUMINISTRO E INSTALACION DE CRUZ AC 8"X6"X3"	Un	1,00
INPIA9-18	SUMINISTRO E INSTALACION DE CRUZ AC 6"X3" "	Un	1,00
10. RED DE ALCANTARILLADO PLUVIAL			
INPAP10-01	DIAMETRO 10" PVC CORRUGADA	ml	386,37
INPAP10-02	DIAMETRO 16" PVC CORRUGADO	ml	6,00
INPAP10-03	SUMIDERO (IN SITU) 1,10M X0,80MX1,00 M MAX DE PROFUNDIDAD REJILLA MARCO PREFABRICADO TIPO ICONTEC 673	un	33,00
12. SUMINISTRO DE TUBERIAS			
INPST12-1	TUBERÍA CORRUGADA ALCANTARILLADO PVC D= 12/ 315MM	ml	6,00
INPST12-2	TUBERÍA ACUEDUCTO PVC D=3" RDE. 21	ml	30,00
INPST12-3	TUBERÍA ACUEDUCTO PVC D=4" RDE. 21	ml	18,00
INPST12-4	TUBERÍA ACUEDUCTO PVC D=8" RDE. 21	ml	6,00
INPST12-5	TUBERÍA CORRUGADA PLUVIAL PVC DIÁMETRO 10" /250 MM	ml	386,37
INPST12-6	TUBERÍA CORRUGADA PLUVIAL PVC DIÁMETRO 16" / 400 MM	ml	6,00
	PMT		
DESCOLE CALLE 6			
1.1	DEMOLICIÓN DE PAVIMENTOS RÍGIDOS	m2	280,38
4.4	REFUERZO 60000 PSI(POZOS)	kg	141,46
7.16	LLENO DE CIMENTACIÓN ENTRESUELO EN ARENILLA PARA SOPORTE DE TUBERÍA	m3	119,29
10.1	EXCAVACIÓN PARA COLECTORES Y POZOS DE INSPECCIÓN PROF. <2M	m3	295,62
10.3	DIÁMETRO 18" PVC CORRUGADO	ml	90,30
10.9	CONSTRUCCIÓN CILINDRO MH DE 1.20 M EN CONCRETO DE 28 MPA (INCLUYE CAÑUELA)	ml	5,76
10.11	BASE Y CAÑUELA PARA POZOS DE INSPECCIÓN	und	2,00
10.12	TAPA PARA POZOS DE INSPECCIÓN INCLUYE ARO Y TAPA EN HIERRO FUNDIDO D=1,70MTS, Y ESPESOR 0,20 MTS	und	2,00

10.13	RETIRO DE MATERIALES DE EXCAVACIÓN	m3-km	149,48
10.15	ENTIBADO		
10.19	RELLENO CON MATERIAL PROVENIENTE DE EXCAVACION SELECCIONADO	m3	186,31
10.20	EXCAVACION MECÁNICA PARA TUBERÍA, COLECTORES Y POZOS DE INSPECCION PROF 2.01M-4M	m3	107,82
12.8	TUBERIA CORRUGADA PLUVIAL PVC DIAMETRO 18" / 450MM	ml	90,30
INPPAV01	CONFORMACION NIVELACION Y COMPACTACION DE LA SUBRASANTE EXISTENTE	m2	203,18
INPPAV02	GEOTEXTIL T-2400		
INPPAV03	GEOCELDA HDPE PERFORADA, ALTURA 15 CM (SUMINISTRO E INSTALACIÓN).	m2	203,18
INPPAV04	MEZCLA DE MATERIAL GRAVILLADE LA ZONA Y ARENA (50 % GRAVILLA Y 50 % ARENA) (INCLUYE MEZCLADO EXTENDIDA)	m3	44,70
INPPAV05	MEZCLA DE MATERIAL RCD, ARENA Y CEMENTO (60% RCD, 34% ARENA Y 6% DE CEMENTO Y CON ADICION DE SOLID SOIL) (INCLUYE MEZCLADO EXTENDIDA Y COMPACTACION)	m3	51,40
INPPAV06	PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO MR-40	m3	49,17

3 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

3.1 Información general

ID del SECOP	002 - 2022
CONTRATO	001544 - 2022
CONTRATISTA	CONSORCIO INTERNACIONAL WOC
Conformado por	CONSTRUCCIONES CIVILES ACOSTA INGENIERÍA S.A.S (20%) NIT 90026835-2
	XIE S.A. (25%) NIT:83006168-4
	CARLOS GUILLERMO SUAREZ ESCOBAR (5%) ID:7.167.398
	CAM INGENIEROS SAS (50%)
NIT	901615824-0
REPRESENTANTE LEGAL	CARLOS GUILLERMO SUAREZ ESCOBAR
CC	7.167.398 de Tunja Boyacá
Dirección	CR 6 4 50 P 2 Leticia Amazonas
Celular	3217541512
Email	cagisue@gmail.com
CONTRATANTE	Gobernación del amazonas - INVIAS
OBJETO	“REHABILITACIÓN DE LA DOBLE CALZADA, ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS DE LA AVENIDA INTERNACIONAL ENTRE CALLE 3 Y CALLE 12 DEL MUNICIPIO DE LETICIA”.
VALOR CONVENIO INVIAS	$20.800.000.000,00
VALOR FINAL SGR	$4.438.728.998,32
VALOR TOTAL ACTUAL	$25.238.728.998,32
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	05 DE AGOSTO DEL 2022
OTROSÍ No 1	ACLARATORIO Y MODIFICATORIO AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No 001544
FECHA OTROSÍ No 01	12 DE SEPTIEMBRE DE 2022
FECHA INICIAL	28 DE DICIEMBRE DE 2022
PLAZO INICIAL	7 MESES A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
FECHA FINAL INICIAL	27 DE JULIO DE 2023
OTROSÍ No 2	MODIFICATORIO AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No 001544
FECHA OTROSÍ No 2	17 DE FEBRERO DE 2023
OTROSÍ No 3	CESIÓN DE PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONSORCIAL.
FECHA OTROSÍ No 3	12 de julio de 2023
ACTA N°2	SUSPENSIÓN 1
FECHA	29 DE DICIEMBRE DE 2022
TIEMPO DE SUSPENSIÓN	60 DÍAS
ACTA N°3	REINICIO 1
FECHA	02 DE FEBRERO DE 2023
ACTA N°4	SUSPENSIÓN 2
FECHA	03 DE FEBRERO DE 2023
TIEMPO DE SUSPENSIÓN	73 DÍAS
ACTA N°5	REINICIO 2
FECHA	12 DE ABRIL DE 2023
ACTA N°6	SUSPENSIÓN 3
FECHA	31 DE MAYO DE 2023
TIEMPO DE SUSPENSIÓN	121 DÍAS

ACTA N°7	REINICIO 3
FECHA	29 DE SEPTIEMBRE DE 2023
OTROSÍ No 4	MODIFICATORIO DE CANTIDADES E ÍTEMS NO PREVISTOS Y AMPLIACIÓN DE PLAZO EN 9 MESES Y 25 DÍAS
FECHA	27 DE DICIEMBRE DE 2023
OTROSÍ No 5	GENERACIÓN DE APROPIACIÓN FINANCIERA DE LOS RECURSOS OCASIONADOS EN EL OTROSÍ No.
FECHA	08 DE NOVIEMBRE DE 2024
OTROSÍ No 6	PRORROGA (6 MESES)
FECHA	30 DE DICIEMBRE DE 2024
OTRO SÍ No 7	PRORROGA (4 MESES)
FECHA	
NUEVA FECHA FINAL	31 DE OCTUBRE 2025
ESTADO ACTUAL	EN EJECUCIÓN

3.2 Descripción resumida de las actividades ejecutadas en el mes

Actividades del componente vial

- Demolición de pavimentos rígidos

Este trabajo consiste en la demolición de estructuras en concreto existentes. Para el presente periodo se inició con esta actividad de demolición total del pavimento rígido entre la calle 8 y 7, por la calzada oriental se avanzó del Pr0+560 hasta el Pr0+500 y por la calzada occidental desde el Pr0+560 hasta el Pr0+480.



- Excavación mecánica en material común

Una vez retirada la placa en concreto existente, se procede a iniciar con las excavaciones de acuerdo con lo indicado en el diseño geométrico hasta llegar a la subrasante. Durante el periodo se avanzó entre la calle 8 y 7, por la calzada oriental desde el Pr0+500 hasta el Pr0+450.





- Geodren vial

Consiste en un sistema integral de captación, conducción y evacuación de aguas de escorrentía, el cual está compuesto por un Geotextil No Tejido, una red drenante y tubería de PVC corrugada de drenaje, donde la red drenante y la tubería cumplen la función de drenaje, mientras el Geotextil actúa como elemento de filtración. Durante el periodo se avanzó entre la calle 8 y 7, por la calzada oriental desde el Pr0+500 hasta el Pr0+450.



- Geotextil T2400

Esta actividad consiste en el suministro e instalación de geotextil Tejido 2100 para prevenir la mezcla entre los suelos de subrasante y los materiales mixtos contenidos en la geoceldas HDPE perforada Durante el periodo se avanzó entre la calle 8 y 7, por la calzada oriental desde el Pr0+500 hasta el Pr0+450.





- Geocelda HDPE perforada, altura 15 cm (suministro e instalación).

Consiste en un sistema para el mejoramiento de suelos de subrasante. Mejoramiento que se alcanza mediante la implementación de un sistema de confinamiento celular, con el uso del sistema se busca, que los esfuerzos generados en las capas superiores de la estructura de pavimento sean redistribuidos en la interfase de la subrasante y la capa mejorada con geoceldas, mediante el confinamiento de material granular, mejorando así las características mecánicas del suelo de fundación de la estructura de pavimento. Durante el periodo se avanzó entre la calle 8 y 7, por la calzada oriental desde el Pr0+500 hasta el Pr0+450.





- Mezcla de material gravilla y arena (50 % gravilla y 50 % arena) (incluye mezclado extendida)

Consiste en la mezcla de arena y gravilla en proporción de (50/50) para distribuirla entre la geoceldas, con un respectivo sello de 5cm, para una altura total de 20 cm. Durante el periodo se avanzó entre la calle 8 y 7, por la calzada oriental desde el Pr0+500 hasta el Pr0+450.



- Mezcla de material RCD, arena, cemento y solid soil:

Consiste en la mezcla de material proveniente de la demolición, arena, cemento y solid soil, la capa se instala con un espesor de 0.23m en 6.3 metros de ancho de calzada Durante el periodo se avanzó entre la calle 8 y 7, por la calzada oriental desde el Pr0+500 hasta el Pr0+450.
.



- Pavimento en concreto Mr40 Mpa

Consiste en la elaboración e instalación de concreto Mr40 Mpa para pavimento, este item incluye la instalación de las barras de anclaje y los pasadores y/o dovelas. Esta actividad fue ejecutada entre calle 8 y calle 9 por la calzada occidental y en la intersección vial con calle 9.





Gestión social

- Revisión semanal del buzón de sugerencias, para el periodo de julio no se evidenciaron PQRS escrita, escrita, se atendió a solicitud hecha por el grupo de WhatsApp de la comunidad dando atención y solución.
- El día 30 de julio, el personal del contratista con acompañamiento de la interventoría realizó capacitación de la prevención del consumo de alcohol y su relación con los vínculos de cuidado y cuidado mutuo en obras civiles con la finalidad de garantizar el bienestar de los empleados en la obra.
- El 28 de julio funcionarios de las instituciones involucradas en la ejecución la obra, en con junto con los veedores ciudadanos realizan un recorrido en la obra, con la finalidad de supervisar el estado actual de la obra.
- El día 29 de julio en horas de la mañana se llevó a cabo la mesa de trabajo mensual en conjunto con el contratista, contraloría, veeduría ciudadana, interventoría y funcionarios de invias, para las revisiones y seguimientos a los compromisos pactados en la anterior mesa de trabajo y generar los próximos compromisos que garanticen el desarrollo óptimo de la obra.
- Seguimiento a los criterios de contratación. el equipo del contrato de trabajo está compuesto por 41 personas, de las cuales 21 son mano de obra no calificada y 20 mano de obra calificada. La mano de obra es un pilar fundamental para el éxito del contrato.

Gestión SST

Durante el presente mes, el contratista en función del cumplimiento con las normas de seguridad y salud en el trabajo realizó las siguientes actividades:

- Durante el presente periodo, el profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) del contratista realizó una charla dirigida al personal de la obra, abordando temas relacionados con el autocuidado, el uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP), el manejo seguro de herramientas. esta actividad hace parte de la gestión preventiva en obra, con el fin de fortalecer la cultura de seguridad y promover un entorno laboral seguro para todos los trabajadores.
- En el transcurso del mes de julio, como parte de las actividades preventivas en el frente de obra, el profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) del contratista realizó la entrega de elementos de protección personal, específicamente guantes y tapabocas, al personal operativo. Esta gestión tiene como objetivo reforzar las medidas de protección individual y asegurar condiciones adecuadas para el desarrollo seguro de las labores en obra.
- Como parte de la gestión en obra, el profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) del contratista realizó la entrega de dotación completa al personal de obra. La dotación entregada incluyó los siguientes elementos: Botas de seguridad, Pantalones, Camisas, Carpas, Botas pantaneras con punta de acero

- En el presente periodo se realizó el cerramiento de la calzada occidental, desde la carrera 6 con calle 7 hasta la calle 6, como parte de las actividades programadas en obra.Así mismo, se instaló la señalización correspondiente de acuerdo con el Plan de Manejo de Tránsito (PMT) aprobado, con el fin de garantizar la seguridad tanto del personal de obra como de los peatones y conductores que transitan por la zona.
- En la obra se llevó a cabo una limpieza y orden general bastante completa para mantener el sitio en las mejores condiciones posibles. Esto no solo ayuda a que el lugar se vea bien, sino que hace que el trabajo sea más seguro.

Resumen de eventos relevantes de accidentes de trabajo e incidentes del mes.

En el mes de julio no se presentó ningún accidente, de trabajo en el frente de obra.

3.3 Seguimiento de Ítems No previstos

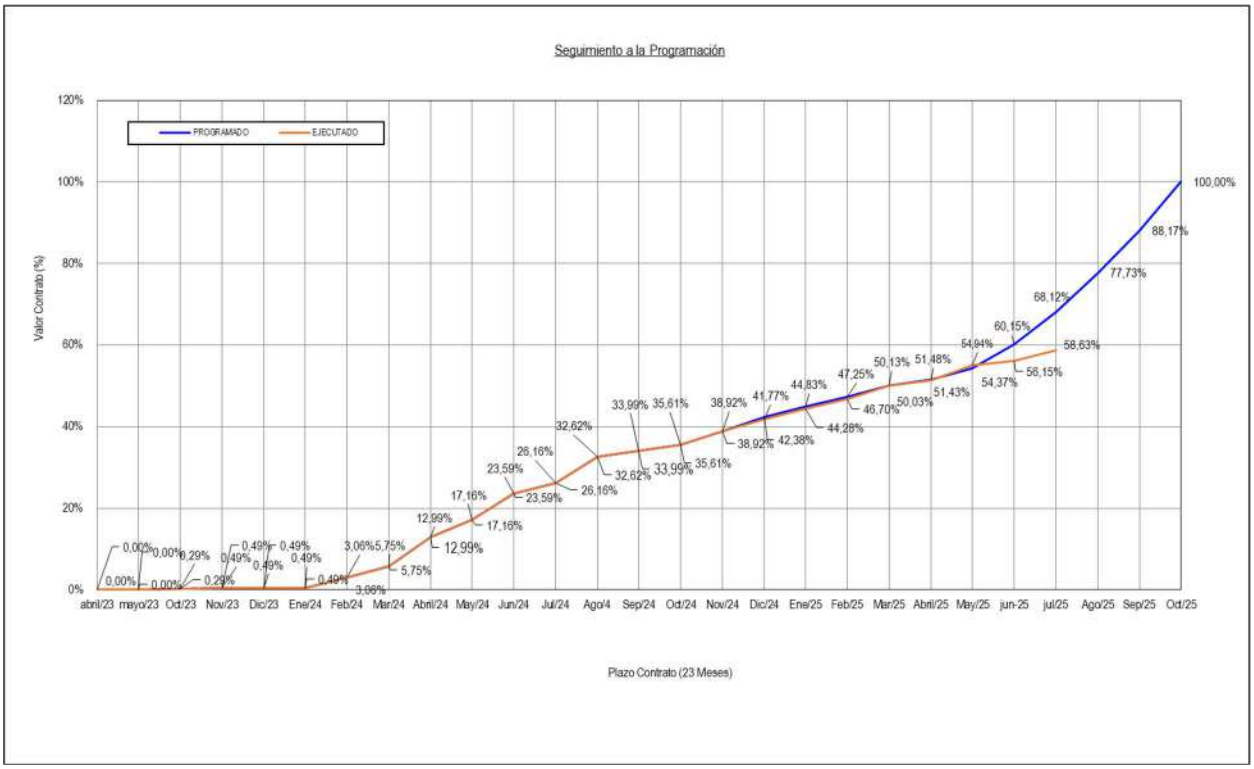
Los siguientes ítems no previstos se legalizaron mediante Otro sí número 4 del 27 de diciembre de 2023.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD
INPPAV01	CONFORMACIÓN NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN DE LA SUBRASANTE EXISTENTE	m2
INPPAV02	GEOTEXTIL TEJIDO T-2400	m2
INPPAV03	GEOCELDA HDPE PERFORADA, ALTURA 15 CM (SUMINISTRO E INSTALACIÓN).	m2
INPPAV04	MEZCLA DE MATERIAL GRAVILLA Y ARENA (50 % GRAVILLA Y 50 % ARENA) (INCLUYE MEZCLADO EXTENDIDA)	m3
INPPAV05	MEZCLA DE MATERIAL RCD, ARENA Y CEMENTO (60% RCD, 34% ARENA Y 6% DE CEMENTO Y CON ADICIÓN DE SOLID SOIL) (INCLUYE MEZCLADO EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN)	m3
INPPAV06	PAVIMENTO DE CONCRETO MR-40	m3
INPPAV07	MATERIAL GRANULAR DRENANTE (GRAVILLA)	m3
INPPAV08	GEODREN VIAL	m
INPPAV09	LOSA DE CONCRETO HIDRÁULICO MR 40 KG/CM2 ESTAMPADO E= 0.15m (INCLUYE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONCRETO, CURADOR PARA CONCRETO. INCLUYE CORTE Y SELLADO DE JUNTAS Y ESTAMPADO)	m2
INPPAV10	MALLA ELECTROSOLDADA 0.15X0.15MX6M, D=4MM (INCLUYE SUMINISTRO, FIJACIÓN E INSTALACIÓN)	m2
INPPAV11	TRANSPORTES PARA LA DISPOSICIÓN DEL MATERIAL SOBRANTE	m3 / viaje

3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría

De acuerdo con la Reprogramación de Obra No. 6, cuya fecha de terminación está prevista para octubre de 2025, el componente vial presenta un avance físico del 58.63%, correspondiente a un valor ejecutado de $ 12.195.379.403,50. Este resultado se encuentra por debajo del porcentaje programado acumulado, que a la fecha es del 68.12%, equivalente a $ 14.169.000.174,00. En consecuencia, se evidencia un atraso del 9.49%, lo cual representa una diferencia negativa de -$ 1.973.620.771frente a lo planeado.

SEGUIMIENTO REPROGRAMACION DE OBRA N°6 COMPONENTE VIAL													
MES		PROGRAMADO				EJECUTADO				ADELANTO (+) / ATRASO (-)			
N°		VR/PROG	%	PROG/ACUM	%-PRO	VR/EJEC	%	EJEC/ACUM	%-EJE	VR/MES	%	VR/ACUM	%-ACU
1	abril/23	$ 0,00	0,00%	$ 0,00	0,00%	$ 0,00	0,00%	$ 0,00	0,00%	$ 0	0,00%	$ 0	0,00%
2	mayo/23	$ 0,00	0,00%	$ 0,00	0,00%	$ 0,00	0,00%	$ 0,00	0,00%	$ 0	0,00%	$ 0	0,00%
3	Oct/23	$ 59.555.581,14	0,29%	$ 59.555.581,14	0,29%	$ 59.555.581,14	0,29%	$ 59.555.581,14	0,29%	$ 0	0,00%	$ 0	0,00%
4	Nov/23	$ 43.391.385,72	0,21%	$ 102.946.966,86	0,49%	$ 43.391.385,72	0,21%	$ 102.946.966,86	0,49%	$ 0	0,00%	$ 0	0,00%
5	Dic/23	$ 0,00	0,00%	$ 102.946.966,86	0,49%	$ 0,00	0,00%	$ 102.946.966,86	0,49%	$ 0	0,00%	$ 0	0,00%
6	Ene/24	$ 0,00	0,00%	$ 102.946.966,86	0,49%	$ 0,00	0,00%	$ 102.946.966,86	0,49%	$ 0	0,00%	$ 0	0,00%
7	Feb/24	$ 533.598.968,29	2,57%	$ 636.545.935,15	3,06%	$ 533.598.968,29	2,57%	$ 636.545.935,15	3,06%	$ 0	0,00%	$ 0	0,00%
8	Mar/24	$ 558.621.342,64	2,69%	$ 1.195.167.277,79	5,75%	$ 558.621.342,64	2,69%	$ 1.195.167.277,79	5,75%	$ 0	0,00%	$ 0	0,00%
9	Abril/24	$ 1.507.036.734,49	7,25%	$ 2.702.204.012,28	12,99%	$ 1.507.036.734,49	7,25%	$ 2.702.204.012,28	12,99%	$ 0	0,00%	$ 0	0,00%
10	May/24	$ 866.500.342,75	4,17%	$ 3.568.704.355,03	17,16%	$ 866.500.342,75	4,17%	$ 3.568.704.355,03	17,16%	$ 0	0,00%	$ 0	0,00%
11	Jun/24	$ 1.337.016.861,24	6,43%	$ 4.905.721.216,28	23,59%	$ 1.337.016.861,24	6,43%	$ 4.905.721.216,28	23,59%	$ 0	0,00%	$ 0	0,00%
12	Jul/24	$ 535.166.855,80	2,57%	$ 5.440.888.072,08	26,16%	$ 535.166.855,80	2,57%	$ 5.440.888.072,08	26,16%	$ 0	0,00%	$ 0	0,00%
13	Ago/4	$ 1.343.779.783,39	6,46%	$ 6.784.667.855,47	32,62%	$ 1.343.779.783,39	6,46%	$ 6.784.667.855,47	32,62%	$ 0	0,00%	$ 0	0,00%
14	Sep/24	$ 285.111.400,00	1,37%	$ 7.069.779.255,47	33,99%	$ 285.111.400,00	1,37%	$ 7.069.779.255,47	33,99%	$ 0	0,00%	$ 0	0,00%
15	Oct/24	$ 337.000.863,00	1,62%	$ 7.406.780.118,47	35,61%	$ 337.000.863,00	1,62%	$ 7.406.780.118,47	35,61%	$ 0	0,00%	$ 0	0,00%
16	Nov/24	$ 687.995.392,00	3,31%	$ 8.094.775.510,47	38,92%	$ 687.995.392,51	3,31%	$ 8.094.775.510,98	38,92%	$ 1	0,00%	$ 1	0,00%
17	Dic/24	$ 721.209.683,00	3,47%	$ 8.815.986.054,37	42,38%	$ 593.799.790,53	2,85%	$ 8.688.575.301,51	41,77%	-$ 127.409.892	-0,61%	-$ 127.410.753	-0,61%
18	Ene/25	$ 509.022.969,00	2,45%	$ 9.325.009.884,27	44,83%	$ 521.537.509,04	2,51%	$ 9.210.112.810,55	44,28%	$ 12.514.540	0,06%	-$ 114.897.074	-0,55%
19	Feb/25	$ 502.974.640,00	2,42%	$ 9.827.985.385,17	47,25%	$ 502.973.778,79	2,42%	$ 9.713.086.589,34	46,70%	-$ 861	0,00%	-$ 114.898.796	-0,55%
20	Mar/25	$ 599.817.372,00	2,88%	$ 10.427.803.618,07	50,13%	$ 692.890.937,19	3,33%	$ 10.405.977.526,53	50,03%	$ 93.073.565	0,45%	-$ 21.826.092	-0,10%
21	Abril/25	$ 280.300.000,00	1,35%	$ 10.708.100.174,00	51,48%	$ 291.957.908,77	1,40%	$ 10.697.935.435,30	51,43%	$ 11.657.909	0,06%	-$ 10.164.739	-0,05%
22	May/25	$ 601.300.000,00	2,89%	$ 11.309.400.174,00	54,37%	$ 729.901.752,76	3,51%	$ 11.427.837.188,06	54,94%	$ 128.601.753	0,62%	$ 118.437.014	0,57%
23	jun-25	$ 1.201.300.000,00	5,78%	$ 12.510.700.174,00	60,15%	$ 251.136.178,15	1,21%	$ 11.678.973.366,21	56,15%	-$ 950.163.822	-4,57%	-$ 831.726.808	-4,00%
24	jul/25	$ 1.658.300.000,00	7,97%	$ 14.169.000.174,00	68,12%	$ 516.406.037,28	2,48%	$ 12.195.379.403,50	58,63%	-$ 1.141.893.963	-5,49%	-$ 1.973.620.771	-9,49%
25	Ago/25	$ 1.998.300.000,00	9,61%	$ 16.167.300.174,00	77,73%								
25	Sep/25	$ 2.171.300.000,00	10,44%	$ 18.338.600.174,00	88,17%								
27	Oct/25	$ 2.461.399.826,00	11,83%	$ 20.800.000.000,00	100,00%								

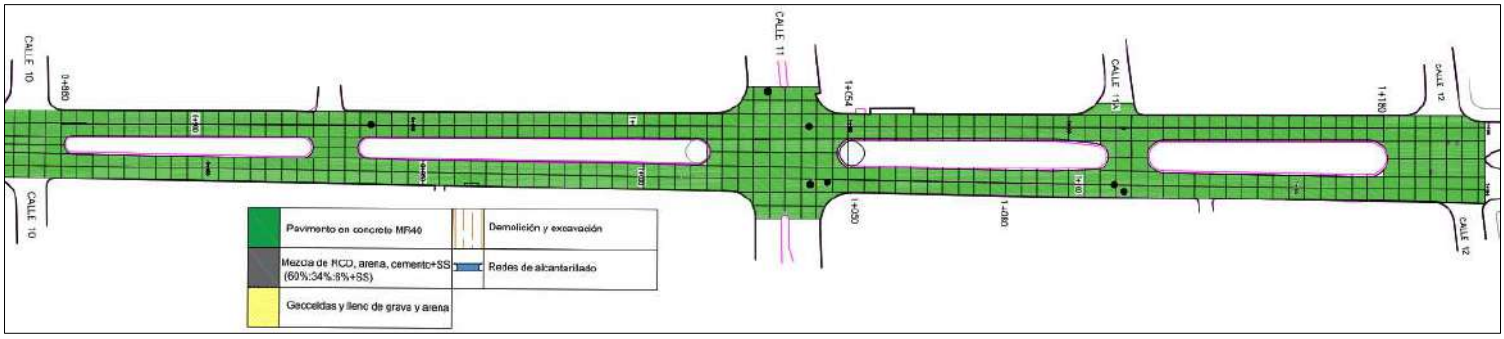


A continuación, se presentan las cantidades ejecutadas acumuladas con corte al 31 de julio de 2025.

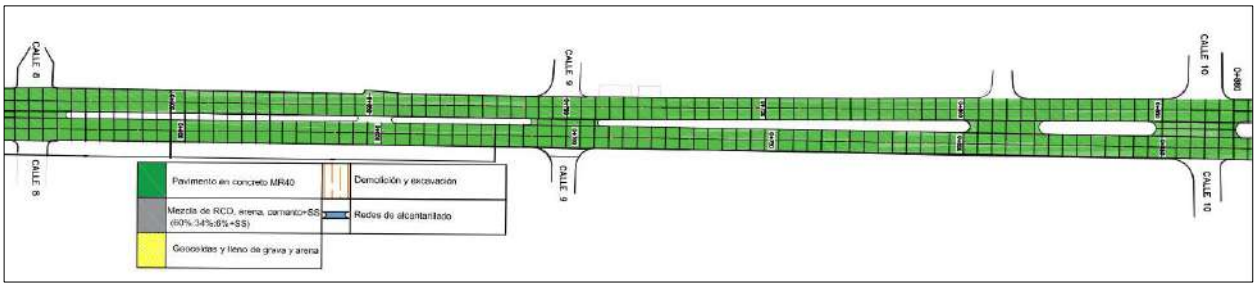
						Julio de 2025			
ITEM (OTROSI No 02)	ACTIVIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD ACTUAL	VALOR TOTAL	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR EJECUTADO EN EL MES	CANTIDADES ACUMULADAS	VALOR EJECUTADO
	1. EXPLANACIONES								
1.1	DEMOLICIÓN DE PAVIMENTOS RÍGIDOS	m2	$ 41.562,63	17076,24	$ 709.733.444,91	228,00	$ 9.476.279,64	11.691,90	$ 485.946.113,70
1.2	EXCAVACIÓN EN MATERIAL COMÚN DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES	m3	$ 17.674,82	11170,14	$ 197.430.213,87	171,60	$ 3.032.999,11	6.899,81	$ 121.952.899,78
INPPAV02	GEOTEXTIL TEJIDO T-2400	m2	$ 18.466,82	20658,24	$ 381.492.004,05	334,00	$ 6.167.917,95	9.923,90	$ 183.262.877,14
INPPAV01	CONFORMACION NIVELACION Y COMPACTACION DE LA SUBRASANTE EXISTENTE	m2	$ 4.709,08	16121,04	$ 75.915.264,86	334,00	$ 1.572.832,67	9.923,90	$ 46.732.437,67
	Subtotal:				$ 1.364.570.927,69		$ 20.250.029,38		$ 837.894.328,28
	2. BASES SUBBASES Y AFIRMADOS								
INPPAV03	GEOCELDA HDPE PERFORADA, ALTURA 15 CM (SUMINISTRO E INSTALACIÓN).	m2	$ 95.038,77	16121,04	$ 1.532.123.779,93	334,00	$ 31.742.948,50	9.923,90	$ 943.155.229,42
INPPAV04	MEZCLA DE MATERIAL GRAVILLA Y ARENA (50 % GRAVILLA Y 50 % ARENA) (INCLUYE MEZCLADO EXTENDIDA)	m3	$ 472.872,47	3415,25	$ 1.614.977.688,12	66,80	$ 31.587.880,70	1.984,78	$ 938.547.812,26
INPPAV05	MEZCLA DE MATERIAL RCD, ARENA Y CEMENTO (60% RCD, 34% ARENA Y 6% DE CEMENTO Y CON ADICION DE SOLID SOIL) (INCLUYE MEZCLADO EXTENDIDA Y COMPACTACION)	m3	$ 1.118.358,96	3927,54	$ 4.392.399.530,14	98,53	$ 110.191.907,84	2.410,61	$ 2.695.927.280,53
	Subtotal:				$ 7.539.500.998,19		$ 173.522.737,04		$ 4.577.630.322,20
	3. PAVIMENTOS DE CONCRETO								
3.1	PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO - NT2	m3	$ 1.880.512,97	0,00	$ -				
INPPAV06	PAVIMENTO DE CONCRETO MR-40	m3	$ 2.136.534,77	3756,77	$ 8.026.469.714,58	124,22	$ 265.400.348,69	2.335,20	$ 4.989.235.986,63
	Subtotal:				$ 8.026.469.714,58		$ 265.400.348,69		$ 4.989.235.986,63
	4. ESTRUCTURAS Y DRENAJES								
4.1	EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	m3	$ 41.181,47	1432,80	$ 59.004.810,22	34,80	$ 1.433.115,16	741,58	$ 30.539.189,80
4.4	ACERO DE REFUERZO Fy 4200 MPa	kg	$ 10.700,29	62760,08	$ 671.551.056,42	364,61	$ 3.901.432,74	19.683,82	$ 210.622.528,81
4.6	TUBERIA PERFORADA DE 4" PARA FILTROS	m	$ 46.310,09	0,00	$ -	-	$ -		$ -
4.7	MATERIAL GRANULAR DRENANTE	m3	$ 533.061,62	0,00	$ -	-	$ -		$ -
INPPAV07	MATERIAL GRANULAR DRENANTE (GRAVILLA)	m3	$ 622.978,07	1432,80	$ 892.602.983,28	34,80	$ 21.679.636,95	741,58	$ 461.985.587,61
INPPAV08	GEODREN VIAL	ml	$ 180.305,25	4776,00	$ 861.137.862,93	116,00	$ 20.915.408,73	2.471,92	$ 445.700.147,85
	Subtotal:				$ 2.484.296.712,85		$ 47.929.593,57		$ 1.148.847.454,07
	5. SEÑALIZACION Y SEGURIDAD								
5.1	LÍNEA DE DEMARCACIÓN CON PINTURA EN FRÍO	m	$ 2.631,01	5203,20	$ 13.689.671,23				
5.2	MARCA VIAL CON PINTURA EN FRÍO	m2	$ 42.822,29	318,18	$ 13.625.196,23				
5.3	TACHA REFLECTIVA - ADHESIVO EPÓXICO	Un	$ 13.735,94	2260,00	$ 31.043.224,40				
5.4	SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO SR, SP Y/O SI, TABLERO EN LÁMINA CON LAMINA RETRORREFLECTIVA TIPO IV (75X75 CM)	un	$ 605.661,01	82,00	$ 49.664.202,82	-	$ -	15,00	$ 9.084.915,15
	Subtotal:				$ 108.022.294,68		$ -		$ 9.084.915,15
	6. OBRAS PARA URBANISMO								
	Excavaciones y Rellenos				$ -				
6.1	EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES	m3	$ 31.945,11	0,00	$ -				$ -
6.2	DEMOLICIÓN DE BORDILLOS DE CONCRETO	m	$ 13.662,09	4623,68	$ 63.169.132,29	-	$ -	2.417,13	$ 33.023.047,60
6.3	DEMOLICIÓN DE PAVIMENTOS RÍGIDOS	m2	$ 41.562,63	0,00	$ -				$ -
	Andenes, Sardineles y pisos				$ -				
6.4	MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE CON ADICION DE MATERIALES	m2	$ 29.033,22	0,00	$ -				
6.5	BASE GRANULAR CLASE B GRADACION FINA	m3	$ 620.873,61	0,00	$ -				
6.6	GEOTEXTIL PARA SEPARACIÓN DE SUELOS DE SUBRASANTE Y CAPAS GRANULARES	m2	$ 9.983,76	0,00	$ -				
6.7	PAVIMENTO DE ADOQUINES DE CONCRETO	m2	$ 112.638,64	0,00	$ -				
6.8	BORDILLO EN CONCRETO VACIADO IN SITU, INCLUYE LA PREPARACION DE LA SUPERFICIE DE APOYO	m	$ 72.643,49	4623,68	$ 335.880.251,84	-	$ -	2.417,13	$ 175.588.758,98
6.9	CONCRETO RESISTENCIA 21MPa (D) - MEZCLA IN SITU	m3	$ 1.549.762,68	0,00	$ -				
6.10	PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO - NT2	m3	$ 1.880.512,97	0,00	$ -				
INPPAV09	LOSA DE CONCRETO HIDRAULICO MR 40 KG/CM2 ESTAMPADO E= 0.15m (INCLUYE SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONCRETO, CURADOR PARA CONCRETO. INCLUYE CORTE Y SELLADO DE JUNTAS Y ESTAMPADO)	m2	$ 523.271,50	0,00	$ -				
INPPAV10	MALLA ELECTROSOLDADA 0.15X0.15MX6M, D=4MM (INCLUYE SUMINISTRO, FIJACIÓN E INSTALACIÓN)	m2	$ 34.853,28	0,00	$ -				
	Paisajismo				$ -				
6.11	PROTECCIÓN DE TALUDES CON BLOQUES DE CÉSPED	m2	$ 24.308,35	0,00	$ -				
	Subtotal:				$ 399.049.384,13				
	Transporte				$ -				
INPPAV11	TRANSPORTES PARA LA DISPOSICIÓN DEL MATERIAL SOBRANTE	m3 / viaje	$ 41.704,00	12771,16	$ 532.608.472,96	223,08	$ 9.303.328,61	8969,75	$ 374.074.590,58
	Subtotal:				$ 931.657.857,10		$ 9.303.328,61		$ 582.686.397,16
					$ 860,90				$ -
					$ 20.454.518.505,10	2,48%	$ 516.406.037,28	58,39%	$ 12.145.379.403,50
	ESTUDIOS Y DISEÑOS				$ 50.000.000,00				$ 50.000.000,00
	OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS: HASTA 2% DEL SUBTOTAL DE OBRAS				$ 295.480.634,00				
					$ 20.800.000.000,00	2,48%	$ 516.406.037,28	58,63%	$ 12.195.379.403,50

Esquema de grafico de avance del proyecto

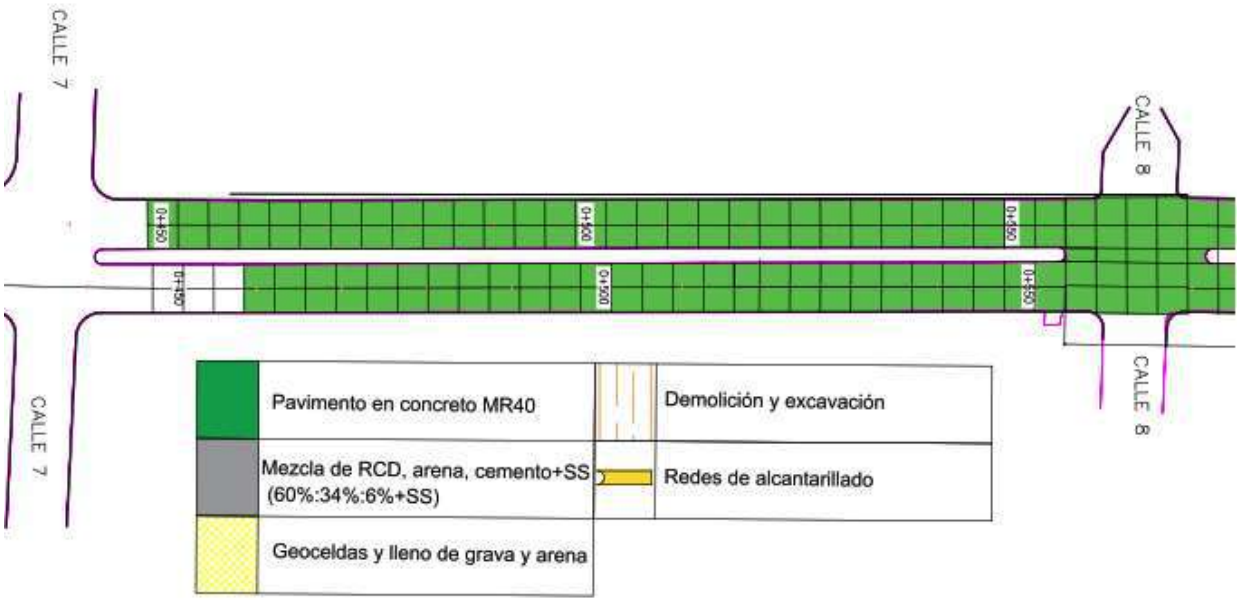
De calle 12 a calle 10



De calle 10 a calle 8



De calle 8 a calle 7



4 REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1 Informe Semanal MEPI-MN1-IN-15-FR-3

Los informes semanales que se contempla dentro de este mes corresponden los informes semanales No. 99, 100 y 101.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: **18/07/2025** (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: REHABILITACIÓN DE LA DOBLE CALZADA, ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS DE LA AVENIDA INTERNACIONAL ENTRE CALLE 3 Y CALLE 12 DEL MUNICIPIO DE LETICIA

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA **SEMANA No.:** 99 del 11/07/2025 al 17/07/2025 Último Informe Semanal SI ☐
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JESUS EDUARDO RINCON SILVA **APOYO A LA SUPERVISIÓN:** NANCY PATRICIA PARRA ROJAS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: REHABILITACIÓN DE LA DOBLE CALZADA, ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS DE LA AVENIDA INTERNACIONAL ENTRE CALLE 3 Y CALLE 12 DEL MUNICIPIO DE LETICIA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta fisica a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

REHABILITACIÓN DE LA DOBLE CALZADA, ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS DE LA AVENIDA INTERNACIONAL ENTRE CALLE 3 Y CALLE 12 DEL MUNICIPIO DE LETICIA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

PAVIMENTO EN CONCRETO RÍGIDO MR-40 DE 22 CM DE ESPESOR, UNA CAPA DE 23 CM DE ESPESOR DE MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICIÓN ESTABILIZADO CON CEMENTO Y SOLID SOIL, MEJORAMIENTO CON GEOCELDA DE 15 CM DE ALTURA, LLENA DE GRAVA Y ARENA Y UN RESPECTIVO SELLO DE 5CM PARA UN TOTAL DE 20 CM DE ESPESOR.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO INTERNACIONAL WOC			**INTERVENTOR:**	CONSORCIO VIASCOL		
INTEGRANTES:	CONSTRUCCIONES CIVILES ACOSTA INGENIERIA SAS (20%) XIE S.A (25%) CARLOS SUAREZ ESCOBAR (5%) CAM INGENIEROS SAS (50%)			**INTEGRANTES:**	INGEOBRAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIA SAS (50%) CIAF LTDA INGENIERIA (45%) PROCIVING SAS (5%)		
CONTRATO No.	1544 - 2022	VALOR INICIAL:	$ 22.073.692.970,91	**CONTRATO No.**	1052 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 6.810.230.532,00
FECHA DE INICIO:	28/12/2022	VALOR ADICIONES:	$ 3.165.036.017,41	**FECHA DE INICIO:**	16/11/2022	VALOR ADICIONES:	$ 1.328.679.453,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	12/11/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 25.238.728.988,32	**FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:**	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 8.138.909.985,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025		$ -	**FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:**	31/12/2025	VALOR ANTICIPO:	$ 386.791.000,00
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ 386.791.000,00
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024
OBRA	**RECURSOS POR VIGENCIA INVIAS**	$ 18.373.634.172,61	$ 20.800.000.000,00	$ 20.800.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA			
	RECURSOS POR VIGENCIA SGR	$ 3.700.058.798,30	$ 4.438.728.988,32	$ 4.438.728.988
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA			
INTERVENTORÍA	**RECURSOS POR VIGENCIA**	$ 400.000.000	$ 3.400.000.000	$ 3.010.230.532
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 400.000.000	$ 3.400.000.000	$ 2.821.953.943
	SALDO DE VIGENCIA		$ -	$ 188.276.589

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 25.238.728.988,32	100,00%
VALOR COMPONENTE VIAL	$ 20.800.000.000,00	82,41%
VALOR BASICO COMPONENTE SANEAMIENTO	$ 4.438.728.988,32	17,59%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 16.756.981.761,00	66,39%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 14.843.681.210,23	58,81%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (1.913.300.550,77)	-7,58%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 50.000.000,00	0,24%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 16.756.981.761,00	66,39%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 14.893.681.210,23	59,01%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (1.863.300.550,77)	-7,38%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA COMPONENTE VIAL:	$ 13.420.090.497,00	64,52%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA COMPONENTE VIAL:	$ 11.750.575.379,71	56,49%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN DEL COMPONENTE VIAL:	$ (1.669.515.117,29)	-8,03%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA COMPONENTE VIAL + SANEAMIENTO	$ 488.450.000,00	2,35%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA COMPONENTE VIAL+ SANEAMIENTO	$ 71.602.013,50	0,34%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA COMPONENTE VIAL	$ 414.575.000,00	1,99%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA COMPONENTE VIAL	$ 71.602.013,50	0,34%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: Los datos de ejecución y avance del componente de saneamiento basico son aportados por la interventoría de este componente (Multiproyec Group SAS).
Seguimiento efectuado con la reprogramación de Obra No 6.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 7.015.602.516,00	86,20%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 6.994.379.429,84	85,94%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 51.342.996,00	0,75%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 40.092.559,54	0,59%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
OBSERVACIONES:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 9.186.817.086,31
Amortizado $	$ 2.537.330.415,23
Saldo $	$ 6.649.486.671,08

INDICADOR IC	
En el mes:	0,08
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 386.791.000,00
Amortizado $	$ 386.791.000,00
Saldo $	$ -

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 66,39%
Meta Física Ejecutada % 58,81%
Avance o Atraso Físico % -7,58%

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2024	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Demolición de pavimentos rígidos	m3	17076,24	17076,24		Prog	13319,47			13319,47	78,0%
					Ejec	11691,90			11691,90	68,5%
Excavación en material común de la explanación y canales	m3	11170,14	11170,14		Prog	8712,71			8712,71	78,0%
					Ejec	6899,81			6899,81	61,8%
Excavaciones varias sin clasificar	m3	1432,8	1432,8		Prog	1103,26			1103,26	77,0%
					Ejec	712,78			712,78	49,7%
Acero de refuerzo Fy 4200 Mpa	m3	62760,08	62760,08		Prog	45187,26			45187,26	72,0%
					Ejec	19319,205			19319,21	30,8%
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD	Unidad	52,00	52,00		Prog	18			18,00	34,6%
					Ejec	15			15,00	28,8%
Demolición de Bordillos	m3	4623,68	4623,68		Prog	3329,0			3329,05	72,0%
					Ejec	2417,1			2417,13	52,3%
Bordillo en concreto vaciado in situ	m3	4623,68	4623,68		Prog	3329,0			3329,05	72,0%
					Ejec	2417,13			2417,13	52,3%
Geotextil Tejido 2400	m2	20658,24	20658,24		Prog	15906,84			15906,84	77,0%
					Ejec	9635,90			9635,90	46,6%
Conformación nivelación y compactación de la subrasante	m2	16121,04	16121,04		Prog	12413,20			12413,20	77,0%
					Ejec	9635,90			9635,90	59,8%
Geocelda HDPE perforada, altura 15 cm (Suministro e instalación)	m2	16121,04	16121,04		Prog	12413,20			12413,20	77,0%
					Ejec	9635,90			9635,90	59,8%
Mezcla material gravilla y arena (50% gravilla y 50% arena) (incluye mezclado y extendida	m3	3145,25	3145,25		Prog	2327,49			2327,49	74,0%
					Ejec	1927,18			1927,18	61,3%
Pavimento de concreto MR-40	m2	3756,77	3756,77		Prog	2704,87			2704,87	72,0%
					Ejec	2210,98			2210,98	58,9%
Material granular drenante (Gravilla)	m3	1432,80	1432,80		Prog	1103,26			1103,26	29,4%
					Ejec	712,78			712,78	49,7%
Geodren vial	m	4776,00	4776,00		Prog	3677,52			3677,52	77,0%
					Ejec	2375,92			2375,92	49,7%
Transporte para la disposición de material sobrante	m3/viaje	12771,16	12771,16		Prog	9833,79			9833,79	77,0%
					Ejec	8969,75			8969,75	70,2%

* El Interventor identifica la meta fisica aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal

TRAMO Y/O SECTOR 1: PR0+000 - PR1+194 Costado Izquierdo TRAMO Y/O SECTOR 2: PR0+000 - PR1+194 Costado Derecho
TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Bulldozer	1	
Cargador frontal	1	1
Planta de concreto	1	1
Compactador manual	1	2
Compresor, martillo	1	1
Cortadora de concreto	1	1
Equipo de topografia	1	1
Equipo de transporte	1	1
Motobomba	1	1
Motoniveladora	1	
Planta electrica	1	2
Regla vibratoria	1	1
Retrocargador	1	1
Retroexcavadora de orugas	1	1
Retroexcavadora sobre llantas	1	
Vibrocompactador	1	1
Volqueta	1	4
Total	17	19

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	E.B.Braulio Construções ubicado en Benjamin Constan (Brasil)	PERMISO MINERO:	SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:	Associação do Mineradores ubicado en Japurá (Brasil)	PERMISO MINERO:	SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO

OBSERVACIONES: Considerando que en Amazonas no existen Canteras ni actividades de explotación minera, se contempla la compra de materiales en Brasil teniendo en cuenta los acuerdos de libre comercio entre los dos paises (Colombia y Brasil) junto con el conocimiento de las autoridades locales. En relación a las fuentes de materiales, estas están ubicadas en los municipios Benjamin-Constant y Japurá (Brasil), siendo éstos, proveedores que surten a los centros de acopio y realizan venta de materiales en la localidad de Tabatinga (Brasil), donde acuden los Subcontratistas del Consorcio a abastecerse de los diferentes materiales que proveen a nivel local. En relación con los RCD, en la zona no hay sitios de disposición final autorizados, por lo que se realiza en lo posible aprovechamiento del 100%, en caso de que haya sobrante será dispuesto de las siguientes maneras, según su viabilidad: 1. A través de donación con particulares que lo requieran, siempre y cuando se tramite ante la alcaldía de Leticia solicitud y se obtenga aprobación de la misma. 2. En predio particular que cuente con aprobación de la alcaldía municipal de Leticia, previa solicitud, 3. En predio o espacio que requiera o disponga la alcaldía de Leticia o Corpoamazonia. **No presenta novedades respecto a lo descrito en la semana anterior.**

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A		x
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A		x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A		x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A		x
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	x	NO		N/A		x
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A		x
EMISIONES:	SI		NO		N/A		x
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A		x

OBSERVACIONES: Contratista remite oficio de CORPOAMAZONIA (DTA-0854 de 21/07/2023), en el cual se autoriza tratamiento silvicultural de tala de 6 individuos de sombrero y 1 individuo de lluvia para poda de un tallo y raices. El contratista eleva solicitud a CORPOAMAZONIA para que dicha autorización se emita mediante acto administrativo con oficio OBRA-CIW-075, y se reitera por medio del oficio OBRA-CIW-155. Mediante oficio CE-VIASCOL-1136 del 28 de junio de 2024, Interventoría solicita a Corpoamazonia esclarecer si el comunicado DTA – 0854 funge como acto administrativo, y puede ser ejecutado, o si por el contrario este comunicado debe ser complementado con un acto administrativo. Sin respuesta a la fecha.
Interventoría solicita al Contratista informar el estado de las compensaciones establecidas en la autorización de tratamiento silvicultural , mediante oficio CE-VIASCOL-1168. El Contratista informa repecto al estado de las compensaciones mediante comunicado OBRA-CIW-249, indicando que no se ha intervenido ninguno de los arboles autorizados, Interventoría da respuesta mediante oficio CE-VIASCOL-1294.
El Contratista remite comunicado DTA-0031 emitido por CORPOAMAZONIA, por medio del cual la Autoridad ve viable dar permiso para la TALA de (03) trees individuos de Maiz tostao (Coccoloba lehmannii). De igual modo, se remite comunicado DTA-0026 emitido por CORPOAMAZONIA, por medio del cual la Autoridad ve viable dar permiso para la TALA del individuo Dinde (Pithecellobium

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES: El 28 de junio de 2024, mediante oficio CE-VIASCOL-1138 se emite concepto de APROBACIÓN del documento PAGA V06. Sin embargo, considerando que a la fecha no se ha conciliado las actividades sujetas a reconocimiento en el Plan de Inversión ni lo del concepto de tala de emergencia, se indica que no se aprueban las actividades citadas por el Contratista en el Plan de inversión versión 1 y por lo tanto no se harán pagos parciales ni totales en relación con el Plan de Inversión.
Se solicitó al Contratista remitir Plan de Inversión ajustado mediante comunicado CE-VIASCOL-1489 del 18/10/2024. Sin respuesta a la fecha.Se destaca que, se genera oficio dirigido a la entidad contratante, con el fin de conocer su posición en relación con las actividades sujetas a reconomiento en el Plan de Inversión Ambiental.**No presenta novedades respecto a lo descrito en la semana anterior.**

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	49	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	38	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	11	4
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	34	3

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 60

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Carrera No 6 4-06 Piso 2 - Leticia, Amazonas

OBSERVACIONES: *atención y solución a solicitud de usuario de local comercial aledaño a la obra, por medio de grupo de whatsap de comunidad, referente a recolección de residuo de excavación. * seguimiento a criterios de contratación e inclusion de género dentro del proyecto.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se requiere la adquisición de predios para la ejecución del proyecto.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

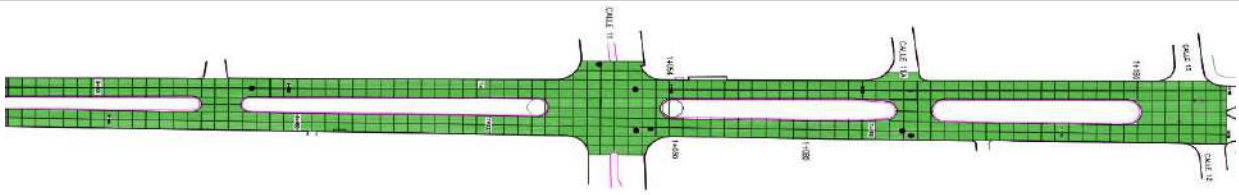
Actividades de la semana
- Demolición de pavimento existente entre el Pr0+530 al Pr0+450 de calle 8 a calle 7 por la calzada oriental.
-Excavación en material común de la explanación y canales: del Pr0+530 al Pr0+460 de calle 8 a calle 7 por la calzada oriental.
-Geodrén vial: del Pr0+530 al Pr0+460 de calle 8 a calle 7 por la calzada oriental.
-Geotextil tejido T2400:del del Pr0+530 al Pr0+500 de calle 8 a calle 7 por la calzada oriental.
-Geoceldа HDPE Perforada:del Pr0+530 al Pr0+500 de calle 8 a calle 7 por la calzada oriental.
-Mezcla de material gravilla y arena: del Pr0+530 al Pr0+500 de calle 8 a calle 7 por la calzada oriental.
-Mezcla de material RCD, arena, cemento y solid soil: del Pr0+530 al Pr0+510 de calle 8 a calle 7 por la calzada oriental.

'Actividades Acumuladas
-Demolición de pavimento rígido y retiro de RCD: del Pr1+194 al Pr0+450 ambas calzadas entre calles 12 y 7.
-Excavación en material común de la explanación y canales: del Pr1+194 al Pr0+450 ambas calzadas entre calles 12 y 7.
-Excavaciónes varias para instalación de filtros: del Pr1+194 al Pr0+450 Ambas calzadas entre calles 12 y 7
-Conformación nivelación y compactación de la subrasante: del Pr1+1194 hasta el Pr0+450 calzada occidental entre calles 12 y 8 y del Pr1+194 al Pr0+720 y del Pr0+660 al Pr0+450 calzada oriental entre calles 12 y 7
-Material Granular Drenante: del Pr1+1194 hasta el Pr0+560 calzada occidental entre calles 12 y 8 y del Pr1+194 al Pr0+720 y del Pr0+660 al Pr0+450 calzada oriental entre calles 12 y 7
-Geodrén vial: del Pr1+1194 hasta el Pr0+560 calzada occidental entre calles 12 y 8 y del Pr1+194 al Pr0+720 y del Pr0+660 al Pr0+450 calzada oriental entre calles 12 y 7
-Geotextil tejido T2400:del Pr1+1194 hasta el Pr0+560 calzada occidental entre calles 12 y 8 y del Pr1+194 al Pr0+720 y del Pr0+660 al Pr0+450 calzada oriental entre calles 12 y 7
-Geoceldа HDPE Perforada:del Pr1+1194 hasta el Pr0+560 calzada occidental entre calles 12 y 8 y del Pr1+194 al Pr0+720 y del Pr0+660 al Pr0+450 calzada oriental entre calles 12 y 7
-Mezcla de material gravilla y arena: del Pr1+1194 hasta el Pr0+560 calzada occidental entre calles 12 y 8 y del Pr1+194 al Pr0+720 y del Pr0+660 al Pr0+450 calzada oriental entre calles 12 y 7
-Mezcla de material RCD, arena, cemento y solid soil: del Pr1+1194 hasta el Pr0+560 calzada occidental entre calles 12 y 8 y del Pr1+194 al Pr0+720 y del Pr0+660 al Pr0+450 calzada oriental entre calles 12 y 7
-Pavimento de concreto MR40: del Pr1+1194 hasta el Pr0+560 calzada occidental entre calles 12 y 8 y del Pr1+194 al Pr0+850 calzada oriental entre calles 12 y 10.

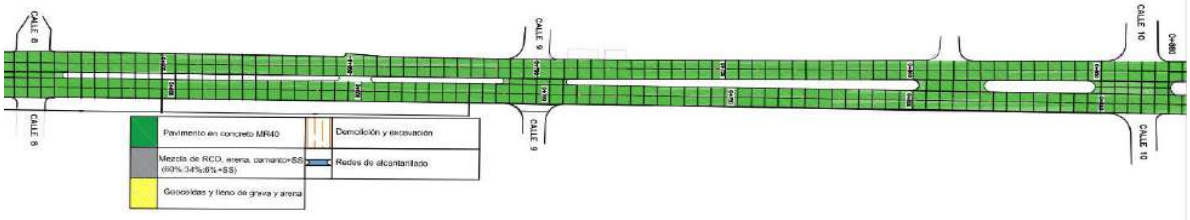
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Actividades del componente vial
- Demolición de pavimento intersección calle 7.
- Excavación mecanica intersección calle 7.
-Instalación de red de alcantarillado de calle 7 a calle 6 calzada occidental
- Excavaciones, lleno con material drenante e instalación de geodren vial de calle 8 a calle 7.
- Mezcla de RCD+arena+cemento+Solid Soil calle 8 a calle 7 calzada oriental
- Instalación de geosinteticos (Geodren vial+Geotextil+Geoceldas)

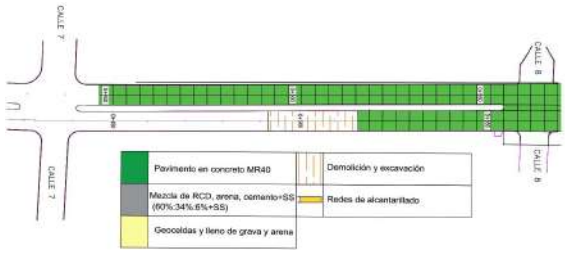
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



CALLE 12 A CALLE 10



CALLE 10 A CALLE 8



CALLE 8 A CALLE 7

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta fisica programada vs meta fisica ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Geotextil T2400
Carrera 6 entre calle 8 y 7 calzada occidental



Geoceldа y lleno de mezcla en arena grava
Carrera 6 entre calle 8 y 7 calzada occidental



Instalación de geoceldа
Carrera 6 entre calle 8 y 7 calzada oriental

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL

* Verificación del cumplimiento del Plan de Manejo del Tránsito (PMT).
* Conciliación de cantidades en conjunto con el contratista de obra, para cálculo de avance y seguimiento al programa de obra.
* Seguimiento al plan de inspección y ensayos.
* Seguimiento del proyecto, mediante comités de obra realizadas entre contratista, interventoría y supervisión, en las cuales se menciona el estado de avance, compromisos y temas relevantes en el desarrollo de la obra.
* Seguimiento a la reprogramación de obra N° 5.
*Revisión y aprobación de ordenes de giro de anticipo
*Revisión de acta parcial de obra
*Mediante oficio CE-VIASCOL-2058, se requiere al contratista el cumplimiento de las medidas de seguridad y cerramiento
*El atraso se debe principalmente a las dificultades encontradas con las redes sanitarias y pluviales existentes en la intersección de la Carrera 6 con Calle 7, lo que impactó el avance del componente vial.
*Actualmente se evalúa una posible prórroga al contrato de obra. *Para continuar con el proceso, es necesario primero tramitar la adición del tramo pendiente de saneamiento básico entre la Calle 6 y la Calle 3.

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

FIRMA:
NOMBRE: MARLY SARRIA GONZALEZ
Matrícula Profesional No.: 25202-136201 CND

Vo.Bo. Juan Jimenez
Residente de interventoría

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: **25/07/2025** (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: REHABILITACIÓN DE LA DOBLE CALZADA, ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS DE LA AVENIDA INTERNACIONAL ENTRE CALLE 3 Y CALLE 12 DEL MUNICIPIO DE LETICIA

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA **SEMANA No.:** 100 del 18/07/2025 al 24/07/2025 Último Informe Semanal SI ☐
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JESUS EDUARDO RINCON SILVA **APOYO A LA SUPERVISIÓN:** NANCY PATRICIA PARRA ROJAS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: REHABILITACIÓN DE LA DOBLE CALZADA, ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS DE LA AVENIDA INTERNACIONAL ENTRE CALLE 3 Y CALLE 12 DEL MUNICIPIO DE LETICIA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta fisica a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

REHABILITACIÓN DE LA DOBLE CALZADA, ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS DE LA AVENIDA INTERNACIONAL ENTRE CALLE 3 Y CALLE 12 DEL MUNICIPIO DE LETICIA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

PAVIMENTO EN CONCRETO RÍGIDO MR-40 DE 22 CM DE ESPESOR, UNA CAPA DE 23 CM DE ESPESOR DE MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICIÓN ESTABILIZADO CON CEMENTO Y SOLID SOIL, MEJORAMIENTO CON GEOCELDA DE 15 CM DE ALTURA, LLENA DE GRAVA Y ARENA Y UN RESPECTIVO SELLO DE 5CM PARA UN TOTAL DE 20 CM DE ESPESOR.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO INTERNACIONAL WOC
INTEGRANTES: CONSTRUCCIONES CIVILES ACOSTA INGENIERIA SAS (20%); XIE S.A (25%); CARLOS SUAREZ ESCOBAR (5%); CAM INGENIEROS SAS (50%)
CONTRATO No. 1544 - 2022
FECHA DE INICIO: 28/12/2022
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 12/11/2023
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/10/2025

VALOR INICIAL:	$ 22.073.692.970,91
VALOR ADICIONES:	$ 3.165.036.017,41
VALOR ACUMULADO:	$ 25.238.728.988,32
	$ -
	$ -
	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO VIASCOL
INTEGRANTES: INGEOBRAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIA SAS (50%); CIAF LTDA INGENIERIA (45%); PROCIVING SAS (5%)
CONTRATO No. 1052 DE 2022
FECHA DE INICIO: 16/11/2022
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2024
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/12/2025

VALOR INICIAL:	$ 6.810.230.532,00
VALOR ADICIONES:	$ 1.328.679.453,00
VALOR ACUMULADO:	$ 8.138.909.985,00
VALOR ANTICIPO:	$ 386.791.000,00
VALOR AMORTIZADO:	$ 386.791.000,00
SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA INVIAS	$ 18.373.634.172,61	$ 20.800.000.000,00	$ 20.800.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA			
	RECURSOS POR VIGENCIA SGR	$ 3.700.058.798,30	$ 4.438.728.988,32	$ 4.438.728.988
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 400.000.000	$ 3.400.000.000	$ 3.010.230.532
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 400.000.000	$ 3.400.000.000	$ 2.821.953.943
	SALDO DE VIGENCIA		$ -	$ 188.276.589

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 25.238.728.988,32	100,00%
VALOR COMPONENTE VIAL	$ 20.800.000.000,00	82,41%
VALOR BASICO COMPONENTE SANEAMIENTO	$ 4.438.728.988,32	17,59%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 16.756.981.760,73	66,39%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 14.293.800.626,59	56,63%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (2.463.181.134,14)	-9,76%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 50.000.000,00	0,24%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 16.756.981.760,73	66,39%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 14.343.800.626,59	56,83%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (2.413.181.134,14)	-9,56%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA COMPONENTE VIAL:	$ 13.794.545.335,42	66,32%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA COMPONENTE VIAL:	$ 11.926.078.482,97	57,34%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN DEL COMPONENTE VIAL:	$ (1.868.466.852,45)	-8,98%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA COMPONENTE VIAL + SANEAMIENTO	$ 488.450.000,00	2,35%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA COMPONENTE VIAL+ SANEAMIENTO	$ 71.602.013,50	0,34%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA COMPONENTE VIAL	$ 414.575.000,00	1,99%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA COMPONENTE VIAL	$ 71.602.013,50	0,34%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: Los datos de ejecución y avance del componente de saneamiento basico son aportados por la interventoría de este componente (Multiproyec Group SAS).
Seguimiento efectuado con la reprogramación de Obra No 6.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 7.015.602.516,00	86,20%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 7.034.471.989,38	86,43%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 44.547.288,00	0,65%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 40.092.559,20	0,59%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
OBSERVACIONES:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 9.186.817.086,31
Amortizado $	$ 2.537.330.415,23
Saldo $	$ 6.649.486.671,08

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,08
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 386.791.000,00
Amortizado $	$ 386.791.000,00
Saldo $	$ -

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 66,39%
Meta Física Ejecutada % 56,63%
Avance o Atraso Físico % -9,76%

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2024	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Demolición de pavimentos rígidos	m3	17076,24	17076,24		Prog	13319,47			13319,47	78,0%
					Ejec	11691,90			11691,90	68,5%
Excavación en material común de la explanación y canales	m3	11170,14	11170,14		Prog	8712,71			8712,71	78,0%
					Ejec	6899,81			6899,81	61,8%
Excavaciones varias sin clasificar	m3	1432,8	1432,8		Prog	1103,26			1103,26	77,0%
					Ejec	741,58			741,58	51,8%
Acero de refuerzo Fy 4200 Mpa	m3	62760,08	62760,08		Prog	45187,26			45187,26	72,0%
					Ejec	19319,205			19319,21	30,8%
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD	Unidad	52,00	52,00		Prog	18			18,00	34,6%
					Ejec	15			15,00	28,8%
Demolición de Bordillos	m3	4623,68	4623,68		Prog	3329,0			3329,05	72,0%
					Ejec	2417,1			2417,13	52,3%
Bordillo en concreto vaciado in situ	m3	4623,68	4623,68		Prog	3329,0			3329,05	72,0%
					Ejec	2417,13			2417,13	52,3%
Geotextil Tejido 2400	m2	20658,24	20658,24		Prog	15906,84			15906,84	77,0%
					Ejec	9923,90			9923,90	48,0%
Conformación nivelación y compactación de la subrasante	m2	16121,04	16121,04		Prog	12413,20			12413,20	77,0%
					Ejec	9923,90			9923,90	61,6%
Geocelda HDPE perforada, altura 15 cm (Suministro e instalación)	m2	16121,04	16121,04		Prog	12413,20			12413,20	77,0%
					Ejec	9923,90			9923,90	61,6%
Mezcla material gravilla y arena (50% gravilla y 50% arena) (incluye mezclado y extendida	m3	3145,25	3145,25		Prog	2327,49			2327,49	74,0%
					Ejec	1984,78			1984,78	63,1%
Pavimento de concreto MR-40	m2	3756,77	3756,77		Prog	2704,87			2704,87	72,0%
					Ejec	2210,98			2210,98	58,9%
Material granular drenante (Gravilla)	m3	1432,80	1432,80		Prog	1103,26			1103,26	29,4%
					Ejec					
Geodren vial	m	4776,00	4776,00		Prog	3677,52			3677,52	77,0%
					Ejec	2471,92			2471,92	51,8%
Transporte para la disposición de material sobrante	m3/viaje	12771,16	12771,16		Prog	9833,79			9833,79	77,0%
					Ejec	8969,75			8969,75	70,2%

* El Interventor identifica la meta fisica aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal

TRAMO Y/O SECTOR 1: PR0+000 - PR1+194 Costado Izquierdo
TRAMO Y/O SECTOR 2: PR0+000 - PR1+194 Costado Derecho
TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Bulldozer	1	
Cargador frontal	1	1
Planta de concreto	1	1
Compactador manual	1	2
Compresor, martillo	1	1
Cortadora de concreto	1	1
Equipo de topografia	1	1
Equipo de transporte	1	1
Motobomba	1	1
Motoniveladora	1	
Planta electrica	1	2
Regla vibratoria	1	1
Retrocargador	1	1
Retroexcavadora de orugas	1	1
Retroexcavadora sobre llantas	1	
Vibrocompactador	1	1
Volqueta	1	4
Total	17	19

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN:	E.B.Braulio Construções ubicado en Benjamin Constan (Brasil)	PERMISO MINERO: SI ____ NO ____	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO ____	
UBICACIÓN:	Associação do Mineradores ubicado en Japurá (Brasil)	PERMISO MINERO: SI ____ NO ____	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO ____	

OBSERVACIONES: Considerando que en Amazonas no existen Canteras ni actividades de explotación minera, se contempla la compra de materiales en Brasil teniendo en cuenta los acuerdos de libre comercio entre los dos paises (Colombia y Brasil) junto con el conocimiento de las autoridades locales. En relación a las fuentes de materiales, estas están ubicadas en los municipios Benjamin-Constant y Japurá (Brasil), siendo éstos, proveedores que surten a los centros de acopio y realizan venta de materiales en la localidad de Tabatinga (Brasil), donde acuden los Subcontratistas del Consorcio a abastecerse de los diferentes materiales que proveen a nivel local. En relación con los RCD, en la zona no hay sitios de disposición final autorizados, por lo que se realiza en lo posible aprovechamiento del 100%, en caso de que haya sobrante será dispuesto de las siguientes maneras, según su viabilidad: 1. A través de donación con particulares que lo requieran, siempre y cuando se tramite ante la alcaldía de Leticia solicitud y se obtenga aprobación de la misma. 2. En predio particular que cuente con aprobación de la alcaldía municipal de Leticia, previa solicitud, 3. En predio o espacio que requiera o disponga la alcaldía de Leticia o Corpoamazonia. **No presenta novedades respecto a lo descrito en la semana anterior.**

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	____	NO	____	N/A	x
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	____	NO	____	N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	____	NO	____	N/A	x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	____	NO	____	N/A	x
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	x	NO	____	N/A	x
VERTIMIENTOS:	SI	____	NO	____	N/A	x
EMISIONES:	SI	____	NO	____	N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI	____	NO	____	N/A	x

OBSERVACIONES: Contratista remite oficio de CORPOAMAZONIA (DTA-0854 de 21/07/2023), en el cual se autoriza tratamiento silvicultural de tala de 6 individuos de sombrero y 1 individuo de lluvia para poda de un tallo y raices. El contratista eleva solicitud a CORPOAMAZONIA. para que dicha autorización se emita mediante acto administrativo con oficio OBRA-CIW-075, y se reitera por medio del oficio OBRA-CIW-155. Mediante oficio CE-VIASCOL-1136 del 28 de junio de 2024, Interventoría solicita a Corpoamazonia esclarecer si el comunicado DTA – 0854 funge como acto administrativo, y puede ser ejecutado, o si por el contrario este comunicado debe ser complementado con un acto administrativo. Sin respuesta a la fecha.
Interventoría solicita al Contratista informar el estado de las compensaciones establecidas en la autorización de tratamiento silvicultural , mediante oficio CE-VIASCOL-1168. El Contratista informa repecto al estado de las compensaciones mediante comunicado OBRA-CIW-249, indicando que no se ha intervenido ninguno de los arboles autorizados, Interventoría da respuesta mediante oficio CE-VIASCOL-1294.
El Contratista remite comunicado DTA-0031 emitido por CORPOAMAZONIA, por medio del cual la Autoridad ve viable dar permiso para la TALA de (03) trees individuos de Maiz tostao (Coccoloba lehmannii). De igual modo, se remite comunicado DTA-0026 emitido por CORPOAMAZONIA, por medio del cual la Autoridad ve viable dar permiso para la TALA del individuo Dinde (Pithecellobium

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES: El 28 de junio de 2024, mediante oficio CE-VIASCOL-1138 se emite concepto de APROBACIÓN del documento PAGA V06. Sin embargo, considerando que a la fecha no se ha conciliado las actividades sujetas a reconocimiento en el Plan de Inversión ni lo del concepto de tala de emergencia, se indica que no se aprueban las actividades citadas por el Contratista en el Plan de Inversión versión 1 y por lo tanto no se harán pagos parciales ni totales en relación con el Plan de Inversión.
Se solicitó al Contratista remitir Plan de Inversión ajustado mediante comunicado CE-VIASCOL-1489 del 18/10/2024. Sin respuesta a la fecha.Se destaca que, se genera oficio dirigido a la entidad contratante, con el fin de conocer su posición en relación con las actividades sujetas a reconomiento en el Plan de Inversión Ambiental.**No presenta novedades respecto a lo descrito en la semana anterior.**

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	49	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	38	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	11	4
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	34	3

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 60

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Carrera No 6 4-06 Piso 2 - Leticia, Amazonas

OBSERVACIONES: "atención y solución a solicitud de usuario de local comercial aledaño a la obra, por medio de grupo de whatsap de comunidad, referente a recolección de residuo de excavación. " seguimiento a criterios de contratación e inclusion de género dentro del proyecto.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: No se requiere la adquisición de predios para la ejecución del proyecto.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

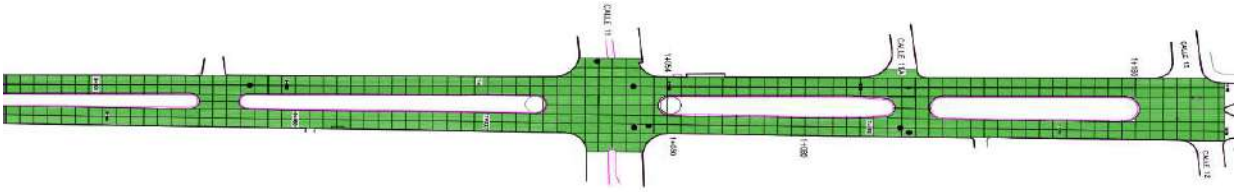
Actividades de la semana
- Demolición de pavimento existente entre el Pr0+530 al Pr0+450 de calle 8 a calle 7 por la calzada oriental.
-Excavación en material común de la explanación y canales: del Pr0+530 al Pr0+460 de calle 8 a calle 7 por la calzada oriental.
-Geotextil tejido T2400:del del Pr0+503 al Pr0+455 de calle 8 a calle 7 por la calzada oriental.
-Geocelda HDPE Perforada:del Pr0+503 al Pr0+455 de calle 8 a calle 7 por la calzada oriental.
-Mezcla de material gravilla y arena: del Pr0+503 al Pr0+455 de calle 8 a calle 7 por la calzada oriental.
-Mezcla de material RCD, arena, cemento y solid soil: del Pr0+503 al Pr0+455 de calle 8 a calle 7 por la calzada oriental.

***Actividades Acumuladas**
-Demolición de pavimento rígido y retiro de RCD: del Pr1+194 al Pr0+450 ambas calzadas entre calles 12 y 7.
-Excavación en material común de la explanación y canales: del Pr1+194 al Pr0+450 ambas calzadas entre calles 12 y 7.
-Excavaciónes varias para instalación de filtros: del Pr1+194 al Pr0+450 Ambas calzadas entre calles 12 y 7
-Conformación nivelación y compactación de la subrasante: del Pr1+1194 hasta el Pr0+450 calzada occidental entre calles 12 y 8 y del Pr1+194 al Pr0+720 y del Pr0+660 al Pr0+450 calzada oriental entre calles 12 y 7
-Material Granular Drenante: del Pr1+1194 hasta el Pr0+560 calzada occidental entre calles 12 y 8 y del Pr1+194 al Pr0+720 y del Pr0+660 al Pr0+450 calzada oriental entre calles 12 y 7
-Geodrén vial: del Pr1+1194 hasta el Pr0+560 calzada occidental entre calles 12 y 8 y del Pr1+194 al Pr0+720 y del Pr0+660 al Pr0+450 calzada oriental entre calles 12 y 7
-Geotextil tejido T2400:del Pr1+1194 hasta el Pr0+560 calzada occidental entre calles 12 y 8 y del Pr1+194 al Pr0+720 y del Pr0+660 al Pr0+450 calzada oriental entre calles 12 y 7
-Geocelda HDPE Perforada:del Pr1+1194 hasta el Pr0+560 calzada occidental entre calles 12 y 8 y del Pr1+194 al Pr0+720 y del Pr0+660 al Pr0+450 calzada oriental entre calles 12 y 7
-Mezcla de material gravilla y arena: del Pr1+1194 hasta el Pr0+560 calzada occidental entre calles 12 y 8 y del Pr1+194 al Pr0+720 y del Pr0+660 al Pr0+450 calzada oriental entre calles 12 y 7
-Mezcla de material RCD, arena, cemento y solid soil: del Pr1+1194 hasta el Pr0+560 calzada occidental entre calles 12 y 8 y del Pr1+194 al Pr0+720 y del Pr0+660 al Pr0+450 calzada oriental entre calles 12 y 7
-Pavimento de concreto MR40: del Pr1+1194 hasta el Pr0+560 calzada occidental entre calles 12 y 8 y del Pr1+194 al Pr0+850 calzada oriental entre calles 12 y 10.

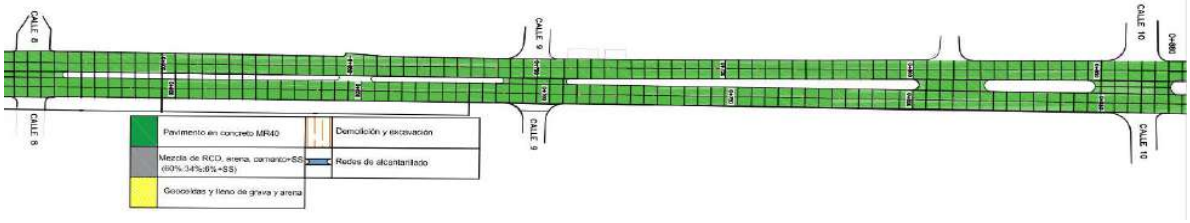
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Actividades del componente vial
- Demolición de pavimento intersección calle 7.
- Excavación mecanica intersección calle 7.
-Instalación de red de alcantarillado de calle 7 a calle 6 calzada occidental
- Excavaciones, lleno con material drenante e instalación de geodren vial de calle 8 a calle 7.
- Mezcla de RCD+arena+cemento+Solid Soil calle 8 a calle 7 calzada oriental
- Instalación de geosinteticos (Geodren vial+Geotextil+Geoceldas)

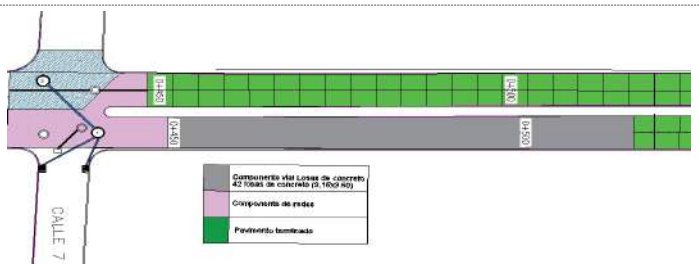
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



CALLE 12 A CALLE 10



CALLE 10 A CALLE 8



CALLE 8 A CALLE 7

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Geodren vial
Carrera 6 entre calle 8 y 7 calzada oriental



Geocelda y lleno de mezcla en arena grava
Carrera 6 entre calle 8 y 7 calzada oriental



Instalación de geocelda
Carrera 6 entre calle 8 y 7 calzada oriental

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL

* Verificación del cumplimiento del Plan de Manejo del Tránsito (PMT).
* Conciliación de cantidades en conjunto con el contratista de obra, para cálculo de avance y seguimiento al programa de obra.
* Seguimiento al plan de inspección y ensayos.
* Seguimiento del proyecto, mediante comités de obra realizadas entre contratista, interventoría y supervisión, en las cuales se menciona el estado de avance, compromisos y temas relevantes en el desarrollo de la obra.
* Seguimiento a la reprogramación de obra N° 5.
*Revisión de acta parcial de obra
*Mediante oficio CE-VIASCOL-2063, se solicita la planilla de pago de seguridad social y mediante CE-VIASCOL-2068 se reitera lo mismo
*Mediante oficio CE-VIASCOL-2058, se hace un requerimiento al contratista del cumplimiento de las de medidas de seguridad y cerramiento
*El atraso reflejado obedece al tiempo que no se pudieron ejecutar las obras por las dificultades encontradas con las redes sanitarias y pluviales existentes en la intersección de la Carrera 6 con Calle 7, sin embargo el plan de trabajo planteado por el contratista y aprobado por las interventorías, se plantea como fecha de terminación el 31 de diciembre de 2025, una vez que se adicionen los recursos del componente de saneamiento básico el contrato deberá prorrogarse hasta el 31 de diciembre.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA:
NOMBRE: MARLY SARRIA GONZALEZ
Matrícula Profesional No.: 25202-136201 CND

Vo.Bo. Juan Jimenez
Residente de interventoría

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: **1/08/2025** (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: REHABILITACIÓN DE LA DOBLE CALZADA, ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS DE LA AVENIDA INTERNACIONAL ENTRE CALLE 3 Y CALLE 12 DEL MUNICIPIO DE LETICIA

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA **SEMANA No.:** 101 del 25/07/2025 al 31/07/2025 Último Informe Semanal SI ☐ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JESUS EDUARDO RINCON SILVA **APOYO A LA SUPERVISIÓN:** NANCY PATRICIA PARRA ROJAS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: REHABILITACIÓN DE LA DOBLE CALZADA, ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS DE LA AVENIDA INTERNACIONAL ENTRE CALLE 3 Y CALLE 12 DEL MUNICIPIO DE LETICIA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta fisica a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

REHABILITACIÓN DE LA DOBLE CALZADA, ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS DE LA AVENIDA INTERNACIONAL ENTRE CALLE 3 Y CALLE 12 DEL MUNICIPIO DE LETICIA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

PAVIMENTO EN CONCRETO RÍGIDO MR-40 DE 22 CM DE ESPESOR, UNA CAPA DE 23 CM DE ESPESOR DE MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICIÓN ESTABILIZADO CON CEMENTO Y SOLID SOIL, MEJORAMIENTO CON GEOCELDA DE 15 CM DE ALTURA, LLENA DE GRAVA Y ARENA Y UN RESPECTIVO SELLO DE 5CM PARA UN TOTAL DE 20 CM DE ESPESOR.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO INTERNACIONAL WOC

INTEGRANTES: CONSTRUCCIONES CIVILES ACOSTA INGENIERIA SAS (20%); XIE S.A (25%); CARLOS SUAREZ ESCOBAR (5%); CAM INGENIEROS SAS (50%)

CONTRATO No. 1544 - 2022 — VALOR INICIAL: $ 22.073.692.970,91
FECHA DE INICIO: 28/12/2022 — VALOR ADICIONES: $ 3.165.036.017,41
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 12/11/2023 — VALOR ACUMULADO: $ 25.238.728.988,32
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/10/2025 — $ -; $ -; $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO VIASCOL

INTEGRANTES: INGEOBRAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIA SAS (50%); CIAF LTDA INGENIERIA (45%); PROCIVING SAS (5%)

CONTRATO No. 1052 DE 2022 — VALOR INICIAL: $ 6.810.230.532,00
FECHA DE INICIO: 16/11/2022 — VALOR ADICIONES: $ 1.328.679.453,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2024 — VALOR ACUMULADO: $ 8.138.909.985,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/12/2025 — VALOR ANTICIPO: $ 386.791.000,00; VALOR AMORTIZADO: $ 386.791.000,00; SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA INVIAS	$ 18.373.634.172,61	$ 20.800.000.000,00	$ 20.800.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA			
	RECURSOS POR VIGENCIA SGR	$ 3.700.058.798,30	$ 4.438.728.988,32	$ 4.438.728.988
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 400.000.000	$ 3.400.000.000	$ 3.010.230.532
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 400.000.000	$ 3.400.000.000	$ 2.821.953.943
	SALDO DE VIGENCIA		$ -	$ 188.276.589

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 25.238.728.988,32	100,00%
VALOR COMPONENTE VIAL	$ 20.800.000.000,00	82,41%
VALOR BASICO COMPONENTE SANEAMIENTO	$ 4.438.728.988,32	17,59%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 17.639.343.051,05	69,89%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 14.563.101.547,12	57,70%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (3.076.241.503,94)	-12,19%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 50.000.000,00	0,24%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 17.639.343.051,05	69,89%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 14.613.101.547,12	57,90%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (3.026.241.503,94)	-11,99%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA COMPONENTE VIAL:	$ 14.169.000.174,13	68,12%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA COMPONENTE VIAL:	$ 12.195.379.403,50	58,63%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN DEL COMPONENTE VIAL:	$ (1.973.620.770,64)	-9,49%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA COMPONENTE VIAL + SANEAMIENTO	$ 488.450.000,00	2,35%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA COMPONENTE VIAL+ SANEAMIENTO	$ 71.602.013,50	0,34%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA COMPONENTE VIAL	$ 414.575.000,00	1,99%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA COMPONENTE VIAL	$ 71.602.013,50	0,34%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Los datos de ejecución y avance del componente de saneamiento basico son aportados por la interventoría de este componente (Multiproyec Group SAS).
Seguimiento efectuado con la reprogramación de Obra No 6.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 8.138.909.985,00	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 7.074.564.548,92	86,92%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 44.547.288,00	0,65%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 40.092.559,20	0,59%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

OBSERVACIONES:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 9.186.817.086,31
Amortizado $	$ 2.537.330.415,23
Saldo $	$ 6.649.486.671,08

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,08
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 386.791.000,00
Amortizado $	$ 386.791.000,00
Saldo $	$ -

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 69,89%
Meta Física Ejecutada % 57,70%
Avance o Atraso Físico % -12,19%

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2024	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Demolición de pavimentos rígidos	m3	17076,24	17076,24		Prog	13319,47			13319,47	78,0%
					Ejec	11691,90			11691,90	68,5%
Excavación en material común de la explanación y canales	m3	11170,14	11170,14		Prog	8712,71			8712,71	78,0%
					Ejec	6899,81			6899,81	61,8%
Excavaciones varias sin clasificar	m3	1432,8	1432,8		Prog	1103,26			1103,26	77,0%
					Ejec	741,58			741,58	51,8%
Acero de refuerzo Fy 4200 Mpa	m3	62760,08	62760,08		Prog	45187,26			45187,26	72,0%
					Ejec	19683,82			19683,82	31,4%
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD	Unidad	52,00	52,00		Prog	18			18,00	34,6%
					Ejec	15			15,00	28,8%
Demolición de Bordillos	m3	4623,68	4623,68		Prog	3329,0			3329,05	72,0%
					Ejec	2417,1			2417,13	52,3%
Bordillo en concreto vaciado in situ	m3	4623,68	4623,68		Prog	3329,0			3329,05	72,0%
					Ejec	2417,13			2417,13	52,3%
Geotextil Tejido 2400	m2	20658,24	20658,24		Prog	15906,84			15906,84	77,0%
					Ejec	9923,90			9923,90	48,0%
Conformación nivelación y compactación de la subrasante	m2	16121,04	16121,04		Prog	12413,20			12413,20	77,0%
					Ejec	9923,90			9923,90	61,6%
Geocelda HDPE perforada, altura 15 cm (Suministro e instalación)	m2	16121,04	16121,04		Prog	12413,20			12413,20	77,0%
					Ejec	9923,90			9923,90	61,6%
Mezcla material gravilla y arena (50% gravilla y 50% arena) (incluye mezclado y extendida	m3	3145,25	3145,25		Prog	2327,49			2327,49	74,0%
					Ejec	1984,78			1984,78	63,1%
Pavimento de concreto MR-40	m2	3756,77	3756,77		Prog	2704,87			2704,87	72,0%
					Ejec	2335,20			2335,20	62,2%
Material granular drenante (Gravilla)	m3	1432,80	1432,80		Prog	1103,26			1103,26	29,4%
					Ejec					
Geodren vial	m	4776,00	4776,00		Prog	3677,52			3677,52	77,0%
					Ejec	2471,92			2471,92	51,8%
Transporte para la disposición de material sobrante	m3/viaje	12771,16	12771,16		Prog	9833,79			9833,79	77,0%
					Ejec	8969,75			8969,75	70,2%

* El Interventor identifica la meta fisica aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal

TRAMO Y/O SECTOR 1: PR0+000 - PR1+194 Costado Izquierdo
TRAMO Y/O SECTOR 2: PR0+000 - PR1+194 Costado Derecho
TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Bulldozer	1	
Cargador frontal	1	1
Planta de concreto	1	1
Compactador manual	1	2
Compresor, martillo	1	1
Cortadora de concreto	1	1
Equipo de topografia	1	1
Equipo de transporte	1	1
Motobomba	1	1
Motoniveladora	1	
Planta electrica	1	2
Regla vibratoria	1	1
Retrocargador	1	1
Retroexcavadora de orugas	1	1
Retroexcavadora sobre llantas	1	
Vibrocompactador	1	1
Volqueta	1	4
Total	17	19

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN: E.B.Braulio Construções ubicado en Benjamin Constan (Brasil)	PERMISO MINERO:	SI ____	NO ____
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO ____
UBICACIÓN: Associação do Mineradores ubicado en Japurá (Brasil)	PERMISO MINERO:	SI ____	NO ____
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO ____

OBSERVACIONES: Considerando que en Amazonas no existen Canteras ni actividades de explotación minera, se contempla la compra de materiales en Brasil teniendo en cuenta los acuerdos de libre comercio entre los dos paises (Colombia y Brasil) junto con el conocimiento de las autoridades locales. En relación a las fuentes de materiales, estas están ubicadas en los municipios Benjamin-Constant y Japurá (Brasil), siendo éstos, proveedores que surten a los centros de acopio y realizan venta de materiales en la localidad de Tabatinga (Brasil), donde acuden los Subcontratistas del Consorcio a abastecerse de los diferentes materiales que proveen a nivel local. En relación con los RCD, en la zona no hay sitios de disposición final autorizados, por lo que se realiza en lo posible aprovechamiento del 100%, en caso de que haya sobrante será dispuesto de las siguientes maneras, según su viabilidad: 1. A través de donación con particulares que lo requieran, siempre y cuando se tramite ante la alcaldía de Leticia solicitud y se obtenga aprobación de la misma. 2. En predio particular que cuente con aprobación de la alcaldía municipal de Leticia, previa solicitud, 3. En predio o espacio que requiera o disponga la alcaldía de Leticia o Corpoamazonia. **No presenta novedades respecto a lo descrito en la semana anterior.**

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	____	NO	____	N/A	x
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	____	NO	____	N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	____	NO	____	N/A	x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	____	NO	____	N/A	x
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	x	NO	____	N/A	x
VERTIMIENTOS:	SI	____	NO	____	N/A	x
EMISIONES:	SI	____	NO	____	N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI	____	NO	____	N/A	x

OBSERVACIONES: Contratista remite oficio de CORPOAMAZONIA (DTA-0854 de 21/07/2023), en el cual se autoriza tratamiento silvicultural de tala de 6 individuos de sombrero y 1 individuo de lluvia para poda de un tallo y raices. El contratista eleva solicitud a CORPOAMAZONIA. para que dicha autorización se emita mediante acto administrativo con oficio OBRA-CIW-075, y se reitera por medio del oficio OBRA-CIW-155. Mediante oficio CE-VIASCOL-1136 del 28 de junio de 2024, Interventoría solicita a Corpoamazonia esclarecer si el comunicado DTA – 0854 funge como acto administrativo, y puede ser ejecutado, o si por el contrario este comunicado debe ser complementado con un acto administrativo. Sin respuesta a la fecha.
Interventoría solicita al Contratista informar el estado de las compensaciones establecidas en la autorización de tratamiento silvicultural , mediante oficio CE-VIASCOL-1168. El Contratista informa repecto al estado de las compensaciones mediante comunicado OBRA-CIW-249, indicando que no se ha intervenido ninguno de los arboles autorizados, Interventoría da respuesta mediante oficio CE-VIASCOL-1294.
El Contratista remite comunicado DTA-0031 emitido por CORPOAMAZONIA, por medio del cual la Autoridad ve viable dar permiso para la TALA de (03) trees individuos de Maiz tostao (Coccoloba lehmannii). De igual modo, se remite comunicado DTA-0026 emitido por CORPOAMAZONIA, por medio del cual la Autoridad ve viable dar permiso para la TALA del individuo Dinde (Pithecellobium

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES: El 28 de junio de 2024, mediante oficio CE-VIASCOL-1138 se emite concepto de APROBACIÓN del documento PAGA V06. Sin embargo, considerando que a la fecha no se ha conciliado las actividades sujetas a reconocimiento en el Plan de Inversión ni lo del concepto de tala de emergencia, se indica que no se aprueban las actividades citadas por el Contratista en el Plan de Inversión versión 1 y por lo tanto no se harán pagos parciales ni totales en relación con el Plan de Inversión.
Se solicitó al Contratista remitir Plan de Inversión ajustado mediante comunicado CE-VIASCOL-1489 del 18/10/2024. Sin respuesta a la fecha.Se destaca que, se genera oficio dirigido a la entidad contratante, con el fin de conocer su posición en relación con las actividades sujetas a reconocimiento en el Plan de Inversión Ambiental.**No presenta novedades respecto a lo descrito en la semana anterior.**

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	49	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	38	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	11	4
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	34	3

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 60

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Carrera No 6 4-06 Piso 2 - Leticia, Amazonas

OBSERVACIONES: *atención y solución a solicitud de usuario de local comercial aledaño a la obra, por medio de grupo de whatsap de comunidad, referente a recolección de residuo de excavación. * seguimiento a criterios de contratación e inclusion de género dentro del proyecto.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se requiere la adquisición de predios para la ejecución del proyecto.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

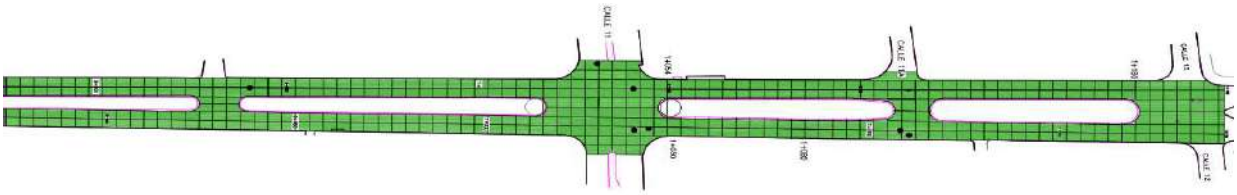
Actividades de la semana
- Pavimento de concreto MR40: del Pr0+562 hasta el Pr0+473 calzada oriental entre calles 8 y 7 (Carril derecho e Izquierdo).
- Instalación de acero de refuerzo para losas irregulares del Pr0+562 hasta el Pr0+473 calzada oriental entre calles 8 y 7 (Carril derecho e Izquierdo).

***Actividades Acumuladas**
-Demolición de pavimento rígido y retiro de RCD: del Pr1+194 al Pr0+450 ambas calzadas entre calles 12 y 7.
-Excavación en material común de la explanación y canales: del Pr1+194 al Pr0+450 ambas calzadas entre calles 12 y 7.
-Excavaciónes varias para instalación de filtros: del Pr1+194 al Pr0+450 Ambas calzadas entre calles 12 y 7
-Conformación nivelación y compactación de la subrasante: del Pr1+1194 hasta el Pr0+450 calzada occidental entre calles 12 y 8 y del Pr1+194 al Pr0+720 y del Pr0+660 al Pr0+450 calzada oriental entre calles 12 y 7
-Material Granular Drenante: del Pr1+1194 hasta el Pr0+560 calzada occidental entre calles 12 y 8 y del Pr1+194 al Pr0+720 y del Pr0+660 al Pr0+450 calzada oriental entre calles 12 y 7
-Geodrén vial: del Pr1+1194 hasta el Pr0+560 calzada occidental entre calles 12 y 8 y del Pr1+194 al Pr0+720 y del Pr0+660 al Pr0+450 calzada oriental entre calles 12 y 7
-Geotextil tejido T2400:del Pr1+1194 hasta el Pr0+560 calzada occidental entre calles 12 y 8 y del Pr1+194 al Pr0+720 y del Pr0+660 al Pr0+450 calzada oriental entre calles 12 y 7
-Geoceldа HDPE Perforada:del Pr1+1194 hasta el Pr0+560 calzada occidental entre calles 12 y 8 y del Pr1+194 al Pr0+720 y del Pr0+660 al Pr0+450 calzada oriental entre calles 12 y 7
-Mezcla de material gravilla y arena: del Pr1+1194 hasta el Pr0+560 calzada occidental entre calles 12 y 8 y del Pr1+194 al Pr0+720 y del Pr0+660 al Pr0+450 calzada oriental entre calles 12 y 7
-Mezcla de material RCD, arena, cemento y solid soil: del Pr1+1194 hasta el Pr0+560 calzada occidental entre calles 12 y 8 y del Pr1+194 al Pr0+720 y del Pr0+660 al Pr0+450 calzada oriental entre calles 12 y 7
-Pavimento de concreto MR40: del Pr1+1194 hasta el Pr0+560 calzada occidental entre calles 12 y 8 y del Pr1+194 al Pr0+850 calzada oriental entre calles 12 y 10.

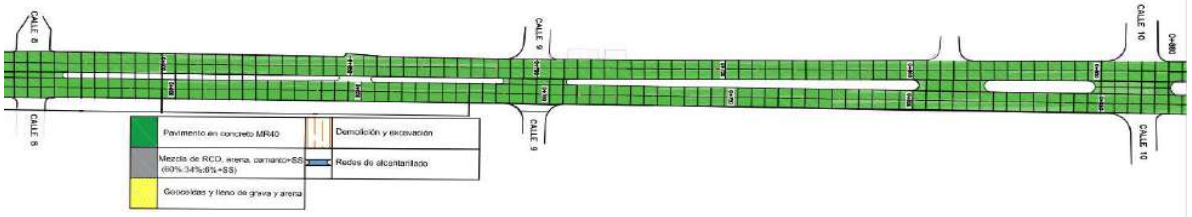
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Actividades del componente vial
- Demolición de pavimento intersección calle 7.
- Excavación mecanica intersección calle 7.
-Instalación de red de alcantarillado de calle 7 a calle 6 calzada occidental
- Excavaciones, lleno con material drenante e instalación de geodren vial de calle 8 a calle 7.
- Mezcla de RCD+arena+cemento+Solid Soil calle 8 a calle 7 calzada oriental
- Instalación de geosinteticos (Geodren vial+Geotextil+Geoceldas)

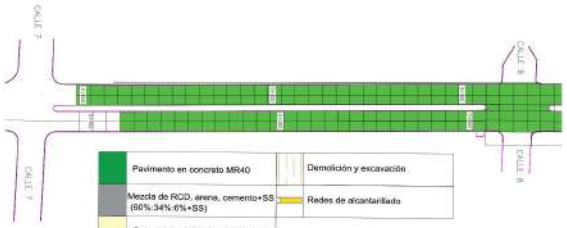
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



CALLE 12 A CALLE 10



CALLE 10 A CALLE 8



CALLE 8 A CALLE 7

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Pavimento de concreto MR40
Carrera 6 entre calle 8 y 7 calzada oriental



Pavimento de concreto MR40
Carrera 6 entre calle 8 y 7 calzada oriental



Pavimento de concreto MR40
Carrera 6 entre calle 8 y 7 calzada oriental

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL

* Verificación del cumplimiento del Plan de Manejo del Tránsito (PMT).
* Conciliación de cantidades en conjunto con el contratista de obra, para cálculo de avance y seguimiento al programa de obra.
* Seguimiento al plan de inspección y ensayos.
* Seguimiento del proyecto, mediante comités de obra realizadas entre contratista, interventoría y supervisión, en las cuales se menciona el estado de avance, compromisos y temas relevantes en el desarrollo de la obra.
* Seguimiento a la reprogramación de obra N°6.
*Revisión de acta parcial de obra
*Mediante oficio CE-VIASCOL-2069, se emite aval al plan de manejo del tránsito versión N°9
*Mediante oficio CE-VIASCOL-2070, se solicita al contratista la socialización del tramo entre calle 7 y calle 6 de la av. internacional
*Mediante oficio CE-VIASCOL-2071, se emiten observaciones a los APU NP
*Mediante oficio CE-VIASCOL-2074, se notifica al departamento sobre la remoción de punto de muestreo de agua potable en la intersección con calle 3.
*Mediante oficio CE-VIASCOL-2075, se solicita al departamento la gestión ante movistar para traslado de postes
*Mediante oficio CE-VIASCOL-2076, se apremia al contratista para que realice la entrega de copia de pólizas actualizadas
*Mediante oficio CE-VIASCOL-2077, se notifica al contratista el no ingreso de personal a obra por el no pago de planillas de seguridad social
*Mediante oficio CE-VIASCOL-2078, se notifica a la entidad contratante sobre el posible incumplimiento por el no pago de planillas de seguridad social de CASE INGENIERIA SAS
*Mediante oficio CE-VIASCOL-2079, se hace entrega del plan de trabajo definido, a la gobernación
*El atraso reflejado obedece al tiempo que no se pudieron ejecutar las obras por las dificultades encontradas con las redes sanitarias y pluviales existentes en la intersección de la Carrera 6 con Calle 7, sin embargo el plan de trabajo planteado por el contratista y aprobado por las interventorías, se plantea como fecha de terminación el 31 de diciembre de 2025, una vez que se adicionen los recursos del componente de saneimiento básico el contrato deberá prorrogarse hasta el 31 de diciembre.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA:
NOMBRE: MARLY SARRIA GONZALEZ
Matrícula Profesional No.: 25202-136201 CND

Vo.Bo. Juan Jimenez
Residente de interventoría

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.2 Control diario de maquinaria y equipo contrato de obra. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4.

A la fecha el contratista reporta la siguiente maquinaria la cual fue verificada en campo:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: jul-25 **PROYECTO:** "REHABILITACIÓN DE LA DOBLE CALZADA, ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS DE LA AVENIDA INTERNACIONAL ENTRE CALLE 3 Y CALLE 12 DEL MUNICIPIO DE LETICIA"

CONTRATO No. 1544-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO INTERNACIONAL WOC

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1052 - 2022 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO VIASCOL

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
RETROEXCAVADORA DE ORUGA	CAT 320 D		SITIO DE OBRA											A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	I	A
VOLQUETA (1)	55Q696	5 M3	SITIO DE OBRA											A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	I	A
VOLQUETA (1)	HINO WNO 554	5 M3												I	R	I	R	R	R	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	I	A
VOLQUETA (1)	NOO2794	5 M3	SITIO DE OBRA											R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R
COMPACTADOR TIPO CANGURO	CORMANG		SITIO DE OBRA											I	A	I	A	A	I	I	I	A	I	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I
RETROCARGADOR (1)	CAT 416 E		SITIO DE OBRA											A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	I	A
CORTADORA DE CONCRETO	HONDA GX- 390		SITIO DE OBRA											A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	I	A
CAMIONETA	TSW 055 TOYOTA		SITIO DE OBRA											R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R
PLANTA ELÉCTRICA	YAMAHA 2500		SITIO DE OBRA											I	A	I	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	A	R	I	A	A	I	A
VIBROCOMPACTADOR CILINDRO	BOMAG 120-AD	2.7 TON	SITIO DE OBRA											I	I	I	I	I	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I
MINICARGADOR BOCAT	CAT-232D3		SITIO DE OBRA											A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	I	A
CARGADOR FRONTAL	CAT-924H		PATIO											I	A	I	A	I	I	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	I	A
MEZCLADORA DE CONCRETO	TIPO TROMPO	1 Bulto	SITIO DE OBRA											I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
COMPACTADOR TIPO RANA			SITIO DE OBRA											I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
EQUIPO DE TOPOGRAFÍA			SITIO DE OBRA											A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A
MOTOBOMBA			SITIO DE OBRA											A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	I	A	A	I	A
REGLA VIBRADORA			SITIO DE OBRA											I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	I	A
TRITURADORA			PATIO											A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A
GENERADOR ELECTRICO	YORKING		SITIO DE OBRA											I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
MINICARGADOR CATETERPILAR (2)	CAT-232D3		PATIO											A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	I	A
PLANTA DE CONCRETO	DOMAT		SITIO DE OBRA											I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	I	A
GENERADOR ELECTRICO	YORKING		PATIO											I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	I	A
MINI DUMPER	MD44		SITIO DE OBRA											I	I	I	I	I	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	I	A
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23
TOTAL ACTIVO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9	11	0	11	10	10	12	12	13	0	12	12	12	12	13	11	0	16	16	2	16
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	3	2	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2
TOTAL INACTIVO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12	9	21	9	10	10	9	9	8	21	9	9	9	9	8	9	21	5	5	19	5

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	460	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	194	42%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	221	48%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACION = R	45	10%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: CON EL FIN DE EVITAR FALLAS EN LA MAQUINARIA Y EQUIPOS DE OBRA, LAS CUALES COMPROMETAN LOS RENDIMIENTOS DEL PROYECTO SE RECOMIENDA AL CONTRATISTA REALIZAR LOS MANTENIMIENTOS PERIODICOS CORRESPONDIENTES.

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: **GERMAN RAUL RIOS**
Residente de obra
Matrícula Profesional No.: 70202-299675 TLM

Firma
Nombre: **JUAN CAMILO JIMENEZ MARTINEZ**
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-373673 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.



CERTIFICACIÓN DE AJUSTES

FECHA DE ENTRADA DEL EQUIPO: 25 de junio del 2025
EMPRESA: Jhonatan David Barreto Molina C.c.1110521542

DATOS DEL EQUIPO	
MARCA: KOLIDA	**MODELO: 442l**
TIPO: Estación Total	**SERIAL: K135150**

CUMPLE CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES:

ESPECIFICACIONES DEL TELESCOPIO	
Aumentos	30X
Apertura	45mm
Campo de visión	1°30´

ESPECIFICACIONES GENERALES DEL LA ESTACION	
Mínima lectura angular	1.0Seg.
Precisión angular	2.0Seg.
Distancia mínima focal	1.0 m
Rango de alcance con un prisma	2000m
Rango compensador	± 3 Seg

AJUSTES REALIZADOS

- La estación se chequeo ejes del nivel del plato encontrándose la perpendicular
- Se chequeo el nivel ojo de pollo del plato, coincidiendo con el nivel tubular del mismo y el nivel digital incorporado en el menú de la pantalla
- El hilo horizontal con la horizontal perpendicular al hilo vertical, se transitó el ángulo 0 se encontró el 180 en su respectivo a lineamiento angularmente está en optima condición de uso
- El nivel del equipo en sus giros de 0^0 90^0 180^0 270^0 360^0 grados sé encontró en su centro
  La línea de nivel en sus giros 0^0 90^0 180^0 270^0 360^0 grados coincidió al milímetro
- Los tornillos para nivelar el equipo se encuentran en óptimas condiciones de uso
- El tornillo tangencial del equipo se encuentra en óptimas condiciones de uso
- Se chequeo la plomada óptica giros 0^0 90^0 180^0 270^0 360^0 grados coincidió con el punto de centro

FECHA DE CALIBRACION: 25 de junio del 2025 VENCIMIENTO: 25 de diciembre del 2025

APROBADO [X] **RECHAZADO** [---]

Los equipos por fuera del laboratorio después de los ajustes no se responden por el uso indebido o transporte de este



ELKIN ERICSSON DEL CASTILLO VARGAS
TOPOGRAFO –UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
CARREARA 4 B BIS NUMERO 32 B 76 BARRIO FEDERICO LLLERAS ACOSTA
TELEFONO 2648884- email elericsson @ yahoo.com
IBAGUE –TOLIMA



2401

Marca: Kolida		**Modelo: 442UT**
Tipo: Estación Total		**Serial: K135150**
N° Placa de calibración:2401		
Fecha de realización: 25 de junio del 2025		
DATOS DEL COLIMADOR		
Colimador: Hillger and watts	**Modelo: TA51**	**Serial :151161**
Precisión:0.5 seg	**Rango: 10min**	**Alcance ocular :1.140seg**
Lectura retículo: micrómetro		**Distancia máxima 30M o 90 Ft**

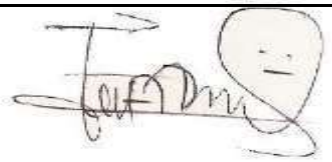
TIPO DE MANTENIMIENTO

Mantenimiento Exterior	***Condiciones***
Batería	Aceptable en su func.
Chequeo del display y del teclado	Aceptable en su func.
Cobertura externa	Aceptable en su func.
Lente de la plomada óptica	Aceptable en su func.
Lentes (ocular – objetivo)	Aceptable en su func.
Tornillos tangenciales horizontal y vertical	Aceptable en su func.
Mantenimiento Interno	***Condiciones***
Ajuste de compensador automático	No aplica
Ajuste de plomada óptica o laser	Aceptable en su func.
Ajuste del nivel ojo de pollo	Aceptable en su func.
Ajuste del nivel tubular	Aceptable en su func.
Ajuste del retículo	Aceptable en su func.
Ajuste del sistema de enfoque	Aceptable en su func.
Colimación del instrumento	No aplica
Comprobación /ajuste del hilo vertical y horizontal del retículo	Aceptable en su func.
Miras de puntería	Aceptable en su func.
Resolución	Aceptable en su func.
Tornillos base Nivelante	Aceptable en su func.

Condiciones de funcionamiento **buena condición de uso**

Novedades presentadas:

Observaciones: constante prisma -10

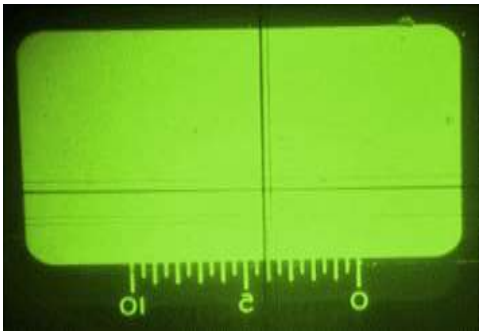
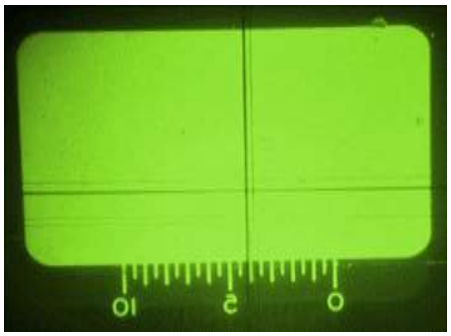


ELKIN ERICSSON DEL CASTILLO VARGAS
TOPOGRAFO –UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
CARREARA 4 B BIS NUMERO 32 B 76 BARRIO FEDERICO LLLERAS ACOSTA
TELEFONO 2648884- email elericsson @ yahoo.com
IBAGUE –TOLIMA

PROCEDIMIENTO DE CALIBRACIÓN

Por medio del cierre angular en directa y en tránsito con enfoque al infinito a través de un set de colimadores

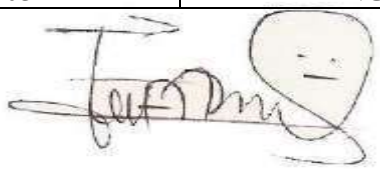
PATRÓN DE MEDICIÓN EN 00°00′00″	
ANGULO HZ: 00°00′00″	ANGULO HZ: 180°00′00″
ANGULO V: 90°00′00″	ANGULO V: 270°00′00″

VALOR LEÍDO EN INSTRUMENTO EN 00°00′00″	
ANGULO HZ: 00°00′00″	ANGULO HZ: 180°00′00″
	

VALOR LEÍDO EN INSTRUMENTO EN 00°00′00″			
ANGULO HZ: 00°00′00″	ANGULO HZ: 180°00′00″		
VALOR PARA CORREGIR	GRADO	MINUTOS	SEGUNDOS
	180°	00′	05″

VALOR LEÍDO EN INSTRUMENTO EN 90°00′00″			
ANGULO V: 90°00′00″	ANGULO V: 270°00′00″		
VALOR PARA CORREGIR	GRADO	MINUTOS	SEGUNDOS
	270°	00′	05″

RANGO DE TOLERANCIA DEL INSTRUMENTO	
ANGULO HZ: 00°00′05″	ANGULO V: 00°00′05″



ELKIN ERICSSON DEL CASTILLO VARGAS
TOPOGRAFO –UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
CARREARA 4 B BIS NUMERO 32 B 76 BARRIO FEDERICO LLLERAS ACOSTA
TELEFONO 2648884- email elericsson @ yahoo.com
IBAGUE –TOLIMA



2402

CERTIFICACIÓN DE CALIBRACIÓN

FECHA DE ENTRADA DEL EQUIPO: 25 de junio del 2025
EMPRESA: Jhonatan David Barreto Molina C.c.1110521542

DATOS DEL EQUIPO	
MARCA: KOLIDA	**MODELO: KL-32**
TIPO: Nivel de precisión	**SERIAL: 1205569**

CUMPLE CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES

ESPECIFICACIONES DEL TELESCOPIO	
Aumentos	32X
Apertura	32mm
Campo de visión	1°25 ´

ESPECIFICACIONES DEL NIVEL	
Precisión en mm de nivelación por km. doble	± 2.0mm
Distancia mínima focal	0.3 m
Factor multiplicador de la estadía	100
Rango compensador	± 15

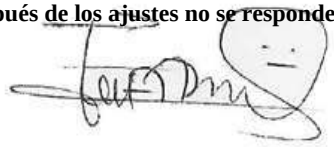
AJUSTES REALIZADOS

- El eje vertical perpendicular al plato del aparato (nivel) en buenas condiciones
- El nivel del equipo en sus giros de 0^0 90^0 180^0 270^0 360^0 grados sé encontró en su centro
- La línea de nivel en sus giros 0^0 90^0 180^0 270^0 360^0 grados coincidió al milímetro
- Los tornillos para nivelar el equipo se encuentran óptimas condiciones de uso
- El tornillo tangencial del equipo se encuentra en optima condición de uso
- El eje del automático no presenta bloque y está en condición optima

FECHA DE CALIBRACION: 25 de junio del 2025 VENCIMIENTO: 25 de diciembre del 2025

Aprobado [X] **Rechazado** [---]

Los equipos por fuera del laboratorio después de los ajustes no se responden por el uso indebido o transporte de este



ELKIN ERICSSON DEL CASTILLO VARGAS
TOPOGRAFO –UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
CARRERA 4 B BIS NUMERO 32 B 76 BARRIO FEDERICO LLERAS ACOSTA
TELEFONO 2648884- email elericsson @ yahoo.com
IBAGUE –TOLIMA



2402

Marca: Kolida	**Modelo: Kl-32**	
TIPO: Nivel De Precisión	**SERIAL: 1205569**	
N° Placa de calibración:2402		
Fecha de realización: 25 de junio del 2025		
DATOS DEL COLIMADOR		
Colimador: Hillger and watts	**Modelo: TA51**	**Serial :151161**
Precisión:0.5 seg	**Rango: 10min**	**Alcance ocular :1.140seg**
Lectura retículo: micrómetro	**Distancia máxima 30M o 90 Ft**	

TIPO DE MANTENIMIENTO

Mantenimiento Exterior	***Condiciones***
Batería	No aplica
Chequeo del display y del teclado	No aplica
Cobertura externa	Aceptable en su func.
Lente de la plomada óptica	No aplica.
Lentes (ocular – objetivo)	Aceptable en su func.
Tornillos tangenciales horizontal y vertical	Aceptable en su func.
Mantenimiento Interno	***Condiciones***
Ajuste de compensador automático	Aceptable en su func.
Ajuste de plomada óptica o laser	No aplica
Ajuste del nivel ojo de pollo	Aceptable en su func.
Ajuste del nivel tubular	Aceptable en su func.
Ajuste del retículo	Aceptable en su func.
Ajuste del sistema de enfoque	Aceptable en su func.
Colimación del instrumento	Aceptable en su func.
Comprobación /ajuste del hilo vertical y horizontal del retículo	Aceptable en su func.
Miras de puntería	Aceptable en su func.
Resolución	Aceptable en su func.
Tornillos base Nivelante	Aceptable en su func.

Condiciones de funcionamiento **buena condición de uso**

Novedades presentadas: ninguna

Observaciones: _____



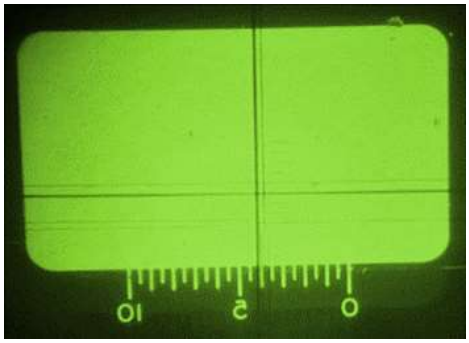
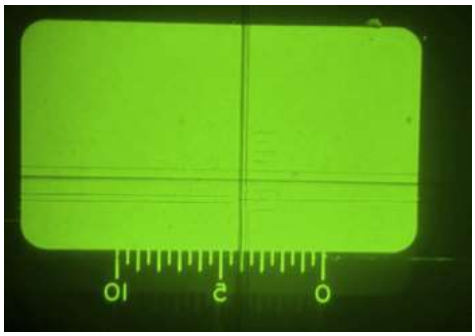
ELKIN ERICSSON DEL CASTILLO VARGAS
TOPOGRAFO –UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
CARRERA 4 B BIS NUMERO 32 B 76 BARRIO FEDERICO LLERAS ACOSTA
TELEFONO 2648884- email elericsson @ yahoo.com
IBAGUE –TOLIMA

PROCEDIMIENTO DE CALIBRACIÓN

Para controlar y calibrar este instrumento se contrasta con un colimador **Hillger and watts** con telescopio de 32x en cuyo retículo enfocado al infinito, el grosor de sus trazos está dentro de 01'' con el método de lectura Directa-Inversa y refrendado con un nivel automático TOPCON modelo ATG 4 de precisión +/- 0.7 mm nivelación doble de 1 km.

El control se ejecuta en la base soporte metálica fijada en la pared ajena a influencias del clima y enfocados los retículos al infinito

PATRÓN DE MEDICIÓN EN 0.60m	
ANGULO HZ: 00°00′00″	**ANGULO HZ: 180°00′00″**
DISTANCIA V: 0 mm	**DISTANCIA V: 800 mm**

VALOR LEÍDO EN INSTRUMENTO EN 00°00′00″	
DIRECTO: 00°00′00″	**INVERSO: 180°00′00″**
	

VALOR LEÍDO EN INSTRUMENTO EN 90°00′00″	
DISTANCIA V: 0.01mm	**DISTANCIA V: 0.01 mm**
PORCENTAJE DE ERROR:	**+/- 0.001%**



ELKIN ERICSSON DEL CASTILLO VARGAS
TOPOGRAFO –UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
CARRERA 4 B BIS NUMERO 32 B 76 BARRIO FEDERICO LLERAS ACOSTA
TELEFONO 2648884- email elericsson @ yahoo.com
IBAGUE –TOLIMA

4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra.

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6.

Se reporta el formato diligenciado con las planillas correspondientes al mes de junio de 2025, toda vez que el contratista tiene plazo hasta el 9 de agosto para realizar el pago de la planilla correspondiente al presente periodo.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 31/07/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GOBERNACION DE AMAZONAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA

CONTRATO DE OBRA No: 1544-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO INTERNACIONAL WOC

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jul-25 **PROYECTO:** REHABILITACION DE LA DOBLE CALZADA, ESPACIOS PUBLICOS URBANOS DE LA AVENIDA INTERNACIONAL ENTRE CALLE 3 Y CALLE 12 DEL MUNICIPIO DE LETICIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1052-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIASCOL

NOMBRE ARL: SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** CAFAMAZ

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Dias del Mes (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	EDGAR MEDINA BERRIO	73.545.492	DIRECTOR DE OBRA	$ 10.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Consorcio Internacional Woc	$ 10.000.000,00	$ 696.000	V	SANITAS	89003214	$ 400.000	COLPENSIONES	89003214	$ 1.600.000	$ 400.000	$ -	$ -	
2	GERMAN RAUL RIOS RONDON	1.110.455.215	INGENIERO RESIDENTE	$ 6.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Consorcio Internacional Woc	$ 6.000.000,00	$ 417.600	V	NUEVA EPS	89003214	$ 240.000	COLFONDOS	89003214	$ 960.000	$ 240.000	$ -	$ -	
3	YURLEY SANDOVAL CACERES	1.093.781.548	PROFESIONAL AMBIENTAL	$ 2.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Consorcio Internacional Woc	$ 2.000.000,00	$ 139.200	V	SANITAS	89003214	$ 80.000	COLPENSIONES	89003214	$ 320.000	$ 80.000	$ -	$ -	
4	RODRIGUEZ GONZALES JOSE GUILLERMO	1.046.427.942	PROFESIONAL SOCIAL	$ 1.500.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Consorcio Internacional Woc	$ 1.500.000,00	$ 104.400	V	SALUD TOTAL	89003214	$ 60.000	PROTECCION	89003214	$ 240.000	$ 60.000	$ -	$ -	
5	RODRIGUEZ URINA ANTONIO LUIS	41.060.091	PROFESIONAL SST	$ 3.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Consorcio Internacional Woc	$ 3.000.000,00	$ 208.800	V	NUEVA EPS	89003214	$ 120.000	PORVENIR	89003214	$ 480.000	$ 120.000	$ -	$ -	
6	CASTRILLON AGUILAR MARYORIE	41.058.317	GERENTE DE PROYECTO	$ 9.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Consorcio Internacional Woc	$ 9.000.000,00	$ 626.400	V	SURA	87142963	$ 360.000	COLPENSIONES	87142963	$ 1.440.000	$ 360.000	$ -	$ -	
7	JOANATHAN BARRETO MOLINA	1.110.521.542	TOPOGRAFO	$ 2.500.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Consorcio Internacional Woc	$ 2.764.447,00	$ 192.406	V	NUEVA EPS	89003214	$ 110.578	PROTECCION	89003214	$ 442.312	$ 110.578	$ -	$ -	
8	LIBISTON SEVILLANO CUERO	6.566.853	MAESTRO GENERAL	$ 3.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Consorcio Internacional Woc	$ 3.376.995,00	$ 235.039	V	NUEVA EPS	89003214	$ 135.080	COLPENSIONES	89003214	$ 540.319	$ 135.080	$ -	$ -	
9	JOAQUIN RAMOS LIBERATO	1.121.215.288	OFICIAL DE OBRA	$ 1.423.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Consorcio Internacional Woc	$ 1.592.541,00	$ 110.841	V	MALLAMAS	89003214	$ 63.702	PORVENIR	89003214	$ 254.807	$ 63.702	$ -	$ -	
10	DUSTIN MURILLO MOSQUERA	1.007.628.619	OFICIAL DE OBRA	$ 1.423.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Consorcio Internacional Woc	$ 1.786.982,00	$ 124.374	V	MALLAMAS	89003214	$ 71.479	PORVENIR	89003214	$ 285.917	$ 71.479	$ -	$ -	
11	FELIPE MURAYARI	15.876.418	OFICIAL DE OBRA	$ 1.423.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Consorcio Internacional Woc	$ 1.754.663,00	$ 122.125	V	MALLAMAS	89003214	$ 70.187	PORVENIR	89003214	$ 280.746	$ 70.187	$ -	$ -	
12	HUMBERTO FONSECA GUERRERO	1.121.446.296	OFICIAL DE OBRA	$ 1.423.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Consorcio Internacional Woc	$ 1.804.999,00	$ 125.628	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	89003214	$ 72.200	PORVENIR	89003214	$ 288.800	$ 72.200	$ -	$ -	
13	BRAIAN CUELLO CORDERO	18.051.198	ALMACENISTA	$ 1.423.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Consorcio Internacional Woc	$ 1.629.173,00	$ 113.390	V	MALLAMAS	89003214	$ 65.167	PORVENIR	89003214	$ 260.668	$ 65.167	$ -	$ -	
14	BRAGA REGINFO GIOBANI	1.121.221.261	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Consorcio Internacional Woc	$ 1.842.737,00	$ 128.254	V	NUEVA EPS	89003214	$ 73.709	COLPENSIONES	89003214	$ 294.838	$ 73.709	$ -	$ -	
15	HOLANDA SERGIO FERREIRA	1.121.226.347	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Consorcio Internacional Woc	$ 2.302.818,00	$ 160.276	V	MALLAMAS	89003214	$ 92.113	PORVENIR	89003214	$ 368.451	$ 92.113	$ -	$ -	
16	REINA AREVALO DEIBY BRAYAN	1.121.269.554	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Consorcio Internacional Woc	$ 1.739.743,00	$ 121.086	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	89003214	$ 69.590	PORVENIR	89003214	$ 278.359	$ 69.590	$ -	$ -	
17	HENRY SARMIENTO ALMEIDA	6.566.985	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Consorcio Internacional Woc	$ 2.474.044,00	$ 172.193	V	NUEVA EPS	89003214	$ 98.962	PORVENIR	89003214	$ 395.847	$ 98.962	$ -	$ -	
18	GERMAN FLOREZ RODRIGUEZ	15.889.402	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Consorcio Internacional Woc	$ 1.423.500,00	$ 99.076	V	MALLAMAS	89003214	$ 56.940	PORVENIR	89003214	$ 227.760	$ 56.940	$ -	$ -	
19	ANDRES RAMOS FERNANDEZ	1.122.267.680	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Consorcio Internacional Woc	$ 1.713.776,00	$ 119.279	V	MALLAMAS	89003214	$ 68.551	PORVENIR	89003214	$ 274.204	$ 68.551	$ -	$ -	
20	SEBASTIAN TAUMARIMA SUY	1.048.287.759	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Consorcio Internacional Woc	$ 1.468.931,00	$ 102.238	V	NUEVA EPS	89003214	$ 58.757	PORVENIR	89003214	$ 235.029	$ 58.757	$ -	$ -	
21	JHON ALEXANDER NUÑEZ	1.121.210.891	AYUDANTE DE MECANICO	$ 1.423.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Consorcio Internacional Woc	$ 1.527.096,00	$ 106.286	V	NUEVA EPS	89003214	$ 61.084	PORVENIR	89003214	$ 244.335	$ 61.084	$ -	$ -	
22	TATIANA SANDOVAL RAMOS	1.121.203.962	CONTROLADORA VIAL	$ 1.423.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Consorcio Internacional Woc	$ 1.423.500,00	$ 99.076	V	NUEVA EPS	89003214	$ 56.940	PORVENIR	89003214	$ 227.760	$ 56.940	$ -	$ -	
23	MAURICIO MORELOS MUÑOZ	1.007.534.021	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Consorcio Internacional Woc	$ 2.319.384,00	$ 161.429	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	89003214	$ 92.775	PORVENIR	89003214	$ 371.101	$ 92.775	$ -	$ -	
24	CIFUENTE LESMES TITO NIEL	1.007.682.332	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Consorcio Internacional Woc	$ 2.073.816,00	$ 144.338	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	89003214	$ 82.953	PORVENIR	89003214	$ 331.811	$ 82.953	$ -	$ -	
25	DEOGRACIA OLAYA ERAZO	12.234.384	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Consorcio Internacional Woc	$ 1.624.273	$ 113.049	V	NUEVA EPS	89003214	$ 64.971	PORVENIR	89003214	$ 259.884	$ 64.971	$ -	$ -	
26	LADINO SALVADOR HUMBERTO	15.879.177	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Consorcio Internacional Woc	$ 2.374.309	$ 165.252	V	NUEVA EPS	89003214	$ 94.972	PORVENIR	89003214	$ 379.889	$ 94.972	$ -	$ -	
27	DANILO ZAMBRANO PERDOMO	1.007.682.315	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Consorcio Internacional Woc	$ 1.822.793,00	$ 126.866	V	NUEVA EPS	89003214	$ 72.912	PORVENIR	89003214	$ 291.647	$ 72.912	$ -	$ -	
28	ANDRES DAVID ESCOBEDO CHUÑA	15.877.581	OPERADOR MINICARGADOR	$ 1.423.500	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CASE INGENIERIA S.A.S	$ 1.423.500,00	$ 99.076	V	SANITAS	88565128	$ 56.940	PORVENIR	88565128	$ 227.760	$ 56.940	$ -	$ -	
29	CESAR AUGUSTO OQUENDO PEREZ	1.102.823.754	OPERADOR RETROCARGADOR	$ 1.500.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CASE INGENIERIA S.A.S	$ 900.000,00	$ 62.640	V	NUEVA EPS	88565128	$ 36.000	COLFONDOS	88565128	$ 144.000	$ 36.000	$ -	$ -	
30	DANILSON LOPEZ VILLOTA	1.006.036.676	OPERADOR CARGADOR FRONTAL	$ 1.800.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CASE INGENIERIA S.A.S	$ 1.811.358,00	$ 126.071	V	COOSALUD	88565128	$ 72.454	PROTECCION	88565128	$ 289.817	$ 72.454	$ -	$ -	
31	CHAVEZ PEÑA RICHARD	1.121.198.345	OPERADOR MINICARGADOR	$ 1.423.500	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CASE INGENIERIA S.A.S	$ 1.423.500,00	$ 99.076	V	SANITAS	88565128	$ 56.940	COLPENSIONES	88565128	$ 227.760	$ 56.940	$ -	$ -	
32	JOSE HIPACIO CARVAJAL HERRERA	96.354.762	OPERADOR RETROEXCAVADORA	$ 1.650.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CASE INGENIERIA S.A.S	$ 1.819.149	$ 126.613	V	SANITAS	88565128	$ 72.766	COLPENSIONES	88565128	$ 291.064	$ 72.766	$ -	$ -	
33	ROBINSO TAVAREZ PARENTE	15.876.621	AYUDANTE MECANICO	$ 1.423.500	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CASE INGENIERIA S.A.S	$ 1.423.500,00	$ 99.076	V	MALLAMAS	88565128	$ 56.940	COLPENSIONES	88565128	$ 227.760	$ 56.940	$ -	$ -	
34	MORENO TAUTIVA STEVEN DAVID	1.022.337.219	CONDUCTOR DE VOLQUETA	$ 1.423.500	x x x x x x x x x x x x x x x	CASE INGENIERIA S.A.S	$ 711.750,00	$ 49.538	V	NUEVA EPS	88565128	$ 28.470	COLPENSIONES	88565128	$ 113.880	$ 28.470			
35	CARLOS EDUARDO SAMBONI	1.026.572.342	MECANICO	$ 1.423.500	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CASE INGENIERIA S.A.S	$ 2.100.000,00	$ 146.160	V	NUEVA EPS	88565128	$ 84.000	PORVENIR	88565128	$ 336.000	$ 84.000	$ -	$ -	
36	ANTONIO REY RAMOS	18.612.429	OPERADOR VIBROCOMPACTADOR	$ 1.423.500	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CASE INGENIERIA S.A.S	$ 1.434.858	$ 99.866	V	MALLAMAS	88565128	$ 57.394	COLFONDOS	88565128	$ 229.577	$ 57.394	$ -	$ -	
37	ANACONA CALDERON CINDY JULIETH	1.083.910.743	AUXILIAR DE MAQUINARIA	$ 1.423.500	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CASE INGENIERIA S.A.S	$ 1.650.000	$ 114.840	V	NUEVA EPS	88565128	$ 66.000	PORVENIR	88565128	$ 264.000	$ 66.000	$ -	$ -	
38	SASTOQUE LUGO YESSICA TATIANA	1.007.658.094	INGENIERA DE MAQUINARIA	$ 1.423.500	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CASE INGENIERIA S.A.S	$ 3.800.000	$ 264.480	V	SANITAS	88565128	$ 152.000	PORVENIR	88565128	$ 608.000	$ 152.000	$ -	$ -	
39	JOSE PARMENIO VARELA TORRES	6.567.006	OPERADOR PLANTA DE CONCRETO	$ 1.423.500	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CASE INGENIERIA S.A.S	$ 1.423.500,00	$ 99.076	V	SALUD TOTAL	88565128	$ 56.940	PORVENIR	88565128	$ 227.760	$ 56.940	$ -	$ -	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:
se anexa la planilla del mes de junio del 2025 de CASE INGENERIA S.A.S

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:
1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: **EDGAR ANBAL MEDINA BARRIOS**
Director de obra
Matrícula Profesional No.: 0802-58311ATL

Firma
Nombre: DARLY SARRIA GONZALEZ
Directora de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-136201 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901615824-0	CONSORCIO INTERNACIONAL WOC	CR 6 4 50 P 2	3217541512	asiscompras01@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c		AMAZONAS	LETICIA		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					26	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-08	2025-07	E	14/08/2025	89003214	$19.529.100	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	60.000	0		0		0	6	300	0	60.300	1
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	733.600	0		0		0	6	2.800	0	736.400	5
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	1.112.100	0		0		0	6	4.300	0	1.116.400	12
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264-2	307.400	0		0		0	6	1.200	0	308.600	5
EPSIC5	Entidad Promotora de Salud Mallamas	837000084-5	247.400	0		0		0	6	1.000	0	248.400	3

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	682.400	0	0	0	0	6	2.600	0	685.000	2
230301	Porvenir	800224808-8	4.481.700	0	0	0	0	6	17.100	0	4.498.800	15
231001	Colfondos	800227940-6	960.000	0	0	30.000	30.000	6	3.700	400	1.024.100	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	4.019.500	0	0	50.000	50.000	6	15.300	400	4.135.200	8

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	4.248.500				4.248.500	6	16.200	4.264.700			42.485	4.264.700	26

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF65	Cafamaz - Amazonas	800003122-6	2.441.900	6	9.300	2.451.200	26

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901615824-0	CONSORCIO INTERNACIONAL WOC		CR 6 4 50 P 2	3217541512	asiscompras01@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c			AMAZONAS	LETICIA		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					26	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-08	2025-07	E	14/08/2025	89003214	$19.529.100	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	6	0	0	0
ICBF				
0	6	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	5	2.460.500	2.470.100
Pensión	4	10.303.600	10.343.100
Riesgos Laborales	1	4.248.500	4.264.700
CCF	1	2.441.900	2.451.200
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	11	19.454.500	19.529.100

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901615824-0	CONSORCIO INTERNACIONAL WOC		CR 6 4 50 P 2	3217541512	asiscompras01@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c			AMAZONAS	LETICIA		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					26	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-08	2025-07	E	14/08/2025	89003214	$19.529.100	

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901615824-0	CONSORCIO INTERNACIONAL WOC		CR 6 4 50 P 2	3217541512	asiscompras01@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	B – menos de 200 c			AMAZONAS	LETICIA	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					26	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-08	2025-07	E	14/08/2025	89003214	$19.529.100	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES													PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Economiado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1007472561	REINA AREVALO DEYVI BRAYAN	1	0			S								X									230301	1.739.743	278.400	0	0	0	0	EPS041	1.739.743	69.600	14-11	1.739.743	5	121.100	CCF65	1.739.743	69.600	0	0	0	0	0
2	CC	1042249356	RODRIGUEZ URINA ANTONIO LUIS	1	0			S																	230301	3.000.000	480.000	0	0	0	0	EPS005	3.000.000	120.000	14-11	3.000.000	5	208.800	CCF65	3.000.000	120.000	0	0	0	0	0
3	CC	1047427942	RODRIGUEZ GONZALEZ JOSE GUILLERMO	1	0			S																	230201	1.500.000	240.000	0	0	0	0	EPS002	1.500.000	60.000	14-11	1.500.000	5	104.400	CCF65	1.500.000	60.000	0	0	0	0	0
4	CC	1048287759	MORELOS MUÑOZ MAURICIO DE LOS REYES	1	0			S								X									230301	2.319.384	371.200	0	0	0	0	EPS037	2.319.384	92.800	14-11	2.319.384	5	161.500	CCF65	2.319.384	92.800	0	0	0	0	0
5	CC	1093781548	SANDOVAL CACERES YURLEY	1	0			S																	25-14	2.000.000	320.000	0	0	0	0	EPS005	2.000.000	80.000	14-11	2.000.000	5	139.200	CCF65	2.000.000	80.000	0	0	0	0	0
6	CC	1110455215	RIOS RONDON GERMAN RAUL	1	0			S																	231001	6.000.000	960.000	0	0	30.000	30.000	EPS037	6.000.000	240.000	14-11	6.000.000	5	417.600	CCF65	6.000.000	240.000	0	0	0	0	0
7	CC	1110521542	BARRETO MOLINA JONATHAN DAVID	1	0			S										X							230201	83.334	13.400	0	0	0	0	EPS037	83.334	3.400	14-11	83.334	5	0	CCF65	83.334	0	0	0	0	0	0
8	CC	1110521542	BARRETO MOLINA JONATHAN DAVID	1	0			S								X									230201	2.681.113	429.000	0	0	0	0	EPS037	2.681.113	107.300	14-11	2.681.113	5	186.700	CCF65	2.681.113	107.300	0	0	0	0	0
9	CC	1120869210	MURILLO MOSQUERA DUSTIN ALBERTO	1	0			S									X								230301	47.450	7.600	0	0	0	0	EPS041	47.450	0	14-11	47.450	5	0	CCF65	47.450	0	0	0	0	0	0
10	CC	1120869210	MURILLO MOSQUERA DUSTIN ALBERTO	1	0			S									X								230301	47.450	7.600	0	0	0	0	EPS041	47.450	0	14-11	47.450	5	0	CCF65	47.450	0	0	0	0	0	0
11	CC	1120869210	MURILLO MOSQUERA DUSTIN ALBERTO	1	0			S								X									230301	1.692.082	270.800	0	0	0	0	EPS041	1.692.082	67.700	14-11	1.692.082	5	117.800	CCF65	1.692.082	67.700	0	0	0	0	0
12	CC	1121198446	SANDOVAL RAMOS TATIANA	1	0			S									X								230301	47.450	7.600	0	0	0	0	EPS041	47.450	0	14-11	47.450	5	0	CCF65	47.450	0	0	0	0	0	0
13	CC	1121198446	SANDOVAL RAMOS TATIANA	1	0			S																	230301	332.150	53.200	0	0	0	0	EPS041	332.150	13.300	14-11	332.150	5	23.200	CCF65	332.150	13.300	0	0	0	0	0
14	CC	1121198446	SANDOVAL RAMOS TATIANA	1	0			S									X								230301	996.450	159.500	0	0	0	0	EPS041	996.450	0	14-11	996.450	5	0	CCF65	996.450	0	0	0	0	0	0
15	CC	1121198446	SANDOVAL RAMOS TATIANA	1	0			S									X								230301	47.450	7.600	0	0	0	0	EPS041	47.450	0	14-11	47.450	5	0	CCF65	47.450	0	0	0	0	0	0
16	CC	1121198732	LADINO SALVADOR HUMBERTO	1	0			S								X									25-14	2.326.859	372.300	0	0	0	0	EPS037	2.326.859	93.100	14-11	2.326.859	5	162.000	CCF65	2.326.859	93.100	0	0	0	0	0
17	CC	1121198732	LADINO SALVADOR HUMBERTO	1	0			S										X							25-14	47.450	7.600	0	0	0	0	EPS037	47.450	1.900	14-11	47.450	5	0	CCF65	47.450	0	0	0	0	0	0
18	CC	1121211555	CUELLO CORDERO BRAIAN	1	0			S								X									25-14	1.629.173	260.700	0	0	0	0	EPS037	1.629.173	65.200	14-11	1.629.173	5	113.400	CCF65	1.629.173	65.200	0	0	0	0	0
19	CC	1121215288	RAMOS LIBERATO JOAQUIN	1	0			S									X								230301	47.450	7.600	0	0	0	0	EPSIC5	47.450	0	14-11	47.450	5	0	CCF65	47.450	0	0	0	0	0	0
20	CC	1121215288	RAMOS LIBERATO JOAQUIN	1	0			S									X								230301	94.900	15.200	0	0	0	0	EPSIC5	94.900	0	14-11	94.900	5	0	CCF65	94.900	0	0	0	0	0	0
21	CC	1121215288	RAMOS LIBERATO JOAQUIN	1	0			S								X									230301	1.450.191	232.100	0	0	0	0	EPSIC5	1.450.191	58.100	14-11	1.450.191	5	101.000	CCF65	1.450.191	58.100	0	0	0	0	0
22	CC	1121221261	BRAGA RENGIFO GIOBANI	1	0			S								X									25-14	1.842.737	294.900	0	0	0	0	EPS041	1.842.737	73.800	14-11	1.842.737	5	128.300	CCF65	1.842.737	73.800	0	0	0	0	0
23	CC	1121223088	TAUMARIMA SUY SEBASTIAN	1	0			S									X								230301	474.500	76.000	0	0	0	0	EPS037	474.500	0	14-11	474.500	5	0	CCF65	474.500	0	0	0	0	0	0
24	CC	1121223088	TAUMARIMA SUY SEBASTIAN	1	0			S										X							230301	142.350	22.800	0	0	0	0	EPS037	142.350	5.700	14-11	142.350	5	0	CCF65	142.350	0	0	0	0	0	0
25	CC	1121223088	TAUMARIMA SUY SEBASTIAN	1	0			S								X									230301	852.081	136.400	0	0	0	0	EPS037	852.081	34.100	14-11	852.081	5	59.400	CCF65	852.081	34.100	0	0	0	0	0
26	CC	1121226347	HOLANDA FERREIRA SERGIO	1	0			S								X									230301	2.302.818	368.500	0	0	0	0	EPSIC5	2.302.818	92.200	14-11	2.302.818	5	160.300	CCF65	2.302.818	92.200	0	0	0	0	0
27	CC	15879148	FLOREZ RODRIGUEZ GERMAN	1	0			S																	230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS037	1.423.500	57.000	14-11	1.423.500	5	99.100	CCF65	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
28	CC	18051198	SARMIENTO ALMEIDA HENRY	1	0			S									X								230301	47.450	7.600	0	0	0	0	EPSIC5	47.450	0	14-11	47.450	5	0	CCF65	47.450	0	0	0	0	0	0
29	CC	18051198	SARMIENTO ALMEIDA HENRY	1	0			S								X									230301	2.426.594	388.300	0	0	0	0	EPSIC5	2.426.594	97.100	14-11	2.426.594	5	168.900	CCF65	2.426.594	97.100	0	0	0	0	0
30	CC	18051198	SARMIENTO ALMEIDA HENRY	1	0			S									X								230301	47.450	7.600	0	0	0	0	EPSIC5	47.450	0	14-11	47.450	5	0	CCF65	47.450	0	0	0	0	0	0
31	CC	6566700	OLAYA ERAZO DEOGRACIA	1	0			S								X									230301	1.434.473	229.600	0	0	0	0	EPS005	1.434.473	57.400	14-11	1.434.473	5	99.900	CCF65	1.434.473	57.400	0	0	0	0	0
32	CC	6566700	OLAYA ERAZO DEOGRACIA	1	0			S															4		230301	189.800	30.400	0	0	0	0	EPS005	189.800	7.600	14-11	189.800	5	0	CCF65	189.800	0	0	0	0	0	0
33	CC	6566789	RAMOS FERNANDEZ ANDRES	1	0			S								X									230301	1.713.776	274.300	0	0	0	0	EPS005	1.713.776	68.600	14-11	1.713.776	5	119.300	CCF65	1.713.776	68.600	0	0	0	0	0
34	CC	6566853	SEVILLANO CUERO LIBISTON	1	0			S								X									25-14	3.376.995	540.400	0	0	0	0	EPS037	3.376.995	135.100	14-11	3.376.995	5	235.100	CCF65	3.376.995	135.100	0	0	0	0	0
35	CC	6567620	MURAYARI FELIPE	1	0			S								X									230301	1.754.663	280.800	0	0	0	0	EPS037	1.754.663	70.200	14-11	1.754.663	5	122.200	CCF65	1.754.663	70.200	0	0	0	0	0
36	CC	73545492	MEDINA BERRIO EDGAR ANIBAL	1	0			S																	25-14	10.000.000	1.600.000	0	0	50.000	50.000	EPS005	10.000.000	400.000	14-11	10.000.000	5	696.000	CCF65	10.000.000	400.000	0	0	0	0	0
37	CC	74324722	CIFUENTES LESMES TITO NEL	1	0			S								X									25-14	2.073.816	331.900	0	0	0	0	EPS041	2.073.816	83.000	14-11	2.073.816	5	144.400	CCF65	2.073.816	83.000	0	0	0	0	0
38	CC	83116355	ZAMBRANO PERDOMO DANILO	1	0			S								X									25-14	1.822.793	291.700	0	0	0	0	EPS037	1.822.793	73.000	14-11	1.822.793	5	126.900	CCF65	1.822.793	73.000	0	0	0	0	0
39	CC	96166670	FONSECA GUERRERO HUMBERTO	1	0			S								X									230301	1.804.999	288.800	0	0	0	0	EPS037	1.804.999	72.200	14-11	1.804.999	5	125.700	CCF65	1.804.999	72.200	0	0	0	0	0
40	CC	97447989	NUÑEZ JHON ALEXANDER	1	0			S								X									230301	1.527.096	244.400	0	0	0	0	EPS037	1.527.096	61.100	14-11	1.527.096	5	106.300	CCF65	1.527.096	61.100	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Leticia, Agosto 16de 2025

Señores

CONSORCIO VIASCOL
Atn: Ing. José Francisco Morón
Representante Legal

MULTIPROYECT GROUP S.A.S.
Atn: José William Tamayo Polania
Representante Legal

La Ciudad

Con el fin de acreditar el cumplimiento de los dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, bajo la gravedad de juramento,

CERTIFICO:

Que: **EL CONSORCIO INTERNACIONAL WOC**
Nit: 901.615.824-0
Contrato: No. 01544 de 2022. Objeto: **"REHABILITACION DE LA DOBLE CALZADA, ESPACIOS PUBLICOS URBANOS DE LA AVENIDA INTERNACIONAL ENTRE CALLE 3 Y CALLE 12 DEL MUNICIPIO DE LETICIA."**

Ha cumplido en forma oportuna y completa con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto del Sistema de Seguridad Social, en cuanto a salud, pensión, riesgos laborales y Caja de Compensación Familiar del periodo de Julio de 2025, Estando a paz y salvo por todo concepto de seguridad social y parafiscales

Actúo en mi calidad de:

OSCAR DAVIS·VARGAS GALINDO
REPRESENTANTE LEGAL (S)
CONSORCIO INTERNACIONAL WOC

4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra. Formato. MEPI-MN1-IN-15-FR-8.

Se adjunta formato debidamente diligenciado.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 31/07/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GOBERNACIÓN DE AMAZONAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ

CONTRATO DE OBRA No: 1544-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO INTERNACIONAL WOC

MES INFORME MENSUAL: jul-25 **PROYECTO:** REHABILITACIÓN DE LA DOBLE CALZADA, ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS DE LA AVENIDA INTERNACIONAL ENTRE CALLE 3 Y CALLE 12 DEL MUNICIPIO DE LETICIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1052-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIASCOL

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	4103	Construcción, mantenimiento y mejoramiento de vías en el departamento	02 - 2.3.2.2.24.02.006 - 52	Nación	Contrato Principal	$ 20.800.000.000,00	
2024	4072	00AR-2201-0700-2021-00006-0010	04-4.3.2.42 - 513	Nación	Contrato Principal	$ 4.438.728.998,32	
			TOTAL				

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 25.238.728.998,32**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	Parcial	jun-24	$ 2.630.942.215,70	$ -	$ 2.630.942.216	$ 1.315.471.107,85	$ 1.315.471.108	$ 7.871.345.978,46		$ 18.169.057.784	$ 18.169.057.784				
2	Parcial	nov-24	$ 2.441.097.765,23	$ -	$ 5.072.039.981	$ 1.220.548.882,61	$ 1.220.548.883	$ 6.650.797.095,85		$ 15.727.960.019	$ 15.727.960.019				
3	Parcial	may-25	$ 3.830.790.609,82	$ -	$ 8.902.830.591	$ 1.915.395.304,91	$ 1.915.395.305	$ 6.050.872.898,79		$ 11.897.169.409	$ 11.897.169.409				
TOTALES			**$ 8.902.830.591**	**$ -**	**$ 8.902.830.591**	**$ 4.451.415.295**	**$ 4.451.415.295**	**$ 6.050.872.898,79**		**$ 11.897.169.409**	**$ 11.897.169.409**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
SUBTOTAL OBRAS	$ 20.454.518.505	$ -	**$ 20.454.518.505**
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 50.000.000	$ -	**$ 50.000.000**
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL	$ 295.480.634	$ -	**$ 295.480.634**
VALOR SGR	$ 4.438.728.988	$ -	**$ 4.438.728.988**
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL	**$ 25.238.728.127**	$ -	**$ 25.238.728.127,42**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: **EDGAR ANIBAL MEDINA BERRIO**
Director de obra
Matrícula Profesional No.: 0802-58311 ATL

Firma
Nombre: **MARLY SARRIA GONZALEZ**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-136021 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

GOBERNACION DEL AMAZONAS

NIT. 899999336-9

artamento de Amazonas

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Certificado No. 4959

Fecha de Vencimiento 31/12/2024

Prórrogas 0

Vigencia Fiscal: 2.024 **Fecha de Expedición:** 02 dic. 2024

Objeto: Pago pasivo exigible vigencia expirada de acta parcial de cobro No 02 del contrato de obra pública No 01544-2022 del cuyo objeto es rehabilitación de la doble calzada, espacios públicos urbanos de la avenida internacional entre calle 3 y calle 12 del municipio de Leticia. Según SCDP No 4959

Solicitante: GOBERNADOR

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Inversión 02 - 2.3.2.24.02.002 - 152	Construcción, mantenimiento y mejoramiento de vías en el departamento -Pasivos Exigibles Vigencias Expiradas **Recurso Propio**-Destinación Especifica Superavit - CONVENIO INVIAS	1.220.548.882,62
	TOTAL CERTIFICADO	1.220.548.882,62

JONH HAROLD PEÑA LOPEZ
Sec. Hda. con Fun Asig de P.U Grupo Ppto

ELABORO:

GOBERNACION DEL AMAZONAS

NIT. 899999336-9

Departamento de Amazonas

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Certificado No. **5016**
Fecha de Vencimiento 31/12/2024
Prórrogas 0
Vigencia Fiscal: 2.024 **Fecha de Expedición:** 05 dic. 2024

Objeto: rehabilitación de la doble calzada, espacios públicos urbanos de la avenida internacional entre calle 3 y calle 12 del municipio de Leticia amazonas. Según CDP del SPGR 2424 de fecha 07/11/2024.
Solicitante: GOBERNADOR

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Sistema General De Regalias-Sistema 04 - 4.3.2.22 - 502	00AR-2402-0600-2021-00006-0010 - REHABILITACIÓN DE LA DOBLE CALZADA Y ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS DE LA AVENIDA INTERNACIONAL ENTRE CALLE 3 Y CALLE 12 EN EL MUNICIPIO DE LETICIA AMAZONAS SSF **Recurso de la Nacion-**Destinación Especifica Asgnación para la inversión Regional Dpto. SSF	1.850.029.459,15
	TOTAL CERTIFICADO	1.850.029.459,15

JORGE ENRIQUE HERNANDEZ SUESCON
P.U Grupo Presupuesto Departamental.

JONH HAROLD PEÑA LOPEZ
Secretario de Hacienda Departamental.

ELABORO:

SPGR
Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías

Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHjpeña JONH HAROLD PEÑA LOPEZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 02-91000 DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS
Fecha y Hora Sistema: 2024-12-03-4:28 p. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	2424	**Fecha Registro:**	2024-11-07	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	02-91000 DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Con Compromiso		**Tipo:**	Gasto		
Valor Inicial:	1.850.029.459,15	**Valor Total Operaciones:**	0,00		**Valor Actual.:**	1.850.029.459,15	**Saldo x Comprometer:**	0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				**AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS**					
Número:	3124	**Fecha Registro:**	2024-11-07	**Número:**		**Modalidad de contratación:**		**Tipo de contrato:**	

VIGENCIA ANTERIOR							
Proviene Vigencia Anterior:	SI	**CDP:**	2222	**Compromiso:**	2622	**Obligación:**	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	DETALLE MOVIMIENTOS				
					FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER
02-91000 DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	00AR-2402-0600-2021-00006-0010 REHABILITACIÓN DE LA DOBLE CALZADA Y ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS DE LA AVENIDA INTERNACIONAL ENTRE CALLE 3 Y CALLE 12 EN EL MUNICIPIO DE LETICIA AMAZONAS	Nación	AR91000	CSF	2024-11-07				
					Total:	1.850.029.459,15	0,00	1.850.029.459,15	0,00

Objeto:	REHABILITACIÓN DE LA DOBLE CALZADA Y ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS DE LA AVENIDA INTERNACIONAL ENTRE CALLE 3 Y CALLE 12 EN EL MUNICIPIO DE LETICIA AMAZONAS

Firma Responsable

Departamento de Amazonas

GOBERNACION DEL AMAZONAS

NIT. 899999336-9

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Certificado No. 1542
Fecha de Vencimiento 31/12/2022
Prórrogas 0
Vigencia Fiscal: 2.022 **Fecha de Expedición:** 04 abr. 2022

Objeto: Para respaldar el siguiente compromiso: rehabilitación de la doble calzada y espacios públicos urbanos de la avenida internacional entre calle 3 y calle 12 en el municipio de Leticia, Amazonas. Según SCDP N° 2222 del SPGR del 4 de abril del 2022.
Solicitante: GOBERNADOR

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Sistema General De Regalias-Sistem 04 - 4.3.2.42 - 513	00AR-2201-0700-2021-00006-0010 REHABILITACION DE LA DOBLE CALZADA Y ESPACIOS PUBLICOS URBANOS DE LA AVENIDA INTERNACIONAL ENTRE LA CALLE 3 Y LA CALLE 12 EN EL MUNICIPIO DE LETICIA, AMAZONAS SSF Recurso de la Nacion-Destinación Específica SGR FDO COMP SSF	4.438.728.988,32
	TOTAL CERTIFICADO	4.438.728.988,32

KAREN LESLIEN LUNA CAMACHO
P.U Grupo de Presupuesto

ANTONIO JOSE MONSALVE PRADA
Secretario de Hacienda

ELABORO: RIPS - GMAM - MM

Escaneado con CamScanner

SPGR

Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante

Usuario Solicitante:	MHkluna	KAREN LESLIEN LUNA CAMACHO
Unidad / Subunidad Ejecutora Solicitante:	02-91000	DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS
Fecha y Hora Solicitud:	2022-04-04-1:30 p. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Items de afectación de gastos"

Número:	2022	Fecha Registro:	2022-04-04	Unidad / Subunidad ejecutora:	02-91000 DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado		Tipo:	Gasto		
Valor Inicial:	4.438.728.988,32	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual.:	4.438.728.988,32	Saldo x Comprometer:	4.438.728.988,32	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS			
Número:	2022	Fecha Registro:	2022-04-04	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO/ RECURSO	SITUAC.	DETALLE MOVIMIENTOS				
					FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER
02-91000 DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	0CAR-2402-0600-2021-00006-0010 REHABILITACIÓN DE LA DOBLE CALZADA Y ESPACIOS PUBLICOS URBANOS DE LA AVENIDA INTERNACIONAL ENTRE CALLE 3 Y CALLE 12 EN EL MUNICIPIO DE LETICIA AMAZONAS	Nación	AR91000	CSF	2022-04-04				
					Total:	4.438.728.988,32	0,00	4.438.728.988,32	4.438.728.988,32

Objeto: REHABILITACIÓN DE LA DOBLE CALZADA Y ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS DE LA AVENIDA INTERNACIONAL ENTRE CALLE 3 Y CALLE 12 EN EL MUNICIPIO DE LETICIA AMAZONAS

Firma Responsable

Escaneado con CamScanner

SPGR

Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHkluna	KAREN LESLIEN LUNA CAMACHO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	02-91000	DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS
Fecha y Hora Sistema:	2022-04-04-1:26 p. m.	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Numero.:	2222	**Fecha Registro:**	2022-04-04	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	02-91000 DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS		
Estado.:	Generado	**Valor Inicial:**	4.438.728.988,32	**Valor Total Operaciones:**	0,00	**Valor Actual:**	4.438.728.988,32

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL
02-91000 DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	00AR-2402-0600-2021-00006-0010 REHABILITACIÓN DE LA DOBLE CALZADA Y ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS DE LA AVENIDA INTERNACIONAL ENTRE CALLE 3 Y CALLE 12 EN EL MUNICIPIO DE LETICIA AMAZONAS				
		Total:	4.438.728.988,32	0,00	4.438.728.988,32

Objeto:	REHABILITACIÓN DE LA DOBLE CALZADA Y ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS DE LA AVENIDA INTERNACIONAL ENTRE CALLE 3 Y CALLE 12 EN EL MUNICIPIO DE LETICIA AMAZONAS

Firma Responsable

Escaneado con CamScanner

GOBERNACION DEL AMAZONAS

NIT. 899999336-9

Departamento de Amazonas

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Certificado No. 1540
Fecha de Vencimiento 3/07/2022
Prórrogas 0
Vigencia Fiscal: 2.022 **Fecha de Expedición:** 04 abr. 2022

Objeto: Para respaldar el siguiente compromiso: rehabilitación de la doble calzada y espacios públicos urbanos de la avenida internacional entre calle 3 y calle 12 en el municipio de Leticia, Amazonas. Según SCDP N°1540
Solicitante: GOBERNADOR E

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Inversión 02 - 2.3.2.24.02.006 - 52	Construcción, mantenimiento y mejoramiento de vías en el departamento **Recurso de la Nacion**-Destinación Específica CONVENIO INVIAS	20.800.000.000,00
	TOTAL CERTIFICADO	20.800.000.000,00

KAREN LESLIEN LUNA CAMACHO
P.U Grupo de Presupuesto

ANTONIO JOSE MONSALVE PRADA
Secretario de Hacienda

ELABORO: RIPS - GMAM - MM

Elaboró: VQUINTERO

Escaneado con CamScanner

Departamento de Amazonas

GOBERNACION DEL AMAZONAS

NIT. 899999336-9

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Certificado No. 4506
Fecha de Vencimiento 31/12/2024
Prórrogas 0
Vigencia Fiscal: 2.024 **Fecha de Expedición:** 07 nov. 2024

Objeto: Otro si aclaratorio y modificatorio No 05 del contrato de obra No 01544 del 05 de agosto del 2022, cuyo objeto es rehabilitación de la doble calzada, espacios públicos urbanos de la avenida internacional entre calle 3 y calle 12 del municipio de Leticia. Según CDP No4506
Solicitante: GOBERNADOR

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Inversión 02 - 2.3.2.24.02.001 - 152	Construcción, mantenimiento y mejoramiento de vías en el departamento Recurso Propio-Destinación Específica Superavit - CONVENIO INVIAS	2.426.365.827,39
	TOTAL CERTIFICADO	2.426.365.827,39

VICTOR ALFONSO AMADO RODRIGUEZ
Contador Dptal con Funciones Grupo Presupuesto

LINDA MARCELA VELASQUEZ VERA
Sec de Turismo con Fun Asig de Sec de Hda

ELABORO:

177

Departamento de Amazonas

GOBERNACION DEL AMAZONAS

NIT. 899999336-9

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Certificado No. 4493
Fecha de Vencimiento 31/12/2024
Prórrogas 0
Vigencia Fiscal: 2.024 **Fecha de Expedición:** 07 nov. 2024

Objeto: Otro si aclaratorio y modificatorio No 05 al contrato de obra No 01544 del 05 de agosto del 2022, cuyo objeto es rehabilitación de la doble calzada, espacios públicos urbanos de la avenida internacional entre calle 3 y calle 12 del municipio de Leticia. Según CDP del SPGR No 2624 del 7/11/2024 y Según CDP del PCT No4493
Solicitante: GOBERNADOR

identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Sistema General De Regalias-Sistema 04 - 4.3.2.22 - 502	00AR-2402-0600-2021-00006-0010 - REHABILITACIÓN DE LA DOBLE CALZADA Y ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS DE LA AVENIDA INTERNACIONAL ENTRE CALLE 3 Y CALLE 12 EN EL MUNICIPIO DE LETICIA AMAZONAS SSF Recurso de la Nacion-Destinación Especifica Asgnación para la inversión Regional Dpto SSF	738.670.190,02
	TOTAL CERTIFICADO	738.670.190,02

VICTOR ALFONSO AMADO RODRIGUEZ
Contador Dptal con Fun asig de P.U Grupo Ppto

LINDA MARCELA VELASQUEZ VERA
Sec de turismo con Fun Asig de Sec de Hda

ELABORO:

Elaboró: VQUINTERO

Powered by CamScanner

REGISTRO PRESUPUESTAL

GOBERNACION DEL AMAZONAS

NIT. 899999336-9

Departamento de Amazonas

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. **7001**

Vigencia: 2.024 **Fecha de Compromiso:** 6 de diciembre de 2024

Beneficiario CONSORCIO INTERNACIONAL WOC **Nit:** 901615824 - 0

No. C.D.P. : 4959 **Fecha de Expedición del C.D.P.:** 02 de diciembre de 2024 **Con Formalidades Plenas**

Tipo de Compromiso PASIVOS

RESOLUCION: 03848 **Fecha:**6/12/2024 **Vence:** 30/12/2024

Objeto: Pago pasivo exigible vigencia expirada de acta parcial de cobro No 02 del contrato de obra pública No 01544-2022 del cuyo objeto es rehabilitación de la doble calzada, espacios públicos urbanos de la avenida internacional entre calle 3 y calle 12 del municipio de Leticia.

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Inversión 02 - 2.3.2.24.02.002 - 152	Construcción, mantenimiento y mejoramiento de vías en el departamento -Pasivos Exigibles Vigencias Expiradas **Recurso Propio**-Destinación Especifica Superavit - CONVENIO INVIAS	1.220.548.882,62
	Total Compromisos	$1.220.548.882,62

Programación de Pagos

Mes	Valor
Diciembre	$1.220.548.882,62
Valor Total Prog.	$1.220.548.882,62

JORGE ENRIQUE HERNANDEZ SUESCON
P.U Grupo de Presupuesto Departamental

ELABORO:

GOBERNACION DEL AMAZONAS

NIT. 899999336-9

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Departamento de Amazonas

Registro No. **6975**

Vigencia: 2.024 **Fecha de Compromiso:** 5 de diciembre de 2024

Beneficiario CONSORCIO INTERNACIONAL WOC **Nit:** 901615824 - 0

No. C.D.P. : 5016 **Fecha de Expedición del C.D.P.:** 05 de diciembre de 2024 **Con Formalidades Plenas**

Tipo de Compromiso CONTRATO DE OBRA PUBLICA

CONTRATO: 001544 **Fecha:** 5/08/2022 **Vence:** 31/12/2024

Objeto: rehabilitación de la doble calzada, espacios públicos urbanos de la avenida internacional entre calle 3 y calle 12 del municipio de Leticia amazonas. Según RP del SPGR 2324 de fecha 07/11/2024.

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Sistema General De Regalias-Sistema General De Regalias - Inversion 04 - 4.3.2.22 - 502	00AR-2402-0600-2021-00006-0010 - REHABILITACIÓN DE LA DOBLE CALZADA Y ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS DE LA AVENIDA INTERNACIONAL ENTRE CALLE 3 Y CALLE 12 EN EL MUNICIPIO DE LETICIA AMAZONAS SSF **Recurso de la Nacion**-Destinación Especifica Asgnación para la inversión Regional Dpto. SSF	1.850.029.459,15
	Total Compromisos	$1.850.029.459,15

Programación de Pagos

Mes	Valor
Diciembre	$1.850.029.459,15
Valor Total Prog.	$1.850.029.459,15

JORGE ENRIQUE HERNANDEZ SUESCON
P.U Grupo Presupuesto Departamental.

ELABORO:

SPGR
Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías

Reporte compromiso para el giro "Comprobante"

Usuario Solicitante:	MHjpeña	JONH HAROLD PEÑA LOPEZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	02-91000	DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS
Fecha y Hora Sistema:	2024-12-02-6:24 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 2424 de fecha 2024-11-07. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Numero:	2324	**Fecha Registro:**	2024-11-07	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	02-91000 DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado		**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	1.850.029.459,15	**Valor Total Operaciones:**	0,00		**Valor Actual:**	1.850.029.459,15	**Saldo x Obligar:**	1.850.029.459,15

TERCERO

Identificacion:	901615824	**Razon Social:**	CONSORCIO INTERNACIONAL WOC	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Numero:	21004227912	**Banco:**	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	**Tipo:**	Corriente	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificacion:	6565849	**Nombre:**	JESUS GALDINO CEDEÑO	**Cargo:**	GOBERNADOR

CAJA MENOR				**DOCUMENTO SOPORTE**					
Identificacion:		**Fecha de Registro:**		**Numero:**	1544	**Tipo:**	CONTRATO	**Fecha:**	2022-08-05

VIGENCIA ANTERIOR

Proviene Vigencia Anterior:	SI	**CDP:**	2222	**Compromiso:**	2622	**Obligación:**	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	DETALLE MOVIMIENTOS				
					FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
02-91000 DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	00AR-2402-0600-2021-00006-0010 REHABILITACIÓN DE LA DOBLE CALZADA Y ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS DE LA AVENIDA INTERNACIONAL ENTRE CALLE 3 Y CALLE 12 EN EL MUNICIPIO DE LETICIA AMAZONAS	Nación	AR91000	CSF	2024-11-07	1.850.029.459,15	0,00		
					Total:	1.850.029.459,15	0,00	1.850.029.459,15	1.850.029.459,15

Objeto:	El objeto del Contrato es la REHABILITACIÓN DE LA DOBLE CALZADA, ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS DE LA AVENIDA INTERNACIONAL ENTRE CALLE 3 Y CALLE 12 DEL MUNICIPIO DE LETICIA.

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
02-91000	DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	SGR-AIRD	ASIGNACION PARA LA INVERSION REGIONAL - DEPARTAMENTOS	2023-01-02	1.850.029.459,15	1.850.029.459,15	NINGUNO

GOBERNACION DEL AMAZONAS

NIT. 899999336-9

Departamento de Amazonas

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. 4072

Vigencia: 2.022 **Fecha de Compromiso:** 12 de septiembre de 2022

Beneficiario CONSORCIO INTERNACIONAL WOC **Nit:** 901615824 - 0

No. C.D.P. : 1542 **Fecha de Expedición del C.D.P.:** 04 de abril de 2022 **Con Formalidades Plenas**

Tipo de Compromiso CONTRATO

CONTRATO: 1544 **Fecha:**12/09/2022 **Vence:** 31/12/2022

Objeto: Rehabilitación de la doble calzada y espacios públicos urbanos de la avenida internacional entre calle 3 y calle 12 en el municipio de Leticia, Amazonas. Según RP N° 2622 del SPGR del 12 de septiembre del 2022.

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Sistema General De Regalias-Sistema General De Regalías - Inversion 04 - 4.3.2.42 - 513	00AR-2201-0700-2021-00006-0010 REHABILITACION DE LA DOBLE CALZADA Y ESPACIOS PUBLICOS URBANOS DE LA AVENIDA INTERNACIONAL ENTRE LA CALLE 3 Y LA CALLE 12 EN EL MUNICIPIO DE LETICIA, AMAZONAS SSF Recurso de la Nacion-Destinación Específica SGR FDO COMP SSF	3.700.058.798,30
	Total Compromisos	$3.700.058.798,30

Programación de Pagos

Mes	Valor
Septiembre	$1.850.029.399,15
Diciembre	0,00
Rezago	1.850.029.399,15
Valor Total Prog.	$3.700.058.798,30

KAREN LESLIEN LUNA CAMACHO
P.U Grupo de Presupuesto

SPGR
Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías

Reporte compromiso para el giro "Comprobante"

Usuario Solicitante:	MHkluna	KAREN LESLIEN LUNA CAMACHO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	02-91000	DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS
Fecha y Hora Sistema:	2022-09-23-8:19 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 2222 de fecha 2022-04-04. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Numero:	2622	Fecha Registro:	2022-09-12	Unidad / Subunidad ejecutora:	02-91000 DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:		0,00
Valor Inicial:	4.438.728.988,32	Valor Total Operaciones:	-738.670.190,02	Valor Actual:	3.700.058.798,30	Saldo x Obligar:		3.700.058.798,30

TERCERO

Identificacion:	901615824	Razon Social:	CONSORCIO INTERNACIONAL WOC	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Numero:	050600020040677 6	Banco:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificacion:	6565849	Nombre:	JESUS GALDINO CEDEÑO	Cargo:	GOBERNADOR

CAJA MENOR				DOCUMENTO SOPORTE					
Identificacion:		Fecha de Registro:		Numero:	1544	Tipo:	CONTRATO	Fecha:	2022-08-05

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	DETALLE MOVIMIENTOS				
					FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
02-91000 DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	00AR-2402-0500-2021-00006-0010 REHABILITACIÓN DE LA DOBLE CALZADA Y ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS DE LA AVENIDA INTERNACIONAL ENTRE CALLE 3 Y CALLE 12 EN EL MUNICIPIO DE LETICIA AMAZONAS	Nación	AR91000	CSF	2022-09-12	4.438.728.988,32	0,00		
					2022-09-23		-738.670.190,02		
					Total:	4.438.728.988,32	-738.670.190,02	3.700.058.798,30	3.700.058.798,30

Objeto:	El objeto del Contrato es la REHABILITACIÓN DE LA DOBLE CALZADA, ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS DE LA AVENIDA INTERNACIONAL ENTRE CALLE 3 Y CALLE 12 DEL MUNICIPIO DE LETICIA.

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
02-91000	DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	SGR-AIRD	ASIGNACION PARA LA INVERSION REGIONAL - DEPARTAMENTOS	2022-12-30	1.850.029.399,15	1.850.029.399,15	NINGUNO
02-91000	DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	SGR-AIRD	ASIGNACION PARA LA INVERSION REGIONAL - DEPARTAMENTOS	2022-09-30	1.850.029.399,15	1.850.029.399,15	NINGUNO

231

SPGR
Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías

Reporte compromiso para el giro "Comprobante"

Usuario Solicitante:	MHklluna	KAREN LESLIEN LUNA CAMACHO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	02-91000	DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS
Fecha y Hora Sistema:	2022-09-23-8:19 p. m.	

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

183

GOBERNACION DEL AMAZONAS

NIT. 899999336-9

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Departamento de Amazonas

Registro No. 6396

Vigencia: 2.024 **Fecha de Compromiso:** 14 de noviembre de 2024

Beneficiario CONSORCIO INTERNACIONAL WOC **Nit:** 901615824 - 0

No. C.D.P. : 4506 **Fecha de Expedición del C.D.P.:** 07 de noviembre de 2024 **Con Formalidades Plenas**

Tipo de Compromiso CONTRATO DE OBRA PUBLICA

CONTRATO: 01544 **Fecha:**5/08/2022 **Vence:** 31/12/2024

Objeto: Otro si aclaratorio y modificatorio No 05 del 08 de noviembre del contrato de obra No 01544 del 05 de agosto del 2022, cuyo objeto es rehabilitación de la doble calzada, espacios públicos urbanos de la avenida internacional entre calle 3 y calle 12 del municipio de Leticia.

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Inversión 02 - 2.3.2.24.02.001 - 152	Construcción, mantenimiento y mejoramiento de vias en el departamento **Recurso Propio-Destinación Específica** Superavit - CONVENIO INVIAS	2.426.365.827,39
	Total Compromisos	$2.426.365.827,39

Programación de Pagos

Mes	Valor
Noviembre	$1.213.182.913,69
Diciembre	1.213.182.913,70
Valor Total Prog.	$2.426.365.827,39

JONH HAROLD PEÑA LOPEZ
Sec. Hda. con Funciones Grupo Presupuesto

ELABORO:

GOBERNACION DEL AMAZONAS

NIT. 899999336-9

Departamento de Amazonas

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. 6394

Vigencia: 2.024 **Fecha de Compromiso:** 14 de noviembre de 2024

Beneficiario CONSORCIO INTERNACIONAL WOC **Nit:** 901615824 - 0

No. C.D.P. : 4493 **Fecha de Expedición del C.D.P.:** 07 de noviembre de 2024 **Con Formalidades Plenas**

Tipo de Compromiso CONTRATO

CONTRATO: 01544 **Fecha:**5/08/2022 **Vence:** 31/12/2024

Objeto: Otro si aclaratorio y modificatorio No 05 al contrato de obra No 01544 del 05 de agosto del 2022, cuyo objeto es rehabilitación de la doble calzada, espacios públicos urbanos de la avenida internacional entre calle 3 y calle 12 del municipio de Leticia. Según RP del SPGR No 2524 del 14/11/2024

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Sistema General De Regalias-Sistema General De Regalias - Inversion 04 - 4.3.2.22 - 502	00AR-2402-0600-2021-00006-0010 - REHABILITACIÓN DE LA DOBLE CALZADA Y ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS DE LA AVENIDA INTERNACIONAL ENTRE CALLE 3 Y CALLE 12 EN EL MUNICIPIO DE LETICIA AMAZONAS SSF Recurso de la Nacion-Destinación Especifica Asgnación para la inversión Regional Dpto. SSF	738.670.190,02
	Total Compromisos	$738.670.190,02

Programación de Pagos

Mes	Valor
Noviembre	$369.335.095,01
Diciembre	369.335.095,01
Valor Total Prog.	$738.670.190,02

JONH HAROLD PEÑA LOPEZ
Secretario Hda con Fun Asig de P.U Grup Ppto

ELABORO:

Elaboró: AFANGULO

SPGR

Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHjpeña	JONH HAROLD PEÑA LOPEZ
Unidad / Subunidad Ejecutora Solicitante:	02-91000	DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS
Fecha y Hora Sistema:	2024-11-14-2:54 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 2624 de fecha 2024-11-07. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Numero:	2524	**Fecha Registro:**	2024-11-14	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	02-91000 DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS				
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado		**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**		0,00
Valor Inicial:	738.670.190,02	**Valor Total Operaciones:**	0,00		**Valor Actual:**	738.670.190,02	**Saldo x Obligar:**		738.670.190,02

TERCERO

Identificacion:	901615824	**Razon Social:**	CONSORCIO INTERNACIONAL WOC	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Numero:	21004227812	**Banco:**	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	**Tipo:**	Corriente	**Estado:**	Registrada

ORDENADOR DEL GASTO

Identificacion:	15879024	**Nombre:**	OSCAR ENRIQUE SANCHEZ GUERRERO	**Cargo:**	GOBERNADOR

CAJA MENOR				**DOCUMENTO SOPORTE**					
Identificacion:		**Fecha de Registro:**		**Numero:**	05	**Tipo:**	CONTRATO	**Fecha:**	2024-11-08

VIGENCIA ANTERIOR

Proviene Vigencia Anterior:	NO	**CDP:**		**Compromiso:**		**Obligación:**	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	DETALLE MOVIMIENTOS				
					FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
02-91000 DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	00AR-2402-0600-2021-00006-0010 REHABILITACIÓN DE LA DOBLE CALZADA Y ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS DE LA AVENIDA INTERNACIONAL ENTRE CALLE 3 Y CALLE 12 EN EL MUNICIPIO DE LETICIA AMAZONAS	Nación	AR91000	CSF	2024-11-14	738.670.190,02	0,00		
					Total:	738.670.190,02	0,00	738.670.190,02	738.670.190,02

Objeto:	OTROSI ACLARATORIO Y MODIFICATORIO No. 05 AL CONTRATO DE OBRA No. 01544 DEL 05 DE AGOSTO DE 2022 CUYO OBJETO ES REHABILITACION DE LA DOBLE CALZADA, ESPACIOS PUBLICOS URBANOS DE LA AVENIDA INTERNACIONAL ENTRE CALLE 3 Y CALLE 12 DEL MUNICIPIO DE LETICIA.

SPGR
Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías

Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHjpeña	JONH HAROLD PEÑA LOPEZ
Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante:	02-91000	DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS
Fecha y Hora Sistema:	2024-11-14-2:54 p. m.	

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
02-91000	DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	SGR-AIRD	ASIGNACION PARA LA INVERSION REGIONAL - DEPARTAMENTOS	2024-11-15	369.335.095,01	369.335.095,01	NINGUNO
02-91000	DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	SGR-AIRD	ASIGNACION PARA LA INVERSION REGIONAL - DEPARTAMENTOS	2024-12-16	369.335.095,01	369.335.095,01	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

181

GOBERNACION DEL AMAZONAS

NIT. 899999336-9

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. **4103**

Vigencia: 2022 **Fecha de Compromiso:** 12 de septiembre de 2022

Beneficiario CONSORCIO INTERNACIONAL WOC **Nit:** 901615824 - 0

No. C.D.P. : 1540 **Fecha de Expedición del C.D.P.:** 04 de abril de 2022 **Con Formalidades Plenas**

Tipo de Compromiso CONTRATO

CONTRATO: 001541 **Fecha:** 05 08 2022 **Vence:** 31 12 2022

Objeto: Rehabilitacion de la doble calzada y espacios publicos urbanos de la avenida internacional entre calle 3 y calle 12 en el municipio de Leticia, Amazonas SEGUN RPN 2622 DEL SPGR DEL 12 DE SEP DEL 2022 Según Circular N°005 del 03 de noviembre del 2022 y Acta de CODIS N°020 del 09 de diciembre - Cierre Presupuestal y financiero de la vigencia fiscal 2022

Cancelacion reserva presupuestal (parcial), segun Acta No.001 del 24 de marzo del 2023

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Inversion 02 - 2 3 2 24 02 086 - 52	Construccion, mantenimiento y mejoramiento de vias en el departamento Recurso de la Nacion De Asignacion Especifica CONVENIO INVIAS	18.373.634.172,61
	Total Compromisos	$18.373.634.172,61

Programación de Pagos

Mes	Valor
Enero	$0,00
Abril	9.186.817.086,31
Junio	3.674.726.834,52
Agosto	3.674.726.834,52
Octubre	1.837.363.417,26
Valor Total Prog.	$18.373.634.172,61

KAREN LESLIEN LUNA CAMACHO
P.U Grupo Presupuesto

4.5 Estado general del tiempo. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10.

Se anexa registro pluviométrico diario del periodo del presente informe, descargado del portal Hidrometeorológico Ideam.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GOBERNACIÓN AMAZONAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ

CONTRATO DE OBRA No: 1544-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO INTERNACIONAL WOC

PROYECTO: "REHABILITACIÓN DE LA DOBLE CALZADA, ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS DE LA AVENIDA INTERNACIONAL ENTRE CALLE 3 Y CALLE 12 DEL MUNICIPIO DE LETICIA".

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jul-25

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1052-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIASCOL

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	23	23	24	24	24	24	24	24	24	24	22	24	22	21	16	24	487
Lluvias moderadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	5	0	6
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2	2	3	0	11
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

* Se deben tener en cuenta las horas de afectación que generan las lluvias durante las horas laborales.

Firma

Nombre: **GERMAN RAUL RIOS**
Residente de obra
Matrícula Profesional No.: 70202-299675 TLM

Firma

Nombre: **JUAN CAMILO JIMENEZ MATINEZ**
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-373673 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	1 de 1

FECHA: 31/07/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ

CONTRATO DE OBRA No.: 1544-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO INTERNACIONAL WOC

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jul-25 **PROYECTO:** REHABILITACIÓN DE LA DOBLE CALZADA, EESPACIOS PÚBLICOS URBANOS DE LA AVENIDA INTERNACIONAL ENTRE CALLE 3 Y CALLE 12 DEL MUNICIPIO DE LETICIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1052 - 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIASCOL

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
1	12/07/2025	Resistencia a la compresión	INV E-614	BORDILLO K0+564-K0+531 y K0+558-K0+525 CALZADA IZQUIERDA C.I. Calzada oriental	2	R>= 3000 PSI	3086	SI	103,33% a los 28 dias de edad
							3101	SI	103,81% a los 28 dias de edad
2	15/07/2025	Resistencia a la compresión	INV E-614	BORDILLO K0+531-K0+492 y K0+525-K0+492 CALZADA IZQUIERDA C.I.	2	R>= 3000 PSI	3129	SI	104,76% a los 28 dias de edad
							3115	SI	104,29% a los 28 dias de edad
3	16/07/2025	Resistencia a la compresión	INV E-614	BORDILLO K0+592-K0+462 y K0+492-K0+459 CALZADA IZQUIERDA C.I.	2	R>= 3000 PSI	3115	SI	104,29% a los 28 dias de edad
								SI	103,81% a los 28 dias de edad
4	17/07/2025	Resistencia a la compresión	INV E-614	BORDILLO K0+564-K0+535 y K0+458-K0+535 CALZADA DERECHA C.D.	2	R>= 3000 PSI	3101	SI	103,81% a los 7 dias de edad
								SI	103,33% a los 28 dias de edad
5	1/07/2025	Resistencia a la flexión	INV E-414	PLACAS K0+564 AL K0+535 CALZADA IZQUIERDA CARRIL IZQ.	2	R>= 40 Mpa	40,73	SI	101,82% a los 28 dias de edad
						R>= 40 Mpa	41,1	SI	102,75% a los 28 dias de edad
6	3/07/2025	Resistencia a la flexión	INV E-414	PLACAS K0+498 AL K0+489 CALZADA IZQUIERDA CARRIL IZQUIERDO	2	R>= 40 Mpa	44,7	SI	111,75% a los 28 dias de edad
						R>= 40 Mpa	45,38	SI	113,45% a los 28 dias de edad
7	4/07/2025	Resistencia a la flexión	INV E-414	PLACAS K0+564 AL K0+531 CALZADA IZQUIERDA CARRIL DERECHO	2	R>= 40 Mpa	47,42	SI	118,54% a los 28 dias de edad
						R>= 40 Mpa	48,22	SI	120,54% a los 28 dias de edad
8	7/07/2025	Resistencia a la flexión	INV E-414	PLACAS K0+483 AL K0+461 CALZADA IZQUIERDA CARRIL DERECHO - PLACAS K0+532 AL K0+494 CARRIL DERECHO	2	R>= 40 Mpa	41,54	SI	103,84% a los 28 dias de edad
						R>= 40 Mpa	41,11	SI	102,78% a los 28 dias de edad
9	9/07/2025	Resistencia a la flexión	INV E-414	PLACAS K0+461 AL K0+457 CARRIL IZQ. Y K0+457 AL K0+494 CARRIL DERECHO CALZADA IZQUIERDA,	2	R>= 40 Mpa	41,25	SI	103,13% a los 28 dias de edad
						R>= 40 Mpa	41,96	SI	104,90% a los 28 dias de edad
10	24/07/2025	Resistencia a la compresión inconfinada	INV E-614	K0+518-K0+505 Calzada oriental	3	R>= 25kg/cm2	27,6	SI	LOTE LIBERADO
						R>= 25kg/cm2	27,13	SI	
						R>= 25kg/cm2	26,47	SI	
11	25/07/2025	Resistencia a la compresión inconfinada	INV E-614	K0+505-K0+492 Calzada oriental	3	R>= 25kg/cm2	26,72	SI	LOTE LIBERADO
						R>= 25kg/cm2	27,72	SI	
						R>= 25kg/cm2	26,97	SI	
12	26/07/2025	Resistencia a la compresión inconfinada	INV E-614	K0+492 - K0+482 Calzada oriental	3	R>= 25kg/cm2	28,97	SI	LOTE LIBERADO
						R>= 25kg/cm2	27,97	SI	
						R>= 25kg/cm2	28,6	SI	
13	29/07/2025	Resistencia a la compresión inconfinada	INV E-614	K0+482-K0+468 Calzada oriental	3	R>= 25kg/cm2	28,97	SI	LOTE LIBERADO
						R>= 25kg/cm2	26,6	SI	
						R>= 25kg/cm2	26,47	SI	
14	30/07/2025	Resistencia a la compresión inconfinada	INV E-614	K0+468-K0+458 Calzada oriental	3	R>= 25kg/cm2	27,51	SI	LOTE LIBERADO
						R>= 25kg/cm2	26,62	SI	
						R>= 25kg/cm2	28,27	SI	
15	31/07/2025	Resistencia a la compresión inconfinada	INV E-614	K0+464-K0+452 Calzada occidental	3	R>= 25kg/cm2	27,22	SI	LOTE LIBERADO
						R>= 25kg/cm2	25,98	SI	
						R>= 25kg/cm2	25,73	SI	
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									
1	10/06/2025	Resistencia a la flexión	INV E-414	PLACAS Km. 0+ 540 CALZADA IZQUIERDA CARRIL DERECHO	2	R>= 40 Mpa	36,91	SI	82,94% a los 7 dias de edad
						R>= 40 Mpa	37,1	SI	81,73% a los 7 dias de edad
2	19/06/2025	Resistencia a la flexión	INV E-414	PLACAS Km. 0 + 464 AL K 0 + 475 CALZADA ORIENTAL COSTADO DERECHO	2	R>= 40 Mpa	36,91	SI	92,26% a los 7 dias de edad
						R>= 40 Mpa	37,1	SI	92,74% a los 7 dias de edad
3	21/06/2025	Resistencia a la flexión	INV E-414	PLACAS Km. 0 + 464 AL K 0 + 475 CALZADA ORIENTAL COSTADO DERECHO	2	R>= 40 Mpa	41,93	SI	104,82% a los 28 dias de edad
						R>= 40 Mpa	44,28	SI	110,70% a los 28 dias de edad

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio

Firma

Nombre: **EDGAR ANIBAL MEDINA BERRIO**
Director de obra
Matrícula Profesional No.: 0802-58311 ATL

Firma

Nombre: **MARLY MILENE SARRIA GONZALEZ**
Directora de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-136201 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

LABORATORIO DE SUELOS E INGENIERÍA CIVIL

ENSAYO DE CILINDROS A LA COMPRESION NORMA: INV E - 410		
Código:	**Versión: 1**	**Fecha de emisión: 22/11/21**

PROYECTO: REABILITACION DE LA DOBLE CALZADA DE LA AVENIDA INTERNACIONAL ENTTE CALLE 3 Y CALLE 12

HOJA No.: 1

N. Rf: V. 1 H 1/1 - 5/11/24

SOLICITADO POR: CONSORCIO INTER WOC. - INGENIERO EDGAR MEDINA.

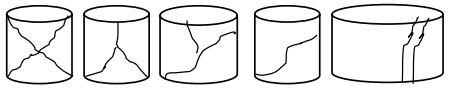
FECHA: 17 de julio de 2025

LOCALIZACIÓN: . AVENIDA INERNACIONAL . - MUNUCIPIO DE LETICIA AMAZONAS.

RESISTENCIA DADA: A 3000 PSI -210 kg/cm2 - 20,6 Mpa.

PROBETA	LOCALICACION	SLUMP		PESO	LARGO (L)	DIAMETRO (D)	CARGA	CARGA	AREA	FECHA FUNDIDO	FECHA FALLADO	DÍAS FALLADO	RESIST.	RESIST.	TIPO DE FALLA	RESISTENCIA ESPECIFICADA	% DE RESISTENCIA REAL	CUMPLE	
No.				Kg.	cm.		KN	Kgf	cm2	dd/mm/aa	dd/mm/aa	dd	kg/cm2	PSI		Kg/cm2		SI	NO
C. WOC. - 53	SARDINEL COSTADO OCCIDENTAL Km 0+564 AL Km. 0+ 531 CARRIL IZQUIERDO Y K0+558 - K0+ 525 CARRIL IZQUIERDO INCLUYE CURVA CALLE 8	5"	A	12898	30.1	15.2	386.40	39,388	181.46	14-jun-25	12-jul-24	28	217	3,086	C	210	103.33%	X	
			B	12965	30.1	15.2	388.20	39,572	181.46	14-jun-25	12-jul-24	28	218	3,101	D	210	103.81%	X	
C. WOC. - 54	SARDINEL COSTADO OCCIDENTAL Km 0+531 AL Km. 0+492 CARRIL IZQUIERDO Y K0+525 - K0+492 CARRIL IZQUIERDO INCLUYE CURVA CALLE 8	5"	C	12910	30.2	15.2	392.40	40,000	181.46	17-jun-25	15-jul-24	28	220	3,129	C	210	104.76%	X	
			D	12908	30.2	15.2	390.60	39,817	181.46	17-jun-25	15-jul-24	28	219	3,115	C	210	104.29%	X	
C. WOC. - 55	SARDINEL COSTADO OCCIDENTAL Km 0+592 AL Km. 0+462 CARRIL IZQUIERDO Y K0+492 - K0+459 CARRIL IZQUIERDO INCLUYE CURVA CALLE 8	5"	A	12932	30.2	15.1	384.40	39,185	179.08	18-jun-25	16-jul-24	28	219	3,115	C	210	104.29%	X	
			B	12926	30.2	15.1	382.80	39,021	179.08	18-jun-25	16-jul-24	28	218		D	210	103.81%	X	
C. WOC. - 56	SARDINEL COSTADO ORIENTAL Km 0+564 AL Km. 0+535.53 CARRIL DERECHO Y K0+4558 - K0+535.53 CARRIL IZQ	5"	A	12912	30.2	15.1	382.80	39,021	179.08	19-jun-25	17-jul-24	28	218	3,101	C	210	103.81%	X	
			B	12918	30.2	15.1	381.60	38,899	179.08	19-jun-25	17-jul-24	28	217		D	210	103.33%	X	

Los porcentajes que debe cumplir de acuerdo a la norma en las diferentes edades es de % Resistencia a los 7 días 60 al 70%, 14 días es del 70 al 80% y 28 días 100% la información aquí reportada pertenece únicamente a la muestra analizada y no podrá ser reproducida parcial o totalmente sin la autorización escrita de LABGEUZ.



ELABORO:	GERMAN GUTIERREZ BAEZ	REVISO	GERMAN GUTIERREZ BAEZ	APROBO	GERMAN GUTIERREZ BAEZ.
FIRMA		FIRMA		FIRMA	
CARGO	TECNICO LABORATORISTA	CARGO	TECNICO LABORATORISTA	CARGO	TECNICO LABORATORISTRA.

LABORATORIO DE SUELOS E INGENIERÍA CIVIL

RESISTENCIA A LA FLEXION DE VIGUETAS DE CONCRETO INV. E - 414

Código:	Versión: 2	Fecha de emisión: 27/11/2023

PROYECTO: CONST. Y REABILITACION DE LA CALZADA, Kra 6a (AV. INTERNACIONAL)

N. Rf: V. 1 H 5/5 - 1/4/25

HOJA No.: 1

SOLICITADO POR: CONSORCIO INTER WOC. - INGENIERO EDGAR MEDINA.

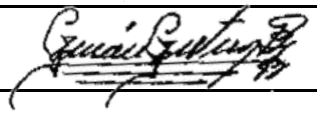
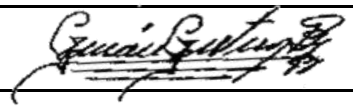
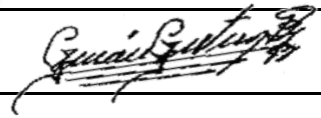
FECHA: 04 DE JULIO - 2025

No. VIG. 4

LOCALIZACIÓN: AVENIDA INERNACIONAL

MODULO DE RUPTURA 40 - Mpa

VIGUETA	LOCALIZACION	SLUMP	REF	LARGO	ALTO	BASE	LUZ	BABE X ALTURA²	L/D	CARGA	CARGA	FECHA FUNDIDO	FECHA FALLADO	DÍAS FALLADO	MR	RESISTENCIA ESPECIFICADA	% DE RESISTENCIA REAL
No.					CM	CM				KN	Kgf	dd/mm/aa	dd/mm/aa	dd	kg/cm2	Kg/cm2	
V. - WOC 91	K0+498.73 -K0+489.9 COSTADO OCCIDENTAL - CARRIL IZQ - SEPARADOR CALLE 8	4 -3/4"	C	53	15.3	15.3	45	3582		34.9	3,558	05-jun	03-jul	28	44.70	40	111.75%
			D	53	15.3	15.2	45	3558		35.2	3,588	05-jun	03-jul	28	45.38	40	113.45%
V. - WOC - 92	K0+564.53- K0+531.2 COSTADO OCCIDENTAL - CARRIL DER	4 -3/4"	C	53	15.2	15.2	45	3512		36.3	3,700	06-jun	04-jul	28	47.42	40	118.54%
			D	53	15.3	15.2	45	3558		37.4	3,812	06-jun	04-jul	28	48.22	40	120.54%

ELABORO:	GERMAN GUTIERREZ BAEZ.	REVISO	GERMAN GUTIERREZ BAEZ	APROBO	GERMAN GUTIERREZ BAEZ
FIRMA		FIRMA		FIRMA	
CARGO	TECNICO LABORATORISTA	CARGO	TECNICO LABORATORISTA	CARGO	TECNICO LABORATORISTA

LABORATORIO DE SUELOS E INGENIERÍA CIVIL

RESISTENCIA A LA FLEXION DE VIGUETAS DE CONCRETO INV. E - 414

Código:	Versión: 2	Fecha de emisión: 27/11/2023

PROYECTO: CONST. Y REABILITACION DE LA CALZADA, Kra 6a (AV. INTERNACIONAL)

N. Rf: V. 1 H 5/5 - 1/4/25

HOJA No.: 1

SOLICITADO POR: CONSORCIO INTER WOC. - INGENIERO EDGAR MEDINA.

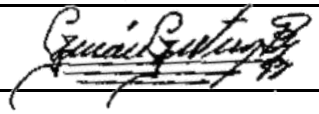
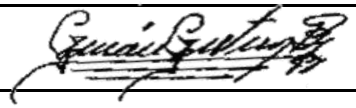
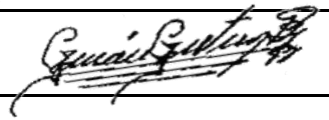
FECHA: 09 DE JULIO - 2025

No. VIG. 4

LOCALIZACIÓN: AVENIDA INERNACIONAL

MODULO DE RUPTURA 40 - Mpa

VIGUETA	LOCALIZACION	SLUMP	REF	LARGO	ALTO	BASE	LUZ	BABE X ALTURA²	L/D	CARGA	CARGA	FECHA FUNDIDO	FECHA FALLADO	DÍAS FALLADO	MR	RESISTENCIA ESPECIFICADA	% DE RESISTENCIA REAL
No.					CM	CM				KN	Kgf	dd/mm/aa	dd/mm/aa	dd	kg/cm2	Kg/cm2	
V. - WOC - 93	K0+483.9 - K0+461.1 COSTADO OCCIDENTAL CARRIL IZQ -K0+531.2 - K0+494.2 COSTADO OCCIDENTAL - CARRIL DER	4 -3/4"	C	53	15.2	15.2	45	3512		31.8	3,242	10-jun	07-jul	28	41.54	40	103.84%
			D	53	15.3	15.3	45	3582		32.1	3,272	10-jun	07-jul	28	41.11	40	102.78%
V. - WOC - 94	K0+461.1 - K0+ K0+457 COSTADO OCCIDENTAL CARRIL IZQ -K0+494.2 - K0+457 COSTADO OCCIDENTAL - CARRIL DER	4-3/4"	A	53	15.2	15.2	45	3514		31.6	3,221	12-jun	09-jul	28	41.25	40	103.13%
			B	53	15.2	15.2	45	3520		32.2	3,282	12-jun	09-jul	28	41.96	40	104.90%

ELABORO:	GERMAN GUTIERREZ BAEZ.	REVISO	GERMAN GUTIERREZ BAEZ	APROBO	GERMAN GUTIERREZ BAEZ
FIRMA		FIRMA		FIRMA	
CARGO	TECNICO LABORATORISTA	CARGO	TECNICO LABORATORISTA	CARGO	TECNICO LABORATORISTA

LABORATORIO DE SUELOS E INGENIERÍA CIVIL

RESISTENCIA A LA FLEXION DE VIGUETAS DE CONCRETO INV. E - 414

Código:	Versión: 2	Fecha de emisión: 27/11/2023

PROYECTO: CONST. Y REABILITACION DE LA CALZADA, Kra 6a (AV. INTERNACIONAL)

N. Rf: V. 1 H 5/5 - 1/4/25

HOJA No.: 1

SOLICITADO POR: CONSORCIO INTER WOC. - INGENIERO EDGAR MEDINA.

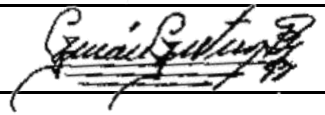
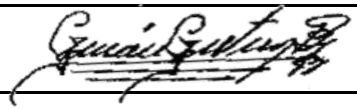
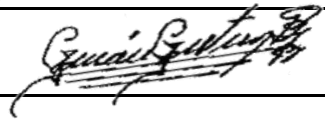
FECHA: 01 DE JULIO - 2025

No. VIG. 4

LOCALIZACIÓN: AVENIDA INERNACIONAL

MODULO DE RUPTURA 40 - Mpa

VIGUETA	LOCALIZACION	SLUMP	REF	LARGO	ALTO	BASE	LUZ	BABE X ALTURA²	L/D	CARGA	CARGA	FECHA FUNDIDO	FECHA FALLADO	DÍAS FALLADO	MR	RESISTENCIA ESPECIFICADA	% DE RESISTENCIA REAL
No.					CM	CM				KN	Kgf	dd/mm/aa	dd/mm/aa	dd	kg/cm2	Kg/cm2	
V. - WOC 85	K0+564.53- K0+535.53 COSTADO ORIENTAL - CARRIL DER	4"	C	53	15.2	15.3	45	3535		33.8	3,445	30-may	27-jun	28	43.86	40	109.65%
			D	53	15.3	15.2	45	3558		33.9	3,456	30-may	27-jun	28	43.70	40	109.26%
V. - WOC - 86	K0+564.53- K0+535.53 COSTADO ORIENTAL - CARRIL IZQ	4"	C	53	15.3	15.3	45	3582		31.8	3,242	03-jun	01-jul	28	40.73	40	101.82%
			D	53	15.3	15.4	45	3605		32.3	3,293	03-jun	01-jul	28	41.10	40	102.75%

ELABORO:	GERMAN GUTIERREZ BAEZ.	REVISO	GERMAN GUTIERREZ BAEZ	APROBO	GERMAN GUTIERREZ BAEZ
FIRMA		FIRMA		FIRMA	
CARGO	TECNICO LABORATORISTA	CARGO	TECNICO LABORATORISTA	CARGO	TECNICO LABORATORISTA

LABORATORIO DE SUELOS E INGENIERIA CIVIL

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN
BRIQUETAS 25 Kg/Cm2

OBRA: CONSTRUCCION Y REABILITACION DE LA AVENIDA INTERNACIONAL.	
MATERIAL: MEZCLA DE ARENA Y TRITURADO ESTABILIZADO CON 6,4% DE CEMENTO Y ADITIVO	
DESCIPCION DEL MATERIAL: ARENA COLOR HABANA, TRITURADO Y CEMENTO	
FUENTE:	

RESISTENCIA A LA COMPRESION	**25 Kg /cm2**
FORMATO BRC	**1**
FECHA	**31-jul.-24**

% CEMENTO	Briqueta		FECHA DE TOMA	Localización	Margen	Fecha de Rotura	EDAD - DIAS	Diamet.(cm)	Altura(cm)	PESO (gr)	Densidad (gr/cm3)	CARGA (KN)	Area (cm2)	Resisten (kg/cm2)	Volumen (cm3)	Promedio de Resisitencia	Porcentaje de Resistencia
6,4% DE CEMENTO POR METRO CUBICO DE ARENA Y TRITURADO. Y ADITIVOS	B. AVI - 44	A	22-jul.-25	k0+482 al k0+468 ANCHO TOTAL CALZADA ORIENTAL	ORIEN	29-jul.-25	7	10.2	12.5	2008.4	1.97	23.2	81.71	28.97	1021.4		
		B	22-jul.-25		ORIEN	29-jul.-25	7	10.2	12.5	2012.6	1.97	21.3	81.71	26.60	1021.4		
		C	22-jul.-25		ORIEN	29-jul.-25	7	10.2	12.6	2006.3	1.95	21.2	81.71	26.47	1029.6	27.35	109.4
6,4% DE CEMENTO POR METRO CUBICO DE ARENA Y TRITURADO. Y ADITIVOS	B. AVI - 45	A	23-jul.-25	k0+468 al k0+458 ANCHO TOTAL CALZADA ORIENTAL	ORIEN	30-jul.-25	7	10.1	12.5	1973.0	1.97	21.6	80.12	27.51	1001.5		
		B	23-jul.-25		ORIEN	30-jul.-25	7	10.1	12.5	1955.5	1.95	20.9	80.12	26.62	1001.5		
		C	23-jul.-25		ORIEN	30-jul.-25	7	10.1	12.6	2002.2	1.98	22.2	80.12	28.27	1009.5	27.47	109.9
6,4% DE CEMENTO POR METRO CUBICO DE ARENA Y TRITURADO. Y ADITIVOS	B. AVI - 46	A	25-jul.-25	k0+464 al k0+452 ANCHO TOTAL CALZADA OCCIDENTAL	OCC	31-jul.-25	6	10.2	12.6	2002.2	1.94	21.8	81.71	27.22	1029.6		
		B	25-jul.-25		OCC	31-jul.-25	6	10.2	12.5	1992.4	1.95	20.8	81.71	25.98	1021.4		
		C	25-jul.-25		OCC	31-jul.-25	6	10.2	12.5	1988.6	1.95	20.6	81.71	25.73	1021.4	26.31	105.2

OBSERVACIONES

GERMAN GUTIERREZ BAEZ
Laboratorista
CEL. 3138712935
T.P 1104-T

Laboratorio de suelos e ingenieria civil

GERMAN GUTIERREZ BAEZ

LABORATORIO DE SUELOS E INGENIERIA CIVIL

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN
BRIQUETAS 25 Kg/Cm2

OBRA: CONSTRUCCION Y REABILITACION DE LA AVENIDA INTERNACIONAL.	
MATERIAL MEZCLA DE ARENA Y TRITURADO ESTABILIZADO CON 6,4% DE CEMENTO Y ADITIVO	
DESCIPCION DEL MATERIAL: ARENA COLOR HABANA, TRITURADO Y CEMENTO	
FUENTE:	

RESISTENCIA A LA COMPRESION	**25 Kg /cm2**
FORMATO BRC	**1**
FECHA	**26-jul.-24**

% CEMENTO	Briqueta		FECHA DE TOMA	Localización	Margen	Fecha de Rotura	EDAD - DIAS	Diamet.(cm)	Altura(cm)	PESO (gr)	Densidad (gr/cm3)	CARGA (KN)	Area (cm2)	Resisten (kg/cm2)	Volumen (cm3)	Promedio de Resisitencia	Porcentaje de Resistencia
6,4% DE CEMENTO POR METRO CUBICO DE ARENA Y TRITURADO. Y ADITIVOS	B. AVI - 41	A	17-jul.-25	k0+518 al k0+505 ANCHO TOTAL CALZADA ORIENTAL	ORIEN	24-jul.-25	7	10.2	12.3	2014.2	2.00	22.1	81.71	27.60	1005.0		
		B	17-jul.-25		ORIEN	24-jul.-27	7	10.1	12.5	2034.1	2.03	21.3	80.12	27.13	1001.5		
		C	17-jul.-25		ORIEN	24-jul.-25	7	10.2	12.7	2021.2	1.95	21.2	81.71	26.47	1037.7	27.07	108.3
6,4% DE CEMENTO POR METRO CUBICO DE ARENA Y TRITURADO. Y ADITIVOS	B. AVI - 42	A	18-jul.-25	k0+505 al k0+492 ANCHO TOTAL CALZADA ORIENTAL	ORIEN	25-jul.-25	7	10.2	12.5	1987.6	1.95	21.4	81.71	26.72	1021.4		
		B	18-jul.-25		ORIEN	25-jul.-25	7	10.2	12.5	1950.2	1.91	22.2	81.71	27.72	1021.4		
		C	18-jul.-25		ORIEN	25-jul.-25	7	10.2	12.4	1971.3	1.95	21.6	81.71	26.97	1013.2	27.14	108.5
6,4% DE CEMENTO POR METRO CUBICO DE ARENA Y TRITURADO. Y ADITIVOS	B. AVI - 43	A	19-jul.-25	k0+492 al k0+482 ANCHO TOTAL CALZADA ORIENTAL	ORIEN	26-jul.-25	7	10.2	12.4	1921.0	1.90	23.2	81.71	28.97	1013.2		
		B	19-jul.-25		ORIEN	26-jul.-25	7	10.2	12.4	1896.7	1.87	22.4	81.71	27.97	1013.2		
		C	19-jul.-25		ORIEN	26-jul.-25	7	10.2	12.4	1939.3	1.91	22.9	81.71	28.60	1013.2	28.51	114.1

OBSERVACIONES

GERMAN GUTIERREZ BAEZ
Laboratorista
CEL. 3138712935
T.P 1104-T

Laboratorio de suelos e ingenieria civil

GERMAN GUTIERREZ BAEZ

LABORATORIO DE SUELOS E INGENIERÍA CIVIL

RESISTENCIA A LA FLEXION DE VIGUETAS DE CONCRETO INV. E - 414

Código:	Versión: 2	Fecha de emisión: 27/11/2023

PROYECTO: CONST. Y REABILITACION DE LA CALZADA, Kra 6a (AV. INTERNACIONAL)

HOJA No.: 1

SOLICITADO POR: CONSORCIO VIASCOL, (INTERVENTORIA) ING. CAMILO JIMENEZ.

N. Rf: V. 1 H 1/3 -21/7/25

FECHA: 21 DE JULIO - 2025

No. VIG. 4

LOCALIZACIÓN: PLACAS Km. 0 530 AL Km. 0 + 660 CALZADA IZQUIERDA MARGEN DERECHA.

MODULO DE RUPTURA 40 - 3,92 Mps

VIGUETA No.	LOCALIZACION	SLUMP	REF	LARGO CM	ALTO CM	BASE CM	LUZ	BABE X ALTURA²	L/D	CARGA KN	CARGA Kgf	FECHA FUNDIDO dd/mm/aa	FECHA FALLADO dd/mm/aa	DÍAS FALLADO dd	MR kg/cm2	RESISTENCIA ESPECIFICADA Kg/cm2	% DE RESISTENCIA REAL
V. - VCL - 21	PLACAS Km. 0 + 540 CALZADA IZQUIERDA CARRIL DERECHO	5"	A	54	15,2	15,2	45	3512		26,7	2.722	24-may	31-may	7	34,88	40	87,19%
			B	54	15,3	15,2	45	3558		27,6	2.813	24-may	31-may	7	35,58	40	88,95%
V. - VCL - 21	PLACAS Km. 0+ 540 CALZADA IZQUIERDA CARRIL DERECHO	5"	C	54	15,2	15,2	45	3512		32,1	3.272	24-may	21-jun	28	41,93	40	104,82%
			D	54	15,2	15,2	45	3512		33,9	3.456	24-may	21-jun	28	44,28	40	110,70%

ELABORO:	GERMAN GUTIERREZ BAEZ.	REVISO	GERMAN GUTIERREZ BAEZ	APROBO	GERMAN GUTIERREZ BAEZ
FIRMA		FIRMA		FIRMA	
CARGO	TECNICO LABORATORISTA	CARGO	TECNICO LABORATORISTA	CARGO	TECNICO LABORATORISTA

LABORATORIO DE SUELOS E INGENIERÍA CIVIL	RESISTENCIA A LA FLEXION DE VIGUETAS DE CONCRETO INV. E - 414		
	Código:	Versión: 2	Fecha de emisión: 27/11/2023

PROYECTO: CONST. Y REABILITACION DE LA CALZADA, Kra 6a (AV. INTERNACIONAL) — **HOJA No.: 2**

SOLICITADO POR: CONSORCIO VIASCOL, (INTERVENTORIA) ING. CAMILO JIMENEZ. — **N. Rf: V. 1 H 2/3 -1/7/25** — **FECHA: 1 DE JULIO - 2025** — **No. VIG. 4**

LOCALIZACIÓN: PLACAS Km. 0 440 AL Km. 0 + 470 CALZADA IZQUIERDA MARGEN DERECHA. — **MODULO DE RUPTURA 40 - 3,92 Mps**

VIGUETA No.	LOCALIZACION	SLUMP	REF	LARGO CM	ALTO CM	BASE CM	LUZ	BABE X ALTURA²	L/D	CARGA KN	CARGA Kgf	FECHA FUNDIDO dd/mm/aa	FECHA FALLADO dd/mm/aa	DÍAS FALLADO dd	MR kg/cm2	RESISTENCIA ESPECIFICADA Kg/cm2	% DE RESISTENCIA REAL
V. - VCL - 22	PLACAS Km. 0 + 457 CALZADA DERECHAA CARRIL IZQUIERDO	4 - 3/4"	A	54	15,1	15,1	45	3443		24,9	2.538	3-jun	10-jun	7	33,18	40	82,94%
			B	54	15,1	15,2	45	3466		24,7	2.518	3-jun	10-jun	7	32,69	40	81,73%
V. - VCL - 22	PLACAS Km. 0 + 457 CALZADA DERECHAA CARRIL IZQUIERDO	4 - 3/4"	C	54	15,2	15,3	45	3535		34,2	3.486	3-jun	1-jul	28	44,38	40	110,95%
			D	54	15,2	15,1	45	3489		33,9	3.456	3-jun	1-jul	28	44,57	40	111,43%

ELABORO:	GERMAN GUTIERREZ BAEZ.	REVISO	GERMAN GUTIERREZ BAEZ	APROBO	GERMAN GUTIERREZ BAEZ
FIRMA		FIRMA		FIRMA	
CARGO	TECNICO LABORATORISTA	CARGO	TECNICO LABORATORISTA	CARGO	TECNICO LABORATORISTA

LABORATORIO DE SUELOS E INGENIERÍA CIVIL

RESISTENCIA A LA FLEXION DE VIGUETAS DE CONCRETO INV. E - 414

Código:	Versión: 2	Fecha de emisión: 27/11/2023

PROYECTO: CONST. Y REABILITACION DE LA CALZADA, Kra 6a (AV. INTERNACIONAL)

HOJA No.: 3

SOLICITADO POR: CONSORCIO VIASCOL, (INTERVENTORIA) ING. CAMILO JIMENEZ.

N. Rf: V. 1 H 3/3 -10/7/25

FECHA: 10 DE JULIO - 2025

No. VIG. 4

LOCALIZACIÓN: PLACAS Km. 0 470 AL Km. 0 + 480 CALZADA DERECHA MARGEN DERECHA.

MODULO DE RUPTURA 40 - 3,92 Mps

VIGUETA No.	LOCALIZACION	SLUMP	REF	LARGO CM	ALTO CM	BASE CM	LUZ	BABE X ALTURA²	L/D	CARGA KN	CARGA Kgf	FECHA FUNDIDO dd/mm/aa	FECHA FALLADO dd/mm/aa	DÍAS FALLADO dd	MR kg/cm2	RESISTENCIA ESPECIFICADA Kg/cm2	% DE RESISTENCIA REAL
V. - VCL - 23	PLACAS Km. 0 + 464 AL K 0 + 475 CALZADA ORIENTAL COSTADO DERECHO	5"	A	54	15,1	15,1	45	3443		27,7	2.824	12-jun	19-jun	7	36,91	40	92,26%
			B	54	15,2	15,2	45	3512		28,4	2.895	12-jun	19-jun	7	37,10	40	92,74%
V. - VCL - 23	PLACAS Km. 0 + 464 AL K 0 + 475 CALZADA ORIENTAL COSTADO DERECHO	5"	C	54	15,2	15,4	45	3558		35,7	3.639	12-jun	10-jul	28	46,03	40	115,07%
			D	54	15,3	15,2	45	3558		36,1	3.680	12-jun	10-jul	29	46,54	40	116,35%

ELABORO:	GERMAN GUTIERREZ BAEZ.	REVISO	GERMAN GUTIERREZ BAEZ	APROBO	GERMAN GUTIERREZ BAEZ
FIRMA		FIRMA		FIRMA	
CARGO	TECNICO LABORATORISTA	CARGO	TECNICO LABORATORISTA	CARGO	TECNICO LABORATORISTA

4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-12.

Se adjuntan las pólizas actualizadas según Otrosí No 6 y aprobación de estas con fecha de 10 de febrero de 2025.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31 (Día) 7 (Mes) 2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GOBERNACIÓN DE AMAZONAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA

CONTRATO DE OBRA No. 1544-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO INTERNACIONAL WOC

OBJETO DEL CONTRATO:

REHABILITACIÓN DE LA DOBLE CALZADA , ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS DE LA AVENIDA INTERNACIONAL ENTRE CALLE 3 Y CALLE 12 DEL MUNICIPIO DE LETICIA

FECHA DE INICIO: 12/04/2023

PLAZO INICIAL: Siete (7) Meses

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/10/2025
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 22.073.692.789,34

VALOR ACUMULADO: $ 25.238.728.127,42
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 50.000.000,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 50.000.000,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1052-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIASCOL

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	9%	$ 2.393.239.502,00	5/8/2022	11/05/2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	47%	$ 11.966.197.510,00	5/8/2022	11/05/2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	19%	$ 4.786.479.004,00	5/8/2022	11/11/2026
Calidad de Estudios y Diseños	0%			
Estabilidad y/o Calidad de Obra	28%	$ 7.179.718.506,00	ACTA DE RECIBO	5 AÑOS + 0 MESES Y O DIAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 11-44-101190468

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Predios Labores y Operaciones	4,74%	$ 1.196.619.751,00	5/8/2022	11/11/2023
Daño emergente y lucro cesante	4,74%	$ 1.196.619.751,00	5/8/2022	11/11/2023
Perjucicios extrapatrimoniales	4,74%	$ 1.196.619.751,00	5/8/2022	11/11/2023
Contratistas y subcontratistas	4,74%	$ 1.196.619.751,00	5/8/2022	11/11/2023
Gastos medicos	4,74%	$ 1.196.619.751,00	5/8/2022	11/11/2023
Responsabilidad Civil Patronal	4,74%	$ 1.196.619.751,00	5/8/2022	11/11/2023
Vehiculos Propios y no Propios	4,74%	$ 1.196.619.751,00	5/8/2022	11/11/2023

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 11-40-1010448874 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 12/05/2023

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	30 (Día)	5 (Mes)	2025 (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** 4 **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 2.523.872.899,00	12	7	2023	30	12	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	47%	$ 11.966.197.510,00	12	7	2024	30	12	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	20%	$ 5.047.745.798,00	12	7	2025	30	12	2025
Estabilidad y Calidad de Obra	30%	$ 7.571.618.697,00	SI AMAPARA 5 AÑOS, 0 MESES, 0 DÍAS					

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 11-44-101215265

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: _____

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** 6 **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Predios Labores y Operaciones	5,00%	$ 1.261.936.450,00	12	7	2023	30	6	2025
Daño Emergente y Lucro Cesante	5,00%	$ 1.261.936.450,00	12	7	2023	30	6	2025
Perjuicios Extrapatrimoniales	5,00%	$ 1.261.936.450,00	12	7	2023	30	6	2025
Contratistas y subcontratistas	5,00%	$ 1.261.936.450,00	12	7	2023	30	6	2025
Gastos medicos	5,00%	$ 1.261.936.450,00	12	7	2023	30	6	2025
Responsabilidad Civil Patronal	5,00%	$ 1.261.936.450,00	12	7	2023	30	6	2025
Vehiculos Propios y no Propios	5,00%	$ 1.261.936.450,00	12	7	2023	30	6	2025

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 11-40-101058979 **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 11-40-101058979

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: **MARLY MILENE SARRIA GONZALEZ**
Directora de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-136201 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

República de Colombia DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	**RESOLUCIÓN N°** (0011) 10 FEB 2025
	DEPENDENCIA: Oficina Asesora Jurídica

"Por medio de la cual se aprueba la ampliación de una póliza"

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DE LA GOBERNACION DEL AMAZONAS

En uso de las facultades conferidas por la ley 80 de 1.993, y el Manual de Contratación de la Gobernación del Amazonas.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante la modalidad de Licitación Publica el Departamento del Amazonas suscribió el CONTRATO No. 001544 de fecha 05 de agosto de 2022, con CONSORICIO INTERNACIONAL WOC con Nit: 901.615.824-0, representado legalmente por CARLOS GUILLERMO SUAREZ ESCOBAR, identificado con el número de cedula de ciudadanía 7.167.398 de Tunja, que tiene por objeto "REHABILITACION DE LA DOBLE CALZADA, ESPACIOS PUBLICOS URBANOS DE LA AVENIDAD INTERNACIONAL ENTRE CALLE 3 Y CALLE 12 DEL MUNICIPIO DE LETICIA". Por un valor de VEINTITRES MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL VEINTE PESOS M/CTE. ($ 23.932.395,020). [1]

Que, de conformidad, para dar cumplimiento al CONTRATO No. 001544 de fecha 05 de agosto de 2022, el Contratista presento a la Administración Departamental del Amazonas, la Póliza de Seguro de Cumplimiento No. 11-44-101215265 Anexo: 2 y la Póliza Seguro de Responsabilidad Civil Extracontractual No 11-40-101058979 Anexo: 2 de fechas 07de febrero de 2025, expedida por la Compañía SEGUROS DEL ESTADO S.A. con Nit: 860.009.578-6.

Que, por medio del presente anexo y de acuerdo al Otrosí No. 06 prorroga al contrato de obra No. 01544 del 05 de agosto de 2022, de fecha 30 de diciembre de 2024, se prorroga la vigencia de la presente póliza tal como se relaciona en la distribución de los amparos. Los demás términos y condiciones no modificados continúan vigentes.

Donde se relaciona que, Seguros del Estado S.A., mediante la emisión de la presente garantía, deja expresa constancia de la no continuidad del riesgo asociado a la póliza No. 11-44-101190468, dada la modificación del riesgo subjetivo surgida

[1] 7.2. APROBACIÓN DE LA GARANTÍA: Previa a la ejecución del contrato, la garantía debe ser aprobada por el Asesor Jurídico de la Gobernación, siempre y cuando esta se constituya de acuerdo con las normas legales y en los términos pactados en los contratos.

Proyecto	Ivan David Urbina Landazuri	Cargo: Técnico Contratista	Firma:
Aprobó	Hector Noriega Florez	Cargo: Asesor de Despacho	
Aprobó	Hussein Mijail Sinisterra Marchand	Cargo: Jefe Oficina Asesora Jurídica	Firma:
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma de: Jefe Oficina Asesora Jurídica.			

con la modificación de la posición contractual que consta en la cesión contractual del día 12 de julio del 2023, la cual extingue las obligaciones contractuales relativas al cedente. Las obligaciones garantizadas serán las concernientes a las surgidas con posterioridad a la cesión contractual.

Que conforme a lo establecido en el numeral 7.2. Aprobación de la Garantía, Capitulo VII – Mecanismo de Cobertura de Riesgos del Manual de Contratación de la Gobernación del Amazonas las garantías deben ser aprobadas mediante resolución por el jefe de la Oficina Asesora Jurídica.

Que por lo anterior se procede a efectuar el estudio para verificar los términos de amparo para garantizar:

AMPAROS	VIG. DESDE	VIG. HASTA	V/R ASEGURADO
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	12/07/2023	30/12/2025	11.966.197.510
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	12/07/2023	30/12/2025	2.523.872.899
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES	12/07/2023	30/06/2028	5.047.745.798
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DIAS		7.571.618.697
SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	12/07/2023	30/06/2025	1.261.936.450
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	12/07/2023	30/06/2025	1.261.936.450
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	12/07/2023	30/06/2025	1.261.936.450
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	12/07/2023	30/06/2025	1.261.936.450
GASTOS MEDICOS	12/07/2023	30/06/2025	1.261.936.450
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	12/07/2023	30/06/2025	1.261.936.450
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	12/07/2023	30/06/2025	1.261.936.450

Que, en mérito de lo expuesto,

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO. Reconocer y aprobar la Póliza de Seguro de Cumplimiento No. 11-44-101215265 Anexo: 2 y la Póliza Seguro de Responsabilidad Civil Extracontractual No 11-40-101058979 Anexo: 2 de fechas 07de febrero de 2025, expedida por la Compañía SEGUROS DEL ESTADO S.A. con Nit: 860.009.578-6.

Proyecto	Ivan David Urbina Landazuri	Cargo: Técnico Contratista	Firma:
Aprobó	Hector Noriega Florez	Cargo: Asesor de Despacho	
Aprobó	Hussein Mijail Sinisterra Marchand	Cargo: Jefe Oficina Asesora Jurídica	Firma:
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma de: Jefe Oficina Asesora Jurídica.			

AMPAROS	VIG. DESDE	VIG. HASTA	V/R ASEGURADO
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	12/07/2023	30/12/2025	11.966.197.510
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	12/07/2023	30/12/2025	2.523.872.899
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES	12/07/2023	30/06/2028	5.047.745.798
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DIAS		7.571.618.697
SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	12/07/2023	30/06/2025	1.261.936.450
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	12/07/2023	30/06/2025	1.261.936.450
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	12/07/2023	30/06/2025	1.261.936.450
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	12/07/2023	30/06/2025	1.261.936.450
GASTOS MEDICOS	12/07/2023	30/06/2025	1.261.936.450
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	12/07/2023	30/06/2025	1.261.936.450
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	12/07/2023	30/06/2025	1.261.936.450

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de su vigencia.

Dada en Leticia a los, 10 FEB 2025

HUSSEIN MIJAIL SINISTERRA MARCHAND
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyecto	Ivan David Urbina Landazuri	Cargo: Técnico Contratista	Firma:
Aprobó	Hector Noriega Florez	Cargo: Asesor de Despacho	
Aprobó	Hussein Mijail Sinisterra Marchand	Cargo: Jefe Oficina Asesora Jurídica	Firma:

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma de: Jefe Oficina Asesora Jurídica.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-44-101215265	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
07	02	2025	12	07	2023	00:00	12	07	2028	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CONSORCIO INTERNACIONAL WOC	NIT: 901.615.824-0	CR 6 NRO. 4 - 50 PISO 2	LETICIA, AMAZONAS	3217541512

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	NIT: 899.999.336-9	CL 10 NRO. 10 - 77	LETICIA, AMAZONAS	5927199

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

OBJETO DE LA GARANTIA
AMPARAR EL PAGO DE LAS MULTAS, LA CLAUSULA PENAL PECUNARIA CONVENIDAS DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ASUMIDAS EN EL CONTRATO No 001544 DE FECHA 05 AGOSTO DE 2022, CUTO OBJETO ES REHABILITACION DE LA DOBLE CALZADA, ESPACIOS PUBLICOS URBANOS DE LA AVENIDA INTERNACIONAL ENTRE CALLE 3 Y CALLE 12 DEL MUNICIPIO DE LETICIA.

-EL AMPARO DEL BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO SU VIGENCIA SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.
-EL AMPARO DE CUMPLIMIENTO SU VIGENCIA SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.
- EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA TENDRA UNA VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO DE LAS OBRAS POR PARTE DE LA ENTIDAD.

ASEGURADO/BENEFICIARIO:
DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS NIT 899.999.336-9 / INVIAS NIT 800.215.807-2

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	12/07/2023	30/12/2025	$11,966,197,510.00	$11,966,197,510.00
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	12/07/2023	30/12/2025	$2,523,872,899.00	$2,523,872,899.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	12/07/2023	30/06/2028	$5,047,745,798.00	$5,047,745,798.00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	**SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS ***		$7,571,618,697.00	$7,571,618,697.00

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO A OTROSI No 06 PRORROGA AL CONTRATO DE OBRA No 01544 DEL 05 DE AGOSTO DE 2022, DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2024, SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA TAL COMO SE RELACIONA EN LA DISTRIBUCION DE LOS AMPAROS.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **19,484,287.00	$ *******8,000.00	$ **********0.00	$ ********19,492,287.00	$ ***27,109,434,904.00	CONTADO

INTERMEDIARIO NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	DISTRIBUCION COASEGURO NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ABILITY AGENCIA DE SEGUROS E INVERS	123324	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-44-101215265

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-44-101215265	2

FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO		DÍA	MES	AÑO		
07	02	2025	12	07	2023	00:00	12	07	2028	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO INTERNACIONAL WOC		NIT: 901.615.824-0
DIRECCIÓN: CR 6 NRO. 4 - 50 PISO 2	**CIUDAD:** LETICIA, AMAZONAS	**TELEFONO:** 3217541512

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS		NIT: 899.999.336-9
DIRECCIÓN: CL 10 NRO. 10 - 77	**CIUDAD:** LETICIA, AMAZONAS	**TELÉFONO:** 5927199

ADICIONAL:

OBJETO DE LA POLIZA

SEGUROS DEL ESTADO S.A. MEDIANTE LA EMISION DE LA PRESENTE GARANTIA, DEJA EXPRESA CONSTANCIA DE LA NO CONTINUIDAD DEL RIESGO ASOCIADO A LA POLIZA 11-44-101190468 DADA LA MODIFICACION DEL RIESGO SUBJETIVO SURGIDA CON LA MODIFICACION DE LA POSICION CONTRACTUAL QUE CONSTA EN LA CESION CONTRACTUAL DEL DIA 12 DE JULIO DE 2023, LA CUAL EXTINGUE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES RELATIVAS AL CEDENTE. LAS OBLIGACIONES GARANTIZADAS SERAN LAS CONCERNIENTES A LAS SURGIDAS CON POSTERIORIDAD A LA CESION CONTRACTUAL

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-44-101215265

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-44-101215265	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
07	02	2025	12	07	2023	00:00	12	07	2028	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO INTERNACIONAL WOC		NIT: 901.615.824-0
DIRECCION: CR 6 NRO. 4 - 50 PISO 2	**CIUDAD:** LETICIA, AMAZONAS	**TELÉFONO:**	3217541512

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS		NIT: 899.999.336-9
DIRECCIÓN: CL 10 NRO. 10 - 77	**CIUDAD:** LETICIA, AMAZONAS	**TELÉFONO:**	5927199

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
XIE S.A.	830061684-1	25.00
SUAREZ ESCOBAR CARLOS GUILLERMO	7167398	5.00
CONSTRUCCIONES CIVILES ACOSTA INGENIERIA S.A.S	900268352-3	20.00
CAM INGENIEROS SAS	901519074-2	50.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-44-101215265

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-44-101215265	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
07	02	2025	12	07	2023	00:00	12	07	2028	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	CONSORCIO INTERNACIONAL WOC	NIT: 901.615.824-0

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:
	CR 6 NRO. 4 - 50 PISO 2		LETICIA, AMAZONAS	3217541512

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
	DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	NIT: 899.999.336-9

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO
	CL 10 NRO. 10 - 77		LETICIA, AMAZONAS	5927199

ADICIONAL:

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

pse

VISA MasterCard AMERICAN EXPRESS

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla Super INTER SURTIMAX Movil Red

Bancolombia Corresponsal Bancario

éxito GANA GANA CA COOMEVA

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **19,484,287.00	$ *******8,000.00	$ **********0.00	$ ********19,492,287.00	$ ***27,109,434,904.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ABILITY AGENCIA DE SEGUROS E INVERS	123324	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415) 7709998021167 (8020) 11000628901776 (3900) 000019492287 (96) 20240711

REFERENCIA PAGO: 1100062890177-6

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101215265, anexo 2, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 07 días del mes de FEBRERO de 2025

11-44-101215265

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-40-101058979	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
07	02	2025	12	07	2023	00:00	30	06	2025	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO INTERNACIONAL WOC	NIT: 901.615.824-0

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 6 NRO. 4 - 50 PISO 2	LETICIA, AMAZONAS	3217541512

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	NIT: 899.999.336-9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 10 NRO. 10 - 77	LETICIA, AMAZONAS	5927199

BENEFICIARIO: 899999336 - DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

OBJETO:
INDEMNIZAR LOS DAÑOS Y/O PERJUICIOS PATRIMONIALES Y EXTRAPATRIMONIALES SIEMPRE QUE DERIVEN DE UN DAÑO FISICO Y/O MATERIAL IMPUTABLES AL TOMADOR Y/O ASEGURADO DE LA POLIZA, Y CAUSADOS POR LESIONES, MUERTE Y/O DAÑOS A LA PROPIEDAD DE TERCEROS Y DERIVADOS DE LA EJECUCION DEL CONTRATO No 001544 DE FECHA 05 AGOSTO DE 2022, CUTO OBJETO ES REHABILITACION DE LA DOBLE CALZADA, ESPACIOS PUBLICOS URBANOS DE LA AVENIDA INTERNACIONAL ENTRE CALLE 3 Y CALLE 12 DEL MUNICIPIO DE LETICIA.

SE ACLARA QUE LOS BENEFICIARIOS ADICIONALES DE LA PRESENTE POLIZA SON LOS TERCEROS AFECTADOS

ASEGURADO/BENEFICIARIO:
DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS NIT 899.999.336-9 / INVIAS NIT 800.215.807-2

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES.

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**12/07/2023**	**30/06/2025**	**$1,261,936,450.00**	**$1,261,936,450.00**
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**12/07/2023**	**30/06/2025**	**$1,261,936,450.00**	**$1,261,936,450.00**
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**12/07/2023**	**30/06/2025**	**$1,261,936,450.00**	**$1,261,936,450.00**

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO A OTROSI No 06 PRORROGA AL CONTRATO DE OBRA No 01544 DEL 05 DE AGOSTO DE 2022, DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2024, SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA TAL COMO SE RELACIONA EN LA DISTRIBUCION DE LOS AMPAROS.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***1,564,455.00	$ *******3,000.00	$ **********0.00	$ *********1,567,455.00	$ ****1,261,936,450.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ABILITY AGENCIA DE SEGUROS E INVERS	123324	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

11-40-101058979

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-40-101058979	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
07	02	2025	12	07	2023	00:00	30	06	2025	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELEFONO
CONSORCIO INTERNACIONAL WOC	NIT: 901.615.824-0	CR 6 NRO. 4 - 50 PISO 2	LETICIA, AMAZONAS	3217541512

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	NIT: 899.999.336-9	CL 10 NRO. 10 - 77	LETICIA, AMAZONAS	5927199

BENEFICIARIO: 899999336 - DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	12/07/2023	30/06/2025	$1,261,936,450.00	$1,261,936,450.00
GASTOS MEDICOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	12/07/2023	30/06/2025	$1,261,936,450.00	$1,261,936,450.00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	12/07/2023	30/06/2025	$1,261,936,450.00	$1,261,936,450.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	12/07/2023	30/06/2025	$1,261,936,450.00	$1,261,936,450.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-40-101058979

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DLF123324A

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-40-101058979	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
07	02	2025	12	07	2023	00:00	30	06	2025	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO INTERNACIONAL WOC		NIT: 901.615.824-0
DIRECCIÓN: CR 6 NRO. 4 - 50 PISO 2	**CIUDAD:** LETICIA, AMAZONAS	**TELÉFONO:** 3217541512	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS		NIT: 899.999.336-9
DIRECCIÓN: CL 10 NRO. 10 - 77	**CIUDAD:** LETICIA, AMAZONAS	**TELÉFONO:** 5927199	

BENEFICIARIO: 899999336 - DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS

OBJETO DE LA POLIZA

SEGUROS DEL ESTADO S.A. MEDIANTE LA EMISION DE LA PRESENTE GARANTIA, DEJA EXPRESA CONSTANCIA DE LA NO CONTINUIDAD DEL RIESGO ASOCIADO A LA POLIZA 11-40-101048874 DADA LA MODIFICACION DEL RIESGO SUBJETIVO SURGIDA CON LA MODIFICACION DE LA POSICION CONTRACTUAL QUE CONSTA EN LA CESION CONTRACTUAL DEL DIA 12 DE JULIO DE 2023, LA CUAL EXTINGUE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES RELATIVAS AL CEDENTE. LAS OBLIGACIONES GARANTIZADAS SERAN LAS CONCERNIENTES A LAS SURGIDAS CON POSTERIORIDAD A LA CESION CONTRACTUAL

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-40-101058979

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-40-101058979	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
07	02	2025	12	07	2023	00:00	30	06	2025	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO INTERNACIONAL WOC		NIT: 901.615.824-0
DIRECCIÓN: CR 6 NRO. 4 - 50 PISO 2	CIUDAD: LETICIA, AMAZONAS	TELÉFONO: 3217541512

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN
DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS		NIT: 899.999.336-9
DIRECCIÓN: CL 10 NRO. 10 - 77	CIUDAD: LETICIA, AMAZONAS	TELÉFONO 5927199

BENEFICIARIO:

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***1,564,455.00	$ *******3,000.00	$ **********0.00	$ *********1,567,455.00	$ ****1,261,936,450.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ABILITY AGENCIA DE SEGUROS E INVERS	123324	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)1100062890181 6(3900)000001567455(96)20240711

REFERENCIA PAGO: 1100062890181-6

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-40-101058979	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
07	02	2025	12	07	2023	00:00	30	06	2025	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	CONSORCIO INTERNACIONAL WOC	NIT: 901.615.824-0

DIRECCION:	CIUDAD:	TELEFONO:
CR 6 NRO. 4 - 50 PISO 2	LETICIA, AMAZONAS	3217541512

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN
	DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	NIT: 899.999.336-9

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CL 10 NRO. 10 - 77	LETICIA, AMAZONAS	5927199

BENEFICIARIO: 899999336 - DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
XIE S.A.	830061684-1	25.00
SUAREZ ESCOBAR CARLOS GUILLERMO	7167398	5.00
CONSTRUCCIONES CIVILES ACOSTA INGENIERIA S.A.S	900268352-3	20.00
CAM INGENIEROS SAS	901519074-2	50.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-40-101058979

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

4.8 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra. FORMATO MEPI-MN-1IN-15-FR-14.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2025 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GOBERNACIÓN DE AMAZONAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ

CONTRATO DE OBRA No. 1544 DE 2022

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
REHABILITACIÓN DE LA DOBLE CALZADA , ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS DE LA AVENIDA INTERNACIONAL ENTRE CALLE 3 Y CALLE 12 DEL MUNICIPIO DE LETICIA

CONTRATISTA: CONSORCIO INTERNACIONAL WOC

FECHA DE INICIO: 28/12/2022 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 7 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31/10/2025 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1052 - 2022

INTERVENTOR: CONSORCIO VIASCOL

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X ____ VERSIÓN No. 1 FECHA DE VERSIÓN: **feb-24**

OBSERVACIONES:
Mediante comunicado CE-VIASCOL-1507 se solicitó nuevamente al contratista presentar los informes mensuales del plan de gerencia y calidad, se esta a la espera de recibir los informes correspondientes.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ____ NO X No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: ____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: ____

No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: ____

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO X

OBSERVACIONES:
Ninguna

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X NO ____ FECHA DE APROBACIÓN: 15/04/2024

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: 15 No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 15

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI X NO ____

OBSERVACIONES:
Se solicitó al contratista la presentación de los ensayos indicados en el plan de inspección y ensayos para los items de Mezcla de gravilla y arena, Mezcla de RCD, arena y cemento y Geodren vial. Asi mismo se solicitó la entrega de los certificados de calidad del geotextil, geoceldas y Geodren vial.

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0 **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 11

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 11

OBSERVACIONES:
El proyecto ha sido objeto de mesas de seguimiento por parte de la contraloria y veeduria ciudadana, en dichas reuniónes se atienden las diferentes quejas y reclamos que presentan los usuarios del proyecto y comunidad en general.

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

	FECHA	31/07/2025 (Día) (Mes) (Año)

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =	QUEJAS ATENDIDAS/QUEJAS PROGRAMADAS	100% SE HAN ATENDIDO LAS QUEJAS DEL CONTRATISTA
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

No se presentaron quejas en el presente periodo.

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	Estación total	Kolida	K135150	25/06/2025	25/06/2025	25/12/2025	
2	Nivel de precisión	Kolida	1205569	25/06/2025	25/06/2025	25/12/2025	

OBSERVACIONES:

El pasado 25 de junio de 2025, se realizaron las calibraciones correspondientes a los equipos de topografia.

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: **EDGAR ANIBAL MEDINA BERRIO**
Director de obra
Matrícula Profesional No.: 0802-58311 ATL

Firma: N/A
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: **MARLY SARRIA GONZALEZ**
Directora de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-136201 CND

Firma: N/A
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.



CERTIFICACIÓN DE AJUSTES

FECHA DE ENTRADA DEL EQUIPO: 25 de junio del 2025
EMPRESA: Jhonatan David Barreto Molina C.c.1110521542

DATOS DEL EQUIPO	
MARCA: KOLIDA	**MODELO: 442l**
TIPO: Estación Total	**SERIAL: K135150**

CUMPLE CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES:

ESPECIFICACIONES DEL TELESCOPIO	
Aumentos	30X
Apertura	45mm
Campo de visión	1°30´

ESPECIFICACIONES GENERALES DEL LA ESTACION	
Mínima lectura angular	1.0Seg.
Precisión angular	2.0Seg.
Distancia mínima focal	1.0 m
Rango de alcance con un prisma	2000m
Rango compensador	± 3 Seg

AJUSTES REALIZADOS

- La estación se chequeo ejes del nivel del plato encontrándose la perpendicular
- Se chequeo el nivel ojo de pollo del plato, coincidiendo con el nivel tubular del mismo y el nivel digital incorporado en el menú de la pantalla
- El hilo horizontal con la horizontal perpendicular al hilo vertical, se transitó el ángulo 0 se encontró el 180 en su respectivo a lineamiento angularmente está en optima condición de uso
- El nivel del equipo en sus giros de 0^0 90^0 180^0 270^0 360^0 grados sé encontró en su centro
  La línea de nivel en sus giros 0^0 90^0 180^0 270^0 360^0 grados coincidió al milímetro
- Los tornillos para nivelar el equipo se encuentran en óptimas condiciones de uso
- El tornillo tangencial del equipo se encuentra en óptimas condiciones de uso
- Se chequeo la plomada óptica giros 0^0 90^0 180^0 270^0 360^0 grados coincidió con el punto de centro

FECHA DE CALIBRACION: 25 de junio del 2025 VENCIMIENTO: 25 de diciembre del 2025

APROBADO [X] **RECHAZADO** [---]

Los equipos por fuera del laboratorio después de los ajustes no se responden por el uso indebido o transporte de este



ELKIN ERICSSON DEL CASTILLO VARGAS
TOPOGRAFO –UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
CARREARA 4 B BIS NUMERO 32 B 76 BARRIO FEDERICO LLLERAS ACOSTA
TELEFONO 2648884- email elericsson @ yahoo.com
IBAGUE –TOLIMA



2401

Marca: Kolida		**Modelo: 442UT**
Tipo: Estación Total		**Serial: K135150**
N° Placa de calibración:2401		
Fecha de realización: 25 de junio del 2025		
DATOS DEL COLIMADOR		
Colimador: Hillger and watts	**Modelo: TA51**	**Serial :151161**
Precisión:0.5 seg	**Rango: 10min**	**Alcance ocular :1.140seg**
Lectura retículo: micrómetro		**Distancia máxima 30M o 90 Ft**

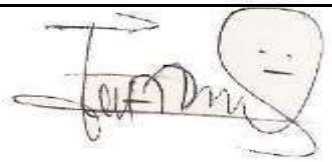
TIPO DE MANTENIMIENTO

Mantenimiento Exterior	***Condiciones***
Batería	Aceptable en su func.
Chequeo del display y del teclado	Aceptable en su func.
Cobertura externa	Aceptable en su func.
Lente de la plomada óptica	Aceptable en su func.
Lentes (ocular – objetivo)	Aceptable en su func.
Tornillos tangenciales horizontal y vertical	Aceptable en su func.
Mantenimiento Interno	***Condiciones***
Ajuste de compensador automático	No aplica
Ajuste de plomada óptica o laser	Aceptable en su func.
Ajuste del nivel ojo de pollo	Aceptable en su func.
Ajuste del nivel tubular	Aceptable en su func.
Ajuste del retículo	Aceptable en su func.
Ajuste del sistema de enfoque	Aceptable en su func.
Colimación del instrumento	No aplica
Comprobación /ajuste del hilo vertical y horizontal del retículo	Aceptable en su func.
Miras de puntería	Aceptable en su func.
Resolución	Aceptable en su func.
Tornillos base Nivelante	Aceptable en su func.

Condiciones de funcionamiento **buena condición de uso**

Novedades presentadas:

Observaciones: constante prisma -10

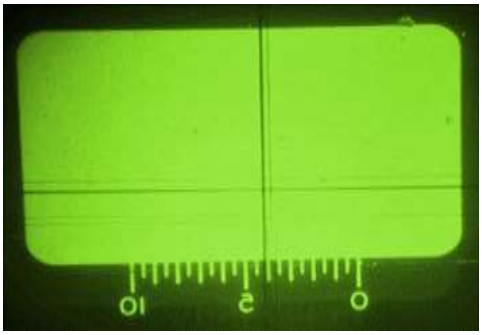
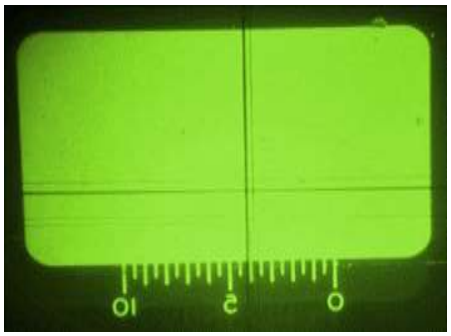


ELKIN ERICSSON DEL CASTILLO VARGAS
TOPOGRAFO –UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
CARREARA 4 B BIS NUMERO 32 B 76 BARRIO FEDERICO LLLERAS ACOSTA
TELEFONO 2648884- email elericsson @ yahoo.com
IBAGUE –TOLIMA

PROCEDIMIENTO DE CALIBRACIÓN

Por medio del cierre angular en directa y en tránsito con enfoque al infinito a través de un set de colimadores

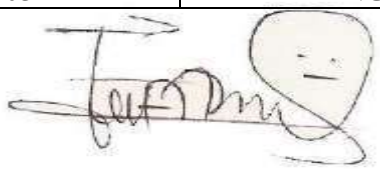
PATRÓN DE MEDICIÓN EN 00°00′00″	
ANGULO HZ: 00°00′00″	ANGULO HZ: 180°00′00″
ANGULO V: 90°00′00″	ANGULO V: 270°00′00″

VALOR LEÍDO EN INSTRUMENTO EN 00°00′00″	
ANGULO HZ: 00°00′00″	ANGULO HZ: 180°00′00″
	

VALOR LEÍDO EN INSTRUMENTO EN 00°00′00″			
ANGULO HZ: 00°00′00″	ANGULO HZ: 180°00′00″		
VALOR PARA CORREGIR	GRADO	MINUTOS	SEGUNDOS
	180°	00′	05″

VALOR LEÍDO EN INSTRUMENTO EN 90°00′00″			
ANGULO V: 90°00′00″	ANGULO V: 270°00′00″		
VALOR PARA CORREGIR	GRADO	MINUTOS	SEGUNDOS
	270°	00′	05″

RANGO DE TOLERANCIA DEL INSTRUMENTO	
ANGULO HZ: 00°00′05″	ANGULO V: 00°00′05″



ELKIN ERICSSON DEL CASTILLO VARGAS
TOPOGRAFO –UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
CARREARA 4 B BIS NUMERO 32 B 76 BARRIO FEDERICO LLLERAS ACOSTA
TELEFONO 2648884- email elericsson @ yahoo.com
IBAGUE –TOLIMA



2402

CERTIFICACIÓN DE CALIBRACIÓN

FECHA DE ENTRADA DEL EQUIPO: 25 de junio del 2025
EMPRESA: Jhonatan David Barreto Molina C.c.1110521542

DATOS DEL EQUIPO	
MARCA: KOLIDA	**MODELO: KL-32**
TIPO: Nivel de precisión	**SERIAL: 1205569**

CUMPLE CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES

ESPECIFICACIONES DEL TELESCOPIO	
Aumentos	32X
Apertura	32mm
Campo de visión	1°25 ´

ESPECIFICACIONES DEL NIVEL	
Precisión en mm de nivelación por km. doble	± 2.0mm
Distancia mínima focal	0.3 m
Factor multiplicador de la estadía	100
Rango compensador	± 15

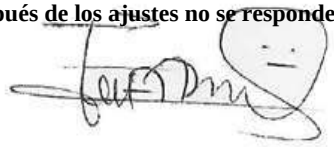
AJUSTES REALIZADOS

- El eje vertical perpendicular al plato del aparato (nivel) en buenas condiciones
- El nivel del equipo en sus giros de 0^0 90^0 180^0 270^0 360^0 grados sé encontró en su centro
- La línea de nivel en sus giros 0^0 90^0 180^0 270^0 360^0 grados coincidió al milímetro
- Los tornillos para nivelar el equipo se encuentran óptimas condiciones de uso
- El tornillo tangencial del equipo se encuentra en optima condición de uso
- El eje del automático no presenta bloque y está en condición optima

FECHA DE CALIBRACION: 25 de junio del 2025 VENCIMIENTO: 25 de diciembre del 2025

Aprobado [X] **Rechazado** [---]

Los equipos por fuera del laboratorio después de los ajustes no se responden por el uso indebido o transporte de este



ELKIN ERICSSON DEL CASTILLO VARGAS
TOPOGRAFO –UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
CARRERA 4 B BIS NUMERO 32 B 76 BARRIO FEDERICO LLERAS ACOSTA
TELEFONO 2648884- email elericsson @ yahoo.com
IBAGUE –TOLIMA



2402

Marca: Kolida	**Modelo: Kl-32**	
TIPO: Nivel De Precisión	**SERIAL: 1205569**	
N° Placa de calibración:2402		
Fecha de realización: 25 de junio del 2025		
DATOS DEL COLIMADOR		
Colimador: Hillger and watts	**Modelo: TA51**	**Serial :151161**
Precisión:0.5 seg	**Rango: 10min**	**Alcance ocular :1.140seg**
Lectura retículo: micrómetro	**Distancia máxima 30M o 90 Ft**	

TIPO DE MANTENIMIENTO

Mantenimiento Exterior	***Condiciones***
Batería	No aplica
Chequeo del display y del teclado	No aplica
Cobertura externa	Aceptable en su func.
Lente de la plomada óptica	No aplica.
Lentes (ocular – objetivo)	Aceptable en su func.
Tornillos tangenciales horizontal y vertical	Aceptable en su func.
Mantenimiento Interno	***Condiciones***
Ajuste de compensador automático	Aceptable en su func.
Ajuste de plomada óptica o laser	No aplica
Ajuste del nivel ojo de pollo	Aceptable en su func.
Ajuste del nivel tubular	Aceptable en su func.
Ajuste del retículo	Aceptable en su func.
Ajuste del sistema de enfoque	Aceptable en su func.
Colimación del instrumento	Aceptable en su func.
Comprobación /ajuste del hilo vertical y horizontal del retículo	Aceptable en su func.
Miras de puntería	Aceptable en su func.
Resolución	Aceptable en su func.
Tornillos base Nivelante	Aceptable en su func.

Condiciones de funcionamiento **buena condición de uso**

Novedades presentadas: ninguna

Observaciones: _____



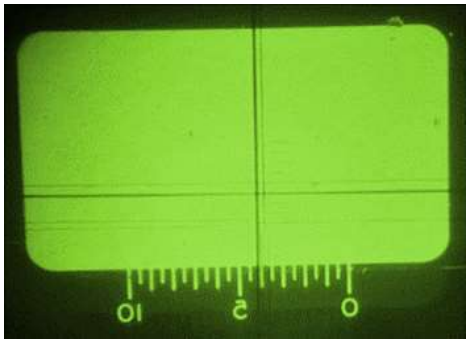
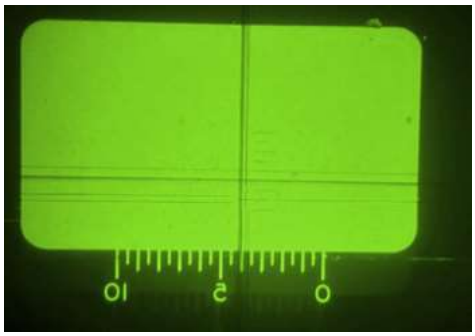
ELKIN ERICSSON DEL CASTILLO VARGAS
TOPOGRAFO –UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
CARRERA 4 B BIS NUMERO 32 B 76 BARRIO FEDERICO LLERAS ACOSTA
TELEFONO 2648884- email elericsson @ yahoo.com
IBAGUE –TOLIMA

PROCEDIMIENTO DE CALIBRACIÓN

Para controlar y calibrar este instrumento se contrasta con un colimador **Hillger and watts** con telescopio de 32x en cuyo retículo enfocado al infinito, el grosor de sus trazos está dentro de 01'' con el método de lectura Directa-Inversa y refrendado con un nivel automático TOPCON modelo ATG 4 de precisión +/- 0.7 mm nivelación doble de 1 km.

El control se ejecuta en la base soporte metálica fijada en la pared ajena a influencias del clima y enfocados los retículos al infinito

PATRÓN DE MEDICIÓN EN 0.60m	
ANGULO HZ: 00°00′00″	**ANGULO HZ: 180°00′00″**
DISTANCIA V: 0 mm	**DISTANCIA V: 800 mm**

VALOR LEÍDO EN INSTRUMENTO EN 00°00′00″	
DIRECTO: 00°00′00″	**INVERSO: 180°00′00″**
	

VALOR LEÍDO EN INSTRUMENTO EN 90°00′00″	
DISTANCIA V: 0.01mm	**DISTANCIA V: 0.01 mm**
PORCENTAJE DE ERROR:	**+/- 0.001%**



ELKIN ERICSSON DEL CASTILLO VARGAS
TOPOGRAFO –UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
CARRERA 4 B BIS NUMERO 32 B 76 BARRIO FEDERICO LLERAS ACOSTA
TELEFONO 2648884- email elericsson @ yahoo.com
IBAGUE –TOLIMA

4.9 Otros documentos de seguimiento mensual

4.9.1 Seguimiento a la inversión del Anticipo. MEPI-MN-IN-2-FR-1

Se anexan los formatos, MEPI-MN-IN-2-FR-1 y MEPI-MN-IN-2-FR-2, Plan de inversión del anticipo contrato de obra e informe buen manejo del anticipo del contrato de obra respectivamente

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-1
		VERSIÓN	1 1 de 1
		PÁGINA	

FECHA: 26/05/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GOBERNACION DEL AMAZONAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. 001544 -2022 (Indicar número y año) **CONTRATISTA:** CONSORCIO INTERNACIONAL WOC

OBJETO DEL CONTRATO:
REHABILITACION DE LA DOBLE CALZADA, ESPACIOS PUBLICOS URBANOS DE LA AVENIDA INTERNACIONAL ENTRE CALLE 3 Y CALLE 12 DEL MUNICIPIO DE LETICIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1052-2022 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIASCOL

JUSTIFICACIÓN:

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES 4	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	Costos de Personal	62.011.015,33	62.011.015,33	62.011.015,33	62.011.015,33	$ 248.044.061,33	2,70%
2	Compra Materiales y /o combustible	4.812.054.789,81	2.406.027.394,90	802.009.131,63		$ 8.020.091.316,34	87,30%
3	Maquinaria y Equipo	146.989.073,38	146.989.073,38	73.494.536,69		$ 367.472.683,45	4,00%
4	Transporte terrestre	385.846.317,62	110.241.805,04	55.120.902,52		$ 551.209.025,18	6,00%
TOTAL						$ 9.186.817.086,31	100%

NOTAS:
1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.
2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.
3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.
4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.
5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.
6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del contrato y el nombre del Contratista**. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
Nombre: CARLOS GUILLERMO SUAREZ ESCOBAR
Representante Legal o su Apoderado
Contratista
Matrícula Profesional No.: 25202-78618 CND

Firma:
JOSE FRANCISCO MARON O.
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202-73192

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-1
		VERSIÓN	1 1 de 1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 08/11/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GOBERNACION DEL AMAZONAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 2
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. 001544 -2022 (Indicar número y año) **CONTRATISTA:** CONSORCIO INTERNACIONAL WOC

OBJETO DEL CONTRATO:
REHABILITACION DE LA DOBLE CALZADA, ESPACIOS PUBLICOS URBANOS DE LA AVENIDA INTERNACIONAL ENTRE CALLE 3 Y CALLE 12 DEL MUNICIPIO DE LETICIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1052-2022 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIASCOL

JUSTIFICACIÓN:
Necesidad de recursos por otros items de lo programado anteriormente.

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR ACUMULADO ACTUAL	VR. MES 17	VR. MES 18	VR. MES	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	Costos de Personal	248.043.395,00	287.013.488,81			$ 535.056.883,81	5,82%
2	Compra Materiales y /o combustible	7.861.343.365,50				$ 7.861.343.365,50	85,57%
3	Maquinaria y Equipo	244.296.837,00				$ 244.296.837,00	2,66%
4	Transporte terrestre	546.120.000,00				$ 546.120.000,00	5,94%
TOTAL						$ 9.186.817.086,31	100%

NOTAS:
1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.
2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.
3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.
4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.
5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.
6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del contrato y el nombre del Contratista**. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
Nombre: **OSCAR DAVID VARGAS GALINDO**
Representante Legal o su Apoderado
Contratista
Cédula de ciudadania N°.: 79.327.317

Firma:
Nombre: **JOSE FRANCISCO MOLON OROZCO**
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202-73192

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-1
		VERSIÓN	1 1 de 1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 20/11/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GOBERNACION DEL AMAZONAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 3
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. 001544 -2022 (Indicar número y año) **CONTRATISTA:** CONSORCIO INTERNACIONAL WOC

OBJETO DEL CONTRATO:
REHABILITACION DE LA DOBLE CALZADA, ESPACIOS PUBLICOS URBANOS DE LA AVENIDA INTERNACIONAL ENTRE CALLE 3 Y CALLE 12 DEL MUNICIPIO DE LETICIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1052-2022 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIASCOL

JUSTIFICACIÓN:

Saldo del anticipo por valor de **$ 1,213,182,913.69**, Correspondiente a la adicción por **$ 2,426,365,827.39** contemplada del componente víal en el otro Sl No 4

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR ACUMULADO ACTUAL	VR. MES 17	VR. MES 18	VR. MES 19	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	Costos de Personal	$ 369.121.795,00	$ 165.935.088,81	$ 210.000.000,00	$ 115.000.000,00	$ 860.056.883,81	8,27%
2	Compra Materiales y /o combustible	$ 7.861.343.365,50	$ -	$ 370.000.000,00	$ 250.000.000,00	$ 8.481.343.365,50	81,55%
3	Maquinaria y Equipo	$ 244.296.837,00	$ -	$ -	$ -	$ 244.296.837,00	2,35%
4	Transporte terrestre	$ 546.120.000,00	$ -	$ 168.182.913,69	$ 100.000.000,00	$ 814.302.913,69	7,83%
TOTAL						$ 10.400.000.000,00	100%

NOTAS:
1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.
2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.

3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.
4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.
5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.
6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del contrato y el nombre del Contratista**. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
Nombre: **OSCAR DAVID VARGAS GALINDO**
Representante Legal o su Apoderado
Contratista
Cédula de ciudadania N°.: 79.327.317

Firma:
Nombre: **JOSE FRANCISCO MORON OROZCO**
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202-73192

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 09/05/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GOBERNACION DEL AMAZONAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 4
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. 001544 -2022 (Indicar número y año) **CONTRATISTA:** CONSORCIO INTERNACIONAL WOC

OBJETO DEL CONTRATO:
REHABILITACION DE LA DOBLE CALZADA, ESPACIOS PUBLICOS URBANOS DE LA AVENIDA INTERNACIONAL ENTRE CALLE 3 Y CALLE 12 DEL MUNICIPIO DE LETICIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1052-2022 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIASCOL

JUSTIFICACIÓN:
teniendo presente las necesidades actuales del proyecto fue necesario realizar una nueva reprogramacion del plan de inversion del antipo en cada uno de sus items, lo anterior con el fin de realizar las inversiones de forma optima para la obra.

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR ACUMULADO ACTUAL	VR. MES 22	VR. MES 23	VR. MES 24	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	Costos de Personal	$ 639.913.320,00	$ 130.000.000,00			$ 769.913.320,00	7,40%
2	Compra Materiales y /o combustible	$ 8.466.042.693,50	$ 196.027.149,50			$ 8.662.069.843,00	83,29%
3	Maquinaria y Equipo	$ 244.296.837,00	$ -			$ 244.296.837,00	2,35%
4	Transporte terrestre	$ 693.720.000,00	$ 30.000.000,00			$ 723.720.000,00	6,96%
TOTAL						$ 10.400.000.000,00	100%

NOTAS:
1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.
2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.

3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.
4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.
5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.
6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del contrato y el nombre del Contratista**. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
Nombre: **OSCAR DAVID VARGAS GALINDO**
Representante Legal o su Apoderado
Contratista
Cédula de ciudadania N°.: 79.327.317

Firma:
Nombre: **JOSE FRANCISCO MORON OROZCO**
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202-73192

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 31/07/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GOBERNACIÓN DE AMAZONAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 24 **MES:** jul-24 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO DE OBRA No. 1544-2022 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 1544 **DE** 2022 (Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo) ENTIDAD FINANCIERA: FIDUCIARIAPOPULAR SA

CUENTA BANCARIA No. 220150193985 **BANCO** POPULAR (Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta) SUCURSAL: BOGOTÁ

ANTICIPO OTORGADO: 50 %

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: $ 10.400.000.000,00 **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

REHABILITACIÓN DE LA DOBLE CALZADA, ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS DE LA AVENIDA INTERNACIONAL ENTRE CALLE 3 Y CALLE 12 DEL MUNICIPIO DE LETICIA.

CONTRATISTA: CONSORCIO INTERNACIONAL WOC

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1052-2022 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIASCOL

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
Cuenta cobro	2	2-nov-23	CASE INGENIERIA S.A.S.	$ 549.815.000,00	2	Anticipo suministro materiales granulares
Cuenta cobro	10	13-dic-23	CAM INGENIEROS S.A.S.	$ 2.647.350.582,50	2	Anticipo suministro concreto
Cuenta cobro	11	13-dic-23	CAM INGENIEROS S.A.S.	$ 2.238.342.750,00	2	Anticipo suministro base granular
Factura	FE-139	24-may-24	CASE INGENIERIA S.A.S.	$ 324.720.000,00	4	Transporte de materiales
Cuenta cobro		12-jun-24	Consorcio Internacional WOC	$ 201.506.395,00	1	Reembolso nómina
Factura	FE 26	12-jun-24	CAM INGENIEROS S.A.S.	$ 343.594.253,00	2	Pago factura acta 1 suministro de material trituración
Factura	FV-25	12-jun-24	CAM INGENIEROS S.A.S.	$ 335.104.498,00	2	Pago factura acta 1 suministro de concreto
Factura	FE 27	16-jul-24	CAM INGENIEROS S.A.S.	$ 195.595.156,00	2	Pago factura acta 2 suministro de concreto
Factura	FE 28	16-jul-24	CAM INGENIEROS S.A.S.	$ 91.968.706,00	2	Pago factura acta 2 suministro de material trituración
Factura	FE 140	23-jul-24	CASE INGENIERIA S.A.S.	$ 203.204.400,00	3	Compra minicargador
Factura	FE 31	23-jul-24	CAM INGENIEROS S.A.S.	$ 173.821.432,00	2	Suministro de concreto
Factura	FE 141	23-jul-24	CASE INGENIERIA S.A.S.	$ 172.355.266,00	2	Suministro de pétreos
Factura	FE 1069	23-jul-24	Consorcio Internacional WOC	$ 41.092.437,00	3	Compra generador
Cuenta cobro		23-jul-24	CAM INGENIEROS S.A.S.	$ 561.180.477,00	2	Anticipo ejecución de filtros
Cuenta cobro		23-jul-24	CASE INGENIERIA S.A.S.	$ 177.120.000,00	4	Transporte de materiales
Cuenta cobro		23-jul-24	Consorcio Internacional WOC	$ 46.537.000,00	1	Reintegro planillas de seguridad social
Cuenta cobro		10-sep-24	CASE INGENIERIA S.A.S.	$ 78.908.515,00	2	Suministro de pétreos acta 2
Cuenta cobro		11-sep-24	CAM INGENIEROS S.A.S.	$ 153.532.493,00	2	Pago factura 1 filtros
Cuenta cobro		13-sep-24	CAM INGENIEROS S.A.S.	$ 190.657.368,00	2	Pago factura acta 3 suministro de material trituración
Cuenta cobro		17-sep-24	CASE INGENIERIA S.A.S.	$ 44.280.000,00	4	Alquiler volquetas
Cuenta cobro		26-sep-24	CAM INGENIEROS S.A.S.	$ 129.116.869,00	2	Pago facturas acta 4 suministro concreto
Cuenta cobro		13-nov-24	Consorcio Internacional WOC	$ 121.078.400,00	1	Reintegro planillas de seguridad social
Cuenta cobro		17-ene-25	Consorcio Internacional WOC	$ 158.396.825,00	1	Reembolso nómina
Factura	FEK 17742	2-abr-25	Kasomave SAS	$ 180.180.000,00	2	Compra de materiales
Cuenta cobro		4-abr-25	Consorcio Internacional WOC	$ 106.154.700,00	1	Reintegro planillas de seguridad social
Factura	FEAQ 12428	2-abr-25	GROUP AQ	$ 16.575.000,00	2	Compra de materiales
Factura	FPEL 148	2-abr-25	DAHUSA SAS	$ 6.142.500,00	2	Compra de materiales
Factura	FE 156	10-abr-25	CASE INGENIERIA S.A.S.	$ 75.886.259,00	2	Suministro de pétreos acta 3
Factura	FE 157	10-abr-25	CASE INGENIERIA S.A.S.	$ 147.600.000,00	4	Alquiler volquetas
Factura	FE 644	10-abr-25	PROBILT	$ 38.726.680,00	2	Compra de materiales
Factura	MAT 846	10-abr-25	MATSEFER SAS	$ 9.409.938,00	2	Compra de materiales
Factura	FEAQ 12581	15-abr-25	GROUP AQ	$ 4.995.900,00	2	Compra de materiales
Factura	FE 37	16-abr-25	CAM INGENIEROS S.A.S.	$ 79.486.091,00	2	Pago acta 2 filtros
Factura		16-abr-25	G Y J FERRETERIA S.A.	$ 43.296.960,00	2	Compra de materiales
Cuenta cobro		7-may-25	RAUL TEGUE MINA	$ 6.240.000,00	1	Mano de obra canastillas
Factura	FEK 18117	8-may-25	Kasomave SAS	$ 150.000.000,00	2	Compra de materiales
Cuenta cobro		26-may-25	Consorcio Internacional WOC	$ 118.520.053,00	1	Reembolso nómina
Factura	FE 164	20-jun-25	CASE INGENIERIA S.A.S.	$ 29.575.800,00	4	Alquiler volquetas
Factura	FE 657	11-jul-25	PROBILT	$ 70.502.706,00	2	Compra de materiales
Factura		14-jul-25	Kasomave SAS	$ 93.735.250,00	2	Compra de materiales
				$ 10.356.306.659,50		

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:

El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	Costos de personal	$ 769.913.320,00	$ 758.433.373,0		$ 758.433.373,00	$ 11.479.947,00
2	Compra de materiales y/o combustible	$ 8.662.069.843,00	$ 8.466.042.693,5	$ 164.237.956,00	$ 8.630.280.649,50	$ 31.789.193,50
3	Maquinaria y Equipos	$ 244.296.837,00	$ 244.296.837,0		$ 244.296.837,00	$ -
4	Transporte terrestre	$ 723.720.000,00	$ 723.295.800,00		$ 723.295.800,00	$ 424.200,00
	TOTALES	$ 10.400.000.000,00	$ 10.192.068.703,50		$ 10.356.306.659,50	$ 43.693.340,50

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (JUN/2025) : $ 96.934,95 (Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 179.835.780,22 (Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
SOPORTE ANEXO	$ 17.127.334,97		jun-23	2/10/2024	$ 17.127.334,97
SOPORTE ANEXO	$ 23.135.202,21		jul-23	2/10/2024	$ 40.262.537,18
SOPORTE ANEXO	$ 23.193.355,27		ago-23	2/10/2024	$ 63.455.892,45
SOPORTE ANEXO	$ 22.500.689,66		sep-23	2/10/2024	$ 85.956.582,11
SOPORTE ANEXO	$ 23.308.212,67		oct-23	2/10/2024	$ 109.264.794,78
SOPORTE ANEXO	$ 21.941.155,13		nov-23	2/10/2024	$ 131.205.949,91
SOPORTE ANEXO	$ 12.571.347,40		dic-23	2/10/2024	$ 143.777.297,31
SOPORTE ANEXO	$ 4.900.922,90		ene-24	2/10/2024	$ 148.678.220,21
SOPORTE ANEXO	$ 4.590.348,08		feb-24	2/10/2024	$ 153.268.568,29
SOPORTE ANEXO	$ 4.934.227,23		mar-24	2/10/2024	$ 158.202.795,52
SOPORTE ANEXO	$ 4.787.017,37		abr-24	2/10/2024	$ 162.989.812,89
SOPORTE ANEXO	$ 4.912.844,97		may-24	2/10/2024	$ 167.902.657,86
SOPORTE ANEXO	$ 3.930.959,65		jun-24	2/10/2024	$ 171.833.617,51
SOPORTE ANEXO	$ 3.280.845,00		jul-24	2/10/2024	$ 175.114.462,51
SOPORTE ANEXO	$ 1.380.230,10		ago-24	2/10/2024	$ 176.494.692,61
SOPORTE ANEXO	$ 912.639,24		sep-24	9/10/2024	$ 177.407.331,85
SOPORTE ANEXO	$ 241.892,96		oct-24	12/11/2024	$ 177.649.224,81
SOPORTE ANEXO	$ 189.593,72		nov-24	10/12/2024	$ 177.838.818,53
SOPORTE ANEXO	$ 100.998,76		dic-24	9/01/2024	$ 177.939.817,29
SOPORTE ANEXO	$ 71.687,20		ene-25	11/02/2025	$ 178.011.504,49
SOPORTE ANEXO	$ 54,36		feb-25	20/03/2025	$ 178.011.558,85
SOPORTE ANEXO	$ 785.192,52		mar-25	10/04/2025	$ 178.796.751,37
SOPORTE ANEXO	$ 709.462,75		abr-25	12/05/2025	$ 179.506.214,12
SOPORTE ANEXO	$ 232.631,15		may-25	12/06/2025	$ 179.738.845,27
SOPORTE ANEXO	$ 96.934,95		jun-25	12/07/2025	$ 179.835.780,22

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

Se anexan el informe de rendimientos financieros generados por concepto de anticipo y el comprobante de las consignaciones realizadas por parte de la fiducia a la Gobernación de Amazonas.
Mediante comunicado CE-VIASCOL-1855 del 5 de marzo de 2025, se solicitó nuevamente a la Gobernación de Amazonas realizar los reitegros de los rendimiimientos financieros generados por concepto de anticipo al tesoro nacional.

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato, y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: **Oscar David Vargas Galindo**
Representante Legal o Delegado
Contratista
Cedula de Ciudadania 79.327.317

Firma:
Nombre: **Jose Francisco Boron Orozco**
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matricula Profesional No.: 25202-73192 CND

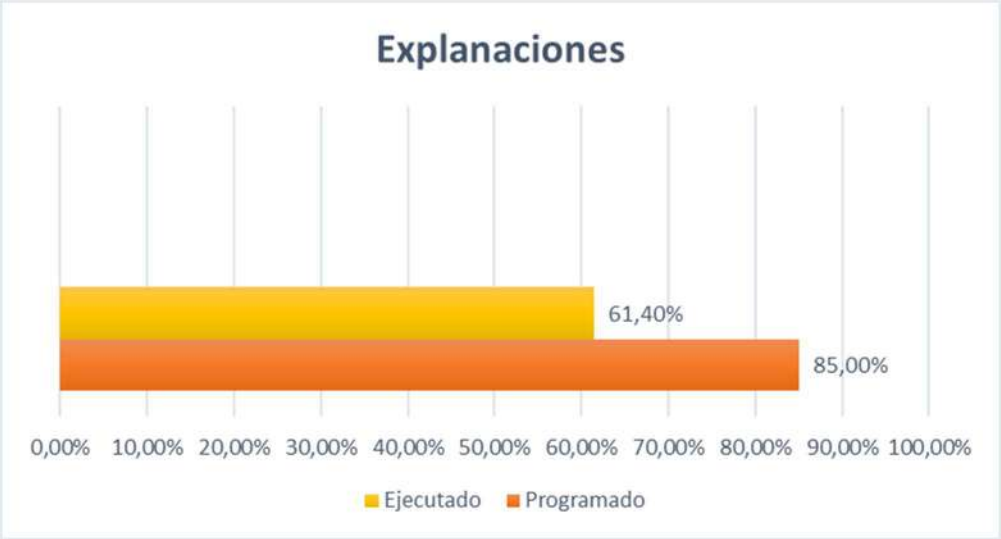
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.9.2 Seguimiento Programa de Obra.

En el presente capítulo se realiza el seguimiento por capítulos del componente vial, comparando la programación vigente (Reprogramación No 6), la ejecución, determinando el avance y/o atraso de cada capítulo y su porcentaje de incidencia en el contrato de obra.

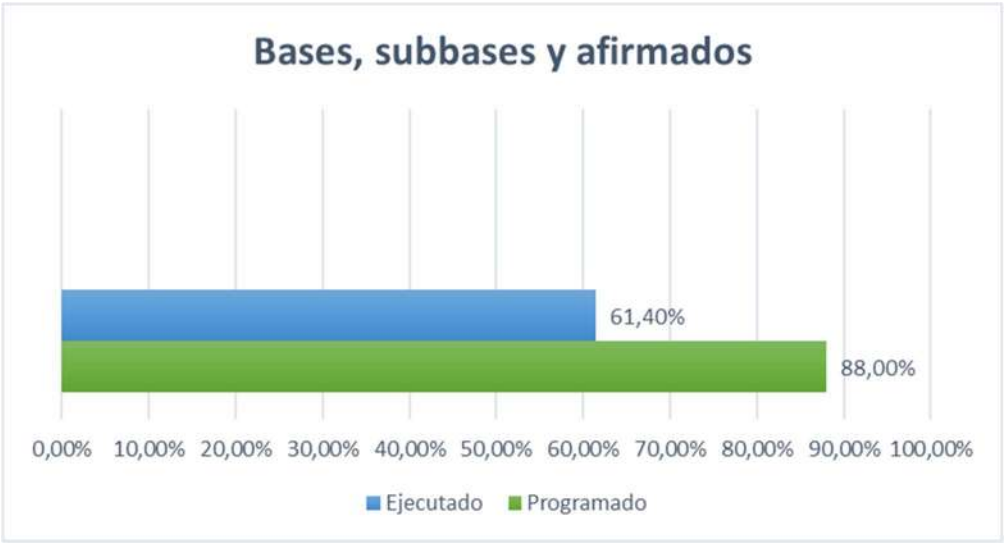
Capítulo 1. Explanaciones

Capitulo 1	Explanaciones
Fecha de corte	31 de julio de 2025
Programado	85,00%
Ejecutado	61,40%



Capítulo 2. Bases, subbases y afirmados

Capitulo 2	Bases, subbases y afirmados
Fecha de corte	31 de julio de 2025
Programado	88,00%
Ejecutado	60,72%



Capítulo 3. Pavimentos en concreto

Capitulo 3	Pavimentos en concreto
Fecha de corte	31 de julio de 2025
Programado	84,00%
Ejecutado	62,16%



Capítulo 4. Estructuras y drenaje

Capitulo 4	Estructuras y drenajes
Fecha de corte	31 de julio de 2025
Programado	87,00%
Ejecutado	46,24%



Capítulo 5. Señalización y seguridad

Capitulo 5	Señalización y seguridad
Fecha de corte	31 de julio de 2025
Programado	41,00%
Ejecutado	8,41%



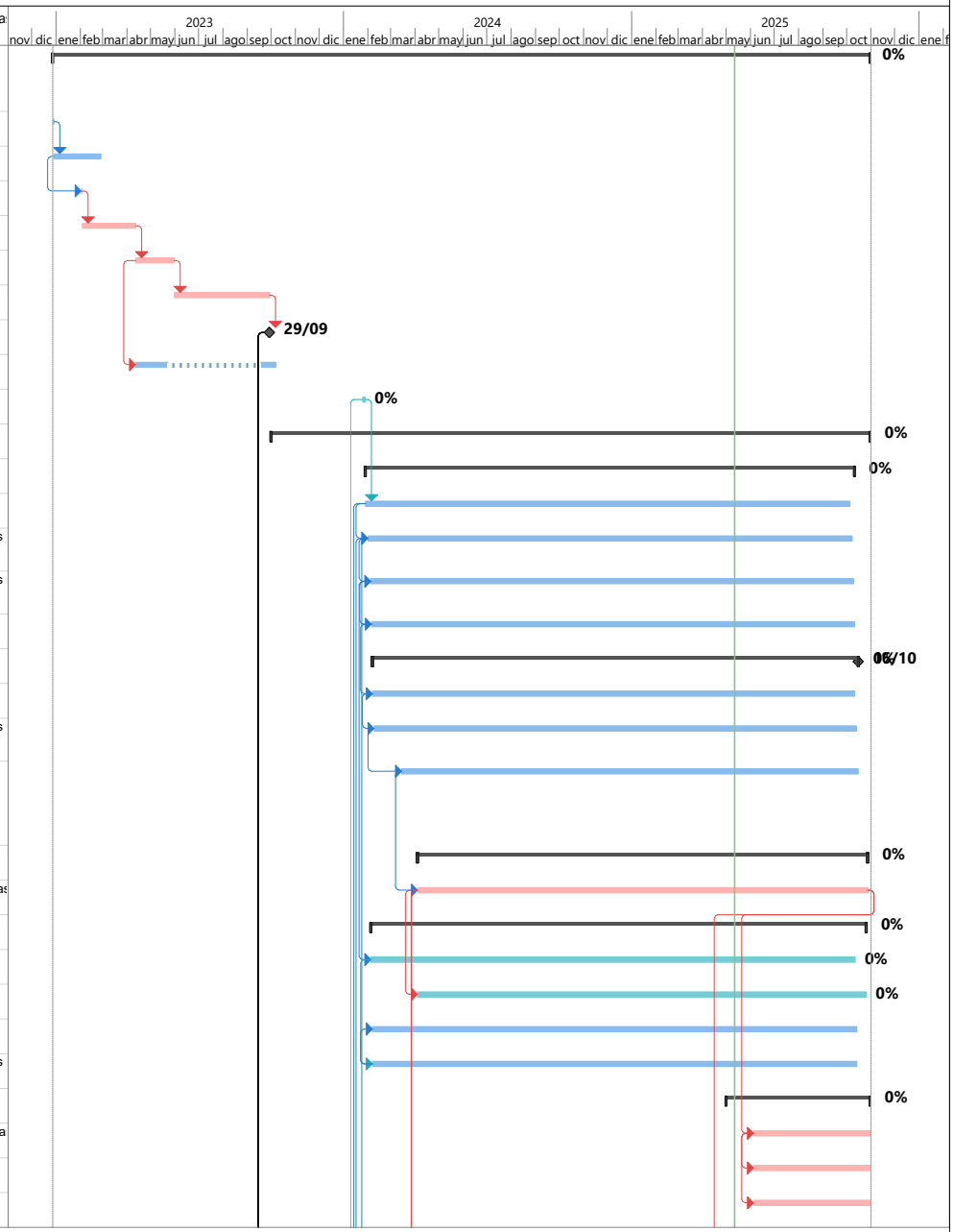
Capítulo 6. Obras para urbanismo

Capitulo 6	Obras para urbanismo
Fecha de corte	31 de julio de 2025
Programado	86,00%
Ejecutado	62,54%

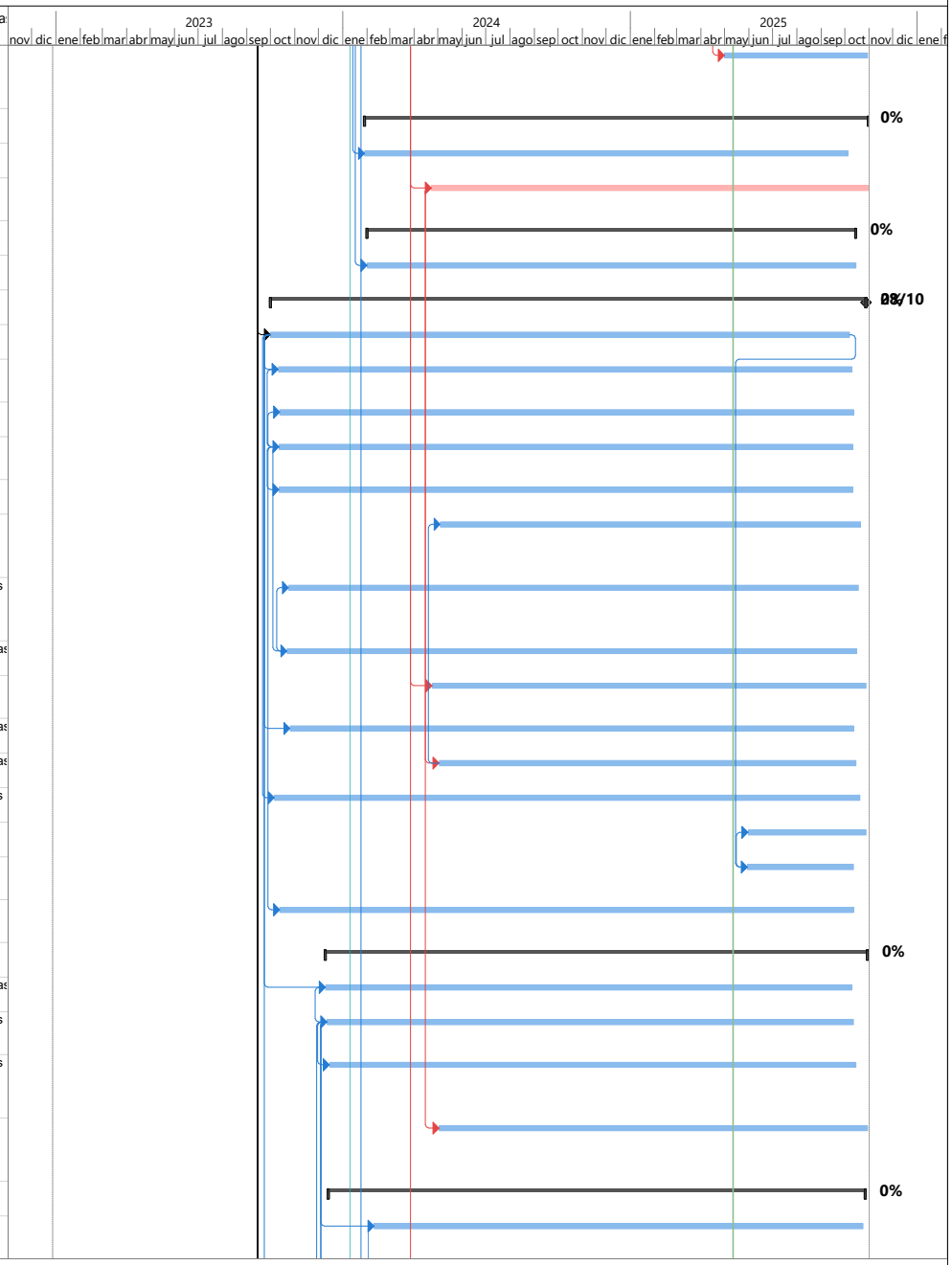


PROGRAMACIÓN CONSORCIO INTERNACIONAL WOC

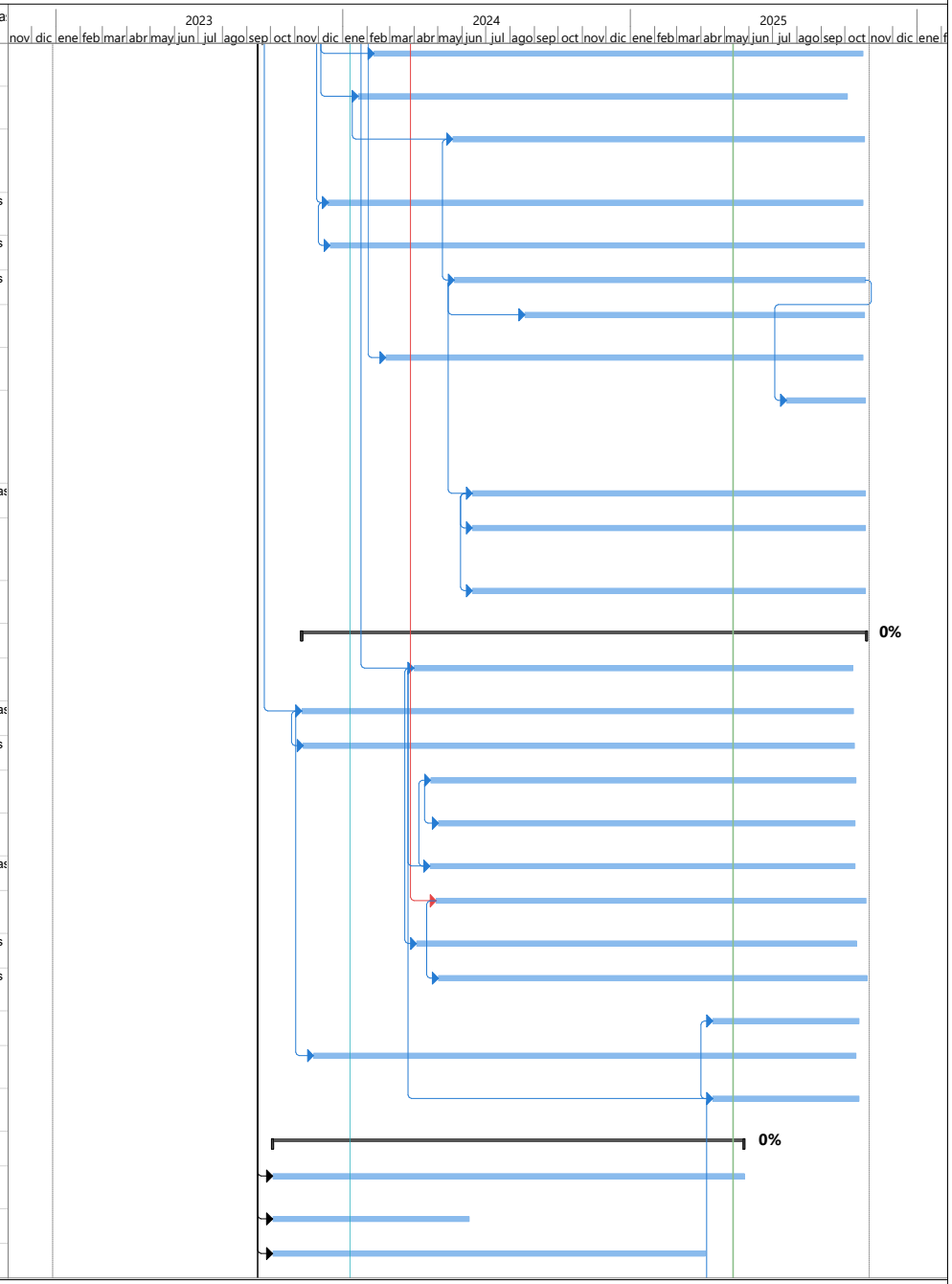
Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predecesora
1		**REHABILITACION DE LA DOBLE CALZADA, ESPACIOS PUBLICOS URBANOS DE LA AVENIDA INTERNACIONAL ENTRE CALLE 3 Y CALLE 12 - LETICIA**	**1038 días**	**mié 28/12/22**	**vie 31/10/25**	
2		ACTA 01 DE INICIO	1 día	mié 28/12/22	jue 29/12/22	
3		ACTA 02 DE SUSPENSION 01	60 días	jue 29/12/22	lun 27/02/23	2
4		ACTA 03 DE REINICIO 01	1 día	jue 02/02/23	vie 03/02/23	3CC
5		ACTA 04 DE SUSPENSION 02	68 días	vie 03/02/23	mié 12/04/23	4
6		ACTA 05 DE REINICIO 02	49 días	mié 12/04/23	mié 31/05/23	5
7		ACTA 06 DE SUSPENSION 03	121 días	mié 31/05/23	vie 29/09/23	6
8		ACTA 07 DE REINICIO 03	0 días	vie 29/09/23	vie 29/09/23	7
9		ESTUDIOS Y DISEÑOS	60 días	mié 12/04/23	sáb 07/10/23	6CC
10		APROBACION DEL PMT	4 días	jue 25/01/24	lun 29/01/24	
11		**CONSTRUCCIÓN DE LA AV. INTERNACIONAL CLL 12 - 3**	**761 días**	**dom 01/10/23**	**vie 31/10/25**	
12		**EXPLANEACION**	**621 días**	**lun 29/01/24**	**sáb 11/10/25**	
13		INPPAV02 Demolición de pavimentos rigidos 10" max	615 días	lun 29/01/24	dom 05/10/25	10
14		Excavaciones en material común de la explanación y canales	615 días	jue 01/02/24	mié 08/10/25	13CC+3 días
15		INPPAV03 Conformación, nivelación y compactación de la subrasante existente	613 días	lun 05/02/24	vie 10/10/25	14CC+4 días
16		INPPAV05 Geotextil tejido T-2400	613 días	mar 06/02/24	sáb 11/10/25	15CC+1 día
17		**BASES SUBBASES Y AFIRMADOS**	**617 días**	**mié 07/02/24**	**jue 16/10/25**	
18		INPPAV06 Geocelda HDPE perforafa, altura 15 cm	612 días	mié 07/02/24	sáb 11/10/25	16CC+1 día
19		INPPAV07 Mezcla de material gravilla y arena (50 % gravilla y 50 % arena) (incluye mezclado extendida)	612 días	vie 09/02/24	lun 13/10/25	18CC+2 días
20		INPPAV08 Mezcla de material RCD, arena y cemento (60% RCD, 34% arena y 6% de cemento y con adición de solid soil) (incluye mezclado extendidaycompactación) cuadra 1ORI	580 días	vie 15/03/24	jue 16/10/25	19CC+35 días
21		**PAVIMENTOS DE CONCRETO**	**572 días**	**jue 04/04/24**	**mar 28/10/25**	
22		INPPAV06 Pavimento en concreto MR 40	572 días	jue 04/04/24	mar 28/10/25	20CC+20 días
23		**ESTRUCTURAS Y DRENAJES**	629 días	lun 05/02/24	dom 26/10/25	
24		Excavaciones varias sin clasificar	615 días	lun 05/02/24	dom 12/10/25	15CC
25		Acero de refuerzo	570 días	jue 04/04/24	dom 26/10/25	22CC
26		INPPAV07 Material granular drenante (gravilla)	615 días	mié 07/02/24	mar 14/10/25	27CC
27		INPPAV08 Geodren Vial	615 días	mié 07/02/24	mar 14/10/25	24CC+2 días
28		**SEÑALIZACION Y SEGURIDAD**	**183 días**	**jue 01/05/25**	**vie 31/10/25**	
29		Linea de demarcación con pintura en frio	148 días	jue 05/06/25	vie 31/10/25	22FC-145 día
30		Marca vial con pintura en frio	148 días	jue 05/06/25	vie 31/10/25	29CC
31		Tachas reflectivas- Adhesivos epoxico	148 días	jue 05/06/25	vie 31/10/25	29CC



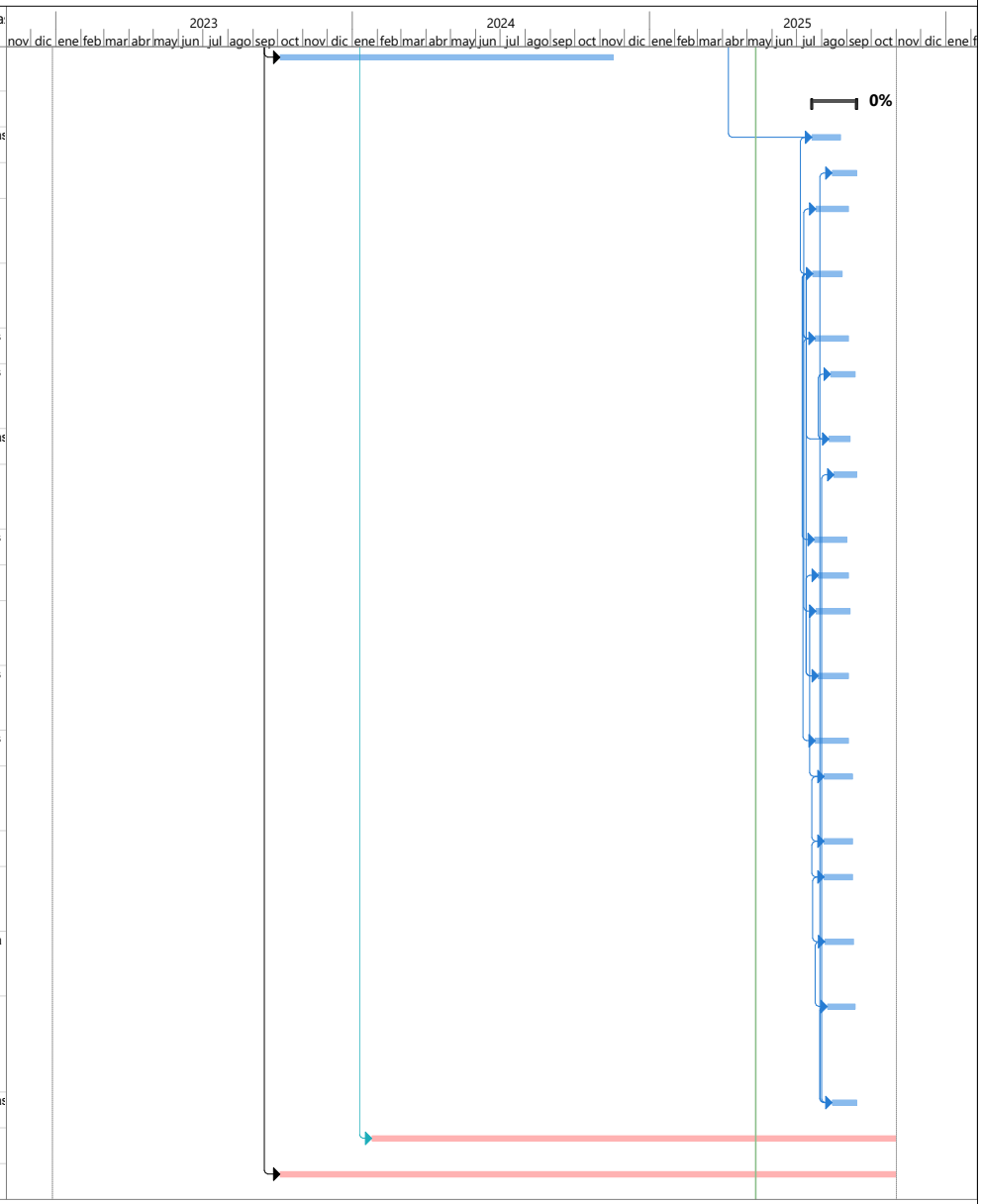
Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predecesora
32		Señal vertical de transito tipo SR, SP Y/O SI, tablero en lamina con lamina retroreflectiva tipo IV (75X75 cm)	182 días	jue 01/05/25	jue 30/10/25	22FC-180 días
33		**OBRAS PARA URBANISMO**	**641 días**	**lun 29/01/24**	**vie 31/10/25**	
34		Demolición de bordillo de concreto	615 días	lun 29/01/24	dom 05/10/25	13CC
35		Bordillo en concreto vaciado IN SITU; Incluye la preparación de la superficie de apoyo	556 días	mar 23/04/24	vie 31/10/25	22CC+19 días
36		**TRANSPORTE**	**622 días**	**jue 01/02/24**	**mié 15/10/25**	
37		Transportes para disposición del material sobrante	622 días	jue 01/02/24	mié 15/10/25	14CC
38		**REDES DE ALCANATRILLADO SANITARIO**	**758 días**	**dom 01/10/23**	**mar 28/10/25**	
39		Excavación para tuberias	737 días	dom 01/10/23	mar 07/10/25	8CC+2 días
40		Excavación manual para domiciliarias y cajas dse inspección	730 días	mié 11/10/23	vie 10/10/25	39CC+10 días
41		Instalación de tuberia en PVC D=6 / 160MM	730 días	vie 13/10/23	dom 12/10/25	42CC+1 día
42		Instalación de tuberia en PVC D=8 / 200MM; 10/250; 12/315	730 días	jue 12/10/23	sáb 11/10/25	40CC+1 día
43		Instalación de KIT Silla YEE 200 X 160	730 días	jue 12/10/23	sáb 11/10/25	42CC
44		Construcción cajas de inspección 0,60X0,60X1,00M en concreto de 4000PSI, incluye marco y tapa en angulo de 2" CAL 1/4"	535 días	sáb 04/05/24	mar 21/10/25	49CC+1 día
45		Construcción de cilindros para pozos de inspección en concreto de 4000PSI diametro interno 1,20M E =0,25M	725 días	mar 24/10/23	sáb 18/10/25	46CC+2 días
46		Base cañuela para pozos de inspección	725 días	dom 22/10/23	jue 16/10/25	42CC+10 días
47		Tapa y marco pozo alcanatrillado TPA - 60 Y MTPA - 60	552 días	mié 24/04/24	mar 28/10/25	22CC+20 días
48		Retiro o desintalación de tuberias existentes	717 días	jue 26/10/23	dom 12/10/25	39CC+25 días
49		Demolición de cajas y pozos de Inspección	530 días	vie 03/05/24	mié 15/10/25	35CC+10 días
50		Retiro de materiales de demolición y excavación	745 días	vie 06/10/23	lun 20/10/25	39CC+5 días
51		Entibado	150 días	sáb 31/05/25	mar 28/10/25	52CC+1 día
52		Excavación mecanica para tuberia, colectores y pozos de inspecci Prof: 2.01M-4M	135 días	vie 30/05/25	dom 12/10/25	39FC-130 días
53		Lleno de cimentación entre suelo en arenilla para soporte de tuberia	730 días	vie 13/10/23	dom 12/10/25	42CC+1 día
54		**REDES DE ACUEDUCTO**	**690 días**	**dom 10/12/23**	**jue 30/10/25**	
55		Excavación manual para tuberias y acometidas	670 días	dom 10/12/23	vie 10/10/25	39CC+70 días
56		Instalación de tuberia en PVC, Unión mecanica D=3, D=4",D=6"Y D=8" RDE 21	670 días	mar 12/12/23	dom 12/10/25	55CC+2 días
57		Suministro e instalación de acometidas en tuberia PF+UAD D=1/2, incluye registro de incorporación, collar de derivación,refgistro de corte	670 días	vie 15/12/23	mié 15/10/25	56CC+3 días
58		Suministro e instalación de cajillas para domiciliarias,incluye micromedidor de 1/2 y accesorios de acople	545 días	vie 03/05/24	jue 30/10/25	35CC+10 días
59		**INSTALACION DE ACCESORIOS**	**683 días**	**jue 14/12/23**	**lun 27/10/25**	
60		INPIA9-01 Suministro e instalación codo 90° PVC, ACUED, D 150 MM	622 días	sáb 10/02/24	vie 24/10/25	56CC+60 días



Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras
61		INPIA9-02 Suministro e instalación TEE PVC ACUED.,D=75 mm; D 150 MM	622 días	sáb 10/02/24	vie 24/10/25	56CC+60 días
62		Reduc PVC,D 100 MM X 75 MM, Y D 150MM X 100 MM para conexión a existente	622 días	dom 21/01/24	sáb 04/10/25	56CC+40 días
63		INPIA9-05 Suministro e instalación de válvula de reducción de presión tipo globo de 3 HD,D 75 MM; 6HD,150MM	524 días	lun 20/05/24	dom 26/10/25	62CC+120 días
64		Suministro y colocación de arena de rio para base y atraque tuberias	680 días	jue 14/12/23	vie 24/10/25	56CC+2 días
65		Relleno de material seleccionado de obra	680 días	sáb 16/12/23	dom 26/10/25	64CC+2 días
66		Retiro o desintalación de tuberias existentes	523 días	mié 22/05/24	lun 27/10/25	63CC+2 días
67		Suministro e instalación de unión reparación con campana PVC D 3",4", 6"y 8"	432 días	mar 20/08/24	dom 26/10/25	66CC+90 días
68		Atraque tuberia y accesorios PVC en concreto 3000 PSI	607 días	dom 25/02/24	vie 24/10/25	60CC+15 días
69		Hidrante tipo Milan AWWA C 502 Ø3 (75 MM) JH (Incluye válvula compuertasello en bronce Ø3 JH y accesorios), para tuberia de Ø6 (150 MM)	100 días	sáb 19/07/25	lun 27/10/25	66FC-100 días
70		Suministro e instalación de tapon PVC 3",4",6" y 8"	500 días	vie 14/06/24	lun 27/10/25	66CC+23 días
71		Suministro e instalación de unión pasante PVC D 3 y 6"	500 días	vie 14/06/24	lun 27/10/25	70CC
72		uministro e instalación de cruz AC 6X4 ;4X3 ; 8X6X3; 6X3	500 días	vie 14/06/24	lun 27/10/25	70CC
73		**RED DE ALCANTARILLADO PLUVIAL**	**719 días**	**vie 10/11/23**	**mié 29/10/25**	
74		Excavación para colectores y pozos de inspección Prof. <2M	558 días	lun 01/04/24	sáb 11/10/25	14CC+60 días
75		Excavación manual para tuberia y sumidero	702 días	vie 10/11/23	dom 12/10/25	39CC+40 días
76		Diametro 10",14"16" ,18" y 24"PVC Corrugada	701 días	dom 12/11/23	lun 13/10/25	75CC+2 días
77		Construcción cilindro MH de 1.20 M en concreto de 28 MPA (Incluye cañuela)	541 días	lun 22/04/24	mié 15/10/25	79CC+1 día
78		Construcción de cámaraq de caida en alcantarillados de 315 MM de diametro	530 días	jue 02/05/24	mar 14/10/25	77CC+10 días
79		Base cañuela para pozos de inspección	541 días	dom 21/04/24	mar 14/10/25	74CC+20 días
80		Tapa para pozos de inspección incluye aro tapa en hierro fundido D=1,70MTS, y espesor 0,20 MTS	547 días	lun 29/04/24	mar 28/10/25	22CC+25 días
81		Retiro de material de excavación	560 días	jue 04/04/24	jue 16/10/25	74CC+3 días
82		Sumidero (IN SITU) 1,10M X0,80MX1,00 M Max de profundidad rejilla marco prefabricado INCONTEC 673	545 días	jue 02/05/24	mié 29/10/25	80CC+3 días
83		Entibado	186 días	mié 16/04/25	dom 19/10/25	85CC
84		Relleno con material proveniente de excavación seleccionado	690 días	sáb 25/11/23	mié 15/10/25	75CC+15 días
85		Excavación mecánica para tuberia, colectores y pozos de inspección PROF 2.01M-4M	186 días	mié 16/04/25	dom 19/10/25	74CC+380 días
86		**SUMINISTRO DE TUBERIAS**	**600 días**	**mié 04/10/23**	**lun 26/05/25**	
87		Tuberia corrugada alcanatrillado PVC D=6 / 160MM; 8/200MM; 10/250MM; 12/315MM	600 días	mié 04/10/23	lun 26/05/25	8CC+5 días
88		Tuberia acueducto PVC D=3", 4", 6" y 8" RDE 21	250 días	mié 04/10/23	lun 10/06/24	8CC+5 días
89		Tuberia acueducto en tuberia PF+UAD D=1/2 RDE 21	550 días	mié 04/10/23	dom 06/04/25	8CC+5 días



Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predecesora
90		Tuberia corrugada pluvial PVC Diametro 10/250MM; 14/355MM; 16/400MM; 18/450MM; 24/600MM	410 días	mié 04/10/23	dom 17/11/24	8CC+5 días
91		**OBRAA DESCOLE CALLE 6**	**55 días**	**dom 20/07/25**	**sáb 13/09/25**	
92		Demolición de pavimento rigido	35 días	dom 20/07/25	dom 24/08/25	85CC+95 días
93		Refuerzo 60000 PSI(Pozos)	30 días	jue 14/08/25	sáb 13/09/25	110CC
94		Lleno de cimentación entre suelo en arenilla para soporte de tuberia	40 días	vie 25/07/25	mié 03/09/25	96CC+1 día
95		Excavación para colectores y pozos de inspección PROF. <2M	36 días	lun 21/07/25	mar 26/08/25	92CC+1 día
96		Diametro 18 PVC Corrugado	41 días	jue 24/07/25	mié 03/09/25	95CC+3 días
97		Construccción cilindro MH de 1.20 M en concreto de 28 MPA (Incluye cañuela)	30 días	mar 12/08/25	jue 11/09/25	98CC+2 días
98		Base y cañuela para pozos de inspección	26 días	dom 10/08/25	vie 05/09/25	95CC+20 días
99		Tapa para pozos de inspección incluye aro y tapa en hierro fundido D=1,70MTS, y espesor 0,20 MTS	28 días	sáb 16/08/25	sáb 13/09/25	110CC+2 días
100		Retiro de material de excavación	40 días	mié 23/07/25	lun 01/09/25	95CC+2 días
101		Entibado	37 días	lun 28/07/25	mié 03/09/25	103CC
102		Relleno con material proveniente de excavación seleccionado	42 días	vie 25/07/25	vie 05/09/25	96CC+1 día
103		Excavación mecánica para tuberia, colectores y pozos de inspección PROF 2.01M-4M	37 días	lun 28/07/25	mié 03/09/25	95CC+7 días
104		Tuberia corrugada pluvial PVC Diametro 18 / 450MM	41 días	jue 24/07/25	mié 03/09/25	95CC+3 días
105		Conformación nivelación y compactación de la subrasante existente	35 días	lun 04/08/25	lun 08/09/25	102CC+10 días
106		Geotextil T-2400	35 días	lun 04/08/25	lun 08/09/25	105CC
107		Geocelda HDPE Perforada, altura 15 CM (Suministro e instalación).	35 días	lun 04/08/25	lun 08/09/25	106CC
108		Mezcla de material gravilla de la zona y arena (50 % gravilla Y 50 % arena) (Incluye mezclado extendida)	35 días	mar 05/08/25	mar 09/09/25	107CC+1 día
109		Mezcla de material RCD, arena y cemento(60% RCD, 34% arena Y 6% de cemento y con aditivo de solid soil) (Incluye mezclado extendida y compactación	34 días	vie 08/08/25	jue 11/09/25	108CC+3 días
110		Pavimento de concreto hidraulico MR-40	30 días	jue 14/08/25	sáb 13/09/25	109CC+6 días
111		IMPLEMENTACION PMT	645 días	jue 25/01/24	vie 31/10/25	10CC
112		PAGA	758 días	mié 04/10/23	vie 31/10/25	8CC+5 días



4.9.3 Seguimiento Programa de Inversiones. Se debe anexar copia del Programa de inversiones aprobado vigente (Formato MEPI-MN-IN-6-FR-1) y copia del documento de seguimiento al programa de obra e inversiones realizado por la Interventoría (Formato MEPI-MN-IN-6-FR-2).

Se anexa el programa de inversiones aprobado y el respectivo formato de seguimiento al programa de inversiones conciliado con el contratista de obra.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEP-MINT-IN-E-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 1
FECHA	29/03/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GOBERNACIÓN DE AMAZONAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ **PROGRAMA DE INVERSIONES**

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 6 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 1544 de 2022

OBJETO: REHABILITACIÓN DE LA DOBLE CALZADA, ESPACIOS PUBLICOS URBANOS DE LA AVENDANTERNACIONAL ENTRE CALLE 3 Y CALLE 12 DEL MUNICIPIO DE LETICIA

CONTRATISTA: CONSORCIO INTERNACIONAL WOC

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1052 de 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIASCOL

PLAZO INICIAL: SIETE (7) MESES (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 29/12/2022 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: 29/12/2022 - 31/05/2023 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 22.073.692.970,91 (Según contrato principal) (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 22.073.692.970,91

PLAZO ACUMULADO PRORROGA 3: 26,63 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO PRORROGA 3: 31/10/2025 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: 29/09/2023 (Indique día/mes/año)

VALOR ADICION PRORROGA 2 (Incluido IVA) **(B):** $ 3.165.036.017,41

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Mes de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	%Programación 1 Valor Ejecutado % Ejecutado	1 dic-22	2 ene-23	3 feb-23	4 mar-23	5 abr-23	6 may-23	7 jun-23	8 jul-23	9 ago-23	10 sep-23	11 oct-23	12 nov-23	13 dic-23	14 ene-24	15 feb-24	16 mar-24	17 abr-24	18 may-24	19 jun-24	14 jul-24	15 ago-24	16 sep-24	17 oct-24	18 nov-24	19 dic-24	20 ene-25	21 feb-25	22 mar-25	23 abr-25	24 may-25	25 jun-25	26 jul-25	27 ago-25	28 sep-25	29 oct-25
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Mes de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Mes de pesos	% Ejecutado																																			
SUMINISTRO DE TUBERIA	$1.855.437.701	7,35%	$0	% P					0,42%	0,83%					0,83%	0,80%	1,63%	0,40%	0,40%	0,40%	0,80%	0,76%					0,00%		0,04%	0,08%	0,08%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
				$ P					$126.175.573	$208.610.280					$208.610.280	$201.880.916	$410.491.197	$101.880.917	$101.880.917	$101.880.917	$201.880.917	$192.145.787					$765.159		$10.000.000	$20.000.000	$20.000.000								
			$1.855.437.701	$ E														$104.142.990	$30.393.299	$38.477.187	$49.936.134	$1.233.364.348					$765.159		$0	$187.282.787	$40.000.042								
				% E														0,69%	0,12%	0,11%	0,20%	4,97%					0,30%		0,00%	0,74%	0,18%								
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$50.000.000	0,20%	$0	% P											0,20%																							
				$ P											$50.000.000																							
	$50.000.000			$ E											$50.000.000																							
				% E											0,20%																							
EXPLANACIONES	$1.364.570.928	5,41%	$680.259.424	% P											0,02%	0,08%	0,14%	0,18%	0,18%	0,20%	0,24%	0,28%	0,32%	0,32%	0,59%		0,13%	0,16%	0,12%	0,16%	0,20%	0,24%	0,36%	0,16%	0,16%	0,36%	0,48%	0,59%	0,71%	0,24%
				$ P											$5.000.000	$20.000.000	$35.000.000	$45.000.000	$50.000.000	$50.000.000	$70.000.000	$40.000.000	$130.000.000	$150.000.000			$34.000.000	$40.000.000	$30.000.000	$40.000.000	$50.000.000	$60.000.000	$90.000.000	$40.000.000	$40.000.000	$90.000.000	$120.000.000	$150.000.000	$180.000.000	$60.259.424
			$694.311.503	$ E											$59.555.561	$43.361.386		$94.169.643	$97.442.377	$1.489.193	$56.368.321	$46.047.857	$34.630.032	$150.939.851		$18.871.832	$22.155.223	$21.000.000	$40.000.000	$13.790.395	$43.526.107	$43.526.107							
				% E											0,04%	0,17%		0,34%	0,27%	0,02%	0,22%	0,18%	0,10%	0,52%		0,07%	0,25%	0,21%	0,04%	0,05%	0,04%	0,19%							
RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO	$1.162.610.589	4,61%	$658.894.105	% P											0,02%	0,30%	0,40%	0,18%	0,20%	0,20%	0,24%	0,24%	0,28%	0,28%	0,32%		0,08%	0,08%	0,08%	0,12%	0,16%	0,20%	0,32%	0,16%	0,16%	0,34%	0,44%	0,55%	0,67%	0,34%
				$ P											$5.000.000	$75.000.000	$100.000.000	$40.000.000	$50.000.000	$50.000.000	$60.000.000	$60.000.000	$70.000.000	$70.000.000	$80.000.000		$40.000.000	$20.000.000	$20.000.000	$37.000.000	$40.000.000	$50.000.000	$80.000.000	$35.000.000	$35.085.000	$85.000.000	$110.000.000	$140.000.000	$170.000.000	$84.894.105
			$502.716.484	$ E											$276.845.179	$312.217	$1.341.086	$2.720.858	$30.485.898		$30.485.898	$45.846.525	$43.909.708		$28.745.300	$27.873.803	$4.000.000	$3.540.540	$9.263.674	$9.539.600	$21.598.602							
				% E											1,07%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,12%			0,18%	0,17%		0,11%	0,05%	0,02%	0,08%	0,04%	0,04%	0,09%							
RED DE ACUEDUCTO	$89.597.903	0,36%	$60.468.649	% P											0,01%	0,02%	0,04%	0,00%	0,01%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,03%		0,01%	0,02%	0,01%	0,02%	0,03%	0,03%	0,03%	0,01%	0,01%	0,03%	0,03%	0,03%	0,05%	0,04%
				$ P											$1.500.000	$4.000.000	$10.000.000	$1.000.000	$3.000.000	$4.000.000	$5.000.000	$6.000.000	$6.000.000	$6.000.000	$7.000.000		$3.000.000	$5.000.000	$2.000.000	$4.000.000	$6.000.000	$6.000.000	$7.000.000	$2.000.000	$2.000.000	$8.000.000	$12.500.000	$13.000.000	$13.000.000	$9.998.649
			$29.129.254	$ E											$13.798.978	$147.326	$147.326										$3.340.000	$3.998.909	$4.380.846	$0	$3.738.167	$0	$3.738.167							
				% E											0,05%	0,00%	0,00%										0,01%	0,02%	0,02%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%							
RED DE ALCANTARILLADO PLUVIAL	$496.706.148	1,97%	$295.093.536	% P											0,01%	0,02%	0,04%	0,08%	0,08%	0,12%	0,12%	0,16%	0,16%	0,20%	0,20%		0,00%	0,04%	0,04%	0,08%	0,08%	0,10%	0,16%	0,08%	0,08%	0,12%	0,16%	0,20%	0,24%	0,24%
				$ P											$3.000.000	$5.000.000	$10.000.000	$20.000.000	$20.000.000	$30.000.000	$40.000.000	$40.000.000	$50.000.000	$50.000.000	$50.000.000		$0	$15.000.000	$10.000.000	$15.000.000	$20.000.000	$25.000.000	$40.000.000	$19.000.000	$15.000.000	$30.000.000	$40.000.000	$50.000.000	$60.000.000	$60.093.536
			$231.612.613	$ E											$32.121.393			$3.415.181	$6.986.222	$24.728.832	$19.418.575	$27.364.545					$24.444.208	$5.680.764	$0	$30.548.228	$22.830.716	$13.078.952	$0	$25.276.159					
				% E											0,13%			0,01%	0,03%	0,10%	0,04%	0,11%					0,14%	0,02%	0,00%	0,11%	0,09%	0,05%	0,00%							
INSTALACIÓN DE ACCESORIOS	$169.131.188	0,67%	$97.633.415	% P											0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%	0,02%	0,04%	0,04%	0,06%	0,08%	0,08%		0,00%	0,04%	0,02%	0,02%	0,02%	0,04%	0,04%	0,01%	0,01%	0,04%	0,05%	0,08%	0,08%	0,12%
				$ P											$1.500.000	$1.500.000	$2.000.000	$2.000.000	$4.000.000	$5.000.000	$7.000.000	$10.000.000	$10.000.000	$20.000.000	$20.000.000		$1.000.000	$10.000.000	$5.000.000	$8.000.000	$10.000.000	$10.000.000	$12.000.000	$3.000.000	$3.500.000	$9.000.000	$13.000.000	$16.000.000	$22.000.000	$31.133.415
			$71.497.773	$ E											$25.548.399	$1.498.803	$3.114.269	$2.983.096	$1.273.467	$1.302.359	$1.302.359	$1.302.359					$1.750.000	$1.646.959	$2.612.992	$1.806.642	$3.768.617	$210.000	$16.036.052							
				% E											0,12%	0,01%	0,01%	0,01%				0,01%	0,01%				0,01%	0,02%	0,01%		0,01%	0,09%	0,00%							
DESCOLE CALLE 6	$425.741.682	1,69%	$320.502.630	% P																					0,08%		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,32%	0,48%	0,40%	0,00%
				$ P																					$20.000.000		$0	$0	$0	$0	$0				$80.000.000	$120.000.000	$100.502.630	
			$125.239.052	$ E																							$0	$0	$0	$0	$0	$100.000.000	$16.239.052					
				% E																							0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,43%	0,06%					
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	$7.539.500.998	29,87%	$3.556.087.068	% P					0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,32%	0,99%	1,39%	1,58%	2,38%	2,77%	3,17%	0,20%	0,40%	$50.000.000	$100.000.000		0,40%	0,39%	0,40%	1,19%	1,58%	2,18%	0,63%	0,71%	1,39%	2,38%	2,85%	3,05%	3,07%
				$ P					$1.500.000	$1.500.000	$1.500.000	$5.000.000	$80.000.000	$250.000.000	$350.000.000	$400.000.000	$600.000.000	$700.000.000	$800.000.000	$50.000.000	$100.000.000	$100.000.000	$400.000.000	$450.000.000	$120.000.000	$600.000.000	$160.000.000	$180.000.000	$350.000.000	$600.000.000	$720.000.000	$770.000.000	$776.087.068
			$3.983.413.930	$ E									$225.564.330	$408.593.012	$692.662.213	$951.888.801	$525.801.835	$94.819.183	$765.788.367	$47.286.393	$189.287.641	$195.026.000	$195.026.000	$195.026.000	$179.636.972	$79.636.972	$81.985.740	$162.000.480								
				% E									0,89%	1,62%	2,80%	1,39%	2,08%	0,22%	1,69%	0,10%	0,73%	0,44%	0,81%	0,32%	0,65%	0,40%	0,43%	0,96%									
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$2.484.296.713	9,84%	$1.491.524.762	% P					0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,52%	0,12%	0,32%	0,49%	0,59%	0,73%	0,86%	0,04%	0,32%	$100.000.000	$150.000.000	$200.000.000	$250.000.000	$100.000.000	$100.000.000	$150.000.000	$150.000.000	$200.000.000	$250.000.000	$100.000.000	$120.000.000	$150.000.000	$200.000.000	$250.000.000	$300.000.000	$320.000.000	$330.000.000	$331.324.762
				$ P					$1.500.000	$1.500.000	$1.500.000	$3.000.000	$5.000.000	$30.000.000	$80.000.000	$120.000.000	$150.000.000	$200.000.000	$250.000.000	$10.000.000	$80.000.000	$140.000.000	$150.000.000	$200.000.000	$250.000.000	$100.000.000	$120.000.000	$150.000.000	$200.000.000	$250.000.000	$300.000.000	$320.000.000	$330.000.000	$331.324.762					
			$992.771.951	$ E									$141.943.099	$63.645.005	$69.604.216	$68.837.264	$87.497.802	$10.253.825	$147.719.326	$47.286.393	$68.059.994	$140.693.606	$78.335.856	$9.784.142	$81.985.740	$25.071.084											
				% E									0,56%	0,25%	0,28%	0,27%	0,27%	0,04%	0,47%	0,09%	0,22%	0,96%	0,31%	0,03%	0,58%	0,10%											
PAVIMENTOS DE CONCRETO	$8.526.469.715	31,80%	$3.840.827.185	% P					0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,20%	0,73%	1,58%	1,58%	2,38%	2,38%	3,17%	0,01%	0,52%	0,58%	1,58%	1,88%	1,18%	3,17%	0,00%	1,19%	1,98%	2,46%	2,89%	3,17%	3,53%					
				$ P					$1.500.000	$1.500.000	$1.500.000	$3.000.000	$50.000.000	$200.000.000	$400.000.000	$400.000.000	$600.000.000	$700.000.000	$850.000.000	$0	$130.000.000	$150.000.000	$400.000.000	$500.000.000	$300.000.000	$800.000.000	$300.000.000	$300.000.000	$500.000.000	$625.000.000	$730.000.000	$800.000.000	$890.827.185					
			$4.185.642.529	$ E											$144.561.001	$369.515.305	$666.474.725	$497.297.783	$237.732.223			$139.386.104		$139.152.939	$427.946.684	$397.694.561	$159.491.303	$434.016.692										
				% E											2,95%	1,54%	2,55%	1,55%	0,94%			0,77%		0,95%	1,69%	1,56%	0,67%	1,68%										
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	$108.022.295	0,43%	$108.022.295	% P					0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,04%	0,04%	0,04%	0,05%	0,05%	0,06%	0,16%
				$ P					$1.200.000	$1.200.000	$1.200.000	$200.000	$500.000	$700.000	$1.000.000	$1.200.000	$1.500.000	$2.000.000	$2.500.000	$2.000.000	$3.000.000	$1.000.000	$1.500.000	$2.000.000	$1.500.000	$2.000.000	$9.000.000	$10.000.000	$10.000.000	$12.000.000	$12.000.000	$15.000.000	$40.022.295					
			$0	$ E																																		
				% E									0,00%																										
OBRAS PARA URBANISMO	$931.657.857	3,69%	$599.997.596	% P					0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,02%	0,08%	0,16%	0,24%	0,32%	0,40%	0,04%	0,12%	0,08%	0,20%	0,10%	0,08%	0,12%	0,16%	0,16%	0,20%	0,22%	0,28%	0,30%	0,30%					
				$ P					$1.200.000	$1.200.000	$1.200.000	$200.000	$900.000	$5.000.000	$20.000.000	$40.000.000	$60.000.000	$80.000.000	$100.000.000	$10.000.000	$25.000.000	$15.000.000	$25.000.000	$25.000.000	$20.000.000	$30.000.000	$40.000.000	$40.000.000	$50.000.000	$55.000.000	$65.000.000	$75.000.000	$74.997.596					
			$531.660.261	$ E									$81.941.893	$18.745.949	$34.730.153		$39.391.143	$93.097.033	$60.060.336	$11.636.561	$35.518.005	$139.995.459	$0	$0	$15.997.900	$0											
				% E									0,32%	0,07%	0,14%		0,12%	0,21%	0,33%	0,05%	0,14%	0,63%	0,00%	0,04%	0,06%	0,00%											
IMPLEMENTACION PMT	$239.503.777	0,95%	$9.003.777	% P									0,08%	0,08%	0,08%	0,08%	0,08%	0,08%	0,08%	0,01%	0,04%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,00%
				$ P									$20.000.000	$20.000.000	$20.000.000	$20.000.000	$20.000.000	$20.000.000	$20.000.000	$2.000.000	$10.000.000	$3.000.000	$3.000.000	$3.000.000	$3.000.000	$2.000.000	$2.500.000	$1.300.000	$1.300.000	$1.300.000	$1.300.000	$1.300.000	$1.300.000	$1.203.777				
	$250.500.000			$ E									$20.000.000	$20.000.000	$20.000.000	$20.000.000	$20.000.000	$20.000.000	$20.000.000	$20.000.000	$20.000.000	$20.000.000	$20.000.000	$20.000.000	$20.000.000	$20.000.000	$20.000.000											
				% E									0,08%	0,08%	0,08%	0,08%	0,08%	0,08%	0,08%	0,08%	0,08%	0,08%	0,08%	0,08%	0,08%	0,08%	0,08%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	6,66%
PAGA	$295.480.634	1,17%	$295.480.634	% P					0,00%	0,00%	0,03%		0,00%	0,01%	0,02%	0,04%	0,00%	0,05%	0,12%	0,00%	0,00%	0,00%	0,10%	0,00%	0,00%	0,12%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,17%
				$ P					$1.200.000	$1.200.000	$2.000.000		$1.000.000	$2.000.000	$5.000.000	$10.000.000	$15.000.000	$20.000.000	$30.000.000	$0	$0	$0	$15.000.000	$0	$0	$30.000.000	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$295.480.634
			$0	$ E																																		
				% E																																			0,00%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 25.238.726.988,39	100%																																				
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')																																						

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%				0,00%	0,83%									1,12%	1,25%	2,28%	0,94%	1,81%	2,90%	4,93%	5,45%	5,57%	7,92%	9,43%	0,00%	1,78%	1,77%	4,15%	5,06%	2,73%	7,38%	1,31%	2,65%	5,26%	7,58%	9,26%	10,05%	10,53%
	VALOR (Miles de Pesos)				$126.175.573	$208.610.280									$282.710.200	$315.480.916	$576.391.197	$237.280.917	$381.880.917	$751.880.917	$1.244.880.917	$1.374.345.787	$1.457.000.000	$1.998.000.000	$2.379.500.000	$452.000.000	$446.000.000	$446.000.000	$1.046.500.000	$1.276.000.000	$694.500.000	$1.883.500.000	$330.300.000	$656.800.000	$1.313.300.000	$1.913.800.000	$2.337.300.000	$2.536.802.630	$2.656.492.447
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%				0,00%	0,83%									1,12%	1,25%	2,28%	0,94%	1,81%	2,90%	4,93%	5,45%	5,57%	7,92%	9,43%	0,00%	1,78%	1,77%	4,15%	5,06%	2,73%	7,38%	1,31%	2,65%	5,26%	7,58%	9,26%	10,05%	10,53%
	VALOR (Miles de Pesos)				$126.175.573	$334.785.853									$408.886.053	$524.366.769	$1.100.757.966	$1.338.038.883	$1.719.919.800	$2.471.800.717	$3.716.681.634	$5.091.027.421	$6.548.027.421	$8.546.027.421	$10.925.527.421	$11.377.527.421	$11.823.527.421	$13.469.527.421	$14.745.527.421	$15.439.527.421	$17.323.027.421	$17.653.327.421	$18.309.127.421	$19.622.427.421	$21.536.227.421	$23.873.527.421	$26.410.329.051	$29.066.821.498
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%				0,00%	0,00%									0,34%	0,17%	0,00%	2,13%	2,32%	2,44%	4,30%	0,79%	5,42%	2,26%	5,02%	1,79%	1,53%	2,82%	1,38%	2,35%	2,52%	2,17%	0,85%	0,85%	0,99%	0,99%	0,99%	0,99%	4,99%
	VALOR (Miles de Pesos)				$0	$0									$59.555.561	$43.361.386	$0	$656.457.880	$896.163.616	$615.116.352	$1.589.387.154	$2.195.070.013	$1.360.790.843	$623.834.747	$1.487.739.351	$486.369.965	$385.110.357	$720.395.698	$973.368.267	$892.716.118	$635.792.192	$694.913.434	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$1.324.324.767
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%				0,00%	0,00%									0,34%	0,51%	0,51%	2,63%	4,95%	7,39%	11,69%	12,48%	17,90%	20,16%	25,18%	26,97%	28,50%	31,32%	32,70%	35,05%	37,57%	39,74%	40,59%	41,45%	42,44%	43,43%	44,42%	45,41%	50,39%
	VALOR (Miles de Pesos)				$0	$0									$59.555.561	$102.946.947	$102.946.967	$639.404.847	$1.225.568.361	$1.840.624.713	$3.429.981.867	$5.625.051.880	$6.993.752.723	$7.623.587.470	$9.031.327.021	$9.481.636.986	$9.866.747.343	$10.587.143.041	$11.560.511.308	$12.183.227.426	$12.789.019.617	$13.473.933.051	$13.473.933.051	$13.473.933.051	$13.473.933.051	$13.473.933.051	$13.473.933.051	$13.473.933.051	$13.473.933.051

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

Incluya N/A, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
FACTOR DE AJUSTE SALVAGE OTRO SI 4	$ 880,80	$ -	%
		$ -	%
-	$ -	$ -	%
-	$ -	$ -	%
-	$ -	$ -	%
-	$ -	$ -	%
-	$ -	$ -	%
-	$ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 880,80	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADO (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 25.238.726.988,39**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ -**		

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los controles en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

OBSERVACIONES:

Por disposiciones contractuales, el Contratista Viascol, solo tiene injerencia en la revisión y aval del presupuesto relacionado con las actividades de obras viales y urbanismo, es decir desde el capítulo uno (1) hasta el capítulo seis(6). La empresa Multiproyec Group S.A.S., ejerce su labor de revisión y aval del presupuesto relacionado con las actividades de redes húmedas y secas en el corredor vial. Por lo anterior, se delimita con la presente nota, la responsabilidad que tiene cada Interventor, sobre el componente a su cargo y se deja constancia de lo que le compete a cada contratista, se deja claramente establecido que no puede responder por el contenido del presente documento que no esté incluido en su alcance contractual, es decir, el CONSORCIO VIASCOL solo tiene responsabilidad sobre el contenido de la presente acta en las actividades obras viales y de urbanismo y Multiproyec S.A.S., solo tiene responsabilidad sobre el contenido de la presente acta relacionado con las actividades de redes húmedas y secas.

CONVENCIONES						
TIPO DE DIBUJO	REPROGRAMACION	REPROGRAMACION	REPROGRAMACION	REPROGRAMACION	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS						
CURVAS						

Aprueba	Aprueba	Aprueba	Aprueba
Firma:	Firma:	Firma:	Firma:
Nombre: OSCAR VARGAS GALINDO	Nombre: JOSE FRANCISCO HERRON OROZCO	Nombre: WILLIAM TAMAYO POLANIA	Nombre: TANIA MARÍA SANZ ROSERO
Representante Legal CONSORCIO INTERNACIONAL WOC	Representante Legal INTERVENTORIA VIASCOL	Representante Legal INTERVENTORIA MULTIPROTEC	Directora de Infraestructura Departamental
Matrícula Profesional No.:	Matrícula Profesional No.: 25202-73102 CND	Matrícula Profesional No.: 70202151727 TLM	Matrícula Profesional No.: 52202306408 NRN

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

CamScanner

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICO
DOCUMENTO N. AL PROGRAMA DE INVERSIONES 3

CÓDIGO	MEP-MAN-1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 1
FECHA	31/07/2020 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GOBERNACIÓN DE AMAZONAS **DIRECCION TERRITORIAL:** CAQUETA **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** _____ **DE** _____ **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ -

AP(3)-IN6-FR-2(7) NO.
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 1544 de 2022
OBJETO: REHABILITACION DE LA DOBLE CALZADA, ESPACIOS PUBLICOS URBANOS DE LA AVENIDANTERNACIONAL ENTRE CALLE 3 Y CALLE 12 DEL MUNICIPIO DE LETICIA
CONTRATISTA: CONSORCIO INTERNACIONAL WOC
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 1052 de 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIASCOL

PLAZO INICIAL: SIETE (7) MESES (En meses segun contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 26/12/2022 (Indique dia/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 29/12/2022 - 3/2/2023 ; 31/05/2023 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL incluido IVA) **(A):** $ **22.073.692.970,91** (Segùn contrato principal) (Segùn contrato principal)
VALOR ACUMULADO (Incluido IVA) **(C=A+B):** $ **22.073.692.970,91**

PLAZO ACUMULADO PRORROGA 3: 26,83 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO PRORROGA 3: 31/10/2025 (Incluidas las suspensiones, indique dia/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN 29/09/2023 (Indique dia/mes/año)
VALOR ADICION PRORROGA 2 (Incluido IVA) **(B):** $ **3.165.036.017,41**

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA pesos	Mtos de	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	%Programado $ Valor Ejecutado % Ejecutado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA pesos	Mtos de	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Mles		dic-22	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25	may-25	jun-25	jul-25	ago-25	sep-25	oct-25	
SUMINISTRO DE TUBERIA	$ 1.855.437.701		7,35%	$ 1.855.823.012	% P $ P $ E % E					0,52% $126.175.573 0,83%	0,83% $208.610.280					0,83% $208.610.280	0,80% $201.880.916	1,63% $410.491.197	0,40% $101.880.917 $174.142.990 0,69%	0,40% $101.880.917 $30.355.200 0,12%	0,40% $101.880.917 $28.477.147 0,11%	0,80% $201.880.917 $49.818.134 0,20%	0,78% $192.145.787 $1.233.358.340 4,97%					0,00% $0 $75.819.159 0,30%		0,04% $10.000.000 $187.282.159 0,76%	0,08% $20.000.000 $40.000.940 0,16%	0,08% $20.000.000 $40.000.940 0,16%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00% $0 $0	0,00% $0 $266.905 $0	0,00% $0 $0 $9.818.497	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	100% 83,33%
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$50.000.000		0,20%	$50.000.000	% P $ P $ E % E	0,20% $50.000.000 $50.000.000 0,20%																														86,69%
EXPLANACIONES	$1.364.570.928		5,41%	$837.894.328	% P $ P $ E % E	0,02% $5.555.581 $43.381.386 0,04%	0,08% $20.000.000 $43.381.386 0,17%	0,14% $35.000.000 $0 0,00%		0,16% $40.000.000 $40.895.020 0,16%	0,18% $45.000.000 $84.958.643 0,34%	0,20% $50.000.000 $87.442.377 0,27%	0,24% $60.000.000 $5.489.153 0,02%	0,28% $70.000.000 $55.298.321 0,22%	0,32% $80.000.000 $46.647.857 0,18%	0,32% $80.000.000 $34.639.032 0,10%	0,32% $130.000.000 $139.009.851 0,52%	0,50% $150.000.000 $16.871.832 0,07%	0,13% $14.000.000 $92.155.223 0,25%	0,16% $40.000.000 $0 0,21%	0,12% $30.000.000 $52.071.209 0,21%	0,16% $40.000.000 $10.205.641 0,04%	0,20% $50.000.000 $13.756.269 0,05%	0,24% $60.000.000 $10.433.327 0,04%	0,36% $90.000.000 $48.526.107 0,19%	0,16% $40.000.000 $44.813.444 0,18%	0,16% $40.000.000 $39.139.460 0,16%	0,36% $90.000.000 $19.627.811 0,07%	0,48% $120.000.000 $20.261.629 0,08%	0,59% $150.000.000	0,71% $180.000.000	0,24% $60.259.424	79,99%
RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO	$1.162.610.589		4,61%	$562.201.021	% P $ P $ E % E	0,02% $5.000.000 $79.845.170 1,07%	0,30% $75.000.000 $52.217 0,00%	0,40% $100.000.000 $1.341.080 0,01%		0,16% $40.000.000 $279.845.170 1,07%	0,20% $50.000.000 $52.217 0,00%	0,20% $50.000.000 $1.341.080 0,01%	0,24% $60.000.000 $2.720.636 0,01%	0,24% $60.000.000 $30.482.668 0,12%	0,28% $70.000.000 $46.647.857 0,18%	0,28% $70.000.000 $46.646.125 0,18%	0,32% $80.000.000 $43.658.708 0,17%	0,32% $80.000.000 $28.790.200 0,11%	0,32% $40.000.000 $12.873.853 0,05%	0,32% $30.000.000 $5.404.440 0,02%	0,32% $35.000.000 $32.540.040 0,13%	0,32% $35.000.000 $6.262.674 0,02%	0,32% $35.000.000 $9.529.692 0,04%	0,32% $50.000.000 $21.008.802 0,08%	0,32% $50.000.000 $6.326.107 0,02%	0,14% $35.000.000 $36.644.704 0,15%	0,14% $35.000.000 $9.756.959 0,04%	0,32% $80.000.000 $2.362.639 0,01%	0,44% $110.000.000 $13.786.036 0,05%	0,55% $140.000.000	0,67% $170.000.000	0,34% $84.894.105 73,33%
RED DE ACUEDUCTO	$89.597.903		0,36%	$38.534.161	% P $ P $ E % E	0,01% $1.500.000 $13.739.078 0,05%	0,02% $4.000.000 $147.328 0,00%	0,04% $10.000.000 $147.328 0,00%		0,01% $1.000.000 $13.739.078 0,05%	0,03% $3.000.000 $147.328 0,00%	0,02% $4.000.000 $147.328 0,00%	0,02% $5.000.000 $147.328 0,00%	0,02% $6.000.000 $147.328 0,00%	0,02% $6.000.000 $147.328 0,00%	0,02% $6.000.000 $147.328 0,00%	0,02% $6.000.000 $147.328 0,00%	0,02% $7.000.000 $147.328 0,00%	0,01% $3.000.000 $3.340.000 0,01%	0,02% $5.000.000 $3.089.909 0,01%	0,02% $6.000.000 $4.360.840 0,02%	0,02% $6.000.000 $0 0,00%	0,02% $7.000.000 $3.238.167 0,01%	0,03% $7.000.000 $4.325.366 0,01%	0,03% $7.000.000 $647.457 0,00%	0,01% $2.000.000 $4.358.780 0,01%	0,02% $2.000.000 $647.457 0,00%	0,03% $8.000.000 $4.358.780 0,01%	0,03% $12.500.000 $1.582.927 0,01%	0,03% $13.000.000	0,03% $13.000.000	0,04% $9.958.649 66,66%
RED DE ALCANTARILLADO PLUVIAL	$496.706.148		1,97%	$272.368.508	% P $ P $ E % E	0,01% $3.000.000 0,01%	0,02% $5.000.000 0,02%	0,04% $10.000.000 0,04%		0,08% $20.000.000 $32.121.353 0,13%	0,08% $20.000.000 $3.415.181 0,01%	0,12% $30.000.000 $6.368.322 0,03%	0,12% $30.000.000 $34.726.632 0,10%	0,16% $40.000.000 $10.410.970 0,04%	0,16% $40.000.000 $27.994.545 0,11%	0,20% $50.000.000 $27.994.545 0,11%	0,20% $50.000.000 $0 0,08%	0,20% $50.000.000 $34.644.266 0,14%	0,08% $15.000.000 $5.040.754 0,02%	0,08% $10.000.000 $0 0,00%	0,08% $15.000.000 $5.960.840 0,02%	0,08% $15.000.000 $0 0,00%	0,08% $20.000.000 $12.615.719 0,05%	0,12% $25.000.000 $12.078.992 0,05%	0,16% $40.000.000 $25.278.358 0,09%	0,08% $15.000.000 $20.134.203 0,08%	0,08% $15.000.000 $0 0,00%	0,12% $30.000.000 $0 0,00%	0,16% $40.000.000 $20.641.840 0,08%	0,20% $50.000.000	0,24% $60.000.000	0,24% $60.093.536 59,99%
INSTALACIÓN DE ACCESORIOS	$169.131.188		0,67%	$74.431.508	% P $ P $ E % E	0,01% $1.500.000	0,01% $1.500.000	0,01% $2.000.000		0,01% $2.000.000 $25.548.391 0,10%	0,02% $4.000.000 $1.498.803 0,01%	0,02% $5.000.000 $3.114.269 0,01%	0,03% $7.000.000 $2.983.006 0,01%	0,04% $10.000.000	0,04% $10.000.000 $1.270.467 0,01%	0,04% $10.000.000 $1.362.559 0,01%	0,08% $20.000.000 $1.736.000 0,01%	0,08% $20.000.000 $5.640.000 0,02%	0,14% $1.000.000 $10.000.000 $2.612.000 0,01%	0,02% $5.000.000 $8.000.000 $5.666.642 0,02%	0,02% $5.000.000 $8.000.000 $5.788.617 0,02%	0,02% $5.000.000 $10.000.000 $2.625.719 0,01%	0,03% $10.000.000 $12.000.000 $10.000.000 0,04%	0,04% $10.000.000 $12.000.000 $10.000.000 0,04%	0,05% $12.000.000 $10.000.000 $10.000.000 0,04%	0,08% $3.000.000 $3.000.000 $2.000.000 $1.133.734 0,00%	0,01% $3.000.000 $0 $0 $0 0,00%	0,01% $3.000.000 $0 $0 $0 0,00%	0,04% $9.000.000 $0 $0 $0 0,00%	0,05% $13.000.000 $16.000.000 $22.000.000 $11.800.000 0,05%	0,06% $31.133.415 53,33%	0,12% $31.133.415 53,33%
DESCOLE CALLE 6	$425.741.682		1,69%	$125.259.052	% P $ P $ E % E																0,08% $20.000.000		0,00% $0 $0 0,00%	0,00% $0 $0 0,00%	0,00% $0 $0 0,00%	0,00% $0 $0 0,00%	0,32% $80.000.000 $0 0,00%	0,48% $120.000.000 $0 0,00%	0,40% $100.502.630 46,66%	0,40% $100.502.630 46,66%
BASES, SUBBASES Y ARMADOS	$7.539.500.998		29,87%	$4.577.630.322	% P $ P $ E % E	0,01% $1.500.000	0,01% $1.500.000	0,01% $1.500.000		0,02% $5.000.000	0,32% $80.000.000 $226.354.326 0,89%	0,99% $250.000.000 $409.533.012 1,62%	1,39% $350.000.000 $460.881.213 2,59%	1,58% $400.000.000 $501.686.861 1,99%	2,38% $600.000.000 $529.901.836 2,08%	2,77% $700.000.000 $94.615.183 0,22%	3,17% $800.000.000 $745.199.347 2,66%	0,20% $50.000.000 $17.396.383 0,15%	0,40% $100.000.000 $183.267.843 0,73%	0,40% $100.000.000 $176.928.040 0,84%	0,40% $100.000.000 $356.000.000 $174.228.013 0,87%	0,71% $180.000.000 $0 0,32%	0,79% $200.000.000 $0 0,85%	0,40% $100.000.000 $0 0,40%	0,71% $180.000.000 $0 0,71%	1,59% $400.000.000 $394.051.176 1,59%	2,38% $600.000.000 $0 0,89%	2,85% $720.000.000 $0 0,86%	3,05% $770.000.000 $0 1,01%	3,07% $776.087.068 $175.933.757 0,79%	39,99%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$2.484.296.713		9,84%	$1.148.847.475	% P $ P $ E % E	0,01% $1.500.000	0,01% $1.500.000	0,01% $1.500.000		0,01% $3.000.000	0,12% $30.000.000 $141.943.099 0,56%	0,32% $80.000.000 $63.640.000 0,25%	0,48% $120.000.000 $69.604.218 0,28%	0,63% $160.000.000 $68.837.284 0,27%	0,79% $200.000.000 $67.497.760 0,27%	0,99% $250.000.000 $10.252.625 0,04%	1,19% $300.000.000 $142.718.328 0,57%	0,04% $10.000.000 $37.398.383 0,09%	0,32% $80.000.000 $183.267.843 0,22%	0,40% $100.000.000 $92.050.000 0,36%	0,40% $100.000.000 $146.000.000 0,31%	0,79% $200.000.000 $78.335.000 0,03%	0,79% $200.000.000 $9.786.142 0,36%	0,79% $200.000.000 $51.998.784 0,10%	0,79% $200.000.000 $75.071.894 0,13%	0,79% $200.000.000 $30.348.229 0,28%	0,79% $200.000.000 $30.587.850 0,02%	0,79% $200.000.000 $5.398.951 0,02%	0,99% $250.000.000 $47.978.104 0,19%	1,27% $320.000.000	1,31% $330.000.000	1,31% $331.524.752 53,33%
PAVIMENTOS DE CONCRETO	$8.026.469.715		31,80%	$4.723.835.637	% P $ P $ E % E	0,01% $1.500.000	0,01% $1.500.000	0,01% $1.500.000		0,01% $3.000.000	0,20% $50.000.000	0,79% $200.000.000	1,58% $400.000.000 $744.561.601 2,95%	1,58% $400.000.000 $769.515.309 3,05%	2,38% $600.000.000 $668.474.735 2,65%	2,77% $700.000.000 $667.418.263 2,65%	3,17% $800.000.000 $237.733.223 0,94%	3,17% $850.000.000 $199.386.104 0,79%	0,00% $0 $52.050.000 0,22%	0,32% $130.000.000 0,56%	1,58% $150.000.000 $139.152.508 0,59%	1,98% $400.000.000 $427.346.684 1,82%	2,38% $500.000.000 $767.094.981 3,04%	1,19% $300.000.000 $169.491.303 0,67%	1,17% $300.000.000 $434.916.690 1,68%	0,00% $0 $153.491.712 0,61%	1,58% $300.000.000 $356.001.796 1,32%	1,98% $500.000.000 $383.400.340 0,81%	2,38% $630.000.000 $750.000.000 1,05%	2,85% $750.000.000	3,17% $800.000.000	3,53% $890.927.185 26,66%
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	$108.022.295		0,43%	$18.189.830	% P $ P $ E % E	0,00% $1.200.000	0,00% $1.200.000	0,00% $1.200.000		0,00% $200.000	0,00% $600.000	0,00% $700.000	0,00% $1.000.000	0,00% $1.200.000	0,01% $1.500.000	0,01% $2.000.000	0,01% $2.500.000	0,01% $2.000.000	0,01% $3.000.000	0,01% $3.000.000	0,01% $1.000.000 0,00%	0,01% $1.500.000 0,00%	0,01% $2.000.000 0,00%	0,04% $4.000.000 $984.913 0,04%	0,04% $10.000.000 0,04%	0,04% $10.000.000 0,04%	0,04% $12.000.000 $12.000.000 0,05%	0,04% $12.000.000 $15.000.000 0,06%	0,16% $40.022.295 19,99%	0,16% $40.022.295 19,99%
OBRAS PARA URBANISMO	$931.657.857		3,69%	$582.686.397	% P $ P $ E % E	0,00% $1.200.000	0,00% $1.200.000	0,00% $1.200.000		0,00% $200.000	0,00% $500.000 $81.341.891 0,32%	0,02% $5.000.000 $18.745.949 0,07%	0,06% $20.000.000 $34.745.949 0,14%	0,08% $25.000.000 $40.000.000 0,16%	0,24% $60.000.000 $29.781.143 0,12%	0,32% $80.000.000 $33.031.031 0,13%	0,40% $100.000.000 $32.931.036 0,13%	0,04% $10.000.000 $11.818.561 0,05%	0,16% $40.000.000 $16.318.000 0,14%	0,08% $25.000.000 $16.000.000 0,06%	0,16% $25.000.000 $15.000.000 0,06%	0,20% $25.000.000 $8.207.910 0,03%	0,24% $30.000.000 $0 0,00%	0,12% $30.000.000 $0 0,04%	0,16% $40.000.000 $1.070.921 0,03%	0,20% $50.000.000 $12.385.542 0,05%	0,20% $50.000.000 $22.239.000 0,09%	0,20% $50.000.000 $8.170.729 0,04%	0,20% $50.000.000 $0 0,00%	0,20% $50.000.000 $0 0,00%	0,20% $50.000.000 $0 0,00

4.9.4 Copia de las Actas de comité de obra (Formato MEPI-MN-IN-14-FR-1) y Acta de reunión (Formato MEPI-MN-IN-14-FR-2).

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 5

FECHA: 11 / 07 / 25 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 31
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GOBERNACIÓN DE AMAZONAS DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAQUETÁ

CONTRATO DE OBRA No. 1594-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO INTERNACIONAL WDC

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1052-2022 Y
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIASCOL - MULTIPROYEC GROUP SAS.

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

- SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE OBRA.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

- PLAN DE TRABAJO PARA TERMINACIÓN DEL PROYECTO.

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 DE 5
		FECHA	11/07/25 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. PLAN DE TRABAJO.

EN ATENCIÓN A LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS CON LA MINISTRA DE TRANSPORTE SE DEBE ORGANIZAR UN PLAN DE TRABAJO EL CUAL PERMITA TERMINAR EL PROYECTO PARA LA PRIMERA SEMANA DEL MES DE DICIEMBRE. EN ESE SENTIDO EL SUBDIRECTOR DE VIAS REGIONALES DEL INVIAS MANIFESTO QUE HABRÁ UNA REUNIÓN EL DIA 16 DE JULIO EN LA CIUDAD DE BOGOTA A LA CUAL DEBERAN ASISTIR LOS INTERVENTORIAS Y EL CONTRATISTA. ASI MISMO EL CONTRATISTA DEBERA PRESENTAR EL PLAN MENCIONADO PARA LA REVISIÓN DE LOS PARES.

LA SUPERVISIÓN SOLICITO AL CONTRATISTA ACOPIARSE DE CEMENTO Y AGREGADOS PARA LUEGO ATRAVESAR POR BAJOS NIVELES DEL RIO AMAZONAS.

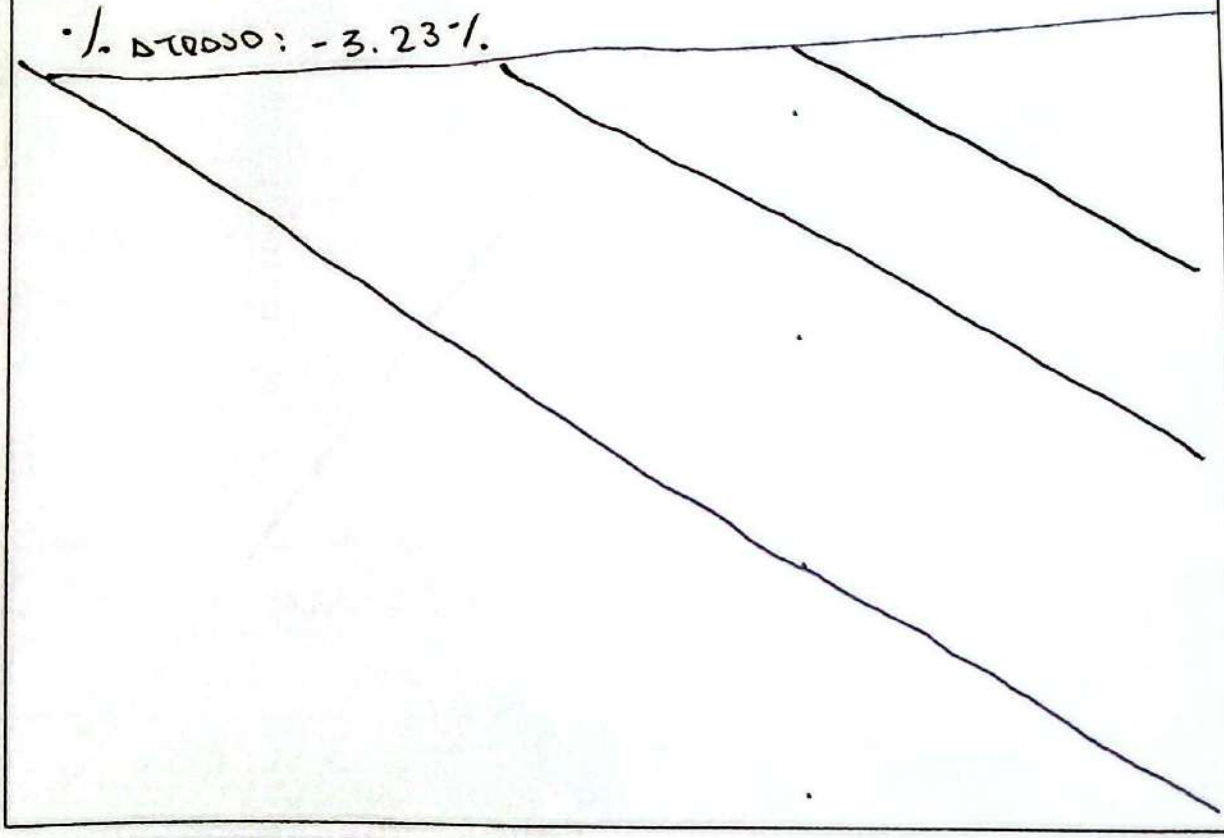
EL CONTRATISTA E INTERVENTORIA DEBERAN PRESENTAR LA PRIMERA VERSIÓN DEL PLAN DE TRABAJO PARA LA REUNIÓN DEL MIERCOLES 16 DE JULIO.

ESTADO DE DUANLE SANEAMIENTO BASICO

- % EJE ACUM: 62.3%
- % PROG ACUM: 74.06%
- % ATRASO: 11.76%

ESTADO DE DUANLE COMPONENTE VIAL.

- % E_{JE} ACUM: 56.15%
- % PROG ACUM: 59.38%
- % ATRASO: -3.23%



Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	5 DE 5
		FECHA	11/07/25 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
MESA DE SEGUIMIENTO - BOGOTÁ	16/07/2025	TODOS LOS PARTES
MESA DE SEGUIMIENTO - LETICIA	23/07/2025	TODOS LOS PARTES.
PLAN DE TRABAJO VERSION 1 - MESA DE TRABAJO.	19/07/2025	TODOS LOS PARTES
NOTIFICAR A LA SUPERVISION SOBRE PLACAL DEL IGAC	14/07/2025	CONSORCIO VIASCOL
NOTIFICAR A LA SUPERVISION SOBRE PUNTO DE MUESTREO AGUA POTABLE	16/07/2025	CONSORCIO VIASCOL

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN 16/07/25 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
JOZ E. Lopez	PE SGR	Gobernacion Amz	
ILIA ACHIPIZ M	PE-APOYO SUPERVISIÓN	Gobernación	
Nancy P. Parra R.	APOYO SUPERVISION	INVIAS/SVE	
Oscar Acevedo C	Subdirectora	Invias SVR	
Oscar Sanchez Guerrero	Gobernador	Amazonas	
Tania Saiz	Director Interventoria	Gober. Amazonas	
Johan Sebastian Palomino	Interventoría	Multiproyec	
Ingrid Medina B.	D. OBRA.	C. I. WOC.	

Original. Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias. Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 11/07/25 - (Día / Mes / Año)

JUAN C. JIMENEZ	ING. RESIDENTE	P. VIASCOL	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 28/07/2025 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 32
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Gobernación de Amazonas DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAQUETÁ

CONTRATO DE OBRA No. 1544/2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO INTERNACIONAL WOC

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1052-2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIASCOL

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Seguimiento Convenio No. 1099/2021
contrato de obra No. 1544 de 2022

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

- Avance de la Avenida Internacional
- Compromisos del componente de saneamiento basico, entrega el dia 23/ de julio de 2025.
  Contratista realizo entrega, la interventoria realizo observaciones el cual el contratista subsano las observaciones el dia 26 de julio y el dia de hoy 28 de julio la interventoria del componente basico lo entrega a la Gobernación.
- La gobernación indica que mañana se requieren 15 dias para poder incorporar los recursos faltantes de Saneamiento Basico desde oficina de regalias

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 28/07/2025 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

adicional, indica de nicio/ incumplimento por parte de la ntl. de saneamiento por la no entrega del compromiso pactado de entrega de balance por parte del contratista.

El Subdirector indica que se realizo recorrido donde se identifican:
- Tramo de intervención (cronograma al detalle)
- Colector de la calle 6.

La alcaldia indica:
1. Solicita los planos de la parte de saneamiento basico de lo que ya este intervenido y de lo que se va a intervenir.
2. PMT, esta en proceso de revisión, ya que estaba vigente hasta el 01 de julio/2025.
3. Referente al colector, este en proceso de elaboración de actas
4. Ratifica que se debe cumplir el plan maestro

- Placas del IGAC, de la frontera, se deben notificar por parte de la gobernación a la alcaldia para ello elevar la peticion al IGAC

→ Plan maestro contempla colectores en calle 4 y que la empresa indica que debe respetarse el PMAA. y cualquier ajuste realizado debe modelarse.

Scanned with CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 28/07/2025 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- Residuos de Material de excavación, la alcaldía indica que tiene un decreto para disposición de los residuos.

- aval de de la empresa de servicios publicos, sin embargo la gobernación indica que segun con corporamazonia podemos disponer con actas de donacion.

-la alcaldía indica que el protocolo sería:

① Cartas de donaciones/certificado tradicion del lote.
② Aval de la empresa de servicios publicos (Alcaldía) (Ing. Bory Lopez)
③ disponer el zodme de 17+800 ④

- Reubicación del monumento a las banderas, se debe definir, ya que por diseño no existe nada diseñado, alcaldía indica que el fin de la frontera.
- Oficio al Igac reubicación placas del Igac y linea de frontera.
- Punto de Monitoreo de Agua, este dentro de la calzada, por tanto se debe reubicar ya que esta dentro del enzado de la Vía (Esquina del CAI AV. Internacional) → Saneamiento basico ✓

→ Se realizo desmonte de palmeras y banderas y se entrega a la alcaldía.

Scanned with CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 29/07/2025 (Dia / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Dia /Mes / Año)	RESPONSABLES
Radicación balance saneamiento básico	29/07/2025.	Int. Componente saneamiento.
Mesa de Mat-excavación	08/08/2025	Contratista / Interventorías.
Modelación redes calle 12 a Calle 3.		
Entrega No previo demarcación horizontal	29/07/2025	Contratista
Concepto interventoría del NP.	30/07/2025	Int. Viasco
Entrega Cronograma de obra Plan de trabajo	29/07/2025.	Interventoría Contratista.

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Dia / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Oscar Sanchez Guerrero	Gobernador	Amazonas	
ISAAC D. RODRIGUEZ	VEEDOR	RED DE VEEDURIAS	
Tania Mª Jaiz	Direccion Infraes.	Gobernacion Amazonas	
Edwin Sebastian Palencia	Interventoría	Multiproyec	
Jose F. Roron	Rep. legal	Consorcio Viasco	
OSCAR VARGAS	Rep. legal &	Consorcio UNOC	
EDGAR MEDINA B.	Dir. OBRA.	C. I. UNOC.	
Nancy P. Parra R.	Apoyo supervisión	INVIAS ISVE	
Oscar Acevedo	Subdirector	Invias ISVE	
Alexandra Tobar	Asesor técnico D.G.	Invias	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Scanned with CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 7

FECHA 23-07-2025
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No 61
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GOBERNACIÓN DE AMAZONAS DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAQUETÁ

CONTRATO DE OBRA No. 1599-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO INTERNACIONAL WDC

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
REHABILITACIÓN DE LA DOBLE CALZADA, ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS DE LA AVENIDA INTERNACIONAL ENTRE CALLE 3 Y CALLE 12 DEL MUNICIPIO DE LETICIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1052 DE 2022 - 1304 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIASCOL - MULTIPROYEC GROUP SAS

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

→ SE REALIZA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y SE VERIFICAN LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE OBRA

SEGUIMIENTO REUNIÓN DEL 16 DE JULIO.

Powered by CamScanner

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

SEGUIMIENTO COMPROMISOS REUNIÓN DEL 16/JULIO

- BALANCE DE OBRA - COMPONENTE DE REDES.

REFERENTE A ESTE COMPROMISO, EL CONTRATISTA DE OBRA RADICARÓ EL DIA DE HOY A LA INTERVENTORIA DE REDES Y LA INTERVENTORIA LA RADICARA A LA GOBERNACIÓN DE AMAZONAS EL DIA DE MAÑANA. (24-JULIO-25).

- COLECTOR CALLE 3ra.

RESPECTO AL DESCOLE LA INTERVENTORIA DEL COMPONENTE DE REDES MANIFIESTA QUE LA SUPERVISIÓN NO HA ENTREGADO EL DISEÑO AJUSTADO, TENIENDO EN CUENTA LA MODIFICACIÓN DEL PERFIL LONGITUDINAL DE LAS REDES AFECTA EL DISEÑO DEL PLAN MAESTRO DE LA ACUEDUCTO INTERNACIONAL. ~~LAS INTERVENTORIAS~~. EL CONTRATISTA INDICA QUE REITERARÁ A LA GOBERNACIÓN LA DEFINICIÓN DEL COLECTOR DE AGUAS LLUVIAS DE LA CALLE 3ra Y COLECTOR DE AGUAS NEGRAS DE CALLE 4a y 3a; YA

Powered by CamScanner

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

QUE ESTO AFECTARIO LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE OBRA Y SE REQUIERE QUE ESTA DEFINICIÓN ESTE ANTES DEL 15 DE OCTUBRE.

MULTIPROYEC GROUP MANIFIESTA QUE EL ESTADO DE LOS REDES ENCONTRADOS EN LA INTERSECCIÓN DE LA CALLE 7 NO GARANTIZA LA CORRECTA ~~XXXXXXXXX~~ OPERACIÓN DEL SISTEMA, TODA VEZ QUE LA RED DE DESCOLE PLUVIAL Y SANITARIA SE ENCUENTRA SEDIMENTADA, Y TRABAJANDO POR REBOSE. SE ACLARA QUE LA CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES EN CALLE 7 OBEDECEN A UN CONTRATO SUSCRITO CON LA ALCALDIA DE LETICIA Y QUE PESE A QUE SOCIALIZO PREVIAMENTE EL EMPALME DE LOS DOS PROYECTOS EL CONTRATISTA DE LA ALCALDIA (CONSORCIO CONSTRUYENDO FUTURO) OMITIO LOS COTAS DE DISEÑO DEL PLAN MAESTRO.

Powered by CamScanner

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

DE ACUERDO A LO REUNIÓN DEL 16 DE JULIO. SE LE RECUERDA A LO CONTRATISTA QUE SE DEBE PRESENTAR UN PLAN DE CONTINGENCIA HASTA CALLE 6 CON FECHA MAXIMO DEL 31 DE OCTUBRE. SE DEBE PRESENTAR UN CRONOGRAMA POR COMPONENTES. ESTOS DOCUMENTOS DEBEN INDICAR LOS TIEMPOS POR CADA ACTIVIDAD Y SE DEBE GARANTIZAR FRENTES DE TRABAJO INDEPENDIENTES CON EL FIN DE QUE NO SE PAREN LAS EJECUCIONES DE NINGUNO DE LOS COMPONENTES.

→ COMPONENTE VIAL.

- PLAN DE REPARACIÓN DE LOSAS

SE LE REITERA AL CONTRATISTA [redacted] LA PRESENTACIÓN DEL PLAN DE REPARACIÓN. CON EL FIN DE REALIZAR LAS REPARACIONES ENTRE CALLE 12 Y 8 Y PODER ENTREGAR EL TRAMO A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.
EL CONTRATISTA MANIFIESTA QUE EL DIA DE MAÑANA RADICARÁ EL PLAN DE REPARACIÓN DE LOSAS PARA REVISIÓN Y CONCEPTO.

Powered by CamScanner

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

SENDEROS PEATONALES.

EL CONSORCIO VIOSCOL MANIFIESTA QUE ENVIARÁ UN COMUNICADO DIRIGIDO A LA ALCALDÍA DE LETICIA, SOLICITANDO APOYO PARA EVITAR QUE LOS SENDEROS PEATONALES SEAN UTILIZADOS POR MOTOS.

SE DEJA CONSTANCIA EN ESTA ACTA QUE LA SEÑALIZACIÓN INSTALADA PARA PREVENIR EL TRÁFICO DE MOTOS POR LOS SENDEROS FUE RETIRADA POR LA MISMA COMUNIDAD.

RENDIMIENTOS FINANCIEROS

SE SOLICITA A LA GOBERNACIÓN EL REINTEGRO DE LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL CONVENIO 3899-2021 AL TESORO NACIONAL.

ASI MISMO MULTIPROYEC SOLICITA A LA GOBERNACIÓN INFORMAR EL ESTADO DE LA DEVOLUCIÓN DE LOS RENDIMIENTOS DEL COMPONENTE DE SANEAMIENTO BASICO.

Powered by CamScanner

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

PLAN DE MANEJO DEL TRANSITO.

SE DEBERA AJUSTAR DE ACUERDO AL NUEVO PROGRAMA DE TRABAJO EN DIAS DE TERMINAR LA OBRA A 31 DE DICIEMBRE.

SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL.

SE SOLICITA AL CONTRATISTA RETOMAR LA SEÑALIZACIÓN VERTICAL E INICIAR CON LA SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL.
EL CONTRATISTA MANIFIESTA QUE EL DIA DE AYER PRESENTO UNOS APUS DE ACTIVIDADES NO PREVISTAS, EN ESTE CASO DEL IMPRIMANTE PARA LA SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL. ** **

- LOSAS CON DESCASTE

EL CONTRATISTA MANIFIESTA QUE ENVIARA UN COMUNICADO INFORMANDO QUE SE UTILIZARÁ UN ADITIVO PARA PREVENIR DESCASTE PREMATURO EN LAS LOSAS DE PAVIMENTO.

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	7 DE 7

FECHA 23-07-2025 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
RADICAR BALANCE A INTERV. REDES	23/07/2025	CONSORCIO WOC
RADICAR BALANCE A SUPERVISION	24/07/2025	MULTIPROYEC
RETERDACION DISCOLE CALLE 13	25/07/2025	CONSORCIO WOC
PLAN DE CONTINGENCIA X COMPONENTES	25/07/2025	CONSORCIO WOC
PLAN DE REPARACION DE LOSAS	24/07/2025	CONSORCIO WOC
OFICIO SENDEROS PEATONALES	24/07/2025	CONSORCIO VIASCOL
APUS COMPONENTE VIAL	25/07/2025	CONSORCIO VIASCOL
OFICIO ADITIVOS PARA LOSAS DE CONCRETO	25/07/2025	CONSORCIO WOC

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA ..... (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Edgar Sebastian Valencia	Interventt. S.B.	Multiproyec.	
JUAN C. JIMENEZ	RESIDENTE INT.	C. VIASCOL	
Ilia Achipiz M	Apoyo - SUPERVISIÓN	Gobernación	
EDGAR MEDINA B.	DIR. DE OBRA.	Dir de Obra	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

5 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 Información General del contrato

CONTRATO	1052 – 2022
CONTRATISTA	CONSORCIO VIASCOL
Conformado por	INGENOBRAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIAS S.A.S (50%) NIT 824.004.441-2
	CIAF LTDA INGENIERIA (45%) NIT 800.130.967-6
	PROCIVING S.A.S (5%) NIT 900.905.675-0
NIT	901.598.877-7
REPRESENTANTE LEGAL	José Francisco Morón Orozco
CC	79.787.849
Dirección	Calle 9C # 19 – 54 los Cortijos, Valledupar – Cesar.
Email	jfmoron@gmail.com interventoriaviascol@gmail.com
OBJETO	“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DEL AMAZONAS, CAQUETÁ Y VAUPÉS DEL PROGRAMA “COLOMBIA RURAL” LOTE 1”
VALOR	SEIS MIL OCHOCIENTOS DIEZ MILLONES DOCIENTOS TREINTA MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS PESOS ($ 6.810.230.532) M/cte.
ORDEN DE INICIO	16 DE NOVIEMBRE DEL 2022
PLAZO INICIAL	31 DE DICIEMBRE DE 2024
PLAZO FINAL	31 DE DICIEMBRE DE 2025

5.2 Descripción resumida de las actividades ejecutadas por parte del Interventor en el mes.

Gestión documental y administrativa

- Elaboración de informes semanales de interventoría en el cual se reflejan los porcentajes de obra programada y ejecutada, las actividades ejecutadas en la semana, se relaciona el personal de obra y el equipo.
- Diligenciamiento de reportes semanales a la plataforma CIFRA.
- Revisión y aprobación de ordenes de giro
- Revisión de acta parcial de obra N°4
- Revisión y aprobación del plan de trabajo
- Mediante CE-VIASCOL-2069, aval al plan de manejo del tránsito versión N°9
- Mediante CE-VIASCOL-2078, se notifica a la entidad contratante el presunto incumplimiento por la no entrega de planillas de seguridad social de CASE INGENIERIA SAS

Gestión técnica

- Acompañamiento y supervisión en las actividades tanto del componente vial como del componente de saneamiento básico.
- Verificación del cumplimiento del Plan de Manejo del Tránsito (PMT).
- Seguimiento al plan de inspección y ensayos.
- Seguimiento al programa de obra y plan de inversiones vigente.
- Se realizaron visitas diarias de obra para verificar las actividades ejecutadas en campo, confirmando que cumplan con los criterios técnicos y comprobando que se estén ejecutando de forma adecuada las actividades.
- Se realizan semanalmente comités de obra, con la participación de la Interventoría, contratista, Gobernación del Amazonas, en la cual se analiza el estado del contrato, su avance y tanto los inconvenientes que se han detectado como las soluciones por parte del contratista y la interventoría.
- Concertación de cantidades de obra entre contratista e interventoría.
- Toma de muestras para ensayos de laboratorio de acuerdo con el plan de inspección, medición y ensayos.

- Esta interventoría solicita constantemente al contratista el estricto cumplimiento de las especificaciones técnicas (Invias y particulares).
- Mediante comunicado CE-VIASCOL-2031 se solicita la reposición de formaleta metálica utilizada en la construcción del pavimento.

Gestión Social y ambiental

- Seguimiento a las actividades propuesta en el plan de adaptación a la guía ambiental.
- Acompañamiento a la revisión de pqrs en los puntos de atención físico y digital. Para el periodo de julio se atendió a solicitud por medio de WhatsApp de miembro de la comunidad dando respuesta y atención inmediata.
- Acompañamiento de la interventoría a la realización de capacitación de la temática, el consumo de alcohol y su relación con los vínculos de cuidado y cuidado mutuo en obras civiles es un tema importante que involucra aspectos de seguridad, salud y responsabilidad en el lugar de trabajo.
- Acompañamiento y seguimiento a la mesa de trabajo mensual en conjunto con el contratista, contraloría, veeduría ciudadana, para las revisiones a los compromisos pactados en la anterior mesa de trabajo y generar los próximos compromisos que garanticen el desarrollo óptimo de la obra.
- Acompañamiento a funcionarios de las instituciones involucradas en la ejecución la obra, en conjunto con los veedores ciudadanos realizan un recorrido en la obra, con la finalidad de supervisar el estado actual de la obra.
- Seguimiento a los criterios de contratación por parte del contratista evidenciando que el equipo actual cumple con los requisitos para la ejecución del contrato, sin embargo, es importante mantener una buena gestión del talento humano para asegurar la eficiencia y el compromiso del equipo para el cumplimiento de las metas y objetivos propuestos.

Gestión SST

- Verificación del cumplimiento del Plan de Manejo del Tránsito (PMT).
- Seguimiento a las actividades para verificar que el cerramiento y la señalización cumplan con las especificaciones técnicas y normativas vigentes, de lo estipulado en el plan de manejo de tráfico (PMT) aprobado, y que se adopten todas las medidas necesarias para minimizar el impacto sobre la movilidad peatonal y vehicular.
- Durante este mes se realizó la verificación de las señalizaciones instaladas en los pozos ubicados en la carrera 6, específicamente desde la calle 8 hacia la calle 7,

en la calzada oriental, así como en la intersección de la calle 7 Garantizando que las señalizaciones cumplan con las normativas de seguridad y visibilidad requeridas para prevenir accidentes y asegurar la correcta identificación de los pozos.

- Se realiza acompañamiento a las pausas activas y charlas preventivas que el SST del contratista realizo al personal en obra, donde les explica la importancia de estas charlas que tienen como objetivo asegurarse de que el mensaje sobre la seguridad y las precauciones laborales se esté transmitiendo de manera efectiva.
- Mediante CE-VIASCOL-2058- Se realizó requerimiento de cumplimiento en medidas de seguridad y cerramiento.
- Mediante CE-VIASCOL-2063- Se Solicitó la planilla de pago de seguridad social.
- Mediante CE-VIASCOL-2080- Se solicita el acompañamiento de maquinaria pesada

5.3 Informes de Especialistas y profesionales

Se adjuntan los siguientes informes:

-

- Informe de Especialista Ambiental
- Informe Profesional social
- Informe de topografía

INFORME ESPECIALISTA AMBIENTAL

CONSORCIO VIASCOL

INFORME EJECUTIVO AMBIENTAL DE INTERVENTORIA No. 29
MES DE JULIO DEL 2025

Versión 01



CONTRATO No. 1052 -2022

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, CAQUETÁ Y VAUPÉS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL – LOTE 1".

Elaboró: ING. ERIKA LISET SERRANO PRADA	Aprobó: ING. MARLY MILENE SARRIA GONZALEZ
Cargo: ESPECIALISTA AMBIENTAL	Cargo: DIRECTORA DE INTERVENTORIA
Firma: 	Firma: 
Versión: 01 Fecha: 04-08-2025	Observaciones: se elabora el informe ejecutivo con las actividades ejecutadas por la Especialista Ambiental de la Interventoría, dentro de la dedicación contratada en el mes reportado.

TABLA DE CONTENIDO

CAPITULO 1. RESUMEN EJECUTIVO 4
1. CONTRATO DE OBRA 0558 DE 2022 5
2. CONTRATO DE OBRA 1544 DE 2022 5

CAPITULO 2. GESTIÓN AMBIENTAL 5
3. CONTRATO DE OBRA 1544 DE 2022 5
3.1. CORRESPONDENCIA 5

CONCLUSIONES 16

LISTADO TABLAS

TABLA 1. RESUMEN CONTRATO DE INTERVENTORÍA 4

LISTADO DE ILUSTRACIONES

ILUSTRACIÓN 1. FOTOGRAFÍAS ADJUNTAS EN SOPORTE FOTOGRÁFICO DEL INFORME MENSUAL AMBIENTAL NO. 23, CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO 2025, REMITIDO POR EL CONTRATISTA MEDIANTE COMUNICADO OBRA-CIW-440 14

LISTADO DE ANEXOS

ANEXO A. CORRESPONDENCIA

CAPITULO 1. RESUMEN EJECUTIVO

En cumplimiento del Contrato de Interventoría 1052 de 2022, el CONSORCIO VIASCOL**,** presenta al Instituto Nacional de Vías – INVIAS, el Informe Ambiental que contiene las actividades ejecutadas por la Especialista Ambiental de la Interventoría, dentro de la dedicación contratada en el mes de **julio del año 2025**.

TABLA 1. RESUMEN CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
NÚMERO DEL CONTRATO	1052 DEL 2022
OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, CAQUETÁ Y VAUPÉS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" – LOTE 1".
INTERVENTORÍA	CONSORCIO VIASCOL con NIT. 901.598.877-7 (Integrado por INGENOBRAS CONSTRUCCIÓN Y CONSULTORÍA S.A.S – INGENOBRAS S.A.S con NIT. 824.004.441-2 con un porcentaje de participación del 50%, CIAF LTDA INGENIERÍA con NIT. 800.130.967-6 con un porcentaje de participación del 45% y PROCIVING S.A.S con NIT. 900.905.675-0 con un porcentaje de participación del 5%). NIT. 901.598.877-7 Representante legal: JOSÉ FRANCISCO MORÓN OROZCO Dirección: Calle 51 N° 71 A - 18 Of. 201 Bogotá
CONTRATANTE	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
SUPERVISOR	ING. JOSE RICARDO BURBANO.
VALOR INICIAL CONTRATO	SEIS MIL OCHOCIENTOS DIEZ MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS PESOS ($6.810.230.532) MONEDA CORRIENTE. INCLUIDO IVA.
VALOR AMBIENTAL CONTRATO	NA
PLAZO INICIAL	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE INICIO	16/11/2022
FECHA DE TERMINACIÓN INICAL	31/12/2024

TABLA 1. RESUMEN CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	31/12/2025
ESPECIALISTA AMBIENTAL	Ing. Erika Liset Serrano Prada, dedicación aprobada del 40%, con fecha de inicio del 24-02-2023, mediante comunicado DT-CAQ 10219
FUENTE: (CONSORCIO VIASCOL, 07-2025)	

Los contratos de obra objeto de Control y Seguimiento de esta Interventoría, en el periodo reportado son:

1. Contrato de obra 0558 de 2022

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE SENDEROS PEATONALES DESDE LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO HASTA EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO, DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS

CONTRATISTA: CONSORCIO KAIROS SENDERO PEATONAL

VALOR CONTRATO: $2.699.999.971

2. Contrato de obra 1544 de 2022

OBJETO: REHABILITACIÓN DE LA DOBLE CALZADA, ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS DE LA AVENIDA INTERNACIONAL ENTRE CALLE 3 Y CALLE 12 DEL MUNICIPIO DE LETICIA.

CONTRATISTA: CONSORCIO INTERNACIONAL WOC

VALOR CONTRATO: $ 25.238.728.988,32

CAPITULO 2. GESTIÓN AMBIENTAL

Las actividades desarrolladas por la Especialista Ambiental en el periodo corresponden a:

3. CONTRATO DE OBRA 1544 DE 2022

3.1. CORRESPONDENCIA

CE-VIASCOL-2053 DEL 16/07/2025

Por medio del cual, en atención al comunicado OBRA-CIW-438, por el que el Contratista presenta informe mensual ambiental No 21 V2 correspondiente al periodo 01/03/2025 al 31/03/2025; se informa, que una vez revisado por parte de la especialista ambiental de la interventoría se generan las siguientes observaciones:

1. MASPS-MN1-IN-1-FR-4 INFORME ESTADO AMBIENTAL DEL PROYECTO

- En el numeral 3.3 SEGUIMIENTO DE LA INTERVENTORIA A PERMISOS AMBIENTALES DEL CONTRATISTA, se debe reportar la ejecución de tala de 4 árboles, es decir, el uso de dos de las autorizaciones otorgadas de tratamiento silvicultural. Adicional considerando que la tala se realizó en el mes de febrero, a la fecha, ya se debe reportar y soportar el cumplimiento de todas las obligaciones y compensaciones que quedaron establecidas en las autorizaciones otorgadas.

- Para el numeral 3.5. SEGUIMIENTO DE LA INTERVENTORÍA A LA ADQUISICION CON PROVEEDORES -TERCEROS, se solicita ajustar las cantidades reportadas 'CANTIDAD ADQUIRIDA EN EL PERIODO', dado que, no concuerdan con las cantidades reportadas en el soporte 'Certificación de suministro de material granular y cemento - marzo 2025'. Así mismo, se deberá revisar y validar que la cantidad reportada en la columna 'CANTIDAD ADQUIRIDA ACUMULADA', corresponde y coincide con la suma de todos los volúmenes soportados mensualmente, desde el inicio de la ejecución del contrato, hasta la fecha.

2. MASPS-MN1-IN-2-FR-2 MATRIZ CUMPLIMIENTO AMBIENTAL ACTOS ADMINISTRATIVOS

- Frente a la respuesta emitida por el Contratista respecto a la observación realizada sobre la no ejecución de la medida compensatoria por la tala de cuatro (4) individuos arbóreos en el mes de febrero, esta Interventoría se permite indicar lo siguiente:

  Independientemente de las gestiones que el Contratista afirma haber adelantado ante la autoridad ambiental (como la solicitud de acompañamiento mediante el oficio OBRA-CIW 365 de febrero de 2025), se evidencia un incumplimiento a lo establecido en los actos administrativos otorgados por la autoridad competente, los cuales son claros al indicar que la medida compensatoria debe ejecutarse inmediatamente después de realizada la tala.

  A la fecha, ha transcurrido un tiempo considerable sin que se haya ejecutado la siembra de los individuos exigidos, ni se haya formalizado la situación ante la autoridad ambiental, situación que constituye un incumplimiento a una obligación ambiental formal y expresa, y que podría derivar en acciones administrativas o sancionatorias.

- Para la matriz MASPS-MN1-IN-2-FR-2 0026 y la matriz MASPS-MN1-IN-2-FR-2 0031, se evidencia que el Contratista reporta en las matrices y soporta el cumplimiento de dos obligaciones (1.1 y 1.4). Sin embargo, se reitera que se debe soportar (por ejemplo, mediante

certificado generado por el Contratista y registro fotográfico) el cumplimiento del total de las demás obligaciones (Obligaciones generales y obligaciones durante la tala). Lo anterior considerando que se debe dar cumplimiento y garantizar la ejecución del **100% de las obligaciones** establecidas en cada autorización. De igual modo, se solicita que los soportes remitidos sean clasificados y agrupados por cada autorización, lo anterior considerando que se adjuntó la carpeta 'evidencias fotográficas' con el soporte en general de los 4 individuos talados, no obstante, no es claro que fotografías soportan lo implementado del oficio DTA-0026 y cuales soportan lo implementado del oficio DTA 0031.

3. MASPS-MN1-IN-2-FR-3 MATRIZ CUMPLIMIENTO AMBIENTAL PMA O PAGA

- Se reitera que, para la actividad 'Realizar inducción a todo el personal, explicando las medidas ambientales y sociales que aplican para el proyecto', se reporta en la matriz de Excel, el valor de una (1) inducción realizada, sin embargo, en el soporte se indica que no se realizaron inducciones. Ajustar según corresponda.

- Para el PROYECTO 5. MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS CONVENCIONALES Y ESPECIALES, el Contratista informa lo siguiente:

> *'Teniendo en cuenta la observación realizada por la interventoría, se aclara, que la unidad de servicio realiza aforo en m3 por lo que en la planilla se puede observar eso 19m3, pero en la matriz MASPS-MN1-IN-2-FR-3 MATRIZ CUMPLIMIENTO AMBIENTAL PMA O PAGA se maneja en kg, se realiza conversión de esos 19m3 por consiguiente da el resultado de 19000kg, por otra parte, se ha mencionado que la unidad de servicio nos esta prestado la recolección de ambos residuos. Por lo cual, es el total de 19m3 entre residuos convencionales y especiales, y para la cantidad de residuos especiales generados se realiza conversión de la cantidad de bultos de cemento para conocer la cantidad de residuos generados por residuos especiales.'*

Por lo anterior, en primer lugar, se observa que el Contratista reporta un volumen de 19 m^3 de residuos y posteriormente indica una conversión directa a 19.000 kg. Sin embargo, se aclara que dicha conversión es incorrecta, ya que no todos los residuos sólidos poseen una densidad de 1.000 kg/m^3 (densidad del agua), y en este caso particular no se especifica el tipo de residuo, su compactación, ni su densidad real. Para realizar una conversión válida, debe usarse un valor de densidad específico para cada tipo de residuo, según referencias técnicas. Por tanto, se solicita ajustar este valor con base en una densidad técnicamente sustentada, o de manera alterna, se da la opción de que el indicador se reporte en la misma unidad incluida en el soporte (es decir, en metros cúbicos - m^3), siempre que haya consistencia entre la unidad reportada en la matriz y el soporte documental, y que se garantice trazabilidad y coherencia en la información. Por lo tanto, el contratista podrá optar por mantener la unidad en m^3 en todos los formatos y matrices correspondientes, o realizar la conversión a kg utilizando criterios técnicos verificables.

En segundo lugar, si bien el Contratista indica que la Unidad de Servicios Públicos realiza la recolección conjunta de residuos convencionales y especiales, se observa que en el soporte

aportado (planilla de aforo) solo se hace referencia a "residuos no aprovechables", sin que se identifique claramente la gestión de residuos especiales o peligrosos. En este sentido, no es suficiente con mencionar o informar y se recuerda que para la gestión de residuos especiales o peligrosos se debe aportar un **soporte específico** del manejo de estos residuos.

- Se reitera que, para el PROGRAMA 3. GESTIÓN HÍDRICA Y ATMOSFÉRICA el Contratista remite documentos de autorizaciones de batería sanitaria, sin embargo, estos cuenta con vigencia hasta enero 2025, por lo que para el periodo del presente informe no esta vigente esta documentación, se solicita actualizar.
  Adicional, para este programa, se solicita adjuntar soporte relacionado con la prestación de servicio de suministro de agua para uso industrial.

- Para el PROGRAMA 4. BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS se solicita considerar la observación realizada en el numeral 2 del presente comunicado.

4. Observaciones generales

- Se solicita al Contratista revisar y ajustar la fecha registrada en los formatos entregados. Se recuerda que este campo debe corresponder a la fecha en que se diligencia cada formato, y no a fechas pasadas.

- Se solicita verificar que en todos los formatos se consigne correctamente el número y el periodo del informe mensual correspondiente, en este caso el Informe No. 21 – marzo de 2025.

- Se solicitar revisar que en todos los formatos se registre correctamente la fecha de terminación tanto del contrato de obra como del contrato de interventoría, así como la información presupuestal. Considerar que cualquier modificatoria a fechas o valores debe ser soportada con la correspondiente acta.

- Ajustar el informe ejecutivo dado que se reportan actividades de otros meses que no corresponden al periodo evaluado en el presente informe.

- Se evidencia que el contratista radicó dos oficios en respuesta al mismo informe mensual ambiental, específicamente los oficios OBRA-CIW-437 y OBRA-CIW-438, ambos con contenido sustancialmente idéntico. Por tal motivo, se procede a dar respuesta únicamente mediante el presente oficio, al comunicado OBRA-CIW-438, considerando innecesario pronunciarse dos veces sobre el mismo asunto. Se solicita al contratista aclarar si existe alguna diferencia entre ambos documentos o, en su defecto, indicar la razón por la cual se radicaron dos oficios para un mismo informe.

Por lo anterior, la Especialista Ambiental de la Interventoría emite concepto de NO APROBACIÓN al Informe mensual ambiental 21 versión 02.

CE-VIASCOL-2054 DEL 16/07/2025

Mediante el cual, en atención al comunicado OBRA-CIW-439, por el que el Contratista presenta informe mensual ambiental No 22 V2 correspondiente al periodo 01/04/2025 al 30/04/2025; se informa, que una vez revisado por parte de la especialista ambiental de la interventoría se generan las siguientes observaciones:

1. MASPS-MN1-IN-1-FR-4 INFORME ESTADO AMBIENTAL DEL PROYECTO

- Se solicita ajustar el numeral 3.3 SEGUIMIENTO DE LA INTERVENTORIA A PERMISOS AMBIENTALES DEL CONTRATISTA, dado que este no atiende los lineamientos de diligenciamiento establecidos en el MASPS-MN1-IN-1 INSTRUCTIVO SEGUIMIENTO GESTION AMBIENTAL. Adicional, no se refleja la ejecución de la tala de 4 individuos autorizados ni se evidencia bajo que autorización se realizó cada tala. Debe reportarse expresamente el uso de las dos autorizaciones, así como las obligaciones y compensaciones derivadas de dicha intervención, que a la fecha ya deben estar cumplidas o en proceso.
  Adicionalmente, el campo de "Obligaciones establecidas" no puede quedar como "NA", ya que los actos administrativos sí imponen compromisos ambientales. Se debe incluir dicha información y anexar soportes del cumplimiento correspondiente.

- Para el numeral 3.5. SEGUIMIENTO DE LA INTERVENTORÍA A LA ADQUISICION CON PROVEEDORES -TERCEROS, **se reitera**, en primer lugar, **remitir soporte del volumen adquirido de material pétreo durante el periodo del presente informe, es decir ABRIL**, considerar que se remitió 'Certificación de suministro de material granular y cemento - abril 2025', no obstante, este certificado corresponde al volumen adquirido en el mes de marzo 2025. En segundo lugar, se **solicita revisar y ajustar la cantidad reportada en la columna 'CANTIDAD ADQUIRIDA ACUMULADA'**, dado que esta debe corresponder y coincidir con la suma de todos los volúmenes reportados mensualmente, desde el inicio de la ejecución del contrato, hasta la fecha.

2. MASPS-MN1-IN-2-FR-2 MATRIZ CUMPLIMIENTO AMBIENTAL ACTOS ADMINISTRATIVOS

- Se reitera que para la matriz MASPS-MN1-IN-2-FR-2 0026 y la matriz MASPS-MN1-IN-2-FR-2 0031, se debe diligenciar hasta columna de 'periodo 3' para todas las obligaciones, considerando que estas autorizaciones fueron otorgadas al finalizar enero 2025, por lo que, a la fecha del presente informe, es decir abril, se debe evidenciar el reporte y seguimiento de tres periodos, no de cuatro, como se evidencia en algunas obligaciones, ni de dos, como se evidencia en otras obligaciones. Por su parte, se reitera que, para la matriz MASPS-MN1-IN-2-FR-2 0854, se debe evidenciar el reporte y seguimiento de 22 periodos mensuales.

- Frente a la respuesta emitida por el Contratista respecto a la observación realizada sobre la no ejecución de la medida compensatoria por la tala de cuatro (4) individuos arbóreos en el mes de febrero, esta Interventoría se permite indicar lo siguiente:

  Independientemente de las gestiones que el Contratista afirma haber adelantado ante la autoridad ambiental (como la solicitud de acompañamiento mediante el oficio OBRA-CIW 365 de febrero de 2025), se evidencia un incumplimiento a lo establecido en los actos administrativos otorgados por la autoridad competente, los cuales son claros al indicar que la medida compensatoria debe ejecutarse inmediatamente después de realizada la tala.

  A la fecha, ha transcurrido un tiempo considerable sin que se haya ejecutado la siembra de los individuos exigidos, ni se haya formalizado la situación ante la autoridad ambiental, situación que constituye un incumplimiento a una obligación ambiental formal y expresa, y que podría derivar en acciones administrativas o sancionatorias.
  Adicional, se reitera que para la matriz MASPS-MN1-IN-2-FR-2 0026 y la matriz MASPS-MN1-IN-2-FR-2 0031, se debe soportar (por ejemplo, mediante certificado generado por el Contratista y registro fotográfico) el cumplimiento de todas las obligaciones (Obligaciones generales y obligaciones durante la tala). Lo anterior considerando que se debe dar total cumplimiento y garantizar la ejecución del 100% de las obligaciones establecidas en cada autorización.

- Se evidencia que en las matriz MASPS-MN1-IN-2-FR-2 0026 y la matriz MASPS-MN1-IN-2-FR-2 0031 se relaciona en la columna de soportes para dos obligaciones (1.1 y 1.4) 'ver anexo A1. ver carpeta evidencia fotográfica', sin embargo, la carpeta en mención no se encuentra adjunta dentro del informe remitido.

3. MASPS-MN1-IN-2-FR-3 MATRIZ CUMPLIMIENTO AMBIENTAL PMA O PAGA

- Para el PROYECTO 1. CONFORMACIÓN DEL GRUPO DE GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL, el contratista informa que; *se relaciona soporte de seguridad social de periodo de mes de abril 2025. Ver DAGA-1.2-02*. Sin embargo, una vez revisada la carpeta en mención, no se evidencia el soporte de seguridad, se reitera adjuntarlo.
  Adicional, se reitera ajustar lo relacionado en la columna 'Relación de soportes', dado que se reporta documentación del mes de enero 2025.

- Se reitera que, para la actividad 'Realizar inducción a todo el personal, explicando las medidas ambientales y sociales que aplican para el proyecto', en el soporte se indica que 'no se realiza inducción de personal calificado o no calificado por lo que en el momento no se anexa documentación referente', se solicita **especificar en el soporte** si no ingresó personal nuevo, o especificar la razón por la que no se realizaron inducciones.

- Para el PROYECTO 5. MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS CONVENCIONALES Y ESPECIALES, el Contratista informa lo siguiente: *Los residuos generados en el resto de mes son residuos se acopiaron en la obra, en espera pago de factura que a la fecha sigue en proceso administrativo.* Por lo anterior, se solicita remitir

soporte, como certificado generado por el Contratista, en el que se informe el manejo dado a estos residuos durante el mes de abril, es decir, acopio, de igual modo se debe incluir los volúmenes acopiados de residuos ordinarios y de residuos especiales. Lo anterior considerando que toda actividad debe venir debidamente soportada y con el fin de llevar una correcta trazabilidad.

- Para el PROGRAMA 3. GESTIÓN HÍDRICA Y ATMOSFÉRICA se reitera remitir documentos de autorizaciones de baterías sanitarias vigentes a la fecha del presente informe. Adicional, para este programa, se solicita adjuntar soporte relacionado con la prestación de servicio de suministro de agua para uso industrial.

- Para el PROGRAMA 4. BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS se solicita considerar la observación realizada en el numeral 2 del presente comunicado.

- Para el PROYECTO 1. INSTALACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y DESMANTELAMIENTO DE CAMPAMENTOS Y SITIOS DE ACOPIO, el Contratista remite soporte fotográfico de la bodega, sin embargo, en esta se evidencia incumplimiento en relación con la señalización y ubicación de ciertos elementos, como lo es la camilla. Se solicita tomar las pertinentes acciones correctivas y remitir el respectivo registro fotográfico.

4. Observaciones generales

- Se solicita al Contratista revisar y ajustar la fecha registrada en los formatos entregados. Se recuerda que este campo debe corresponder a la fecha en que se diligencia cada formato, y no a fechas pasadas.

- Se solicitar revisar que en todos los formatos se registre correctamente la fecha de terminación tanto del contrato de obra como del contrato de interventoría, así como la información presupuestal. Considerar que cualquier modificatoria a fechas o valores debe ser soportada con la correspondiente acta.

- Ajustar el informe ejecutivo dado que se reportan actividades de otros meses que no corresponden al periodo evaluado en el presente informe.

Por lo anterior, la Especialista Ambiental de la Interventoría emite concepto de NO APROBACIÓN al Informe mensual ambiental 22 versión 02.

CE-VIASCOL-2055 DEL 16/07/2025

Mediante el cual, en atención al comunicado OBRA-CIW-440, por el que el Contratista presenta informe mensual ambiental No 23 V1 correspondiente al periodo 01/05/2025 al 31/05/2025; se informa, que una vez revisado por parte de la especialista ambiental de la interventoría se generan las siguientes observaciones:

1. MASPS-MN1-IN-1-FR-4 INFORME ESTADO AMBIENTAL DEL PROYECTO

- Se solicita ajustar lo reportado en el numeral 3.1 DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS, dado que el Contratista reporta las actividades desarrolladas en periodo comprendido entre el 1 de marzo al 31 de marzo del 2025, no obstante, se deben reportar las actividades desarrolladas en el periodo del 01 de mayo al 31 de mayo 2025. Así mismo, se evidencia que, dentro de la descripción realizada en este numeral, se reportan actividades de otros meses. Revisar y actualizar la información para todos los programas y proyectos.

- En el numeral 3.3 SEGUIMIENTO DE LA INTERVENTORIA A PERMISOS AMBIENTALES DEL CONTRATISTA, se debe reportar la ejecución de tala de 4 árboles, es decir, el uso de dos de las autorizaciones otorgadas de tratamiento silvicultural. Adicional considerando que la tala se realizó en el mes de febrero, a la fecha, ya se debe reportar y soportar el cumplimiento de todas las obligaciones y compensaciones que quedaron establecidas en las autorizaciones otorgadas y diligenciar las columnas de: Tipo de permiso, estado de permiso, No. Permiso, fecha, entidad que lo otorga, obligaciones establecidas (Incluir todas las obligaciones y compensaciones establecidas en cada autorización otorgada por la autoridad ambiental competente), cantidad establecida (de cada obligación y compensación, de manera separada e independiente), unidad (de cada obligación y compensación, de manera separada e independiente), y % avance de cumplimiento al trimestre (de cada obligación y compensación, de manera separada e independiente).

- Para el numeral 3.5. SEGUIMIENTO DE LA INTERVENTORÍA A LA ADQUISICION CON PROVEEDORES -TERCEROS, se solicita revisar y ajustar de modo que la cantidad reportada en la columna 'CANTIDAD ADQUIRIDA ACUMULADA', corresponda y coincida con la suma de todos los volúmenes reportados mensualmente, desde el inicio de la ejecución del contrato, hasta la fecha.

2. MASPS-MN1-IN-2-FR-2 MATRIZ CUMPLIMIENTO AMBIENTAL ACTOS ADMINISTRATIVOS

- En la matriz 'MASPS-MN1-IN-2-FR-2 MATRIZ CUMPLIMIENTO AMBIENTAL AC', correspondiente al oficio DTA-0854, se solicita ajustar el número de informe reportado, considerando que el presente informe corresponde al No. 23.

- Para la matriz MASPS-MN1-IN-2-FR-2 0026 y la matriz MASPS-MN1-IN-2-FR-2 0031, se debe diligenciar las columnas de periodos hasta el No. 4, lo anterior considerando que estas autorizaciones fueron otorgadas al finalizar enero 2025, por lo que, a la fecha del presente informe, es decir mayo, se debe evidenciar el reporte y seguimiento de cuatro periodos. Por su parte, para la matriz MASPS-MN1-IN-2-FR-2 0854, se debe evidenciar el reporte y seguimiento de 23 periodos mensuales.

- Considerando que, el Contratista reporta en el informe ambiental ejecutivo que '…para el tramo en el mes de febrero se realiza tala de 4 árboles, cabe aclarar que para el presente mes no se ha realizado medida compensatoria por lo que en su momento se encuentra en validación de la información, cabe mencionar que apenas se ejecute dicha medida se informará…'. Se destaca el **incumplimiento** de lo establecido en las autorizaciones otorgadas por la autoridad ambiental, dado que, en estas se establece que '**Inmediatamente después** de realizar la tala de cada espécimen forestal, se deberá compensar con la siembra de diez (10) individuos forestales de especies diferentes, por cada árbol talado'.

- Para la matriz MASPS-MN1-IN-2-FR-2 0026 y la matriz MASPS-MN1-IN-2-FR-2 0031, se evidencia que el Contratista reporta en las matrices y soporta el cumplimiento de dos obligaciones (1.1 y 1.4). Sin embargo, se reitera que se debe soportar (por ejemplo, mediante certificado generado por el Contratista y registro fotográfico) el cumplimiento de todas las demás obligaciones (Obligaciones generales y obligaciones durante la tala). Lo anterior considerando que se debe dar total cumplimiento y garantizar la ejecución del 100% de las obligaciones establecidas en cada autorización. De igual modo, se solicita que los soportes remitidos sean clasificados y agrupados por cada autorización, lo anterior considerando que se adjuntó la carpeta 'evidencias fotográficas' con el soporte en general de los 4 individuos talados, no obstante, no es claro que fotografías soportan lo implementado del oficio DTA-0026 y cuales soportan lo implementado del oficio DTA 0031.

3. MASPS-MN1-IN-2-FR-3 MATRIZ CUMPLIMIENTO AMBIENTAL PMA O PAGA

- De manera general se solicita revistar y ajustar lo relacionado en la columna 'Relación de soportes', dado que para algunas actividades se reporta documentación del mes de enero, lo cual, no aplica para el presente informe, considerando que, los soportes deben están reportados para el mes de mayo 2025.

- Para el PROYECTO 1. CONFORMACIÓN DEL GRUPO DE GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL, se solicita remitir el soporte de seguridad social correspondiente al periodo de mayo 2025.

- Para el PROYECTO 2. CAPACITACIÓN Y CONCIENCIACIÓN DEL PERSONAL DE OBRA, para la actividad 'Realizar inducción a todo el personal, explicando las medidas ambientales y sociales que aplican para el proyecto', el Contratista remite soporte en relación con la inducción realizada, sin embargo, este soporte no reporta fecha de realización de la inducción, por lo que no es posible validar que el soporte si corresponde al mes evaluado en el presente informe.

- Para el PROYECTO 1. MANEJO INTEGRAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, el Contratista reporta lo siguiente: 'Acopio de material en sitios aptos que no generen pérdidas de material, se cubrió y protegió el material de las condiciones ambientales (sol, lluvia)', sin embargo, en el registro fotográfico adjunto no se evidencia que el material esté cubierto

(Ilustración 1). Se solicita garantizar que el material se encuentra cubierto y protegido y remitir el respectivo soporte.



Ilustración 1. Fotografías adjuntas en soporte fotográfico del Informe Mensual Ambiental No. 23, correspondiente al mes de mayo 2025, remitido por el Contratista mediante comunicado OBRA-CIW-440

- Para el PROYECTO 3. SEÑALIZACIÓN PARA EL MANEJO AMBIENTAL EN FRENTES DE OBRA Y SITIOS TEMPORALES, tener en cuenta las siguientes observaciones:

  a. Para el indicador 'No. de señales instaladas / No. de señales programadas', se evalúa la instalación de 2 señales en relación con 10 señales programadas. Se recuerda que se debe garantizar el cumplimiento al 100% de todos los indicadores y de todo lo consignado en el PAGA, por lo que se solicita tomar las medidas correctivas de modo que, se garantice la instalación de toda la señalización programada y remitir el respectivo soporte.

  b. Para el indicador 'No. de sitios de acopio temporal debidamente señalizados en el mes / No. de sitios de acopio existentes en el mes', se evalúa la señalización de 1 sitio de acopio en relación con 2 sitios de acopio existentes. Se recuerda que se debe garantizar el cumplimiento al 100% de todos los indicadores y de todo lo consignado en el PAGA, por lo que se solicita tomar las medidas correctivas de modo que, se garantice la señalización de todos los sitios de acopio y remitir el respectivo soporte.

- Para el PROYECTO 4. MANEJO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS GENERADOS EN LAS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN – RCD, el Contratista reporta 'no se cuenta con la información, debido que la parte técnica no me ha suministrado información'. En relación, se recuerda que, es responsabilidad del contratista consolidar y reportar oportunamente la información requerida, articulando los insumos técnicos necesarios con las demás áreas del proyecto. Se solicita realizar el ajuste correspondiente al informe, incluyendo la información técnica que permita evidenciar las acciones ejecutadas para la gestión de los RCD en el periodo evaluado, junto con los respectivos soportes. Se recuerda

que, a partir de este periodo, es decir, mayo 2025, se debió cumplir con las obligaciones relacionadas con las etapas de generación, recolección, transporte y disposición final de RCD, citadas por la Alcaldía de Leticia en el DECRETO No.0077 del 05 de mayo de 2025, 'POR MEDIO DEL CUAL SE REGLAMENTA DE MANERA TRANSITORIA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN -RCD, EN EL MUNICIPIO DE LETICIA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES'.

- Para el PROYECTO 5. MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS CONVENCIONALES Y ESPECIALES, la información reportada no permite evidenciar una gestión adecuada de los residuos generados durante el periodo. En indispensable que, como mínimo, se realice la caracterización de los residuos generados y se garantice su almacenamiento temporal en condiciones adecuadas, conforme a los lineamientos del PAGA y la normativa ambiental aplicable. Se solicita ajustar el informe incluyendo la información técnica correspondiente junto con los respectivos soportes (aforo, tipo de residuos, lugar de acopio, condiciones de almacenamiento, cantidad aproximada, entre otros), así como las acciones previstas para su disposición final.

- Para el PROGRAMA 3. GESTIÓN HÍDRICA Y ATMOSFÉRICA se solicita remitir documentos de autorizaciones de baterías sanitarias **vigentes** a la fecha del presente informe. Adicional, para este programa, se solicita adjuntar soporte relacionado con la prestación de servicio de suministro de agua para uso industrial.

- Para el PROGRAMA 4. BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS se solicita considerar la observación realizada en el numeral 2 del presente comunicado.

- Para el PROYECTO 1. INSTALACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y DESMANTELAMIENTO DE CAMPAMENTOS Y SITIOS DE ACOPIO, se solicita tener en cuenta la observación realizada para el PROYECTO 3. SEÑALIZACIÓN PARA EL MANEJO AMBIENTAL EN FRENTES DE OBRA Y SITIOS TEMPORALES.

4. Observaciones generales

- Se solicita al Contratista revisar y ajustar la fecha registrada en los formatos entregados. Se recuerda que este campo debe corresponder a la fecha en que se diligencia cada formato, y no a fechas pasadas.

- Se solicita verificar que en todos los formatos se consigne correctamente el número y el periodo del informe mensual correspondiente, en este caso el Informe No. 23 – mayo de 2025.

- Se solicitar revisar que en todos los formatos se registre correctamente la fecha de terminación tanto del contrato de obra como del contrato de interventoría, así como la información presupuestal. Considerar que cualquier modificatoria a fechas o valores debe ser soportada con la correspondiente acta. Es decir, la fecha de terminación final reportada y el presupuesto actual, deben estar soportados con actas.

- Ajustar el informe ejecutivo dado que se reportan actividades de otros meses que no corresponden al periodo evaluado en el presente informe.

Por lo anterior, la Especialista Ambiental de la Interventoría emite concepto de NO APROBACIÓN al Informe mensual ambiental 23 versión 01.

ANEXO A. CORRESPONDENCIA
1544 DE 2022

CONCLUSIONES

- En relación con el contrato 0558 de 2022:

  El Contratista cuenta con concepto de aprobación a la versión 7 del PAGA.

  Hasta le fecha de corte del presente informe, el Contratista ha radicado 7 informes ambientales mensuales hasta su versión No. 2, que comprende el periodo desde el 12 de abril de 2023 hasta el 31 de octubre de 2023, no obstante, todos los informes en mención cuentan con concepto de no aprobación. Se está a la espera de que el Contratista remita los 7 informes mensuales ambientales ajustados y los faltantes hasta julio 2025, los cuales han sido solicitados en reiteradas ocasiones.

  Hasta el corte del periodo del presente informe se han radicado los informes trimestrales ambientales del No 1 al No 7, todos en la primera versión, ante el INVIAS, los cuales comprenden el periodo del 12/04/2023 al 30/04/2025. En relación, INVIAS remitió observaciones a cinco informes trimestrales, no obstante, se está a la espera de la remisión, por parte del contratista, de la totalidad de los informes mensuales ambientales ajustados o en primera versión, para dar la correcta atención a las observaciones generadas.

- En relación con el contrato 1544 de 2022:

  El Contratista cuenta con documento PAGA aprobado en su versión 6. No obstante, se destaca que Interventoría no aprueba las actividades citadas por el Contratista en el Plan de Inversión Ambiental versión 1 y por lo tanto no se harán pagos parciales ni totales en relación con el Plan de Inversión. Se destaca que, se está a la espera del pronunciamiento de la entidad contratante en relación con las actividades sujetas a reconocimiento en el Plan de Inversión Ambiental.

Hasta la fecha de corte del presente informe, el contratista ha presentado 23 informes mensuales ambientales que comprenden el periodo del 01 de abril 2023 hasta el 31 de junio 2025 para los meses que ha estado activo el Contrato, con excepción del mes de febrero 2025, mes para el que no se ha remitido información. Se destaca que, los informes mensuales ambientales que cuentan con concepto de aprobación por parte de Interventoría corresponden del No. 4 al No. 9, y del No. 11 al No. 18, con excepción del No. 12 (junio 2024)., correspondientes a los periodos de octubre 2023 a marzo 2024 y de mayo 2024 a diciembre 2024, respectivamente. Así las cosas, los informes mensuales ambientales restantes a los mencionados, cuentan con concepto de no aprobación por parte de Interventoría, sin embargo, se destaca que el 31 de julio de 2025, el Contratista remitió la primera versión del informe mensual de junio 2025, el cual se encuentran en proceso de revisión por parte de esta Interventoría. Finalmente, se resalta que no se ha recibido la remisión del informe mensual correspondiente a los meses de febrero y julio de 2025.

Hasta el corte del periodo del presente informe se han radicado los informes trimestrales ambientales del No. 1 al No. 7, todos en la primera versión, ante el INVIAS, los cuales comprenden el periodo del 12/04/2023 al 31/03/2025. En relación, INVIAS remitió observaciones a los informes trimestrales del No. 1 al No. 5, no obstante, se está a la espera de la remisión, por parte del contratista, de la totalidad de los informes mensuales para dar la correcta atención a las observaciones generadas. Finalmente, se destaca que el informe No. 8, correspondiente al periodo del 01/04/2025 al 30/06/2025, se encuentra actualmente en proceso de consolidación por parte de esta Interventoría.

INFORME PROFESIONAL SOCIAL

CONSORCIO VIASCOL	INFORME SOCIAL MES DE JULIO
	JUAN MARTINEZ PEREZ
	PROFESIONAL SOCIAL

INFORME DE ACTIVIDADES COMPONENTE SOCIAL No. 23
CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01/07/2025 AL 31/07/2025

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA – LETICIA	
Contrato de Obra N. 001544 - 2022	
Periodo:	JULIO de 2025
Objeto:	"REHABILITACIÓN DE LA DOBLE CALZADA, ESPACIOS PUBLICOS URBANOS DE LA AVENIDA INTERNACIONAL ENTRE CALLE 3 Y CALLE 12 DEL MUNICIPIO DE LETICIA".
Fecha de inicio:	28/12/2022
Fecha de terminación:	31/10/2025
Nombre del contratista:	Consorcio International Woc

PROYECTO 1. ATENCIÓN A LA COMUNIDAD

Actualmente hay dos buzones de sugerencia, uno ubicado en la Avenida internacional entre carrera 6 y calle 7 en la papelería la profe, del municipio de Leticia, y el otro en la oficina ubicada en la dirección av. Carrera 6 # 4-06 local 2, Con el fin de fortalecer la comunicación y fomentar la participación de la comunidad, buscando dar cumplimiento a esta estrategia de mejorar la comunicación entre la comunidad y el consorcio, es importante mencionar que este punto permite tener mayor accesibilidad ya que se encuentra en un punto central con mayor afluencia de personas, facilitando el acceso para toda la comunidad. Para este periodo no se evidenciaron PQRS escrita. Sin embargo, se atendió solicitud de ciudadano por medio de grupo de WhatsApp de la comunidad, brindando solución al pedido, con la finalidad de buscar armonía entre la comunidad y la ejecución del proyecto.





PROYECTO 2. DE MANEJO DE LA INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Es esencial destacar que el propósito del área social es proporcionar un acompañamiento continuo a la comunidad, sirviendo como intermediario ante el Contratista en asuntos relacionados con novedades, avances en la obra y cualquier situación que pueda afectar el bienestar de los habitantes y sus viviendas, garantizando el estado actual de la vivienda durante la construcción.

Durante este periodo no se realizaron actas de vecindad.

PROYECTO 3. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN

El día 30 de julio personal del contratista con acompañamiento de la interventoría realizaron capacitación de la temática de prevención del conflicto y acciones participativas, Resaltando aspectos importantes tales como:

Impacto del consumo de alcohol

El consumo de alcohol puede tener un impacto negativo en la seguridad y la productividad en las obras civiles, aumentando el riesgo de accidentes y lesiones. Algunos de los riesgos asociados con el consumo de alcohol en el lugar de trabajo incluyen:
- **Accidentes y lesiones**: El consumo de alcohol puede afectar la coordinación motora, el juicio y la toma de decisiones, lo que puede llevar a accidentes y lesiones.
- **Disminución de la productividad**: El consumo de alcohol puede afectar la capacidad de los trabajadores para realizar sus tareas de manera efectiva, lo que puede llevar a una disminución de la productividad.

Vínculos de cuidado y cuidado mutuo

Los vínculos de cuidado y cuidado mutuo son fundamentales en cualquier entorno laboral, incluyendo las obras civiles. Algunos aspectos clave incluyen:
- **Comunicación efectiva**: La comunicación abierta y honesta entre los trabajadores y supervisores es esencial para prevenir accidentes y lesiones.
- **Apoyo y solidaridad**: Los trabajadores deben sentirse apoyados y respaldados por sus colegas y supervisores, lo que puede ayudar a prevenir situaciones de riesgo.

Se resalta la importancia de llas capacitaciones brindadas al personal de obra, buscando el cumplimiento de actividades formativas y sociales relacionadas en el PAGA.

CONSORCIO VIASCOL	INFORME SOCIAL MES DE JULIO
	JUAN MARTINEZ PEREZ
	PROFESIONAL SOCIAL





PROYECTO 4. CULTURA VIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

El dia 28 de julio funcionarios de la instituciones involucradas en la ejecucion la obra, en conjunto con los veedores ciudadanos realizan un recorrido en el area de ejecucion de proyecto, supervisando el estado actual de la via, asi mismo, concertar la programacion del cronograma de actividades en los tramos donde se estan realizando actividades y tramos a intervenir.





El día 29 de julio se realizo reunion de seguimiento de avance de obra en la contraloria general donde participaron la comunidad, interventoría, veeduria, representante de contraloria, gobernacion del Amazonas, Unidad de servicios publicos domiciliarios, y funcionarios de Invias, donde se hace seguimiento a los compromisos adquiridos en la anterior mesa de trabajo, asi mismo tocar aspectos a mejorar, sugerencias y nuevos compromisos a todos los actores involucrados en busca del desarrollo optimo de la obra.

CONSORCIO VIASCOL	INFORME SOCIAL MES DE JULIO
	JUAN MARTINEZ PEREZ
	PROFESIONAL SOCIAL





PROYECTO 5. MANO DE OBRA

1	EDGAR MEDINA BERRIO	73.545.492	DIRECTOR DE OBRA
2	GERMAN RAUL RIOS RONDON	1.110.455.215	INGENIERO RESIDENTE
3	YURLEY SANDOVAL CACERES	1.093.781.548	PROFESIONAL AMBIENTAL
4	RODRIGUEZ GONZALES JOSE GUILLERMO	1.046.427.942	PROFESIONAL SOCIAL
5	RODRIGUEZ URINA ANTONIO LUIS	41.060.091	PROFESIONAL SST
6	CASTRILLON AGUILAR MARYORIE	41.058.317	GERENTE DE PROYECTO
7	JOANATHAN BARRETO MOLINA	1.110.521.542	TOPOGRAFO
8	LIBISTON SEVILLANO CUERO	6.566.853	MAESTRO GENERAL
9	JOAQUIN RAMOS LIBERATO	1.121.215.288	OFICIAL DE OBRA
10	DUSTIN MURILLO MOSQUERA	1.007.628.619	OFICIAL DE OBRA
11	FELIPE MURAYARI	15.876.418	OFICIAL DE OBRA
12	HUMBERTO FONSECA GUERRERO	1.121.446.296	OFICIAL DE OBRA
13	BRAIAN CUELLO CORDERO	18.051.198	ALMACENISTA
14	PINTO PACAYA LEYDER	1.131.534.325	AYUDANTE DE OBRA
15	BRAGA REGINFO GIOBANI	1.121.221.261	AYUDANTE DE OBRA

16	HOLANDA SERGIO FERREIRA	1.121.226.347	AYUDANTE DE OBRA
17	REINA AREVALO DEIBY BRAYAN	1.121.269.554	AYUDANTE DE OBRA
18	HENRY SARMIENTO ALMEIDA	6.566.985	AYUDANTE DE OBRA
19	GERMAN FLOREZ RODRIGUEZ	15.889.402	AYUDANTE DE OBRA
20	ANDRES RAMOS FERNANDEZ	1.122.267.680	AYUDANTE DE OBRA
21	SEBASTIAN TAUMARIMA SUY	1.048.287.759	AYUDANTE DE OBRA
22	JHON ALEXANDER NUÑEZ	1.121.210.891	AYUDANTE DE MECANICO
23	TATIANA SANDOVAL RAMOS	1.121.203.952	CONTROLADORA VIAL
24	MAURICIO MORELOS MUÑOZ	1.007.534.021	AYUDANTE DE OBRA
25	CIFUENTE LESMES TITO NIEL	1.007.682.332	AYUDANTE DE OBRA
26	DEOGRACIA OLAYA ERAZO	12.234.384	AYUDANTE DE OBRA
27	LADINO SALVADOR HUMBERTO	15.879.177	AYUDANTE DE OBRA
28	DANILO ZAMBRANO PERDOMO	1.007.682.315	AYUDANTE DE OBRA
29	JHON WILINGTON AMIA LOPEZ	1.120.869.210	AYUDANTE DE OBRA
30	ANDRES DAVID ESCOBEDO CHUÑA	15.877.581	OPERADOR MINICARGADOR
31	CESAR AUGUSTO OQUENDO PEREZ	1.102.823.754	OPERADOR RETROCARGADOR
32	DANILSON LOPEZ VILLOTA	1.006.036.676	OPERADOR CARGADOR FRONTAL
33	CHAVEZ PEÑA RICHARD	1.121.198.345	OPERADOR MINICARGADOR
34	JOSE HIPACIO CARVAJAL HERRERA	96.354.762	OPERADOR RETROEXCAVADORA
35	ROBINSO TAVAREZ PARENTE	15.876.621	AYUDANTE MECANICO
36	MORENO TAUTIVA STEVEN DAVID	1.022.337.219	CONDUCTOR DE VOLQUETA
37	CARLOS EDUARDO SAMBONI	1.026.572.342	MECANICO
38	ANTONIO REY RAMOS	18.612.429	OPERADOR VIBROCOMPACTADOR

39	ANACONA CALDERON CINDY JULIETH	1.083.910.743	AUXILIAR DE MAQUINARIA
40	SASTOQUE LUGO YESSICA TATIANA	1.007.658.094	INGENIERA DE MAQUINARIA
41	JOSE PARMENIO VARELA TORRES	6.567.006	OPERADOR PLANTA DE CONCRETO DOMAT



El equipo del contrato de trabajo está compuesto por 41 personas, de las cuales 21 son mano de obra no calificada y 20 mano de obra calificada.
La mano de obra es un pilar fundamental para el éxito del contrato. La diversidad de perfiles y habilidades dentro del equipo es crucial para el avance eficiente en los diferentes procesos.
Distribución de la mano de obra:

Mano de obra no calificada (51%): 21 personas
Funciones: Apoyo en tareas manuales, operativas y de asistencia.

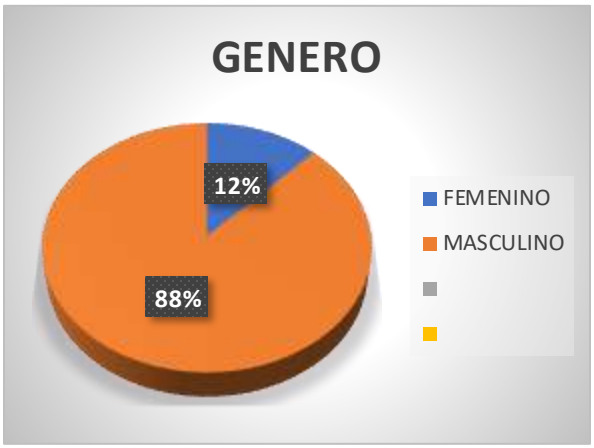
Mano de obra calificada (49%): 20 personas
Funciones: Especialización en áreas técnicas, de gestión y supervisión.

Así mismo me evidencian 4 empleos indirectos dentro del proyecto que se relacionan básicamente con actividades relacionadas a la venta de comida, que generan beneficios económicos a la comunidad.

PROYECTO 6. INCLUSIÓN SOCIAL CON PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DE TRANSVERSALIZACIÓN

CONSORCIO VIASCOL	INFORME SOCIAL MES DE JULIO
	JUAN MARTINEZ PEREZ
	PROFESIONAL SOCIAL

La selección del personal se ha basado en las competencias y el perfil requeridos para cada cargo. La participación actual del equipo es de 12% mujeres (5 mujeres) y 9% hombres (36 hombres).
Las actividades del proyecto se han diseñado para brindar oportunidades a la comunidad beneficiada en el área de influencia del mismo.



El equipo actual cumple con los requisitos para la ejecución del contrato, sin embargo, es importante mantener una buena gestión del talento humano para asegurar la eficiencia y el compromiso del equipo para el cumplimiento de las metas y objetivos propuestos. Teniendo en cuenta lo anterior, es necesario dar continuidad a la implementación de las charlas, capacitaciones o talleres para la mano de obra no calificada, con el fin de aumentar sus habilidades y potencial reconociendo las mismas con estrategias pedagógicas las cuales llevaran a fomentar el trabajo en equipo y la comunicación entre los diferentes perfiles del equipo.

Conclusiones y/o recomendaciones

- Darle continuidad a las actividades sociales relacionadas en el PAGA.
- Revision y atencion a las solicitudes hechas por la comunidad por medio virtual.
- Se evidencia disminucion en el personal de obra no calificada, se recomienda al contratista considerar la contratación de personal local para la obra, priorizando a residentes de la zona de influencia del proyecto, con el fin de generar beneficios económicos y sociales para la comunidad.

Juan Martinez perez.

JUAN ARNALDO MARTINEZ PEREZ
Profesional Social
Consorcio VIASCOL
Matrícula Profesional No. 233967

INFORME TOPOGRAFÍA

CONSORCIO VIASCOL	INFORME DE INTERVENTORIA MES DE JULIO
	EDUARDO SALGUERO RIVEROS
	TOPOGRAFO DE INTERVENTORIA

INFORME DE ACTIVIDADES
CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2025.

CONTRATO DE OBRA

MUNICIPIO: **LETICIA**	NUMERO DE CONTRATO: 1544-2022	REHABILITACIÓN DE LA DOBLE CALZADA, ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS DE LA AVENIDA INTERNACIONAL ENTRE CALLE 3 Y CALLE 12 DEL MUNICIPIO DE LETICIA

ACTIVIDADES DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Descripción de actividades desarrolladas:

- Liberación de geo celda y lleno.
- Liberación de RCD.
- Liberación de rasante.

LOCALIZACION GENERAL DE LA AVENIDA INTERNACIONAL



CONSORCIO VIASCOL	INFORME DE INTERVENTORIA MES DE JULIO
	EDUARDO SALGUERO RIVEROS
	TOPOGRAFO DE INTERVENTORIA

ACTIVIDADES REALIZADAS ESTE MES:

MEZCLA DE MATERIAL GRAVILLA Y ARENA LLENO DE GEOCELDA: se realiza chequeo en la instalación de esta primera capa en la cual el ancho es de 6 metros con un espesor de 20 cm del km00+520 al km00+460 calzada oriental.

CONSORCIO VIASCOL — Carrera 6 — Avenida Internacional — Calzada Oriental

LIBERACIÓN TOPOGRAFICA DE CAPAS GRANULARES Geocelda

ABSCISA	LATERAL IZQUIERDO			EJE			LATERAL DERECHO			ANCHO		ACEPTADA (SI O NO)	OBSERVACIONES
	COTA DISEÑO	COTA CHEQUEO	DIF	COTA DISEÑO	COTA CHEQUEO	DIF	COTA DISEÑO	COTA CHEQUEO	DIF	DISEÑO	CHEQUEO		
K0+520	91.738	91.736	+0.001	91.675	91.672	+0.003	91.612	91.61	+0.002				
K0+510	91.575	91.57	+0.005	91.512	91.51	+0.002	91.499	91.492	+0.007				
K0+500	91.426	91.422	+0.004	91.363	91.358	+0.005	91.3	91.295	+0.005				
K0+490	91.351	91.35	+0.001	91.288	91.28	+0.008	91.225	91.225	—				
K0+480	91.285	91.282	+0.003	91.222	91.22	+0.002	91.159	91.157	+0.002				
K0+470	91.22	91.22	—	91.157	91.152	+0.005	91.094	91.09	+0.004				
K0+460	91.155	91.151	+0.004	91.092	91.09	+0.002	91.079	91.025	+0.004				

Ejecutó Jonathan Bonilla — NOMBRE TOPOGRAFO CONTRATO OBRA — FIRMA:

chequeó y validó recibió Mario Tovar — NOMBRE TOPOGRAFO INTERVENTORIA — FIRMA:

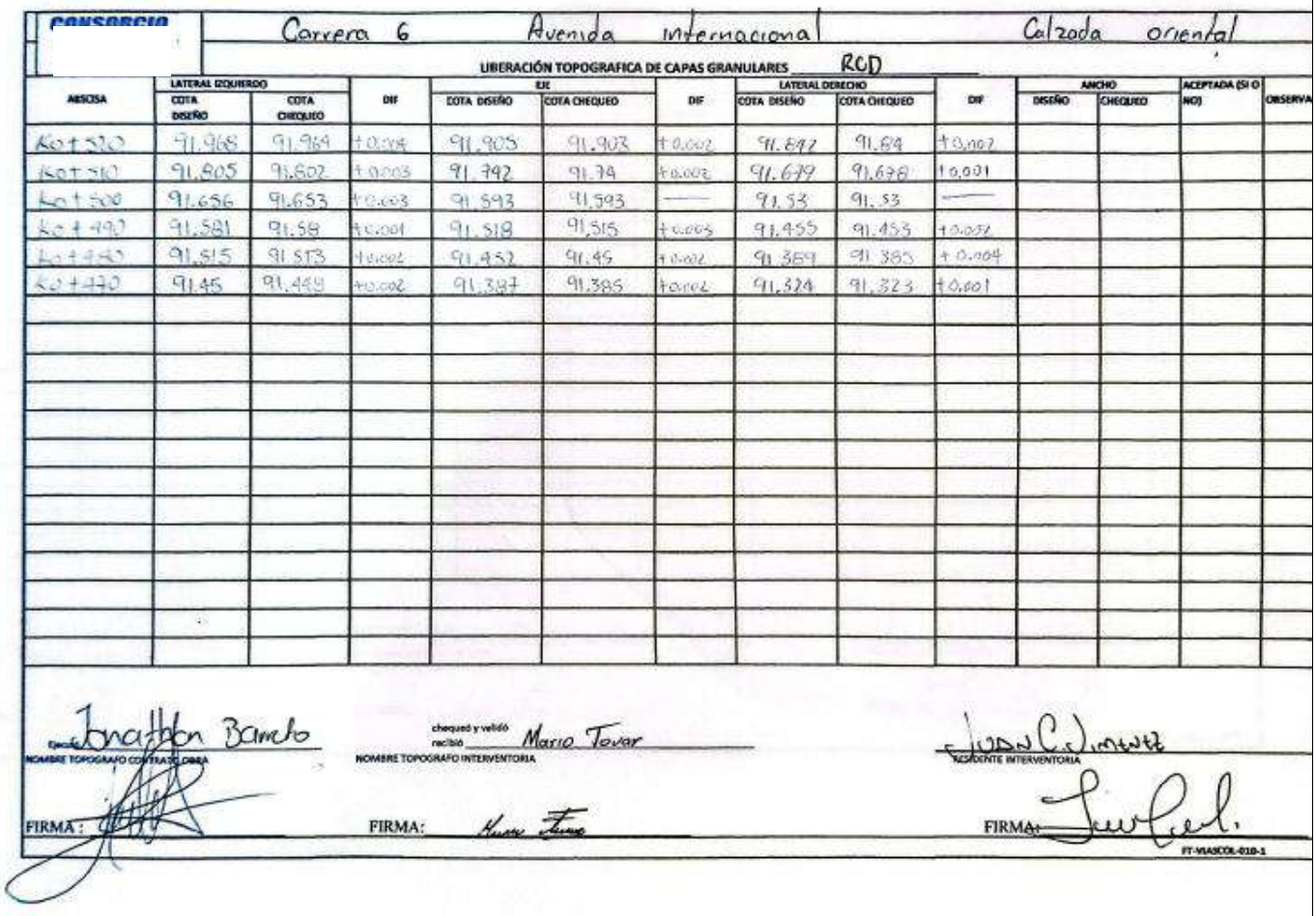
JUAN C. JIMENEZ — RESIDENTE INTERVENTORIA — FIRMA:

FT-VIASCOL-010-1

CONSORCIO VIASCOL	INFORME DE INTERVENTORIA MES DE JULIO
	EDUARDO SALGUERO RIVEROS
	TOPOGRAFO DE INTERVENTORIA

ACTIVIDADES REALIZADAS ESTE MES:

MEZCLA DE MATERIAL RCD, ARENA Y CEMENTO: se realiza chequeo de la instalación de mezcla de material RCD en el km00+520 al km00+470 calzada oriental esto con el fin de cumplir con el diseño aprobado el cual es una capa de RCD con un espesor de 23 cm y un ancho de 6.30m, se verifican niveles cada 10 metros.



CONSORCIO

Carrera 6 Avenida internacional Calzada oriental

LIBERACIÓN TOPOGRAFICA DE CAPAS GRANULARES RCD

ABSCISA	LATERAL IZQUIERDO		DIF	EJE		DIF	LATERAL DERECHO		DIF	ANCHO		ACEPTADA (SI O NO)	OBSERVA
	COTA DISEÑO	COTA CHEQUEO		COTA DISEÑO	COTA CHEQUEO		COTA DISEÑO	COTA CHEQUEO		DISEÑO	CHEQUEO		
Km 520	91.968	91.964	+0.004	91.905	91.903	+0.002	91.842	91.84	+0.002				
Km 510	91.805	91.802	+0.003	91.792	91.79	+0.002	91.679	91.678	+0.001				
Km 500	91.656	91.653	+0.003	91.593	91.593	—	91.53	91.53	—				
Km 490	91.581	91.58	+0.001	91.518	91.515	+0.003	91.455	91.453	+0.002				
Km 480	91.515	91.513	+0.002	91.452	91.49	+0.002	91.389	91.385	+0.004				
Km 470	91.45	91.449	+0.002	91.387	91.386	+0.002	91.324	91.323	+0.001				

Ejecutó Jonathan Bando
NOMBRE TOPOGRAFO CONTRATO OBRA
FIRMA:

chequeó y validó recibió Mario Tovar
NOMBRE TOPOGRAFO INTERVENTORIA
FIRMA:

RESIDENTE INTERVENTORIA
FIRMA:

FT-VIASCOL-010-1

CONSORCIO VIASCOL	INFORME DE INTERVENTORIA MES DE JULIO
	EDUARDO SALGUERO RIVEROS
	TOPOGRAFO DE INTERVENTORIA

ACTIVIDADES REALIZADAS ESTE MES:

RASANTE: Se realiza liberación de rasante desde el km 00+520 al km00+470 de calzada oriental lo cual garantiza la correcta instalación de la estructura de concreto aprobada.

CONSORCIO VIASCOL

Carrera 6 Avenida Internacional Calzada oriental

LIBERACIÓN TOPOGRAFICA DE CAPAS GRANULARES Basante

ABSCISA	LATERAL IZQUIERDO		DIF	EJE		DIF	LATERAL DERECHO		DIF	ANCHO		ACEPTADA (SI O NO)	OBSERVACIONES
	COTA DISEÑO	COTA CHEQUEO		COTA DISEÑO	COTA CHEQUEO		COTA DISEÑO	COTA CHEQUEO		DISEÑO	CHEQUEO		
K0	.168	92.185	+0.003	92.125	92.122	+0.003	92.062	92.06	+0.002				
K0	.025	92.023	+0.002	91.962	91.961	+0.001	91.899	91.896	+0.003				
K0+500	91.876	91.875	+0.001	91.813	91.813	———	91.75	91.75	———				
K0+490	91.801	91.80	+0.001	91.738	91.735	+0.003	91.675	91.672	+0.003				
K0+480	91.735	91.733	+0.002	91.677	91.67	+0.007	91.671	91.606	+0.003				
K0+470	91.67	91.668	+0.002	91.607	91.605	+0.002	91.544	91.542	+0.002				

Ejecutó: NOMBRE TOPOGRAFO CONTRATO OBRA — FIRMA:

chequeó y validó recibió: Mario Tovar
NOMBRE TOPOGRAFO INTERVENTORIA — FIRMA:

RESIDENTE INTERVENTORIA — FIRMA:

FT-VIASCOL-010-1

CONSORCIO VIASCOL	INFORME DE INTERVENTORIA MES DE JULIO
	EDUARDO SALGUERO RIVEROS
	TOPOGRAFO DE INTERVENTORIA

REGISTRO FOTOGRAFICO









CONSORCIO VIASCOL	INFORME DE INTERVENTORIA MES DE JULIO
	EDUARDO SALGUERO RIVEROS
	TOPOGRAFO DE INTERVENTORIA









CONSORCIO VIASCOL	INFORME DE INTERVENTORIA MES DE JULIO
	EDUARDO SALGUERO RIVEROS
	TOPOGRAFO DE INTERVENTORIA









CERTIFICADO DE CALIBRACION DE EQUIPOS TOPOGRAFICOS

ISA MEGATECH S.A.S
NIT. 901.790.949-0

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN No IS 1253

Bogotá D.C, 13 de marzo de 2025
OTORGADO A: NORSUR INGENIERIA Y TOPOGRAFIA ZOMAC S.A.S **NIT:** 901.187.919-4

TIPO DE INSTRUMENTO:	**NIVEL AUTOMATICO**	**NUMERO DE SERIE:**	**G-545**
MARCA:	**TIPO TOPCON**	**PRECISION:**	**2 mm**
REFERENCIA:	**DSZ-C32**	**OTROS:**	

Siendo el dia diez (10) de marzo del año 2025, se recibe en nuestro laboratorio el equipo anteriormente descrito para proceder a su patronamiento y calibración.

- **Chequeo del sistema óptico mecánico:**

Sistema óptico móvil de enfoque	Buen estado	**Tornillos movimiento Hz**	Buen estado
Lente óptico y lente ocular	Buen estado	**Nivel esférico (ojo de pollo)**	Centrado
Retículo estadimétrico (Cruz filar)	Alineado	**Movimiento eje Hz**	Buen estado
Sistema de nivelación (base/tornillos)	Buen estado	**Colimador guía a objetivo**	Alineado

- **Lecturas promedio de Chequeo y control:**

Lectura a una distancia de:	**3 mts**	**7 mts**	**12 mts**
	15.06.02 mm	15.07.02 mm	15.08.04 mm
	Error promedio en lecturas		02.02 mm

Altura instrumental fija de: 1m 45 cm 02 mm

- **Lecturas finales de Chequeo y control:**

Lectura a una distancia de:	**3 mts**	**7 mts**	**12 mts**
	15.06.02 mm	15.06.02 mm	15.06.02 mm
	Error promedio en lecturas		00.00 mm

Este instrumento es chequeado con la ayuda de un colimador determinándonos una distancia infinita, posteriormente es revisado en una pista con patrones de medida predeterminadas las cuales nos muestran el error promedio, corregido este error, el instrumento es chequeado nuevamente, tanto en el colimador como en la pista, para verificar la veracidad en la corrección y calibración realizada.

ISA MEGATECH, certifica que el equipo se entrega funcionando en óptimas condiciones de operatividad según parámetros de fabricación y recomienda a su operario chequeos constantes en su lugar de trabajo, correcto transporte y almacenamiento. "Vigencia del certificado de seis (6) meses a partir de la fecha".

Nota: Usted puede llamar a nuestras instalaciones y verificar la validez del presente certificado.

Jefe Dpto. Técnico

Firma y Sello

ISA MEGATECH S.A.S
NIT. 901.790.949-0

Cr. 24 No. 103-08 Provenza - Bucaramanga
3004182550- 3158302271 isamegatechsas@gmail.com

ISA MEGATECH S.A.S
NIT. 901.790.949-0

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN # IS 1151

Bogotá D.C, 31 de enero de 2025

OTORGADO A: NORSUR INGENIERIA Y TOPOGRAFIA ZOMAC S.A.S.
NIT: 901187919-4

TIPO DE INSTRUMENTO:	**ESTACION**	**NUMERO DE SERIE:**	**8E2245**
MARCA:	**GOWIN**	**PRECISION:**	**2 SEG**
REFERENCIA:	**TKS-202**	**OTROS:**	

Siendo el día treinta (30) de enero del año 2025, se recibe en nuestro laboratorio el equipo anteriormente descrito para proceder a su patronamiento y calibración.

- **Chequeo del sistema óptico mecánico y electrónico:**

Sistema óptico móvil de enfoque	Buen estado	**Nivel Tubular (Nivel de Alidada)**	Centrado
Lente óptico y lente ocular	Buen estado	**Plomada óptica (Laser)**	Centrada
Retículo estadimétrico (Cruz filar)	Alineado	**Verticalidad en su recorrido**	Buen estado
Sistema de nivelación (base/tornillos)	Buen estado	**Movimiento eje Hz (Lectura angular)**	Buen estado
Tornillos movimiento Hz y V (Frenos)	Buen estado	**Movimiento eje V (Lectura angular)**	Buen estado
Nivel esférico (ojo de pollo)	Centrado	**Colimador guía a objetivo**	Alineado

- **Chequeo del sistema electrónico de medida (EDM)**

Sistema de nivelación (Compensadores)	Calibrados	**Contactos porta batería**	Buen estado
Haz de Luz, guía y/o puntero laser	Alineado	**Cargador y Batería**	Buen estado
Parámetros generales de Configuración	Correctos	**Constantes de medición**	correctas
Pantallas y teclados	Buen estado	**Control de distancia**	Controladas y estables
Puerto RS232 (USB, SD y/o Bluetooth)	Buen funcionamiento	**Transferencia de datos**	Buen estado
Sensores de lectura	Buen estado	**Lectura angular**	Controladas y estables

- **Lectura de chequeo de ángulo vertical a la llegada con un error promedio de: 03´28"**
  Lectura frontal de chequeo: **90°00'00"** y opuesto promedio de: **270°03'28"**
  Calibrado y corregido a, Lectura frontal: 90°00'00" y opuesta: 270°00'00"

- **Lectura de chequeo de ángulo Horizontal a la llegada con un error promedio de: 00'17"**
  Lectura frontal de chequeo: **0°00'00"** y opuesto promedio de: **180°00'17"**
  Calibrado y corregido a, Lectura frontal: 0°00'00" y opuesta: 180°00'00"

ISA MEGATECH, certifica que el equipo se entrega funcionando en óptimas condiciones de operatividad según parámetros de fabricación y recomienda a su operario chequeos constantes en su lugar de trabajo, correcto transporte y almacenamiento. "Vigencia del certificado de seis (6) meses a partir de la fecha".

Nota: Usted puede llamar a nuestras instalaciones y verificar la validez del presente certificado.

Jefe Dpto. Técnico

ISA MEGATECH S.A.S
NIT. 901.790.949-0
Firma y Sello

Cr: 24 No. 103-08 Provenza - Bucaramanga
3004182550- 3158302271 isamegatechsas@gmail.com

Elaborado por: EDUARDO SALGUERO RIVEROS
Topógrafo de interventoría

5.4 Informe del Programa Anual de Caja

A continuación, se anexa programa anual de caja.

CONTRATO	SUBTOTAL COSTOS BASICOS	PROVISION PARA AJUSTES	SUBTOTAL COSTOS BASICOS	IVA (19%)	VALOR CONTRATO	VIGENCIA 2022	VIGENCIA 2023	VIGENCIA 2024	TOTAL VIGENCIAS
INTERVENTORÍA No. 1052 DE 2022	$ 5,316,764,000.00	$ 406,118,800.00	$ 5,722,882,800.00	$ 1,087,347,732.00	$ 6,810,230,532.00	$ 400,000,000.00	$ 3,400,000,000.00	$ 3,010,230,532.00	$ 6,810,230,532.00

PLAN ANUAL DE CAJA AÑO 2022

PPTO VIGENCIA	TOTAL RECURSOS 2022	COMPONENTE DE PAGO	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	Valor Total ejecutado 2022	SALDOS RECURSOS 2022	ADICIONES	TOTAL RESERVA 2022	VALOR ACTUALIZADO DEL CONTRATO EN EL AÑOS 2022
		BASICOS	$ -	$ 4,873,470.00	$ -		$ -		
2022	$ 5,799,430.00	AJUSTES	$ -		$ -				
2023	$ 394,200,570.00	IVA	$ -	$ 925,959.30	$ -				
TOTAL	$ 535,789,111.00	VALOR TOTAL	$ -	$ 5,799,429.30	$ -	$ 400,000,000.00	$ -	$ 378,523,821.00	$ 6,810,230,532.00

PLAN ANUAL DE CAJA AÑO 2023

PPT VIGENCIA	TOTAL RECURSOS 2023	COMPONENTE DE PAGO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	Valor Total ejecutado 2023	SALDO RECURSOS 2023	ADICIONES	TOTAL RESERVA 2023	VALOR ACTUALIZADO CONTRATO EN EL AÑO 2023
		BASICOS	$ 11,494,000.00	$ 7,490,000.00	$ 127,413,000.00	$ 173,266,000.00	$ 316,962,000.00	$ 339,022,000.00	$ 361,472,400.00	$ 368,862,800.00	$ 416,481,000.00	$ 381,381,000.00	$ 354,993,800.00	$ 324,841,200.00					
2022	$ 394,200,570.00	AJUSTES																	
2023	$ 3,400,000,000.00	IVA	$ 2,175,260.00	$ 1,423,100.00	$ 24,208,470.00	$ 32,920,540.00	$ 60,222,780.00	$ 64,395,180.00	$ 68,679,756.00	$ 70,083,932.00	$ 79,125,560.00	$ 72,462,390.00	$ 67,448,734.00	$ 61,719,804.00					
TOTAL	$ 3,794,200,570.00	VALOR TOTAL	$ 13,630,260.00	$ 8,913,100.00	$ 151,621,470.00	$ 206,186,540.00	$ 377,184,780.00	$ 404,507,180.00	$ 430,152,156.00	$ 438,946,732.00	$ 495,575,560.00	$ 453,843,390.00	$ 422,442,534.00	$ 386,561,004.00	$ 3,783,566,186.00	$ 4,634,384.00	$ -	$ 4,634,384.00	$ 6,810,230,532.00

PLAN ANUAL DE CAJA AÑO 2024

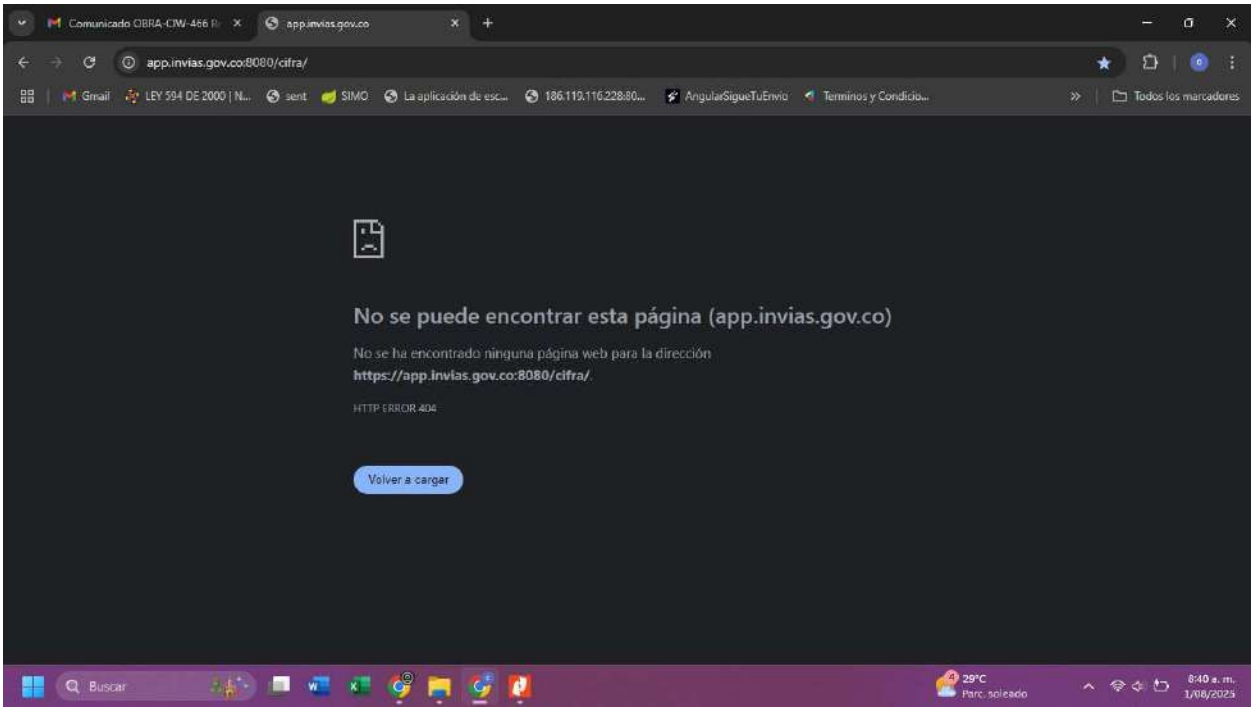
PPT VIGENCIA	TOTAL RECURSOS 2024	COMPONENTE DE PAGO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	Valor Total ejecutado 2024	SALDO RECURSOS 2024	ADICIONES	TOTAL RESERVA 2024	VALOR ACTUALIZADO CONTRATO EN EL AÑO 2024
		BASICOS	$ 256,475,800.00	$ 272,975,800.00	$ 251,091,800.00	$ 205,501,800.00	$ 202,421,800.00	$ 145,477,800.00	$ 139,460,800.00	$ 145,333,800.00	$ 140,213,800.00	$ 117,623,800.00	$ 117,693,800.00	$ 123,747,200.00					
2023	$ 4,634,384.00	AJUSTES												$ 405,118,800.00					
2024	$ 3,010,230,532.00	IVA	$ 50,630,364.00	$ 51,865,364.00	$ 47,707,404.00	$ 39,805,304.00	$ 38,460,104.00	$ 27,640,744.00	$ 26,499,224.00	$ 27,624,784.00	$ 26,659,564.00	$ 22,361,784.00	$ 22,361,784.00	$ 100,674,502.00					
TOTAL	$ 3,014,864,916.00	VALOR TOTAL	$ 317,105,364.00	$ 324,840,964.00	$ 298,799,004.00	$ 245,306,904.00	$ 240,881,704.00	$ 173,118,344.00	$ 165,960,824.00	$ 173,018,384.00	$ 166,873,164.00	$ 140,055,384.00	$ 140,055,384.00	$ 830,540,302.00	$ 6,810,230,532.00	$ -	$ -	$ -	$ 6,810,230,532.00

5.5 Informe de matriz del riesgo

No se presenta informe a la fecha, toda vez que no ha sido necesario la implementación de acciones para mitigar algún riesgo previsible de los presentados en la matriz de riesgo adjunta a la licitación del proyecto.

5.6 Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría

El Aplicativo Cifra, estuvo caído durante todo el mes de julio, por lo tanto no fue posible actualizarlo.



5.7 Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.

No aplica.

6 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1 Equipo y vehículos Contrato de Interventoría -Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5.

A continuación se relacionan los equipos y vehículos de interventoría utilizados durante el mes en los diferentes contratos de obra.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/08/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: jul-25

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICÁ, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL LOS DEPARTAMENTOS DEL AMAZONAS, CAQUETA Y VAUPES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 1

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1052 - 2022

INTERVENTORÍA: CONSORCIO VIASCOL

CONTRATO DE OBRA No. 01544-2022

CONTRATISTA: CONSORCIO INTERNACIONAL WOC

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																													
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
AMAZONAS																																
CAMIONETA 2000 CC O MÁS	IRM702 NISSAN 2018											A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
ESTACION TOTAL	GOWIN TKS-202 8E2245											A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
																															-
																															-

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:
CAMIONETA IRM702 SOAT:22/08/2025
ESTACION TOTAL GOWIN TKS-202 5/02/2026

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: MARLY SARRÍA GONZÁLEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-136201 CND

Firmado digitalmente por RINCON SILVA JESUS EDUARDO
Firma
Nombre: JESUS EDUARDO RINCON SILVA
Supervisor del Contrato de Interventoría. (E)
Matrícula Profesional No.: 19202-65504 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10033057132

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
IRM702	NISSAN	QASHQAI	2018

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
1.997	PLATA	PARTICULAR

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMIONETA	WAGON	GASOLINA	5

NÚMERO DE MOTOR: MR20493185W

REG: N

VIN: SJNFBNJ11Z2097664

NÚMERO DE SERIE: SJNFBNJ11Z2097664

REG: N

NÚMERO DE CHASIS: SJNFBNJ11Z2097664

REG: N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): GONZALEZ ARAGONEZ DIANA KATHERINE

IDENTIFICACIÓN: C.C. 1024598290

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE: ******

POTENCIA HP: 142

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 482018000034845

I/E: I

FECHA IMPORT.: 20/01/2018

PUERTAS: 5

LIMITACION A LA PROPIEDAD

******

FECHA MATRÍCULA: 15/03/2018

FECHA EXP. LIC. TTO.: 24/10/2024

FECHA VENCIMIENTO: ******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

INST DPTAL TTOYTTE META/GUAMAL



LT12000059031

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.024.598.290**

GONZALEZ ARAGONEZ

APELLIDOS

DIANA KATHERINE

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **31-MAY-1999**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.58	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

14-JUN-2017 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-1500150-00922787-F-1024598290-20170719 **00564**69044A 1 48119592

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

PREVISORA SEGUROS

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO | MES | DÍA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO | MES | DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO | MES | DÍA
2025-08-22	2025-08-23	2026-08-22

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
1108004118278000	IRM702	CAMPEROS O CAMIONE	PARTICULAR	1997	2018

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
5	NISSAN	WAGON

LÍNEA VEHÍCULO: QASHQAI

No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
MR20493185W	SJNFBNJ11Z2097664	SJNFBNJ11Z2097664	0,00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
GONZALEZ ARAGONEZ, DIANA KATHERINE	*******006	CC	1024598290	LETICIA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1324	11	3345	0	BOGOTA D.C

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
221	$ 618900	$ 321800	$ 2400

TOTAL A PAGAR

$ 943100

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13 [1] / 701,68 [2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1] **Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.**

[2] **Para las demás tarifas no citadas en (1).**

RECUERDE QUE:

- Es obligatorio portar la póliza de SOAT sin importar el medio de entrega escogido ante La Previsora S.A.
- La autoridad de tránsito podrá requerir la póliza en cualquier momento, usted podrá presentarla en los siguientes medios: impresión física en papel de seguridad; impresión física en papel común tamaño carta con código QR; en formato PDF con código QR, el cual se puede descargar del correo electrónico y/o el mensaje de texto con el link de consulta, enviado por La Previsora S.A.
- En caso de tener inquietudes sobre el proceso, marque desde su teléfono móvil al #345, para recibir la asesoría necesaria.

Se debe imprimir la póliza, que se envía a su correo electrónico como respaldo a la información guardada en su teléfono móvil, esto con el fin de evitar inconvenientes con la autoridad de tránsito.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Clausula de Coexistencia de Pólizas:

En concordancia con lo dispuesto en la Circular Externa 021 de 2017, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, LA PREVISORA S.A. podrá de manera unilateral y exclusivamente a favor del consumidor, modificar la vigencia de la póliza, cuando al momento de registrar la misma en el RUNT, se corrobore que existe una póliza vigente. En estos casos, LA PREVISORA S.A., modificará la vigencia en su fecha de inicio, teniendo como referente la fecha de vencimiento de la póliza que se encuentra

Habeas Data:

Declaro que de forma previa, al momento de la emisión de esta póliza, he autorizado a LA PREVISORA S.A. Compañía de seguros, para que consulte, almacene, administre, transfiera la información personal suministrada durante el proceso de emisión de esta póliza, directamente o por medio de terceros o aliados comerciales, para registrarme en sus bases de datos, informarme por medios escritos, correo electrónico, llamadas telefónicas, envío de mensajes de texto y/o utilizando aplicaciones de mensajería instantánea, todo lo relacionado con la emisión, modificación, o anulación de la(s) póliza(s) que he adquirido, todo lo relacionado con este contrato, para estudios estadísticos internos de la compañía de seguros, gestionar campañas de mercadeo y/o comerciales relacionados con la(s) póliza(s) que adquiero, así como de otros ramos de seguros que maneje LA PREVISORA S.A. enviarme información derivada de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.

Declaro que se me ha informado que, como Titular de información tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar mis datos personales, solicitar prueba de autorización que he otorgado para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos una vez al mes, que podré ejercerlos en la calle 57 # 9-07 en la ciudad de Bogotá, por medio del teléfono 3487555, y que para más información sobre el tratamiento de mis datos es posible acceder a la Política de Tratamiento de información en la página de internet www.previsora.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 1121200156

Libertad y Orden

NOMBRE

LUIS RAFAEL ANACONA MORALES

FECHA DE NACIMIENTO

03-02-2006

GRUPO SANGUÍNEO Y RH

O+

FECHA DE EXPEDICIÓN

11-02-2025

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

CONDUCIR CON LENTES

ORGANISMO DE TRANSITO EXPEDIDOR

INST DPTAL TTOyTTE META/RESTREPO



CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE	11-02-2035	PARTICULAR
B1	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBUS	11-02-2035	PARTICULAR
C1	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBUS	11-02-2028	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC12000147357

Scanned with CamScanner

N°. Certificado: 2356
Fecha: 6/08/2025

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Servicio Tecnico NOVA S.A.S
NIT. 901163978-5

DATOS DEL CLIENTE			
Nombre	**NORSUR INGENIERIA Y TOPOGRAFIA ZOMAC S.A.S**	NIT / C.C	**901187919-4**
Dirección	**CL 13 4 A 24 BRR ABBAS TURBAY**	Ciudad	**MORELIA**
Telefono	**3204912919**	Fecha de Expiración	**5/02/2026**

DATOS DEL EQUIPO			
Equipo	**ESTACION TOTAL**	Marca	**GOWIN**
Modelo	**TKS-202**	N° Serial	**8E2245**
Aumentos	**30x**	Precisión	**2"**

Basado en los procedimientos según norma ISO 17123-1-2-3-4, estipulada por el fabricante a continuación se describen los ajustes realizados al equipo

Inspección Mecánica

Partes	A	R	M	CP	N/A
Base Nivelante			X		
Frenos - paso lento Hz y Vt					X
Teclados y contactos			X		
Eje Hz y Vt					X
Sistema de enfoque					x
Verticalidad					X
Niveles tubulares y esférico					X

Inspección Electrónica

Partes	A	R	M	CP	N/A
Distanciómetro					X
Nonios Hz y Vt					X
Puntero laser					X
Compensador Electrónico		X			
Plomada Láser / óptica					X
Sensores Hz y Vt					X

(**A**) Ajuste (**R**) Reparación (**M**) Mantenimiento (**CP**) Cambio de piezas (**N/A**) No aplica

AJUSTE ANGULAR Y DISTANCIA

Patrón	Fase 1	Fase 2	Residuo	Tolerancia	Cierre	Error
Vertical	90.0000	270.0012	0.0012	(+ / -) 0.0002	270.0000	0.0000
Horizontal	0.0000	180.0005	0.0005	(+ / -) 0.0002	180.0000	0.0000
Distancia	5.5290	5.5290	0.0000	(+ / -) 0.0000	5.5290	0.0000

Equipo verificado, ajustado y patronado bajo las normas ISO 17123 de acuerdo a los procedimientos dados por el fabricante

Observaciones:
El instrumento se encuentra en buen funcionamiento, se recomienda realizar chequeos de campo.
El cliente es responsable del buen transporte del equipo, ya que las vibraciones y manipulación no adecuada pueden desajustarlo

Nova NIT. 901163978

HOLGER IVAN NOVA GOMEZ
Técnico Laboratorio.

CERTIFICADO DEL COLIMADOR	Servicio Tecnico NOVA S.A.S NIT. 901163978-5

SERVICIO DE LABORATORIO OPTOMECÁNICO Y ELECTRÓNICO CERTIFICADO DE AJUSTE Y CALIBRACIÓN DEL COLIMADOR SERVICIO TECNICO NOVA S.A.S			
FECHA DE INSPECCION:	**23/07/2025**		
PROXIMA INSPECCION:	**22/01/2026**		
EMPRESA:	SERVICIO TECNICO NOVA S.A.S	**NIT :**	901163978-5
DIRECCION :	CL 45E # 76-24 - VELODROMO	**CIUDAD:**	MEDELLIN-ANTIOQUIA
TELEFONO :	5017426	**PROXIMO CONTROL**	22/01/2026
INSTRUMENTO :	COLIMADOR	**MARCA**	SOUTH
MODELO :	W420-3	**SERIE**	S/N
ANGULO DE GRADUACION	10"2mm	**GRADUACION MINIMA**	20"

inspección sistemas mecanicos y óptimos	ajuste	lubricación	reparación	repuesto	limpieza	función aceptable
niveles tubulares y esféricos	x					
tubo superior	x					
tubo intermedio	x					
tubo inferior	x					

SERVICIO DE LABORATORIO OPTOMECÁNICO Y ELECTRÓNICO CERTIFICADO DE AJUSTE Y CALIBRACIÓN DEL COLIMADOR SERVICIO TECNICO NOVA S.A.S			
inspeccion de cierres angulares de cada eje	**lectura inicial**	**errores encontrados**	**lecturas después de ajuste**
Angulo vertical tubo superior	60°00´12"	00°00´12"	00°00´00"
Angulo vertical tubo intermedio	90°00´15"	00°00´15"	00°00´00"
Angulo vertical tubo inferior	119°59´50"	00°00´10"	00°00´00"
Angulo horizontal tubo superior	00°00´07"	00°00´07"	00°00´00"
Angulo horizontal tubo intermedio	00°00´00"	00°00´00"	00°00´00"
Angulo horizontal tubo inferior	00°00´12"	00°00´12"	00°00´00"

CERTIFICADO EQUIPOS PATRONES	Servicio Tecnico NOVA S.A.S NIT. 901163978-5

SERVICIO DE LABORATORIO OPTOMECÁNICO Y ELECTRÓNICO. CERTIFICADO DE AJUSTE Y CALIBRACIÓN DEL COLIMADOR SERVICIO TECNICO NOVA S.A.S			
FECHA DE INSPECCION:	**24/01/2025**		
PROXIMA INSPECCION:	**23/07/2025**		
EMPRESA:	SERVICIO TECNICO NOVA S.A.S	**NIT :**	901163978-5
DIRECCION :	CL 45E # 76-24 - VELODROMO	**CIUDAD:**	MEDELLIN-
TELEFONO :	5017426	**PROXIMO CONTROL**	23/07/2025
INSTRUMENTO :	ESSTACION TOTAL	**MARCA**	LEICA
MODELO :	TC 1101	**SERIE**	754687
ANGULO DE GRADUACION	1"	**GRADUACION MINIMA**	(2mm+2ppm*D)m.s.e

inspección opto mecanica	corrección	ajuste	lubricacion	reparacion	repuestos	limpieza	función aceptable
Base nivelante			x				
Niveles tubulares y esféricos		x					x
Verticalidad							x
óptica general (lentes y prisma)							x
Eje vertical y horizontal							x
Frenos y movimientos tangenciales							x

Inspección sistema de medida angular y verificacion según prueba de campo procedimiento N.	corrección	ajuste	lubricación	reparación	repuestos	limpieza	función aceptable
compensador automático							
compensador electrónico		x					
colimación vertical		x					
colimación horizontal		x					

Posición 1 (vertical)	90°	Grados	00´	Minutos	00"
Posición 2 (vertical)	170°	Grados	00´	Minutos	05"
Error detectado	00°	Grados	00´	Minutos	08"
Posición 1 (horizontal)	00°	Grados	00´	Minutos	00"
Posición 2 (horizontal)	180°	Grados	00´	Minutos	10"
Error detectado	00°	Grados	00´	Minutos	10"

INSTRUMENTO	NIVEL AUTOMATICO	**MARCA**	WILD HEERBRUGG
MODELO	N2	**SERIE**	N2-110807
AUMENTOS	26X	**PRECISIÓN EN DISTANCIA**	.+/-0.8mm*2kmde nivelación

Inspección de centro de diferencia nivel según prueba de campo procedimiento	**corrección**	**ajuste**	**lubricación**	**reparación**	**repuestos**	**limpieza**	**función aceptable**
sistema pendular automatico							x

A1	1 254	MM	B2	1 425	
A2	1 246	MM	B1	1 375	
A1-A2		MM	B1-B2		

Error detectado	**0.000**

Nova
NIT. 901163978

HOLGER IVAN NOVA GOMEZ
Técnico Laboratorio.

6.2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría – Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7.

A la fecha del presente informe se encuentra el siguiente personal activo:

1. Directora de interventoría
2. Ingeniero Residente Frente Leticia
3. Ingeniero auxiliar (2)
4. Profesional social
5. Inspector frente Leticia
6. Comisión topográfica
7. Secretaria

Adicional se relacionan los siguientes especialistas

1. Especialista Ambiental

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	20/08/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1052- 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIASCOL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jul-25 **PROYECTO:** INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, CAQUETÁ Y VAUPÉS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL – LOTE 1"

CONTRATO DE OBRA No.: 01544-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO INTERNACIONAL WOC

NOMBRE ARL: SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFACA - COMPENSAR - CAFAM - CAFAMAZ

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
MES DE JULIO																																															
1	ERIKA LISET PRADA SERRANO	28020577	ESPECIALISTA AMBIENTAL	$ 3.303.300,00											X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	40%	SIMA	$ 3.303.300,00	$ 229.909,68	V	SANITAS	86943926	$ 132.132,00	PROTECCION	86943926	$ 528.528,00	$ -	$ -	$ -	VALOR A DESCONTAR POR SEGURIDAD
VALOR TOTAL APORTE MES DE JULIO																																													**$ 890.569,68**
VALOR TOTAL A DESCONTAR																																													**$ 890.569,68**
MES DE JULIO																																														
DEPARTAMENTO AMAZONAS																																														
2	MARLY MILENE SARRIA	52904700	DIRECTORA DE INTERVENTORIA	$ 5.336.100,00											X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO VIASCOL	$ 7.623.000,00	$ 530.560,80	V	SANITAS	9490436402	$ 304.920,00	PORVENIR	9490436402	$ 1.295.910,00	$ 304.920,00	$ -	$ -	
3	JUAN CAMILO JIMENEZ	1064720173	INGENIERO RESIDENTE	$ 3.773.385,00											X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO VIASCOL	$ 5.716.250,00	$ 397.851,00	V	NUEVA EPS	9490436402	$ 228.650,00	PORVERNIR	9490436402	$ 971.762,50	$ 228.650,00	$ -	$ -	
4	CLAUDIA GISSEL PEREZ	1065906030	INGENIERA AUXILIAR	$ 2.515.590,00											X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO VIASCOL	$ 3.811.500,00	$ 265.280,40	V	SANITAS	9490436402	$ 152.460,00	PROTECCION	9490436402	$ 609.840,00	$ 152.460,00	$ -	$ -	
5	JUAN ARNOLDO MARTINEZ PEREZ	1103106715	PROFESIONAL SOCIAL	$ 2.515.590,00											X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO VIASCOL	$ 3.811.500,00	$ 265.280,40	V	EPS SURA	9490436402	$ 152.460,00	PORVERNIR	9490436402	$ 609.840,00	$ 152.460,00	$ -	$ -	
6	CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ FLOREZ	15887768	INSPECTOR	$ 1.677.060,00											X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO VIASCOL	$ 2.541.000,00	$ 176.853,60	V	SANITAS	9490436402	$ 101.640,00	PORVERNIR	9490436402	$ 406.560,00	$ 101.640,00	$ -	$ -	
7	ERIKA ALEJANDRA MEJIA TAPIERO	1193316989	INSPECTORA SST	$ 1.677.060,00											X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO VIASCOL	$ 2.541.000,00	$ 176.853,60	V	SANITAS	9490436402	$ 101.640,00	COLPENSIONES	9490436402	$ 406.560,00	$ 101.640,00	$ -	$ -	
8	ANDRES CAMILO CHAVES GARCIA	1012386816	INGENIERO AUXILIAR	$ 2.515.590,00											X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO VIASCOL	$ 3.811.500,00	$ 265.280,40	V	COMPENSAR	9490436402	$ 152.460,00	PROTECCION	9490436402	$ 609.840,00	$ 152.460,00	$ -	$ -	
9	LEIDY AMAYA PERDOMO	30509941	SECRETARIA	$ 939.510,00											X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO VIASCOL	$ 1.423.500,00	$ 99.075,60	V	NUEVA EPS	9490436402	$ 56.940,00	COLPENSIONES	9490436402	$ 227.760,00	$ 56.940,00	$ -	$ -	
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				**$ 24.253.185,00**																																										

El Interventor adjunta la certificación de fecha 1/08/2025

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: MARLY MILENE SARRIA GONZALEZ
Directora de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-136201 CND

Firmado digitalmente por RINCON SILVA JESUS EDUARDO

Firma
Nombre: JESUS EDUARDO RINCON SILVA
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-65504 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901598877	7	CONSORCIO VIASCOL	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CARRERA 19 # 2C-115	FLORENCIA-CAQUETA	5824145	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-08	1714317765	9490436402	E	2025/08/21	2025/08/20	BANCOLOMBIA	0	$9,773,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (3 Afiliados)																							$12,858,000	$2,133,900			$12,858,000	$514,600			$12,858,000	$514,600			$12,858,000		$712,500		$0	$0		$3,875,600
Centro de Trabajo: ADMINISTRATIVO (1 Afiliados)																							$1,423,500	$227,900			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500		$5,000		$0	$0		$346,900
Ciudad: FLORENCIA Depto: CAQUETA (1 Afiliados)																							$1,423,500	$227,900			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500		$5,000		$0	$0		$346,900
1	CC	30509941	AMAYA LEIDY													X					25-14	10	$474,500	$76,000	EPS037	10	$474,500	$19,000	CCF13	10	$474,500	$19,000	14-11	10	$474,500	0.000%	$0	10	$0	$0	Si	$114,000
2	CC	30509941	AMAYA LEIDY																		25-14	20	$949,000	$151,900	EPS037	20	$949,000	$38,000	CCF13	20	$949,000	$38,000	14-11	20	$949,000	0.522%	$5,000	20	$0	$0	Si	$232,900
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (2 Afiliados)																							$11,434,500	$1,906,000			$11,434,500	$457,600			$11,434,500	$457,600			$11,434,500		$707,500		$0	$0		$3,528,700
Ciudad: FLORENCIA Depto: CAQUETA (2 Afiliados)																							$11,434,500	$1,906,000			$11,434,500	$457,600			$11,434,500	$457,600			$11,434,500		$707,500		$0	$0		$3,528,700
3	CC	1012386816	CHAVES ANDRES													X					230201	10	$1,270,500	$203,300	EPS008	10	$1,270,500	$50,900	CCF13	10	$1,270,500	$50,900	14-11	10	$1,270,500	0.000%	$0	10	$0	$0	Si	$305,100
4	CC	1012386816	CHAVES ANDRES																		230201	20	$2,541,000	$406,600	EPS008	20	$2,541,000	$101,700	CCF13	20	$2,541,000	$101,700	14-11	20	$2,541,000	6.960%	$176,900	20	$0	$0	Si	$786,900
5	CC	52904700	SARRIA MARLY																		230301	30	$7,623,000	$1,296,100	EPS005	30	$7,623,000	$305,000	CCF13	30	$7,623,000	$305,000	14-11	30	$7,623,000	6.960%	$530,600	30	$0	$0	Si	$2,436,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: LETICIA -AMAZONAS (7 Afiliados)																							$20,006,500	$3,259,100			$20,006,500	$801,000			$23,444,791	$938,500			$20,006,500		$899,100		$0	$0		$5,897,700
Centro de Trabajo: OBRA-LETICIIA (7 Afiliados)																							$20,006,500	$3,259,100			$20,006,500	$801,000			$23,444,791	$938,500			$20,006,500		$899,100		$0	$0		$5,897,700
Ciudad: LETICIA Depto: AMAZONAS (7 Afiliados)																							$20,006,500	$3,259,100			$20,006,500	$801,000			$23,444,791	$938,500			$20,006,500		$899,100		$0	$0		$5,897,700
6	CC	1121200156	ANACONA LUIS	X																	25-14	20	$949,000	$151,900	EPS005	20	$949,000	$38,000	CCF65	20	$949,000	$38,000	14-11	20	$949,000	6.960%	$66,100	20	$0	$0	Si	$294,000
7	CC	1064720173	JIMENEZ JUAN													X					230301	10	$1,905,750	$324,200	EPS037	10	$1,905,750	$76,300	CCF65	10	$1,905,750	$76,300	14-11	10	$1,905,750	0.000%	$0	10	$0	$0	Si	$476,800
8	CC	1064720173	JIMENEZ JUAN																		230301	20	$3,811,500	$648,100	EPS037	20	$3,811,500	$152,500	CCF65	20	$3,811,500	$152,500	14-11	20	$3,811,500	6.960%	$265,300	20	$0	$0	Si	$1,218,400
9	CC	1103106715	MARTINEZ JUAN	X																	230301	20	$2,541,000	$406,600	EPS010	20	$2,541,000	$101,700	CCF65	20	$2,541,000	$101,700	14-11	20	$2,541,000	6.960%	$176,900	20	$0	$0	Si	$786,900
10	CC	1193316989	MEJIA ERIKA													X					25-14	16	$1,355,200	$216,900	EPS005	16	$1,355,200	$54,300	CCF65	16	$1,355,200	$54,300	14-11	16	$1,355,200	0.000%	$0	16	$0	$0	Si	$325,500
11	CC	1193316989	MEJIA ERIKA																		25-14	14	$1,185,800	$189,800	EPS005	14	$1,185,800	$47,500	CCF65	14	$1,185,800	$47,500	14-11	14	$1,185,800	6.960%	$82,600	14	$0	$0	Si	$367,400
12	CC	1065906030	PEREZ CLAUDIA													X					230201	10	$1,270,500	$203,300	EPS005	10	$1,270,500	$50,900	CCF65	10	$1,270,500	$50,900	14-11	10	$1,270,500	0.000%	$0	10	$0	$0	Si	$305,100
13	CC	1065906030	PEREZ CLAUDIA																		230201	20	$2,541,000	$406,600	EPS005	20	$2,541,000	$101,700	CCF65	20	$2,541,000	$101,700	14-11	20	$2,541,000	6.960%	$176,900	20	$0	$0	Si	$786,900
14	CC	15887768	RODRIGUEZ CARLOS													X					230301	10	$847,000	$135,600	EPS005	10	$847,000	$33,900	CCF65	10	$847,000	$33,900	14-11	10	$847,000	0.000%	$0	10	$0	$0	Si	$203,400
15	CC	15887768	RODRIGUEZ CARLOS																		230301	20	$1,694,000	$271,100	EPS005	20	$1,694,000	$67,800	CCF65	20	$1,694,000	$67,800	14-11	20	$1,694,000	6.960%	$118,000	20	$0	$0	Si	$524,700
16	CC	1977838	ROPERO WILVER													X					230301	9	$1,715,175	$274,500	ESSC24	9	$1,715,175	$68,700	CCF65	9	$1,715,175	$68,700	14-11	9	$1,715,175	0.000%	$0	9	$0	$0	Si	$411,900
17	CC	1977838	ROPERO WILVER		X															X	230301	1	$190,575	$30,500	ESSC24	1	$190,575	$7,700	CCF65	1	$3,628,866	$145,200	14-11	1	$190,575	6.960%	$13,300	1	$0	$0	Si	$196,700
Total			**Afiliados(10)**																				$32,864,500	$5,393,000			$32,864,500	$1,315,600			$36,302,791	$1,453,100			$32,864,500		$1,611,600		$0	$0		$9,773,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901598877	7	CONSORCIO VIASCOL	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CARRERA 19 # 2C-115	FLORENCIA-CAQUETA	5824145	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-08	1714317765	9490436402	E	2025/08/21	2025/08/20	BANCOLOMBIA	0	$9,773,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				10	$5,393,000	$0	$0	$5,393,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$786,500	$0	$0	$786,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	5	$3,386,700	$0	$0	$3,386,700
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$1,219,800	$0	$0	$1,219,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				10	$1,611,600	$0	$0	$1,611,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	10	$1,611,600	$0	$0	$1,611,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				10	$1,453,100	$0	$0	$1,453,100
CAFAMAZ	CCF65	800,003,122	6	7	$938,500	$0	$0	$938,500
COMFACA	CCF13	891,190,047	2	3	$514,600	$0	$0	$514,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				10	$1,315,600	$0	$0	$1,315,600
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$152,600	$0	$0	$152,600
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$76,400	$0	$0	$76,400
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$101,700	$0	$0	$101,700
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$285,800	$0	$0	$285,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	5	$699,100	$0	$0	$699,100
TOTAL				**10**	**$9,773,300**	**$0**	**$0**	**$9,773,300**

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA ADMINSITRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS CAQUETA Y VAUPES DEL PROGRAMA “COLOMBIA RURAL”

Yo, **JOSE FRANCISCO MORON OROZCO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.787.849 de Bogotá, en mi condición de Representante del CONSORCIO VIASCOL identificado con Nit 901.598.877-7 certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, (Articulo 65 Ley 1819 de 2016), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses, contados a partir de la fecha actual. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Valledupar, al primer (01) día del mes de agosto de 2025.



JOSE FRANCISCO MORON OROZCO
REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO VIASCOL

Valledupar, 01 de Agosto de 2025

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL

CERTIFICA

Que la sociedad **INGENOBRAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S - INGENOBRAS S.A.S.**, identificada con **NIT 824.004.441 – 2**; se encuentra **PAZ y SALVO** por los últimos seis (6) meses hasta la fecha de este certificado, con las obligaciones de seguridad social y parafiscales ante las entidades Promotoras de Salud EPS, Fondos de Pensiones, administradoras de Riesgos Laborales ARL, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y SENA; según consta en los aportes de autoliquidación y pago de estas entidades, a corte del 01 de Agosto de 2025.

Se firma la presente a solicitud de la parte interesada al Primer (01) día del mes de Agosto de 2025.

Atentamente,

ROGER DAVID CERVANTES ARDILA
Revisor Fiscal
T.P. 127771-T de la J.C.C. Mineducación
C.C. 12.644.407 expedida en Valledupar

Designado por:
RCA CONSULTORES Y ASESORES S.A.S.
R.P. 3300 de la J.C.C. Mineducación

Consultores & Asesores S.A.S
Generando Confianza



ESTA TARJETA PROFESIONAL ES VALIDA EXCLUSIVAMENTE PARA CERTIFICAR APORTES A SEGURIDAD SOCIAL DE LA SOCIEDAD INGENOBRAS SAS



6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría- Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 13/05/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1052 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIASCOL

MES INFORME MENSUAL: JULIO DE 2025 **PROYECTO:** INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, CAQUETÁ Y VAUPÉS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 1.

CONTRATO DE OBRA No: 1554-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO INTERNACIONAL WOC

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	918622	PROGRAMA 2402 - SUBPROGRAMA 0600 - PROYETOR 012 DENOMINADO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL	11	NACION	CONTRATO PRINCIPAL	$ 400.000.000,00	$ -
2023	224023	PROGRAMA 2402 - SUBPROGRAMA 0600 - PROYETOR 012 DENOMINADO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES	11	NACION	CONTRATO PRINCIPAL	$ 3.400.000.000,00	$ -
2024	219724	PROGRAMA 2402 - SUBPROGRAMA 0600 - PROYETOR 012 DENOMINADO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES	11	NACION	CONTRATO PRINCIPAL	$ 3.010.230.532,00	$ -
2025	2656	ESTUDIOS, CONSULTAS PREVIA, INTERVENTORIAS Y COFINANCIACION DE PROYECTOS EN LA INFRAESTRCUTRA VIAL EN .EL DEPARTAMENTO	02-2.3.2.24.02.005-214	GOBERNACION DE AMAZONAS	ADICIONAL 1	$ 180.000.000,00	$ 91.565.315,71
2025	111525	C-2402-0600-13-51102A-2402041-02 ADQUIS. DE BYS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - 5. CONVERGENCIA REGIONAL / A. INTERVENCIÓN DE VÍAS REGIONALES (SECUNDARIAS Y TERCIARIAS), TERMINALES FLUVIALES Y AERÓDROMO	10	NACION	ADICIONAL 1	$ 1.148.679.453,00	
TOTAL							$ -

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 8.138.909.985,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	nov-22	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	918622 De (17/08/2022)	$ 400.000.000,00	$ 6.810.230.532,00	67660 del 12 de julio de 2023	
2	dic-22	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	918622 De (17/08/2022)	$ 400.000.000,00	$ 6.810.230.532,00	67660 del 12 de julio de 2023	
3	ene-23						$ 386.791.000,00	918622 De (17/08/2022)	$ 13.209.000,00		67660 del 12 de julio de 2023	Anticipo concedido equivalente al 7,27% del valor básico, sin ajustes
3	ene-23	$ 11.454.000,00	$ 2.176.260,00	$ 13.630.260,00	$ 1.145.400,00	$ 12.484.860,00	$ 385.645.600,00	918622 De (17/08/2022)	$ 724.140,00	$ 6.796.600.272,00	67660 del 12 de julio de 2023	
4	feb-23	$ 724.140,00	$ -	$ 724.140,00	$ -	$ 724.140,00	$ 385.645.600,00	918622 De (17/08/2022)	$ -	$ 6.795.876.132,00	80880 del 30 de agosto de 2023	
4	feb-23	$ 7.174.860,00	$ 1.500.810,00	$ 8.675.670,00	$ 789.900,00	$ 7.885.770,00	$ 384.855.700,00	224023 De (03/03/2023)	$ 3.392.114.230,00	$ 6.787.200.462,00	80880 del 30 de agosto de 2023	
5	mar-23	$ 47.950.400,00	$ 9.110.576,00	$ 57.060.976,00	$ 4.795.040,00	$ 52.265.936,00	$ 380.060.660,00	224023 De (03/03/2023)	$ 3.339.848.294,00	$ 6.730.139.486,00	80907 del 31 de agosto de 2023	
6	abr-23	$ 88.091.800,00	$ 13.463.590,00	$ 101.555.390,00	$ 8.809.180,00	$ 92.746.210,00	$ 371.251.480,00	224023 De (03/03/2023)	$ 3.247.102.084,00	$ 6.628.584.096,00	82570 del 04 de octubre de 2023	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 13/05/2025 (Día / Mes / Año)

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
7	may-23	$ 112.211.680,00	$ 15.897.657,20	$ 128.109.337,20	$ 11.221.168,00	$ 116.888.169,20	$ 360.030.312,00	224023 De (03/03/2023)	$ 3.130.213.914,80	$ 6.500.474.758,80	83707 del 26 de octubre de 2023	
8	jun-23	$ 116.247.000,00	$ 16.902.362,00	$ 133.149.362,00	$ 11.624.700,00	$ 121.524.662,00	$ 348.405.612,00	224023 De (03/03/2023)	$ 3.008.689.252,80	$ 6.367.325.396,80	84908 del 15 de noviembre de 2023	
9	jul-23	$ 109.262.640,00	$ 15.718.586,00	$ 124.981.226,00	$ 10.926.264,00	$ 114.054.962,00	$ 337.479.348,00	224023 De (03/03/2023)	$ 2.894.634.290,80	$ 6.242.344.170,80	85257 del 19 de noviembre de 2023	
10	ago-23	$ 128.512.320,00	$ 17.705.872,00	$ 146.218.192,00	$ 12.851.232,00	$ 133.366.960,00	$ 324.628.116,00	224023 De (03/03/2023)	$ 2.761.267.330,80	$ 6.096.125.978,80	87811 del 13 de diciembre de 2023	
11	sep-23	$ 155.978.520,00	$ 22.907.783,20	$ 178.886.303,20	$ 15.597.852,00	$ 163.288.451,20	$ 309.030.264,00	224023 De (03/03/2023)	$ 2.597.978.879,60	$ 5.917.239.675,60	87827 del 13 de diciembre de 2023	
12	oct-23	$ 153.693.040,00	$ 21.726.842,00	$ 175.419.882,00	$ 15.369.304,00	$ 160.050.578,00	$ 293.660.960,00	224023 De (03/03/2023)	$ 2.437.928.301,60	$ 5.741.819.793,60	88139 del 13 de diciembre de 2023	
13	nov-23	$ 195.814.380,00	$ 25.684.960,00	$ 221.499.340,00	$ 19.581.438,00	$ 201.917.902,00	$ 274.079.522,00	224023 De (03/03/2023)	$ 2.236.010.399,60	$ 5.520.320.453,60	88324 del 13 de diciembre de 2023	
14	dic-23	$ 209.210.320,00	$ 26.533.462,00	$ 235.743.782,00	$ 20.921.032,00	$ 214.822.750,00	$ 253.158.490,00	224023 De (03/03/2023)	$ 2.021.187.649,60	$ 5.284.576.671,60	88346 del 13 de diciembre de 2023	
15	ene-24	$ 257.562.677,80	$ 33.667.185,28	$ 291.229.863,08	$ 25.756.268,00	$ 265.473.595,08	$ 227.402.222,00	224023 De (03/03/2023)	$ 1.755.714.054,52	$ 4.993.346.808,52	8631 del 9 de agosto de 2024	
16	feb-24	$ 279.314.993,00	$ 33.967.462,27	$ 313.282.455,27	$ 27.931.499,00	$ 285.350.956,27	$ 199.470.723,00	224023 De (03/03/2023)	$ 1.470.363.098,25	$ 4.680.064.353,25	8634 del 9 de agosto de 2024	
17	mar-24	$ 300.804.762,40	$ 34.324.285,46	$ 335.129.047,86	$ 30.080.476,00	$ 305.048.571,86	$ 169.390.247,00	224023 De (03/03/2023)	$ 1.165.314.526,39	$ 4.344.935.305,39	8999 del 15 de agosto de 2024	
18	abr-24	$ 289.655.338,40	$ 33.586.573,14	$ 323.241.911,54	$ 28.965.534,00	$ 294.276.377,54	$ 140.424.713,00	224023 De (03/03/2023)	$ 871.038.148,85	$ 4.021.693.393,85	9001 del 15 de agosto de 2024	
19	may-24	$ 359.263.613,40	$ 34.479.090,92	$ 393.742.704,32	$ 35.926.361,00	$ 357.816.343,3240	$ 104.498.352,00	224023 De (03/03/2023)	$ 513.221.805,53	$ 3.627.950.689,53	9975 del 29 de agosto de 2024	
20	jun-24	$ 356.995.299,00	$ 34.710.885,30	$ 391.706.184,30	$ 35.699.530,00	$ 356.006.654,30	$ 68.798.822,00	224023 De (03/03/2023)	$ 157.215.151,23	$ 3.236.244.505,23	9826 del 27 de agosto de 2024	
21	jul-24	$ 157.215.151,23	$ -	$ 157.215.151,23	$ -	$ 157.215.151,23	$ 68.798.822,00	224023 De (03/03/2023)	$ -	$ 3.079.029.354,00		
21	jul-24	$ 200.013.556,77	$ 34.533.991,04	$ 234.547.547,82	$ 35.722.871,00	$ 198.824.676,82	$ 33.075.951,00	224023 De (03/03/2023)	$ 2.811.405.855,18	$ 2.844.481.806,18		
22	ago-24	$ 352.250.259,80	$ 34.566.600,06	$ 386.816.859,86	$ 33.075.951,00	$ 353.740.908,86	$ -	219727 De (15/03/2024)	$ 2.457.664.946,32	$ 2.457.664.946,32	16837 del 20 de marzo de 2025	
23	sep-24	$ 329.396.263,80	$ 31.884.954,50	$ 361.281.218,30	$ -	$ 361.281.218,30	$ -	219727 De (15/03/2024)	$ 2.096.383.728,02	$ 2.096.383.728,02	17447 del 20 de marzo de 2025	
24	oct-24	$ 316.608.548,20	$ 28.949.021,15	$ 345.557.569,35	$ -	$ 345.557.569,35	$ -	219727 De (15/03/2024)	$ 1.750.826.158,67	$ 1.750.826.158,67	18558 del 25 de marzo de 2025	
25	nov-24	$ 324.007.988,60	$ 30.933.012,17	$ 354.941.000,77	$ -	$ 354.941.000,77	$ -	219727 De (15/03/2024)	$ 1.395.885.157,90	$ 1.395.885.157,90	18558 del 21 de marzo de 2025	
26	dic-24	$ 301.691.377,80	$ 28.032.750,10	$ 329.724.127,90	$ -	$ 329.724.127,90	$ -	219727 De (15/03/2024)	$ 1.066.161.030,00	$ 1.066.161.030,00		
27	ene-25	$ 219.606.315,46	$ 15.455.546,60	$ 235.061.862,06	$ -	$ 235.061.862,06	$ -	219727 De (15/03/2024)	$ 831.099.167,94	$ 831.099.167,94		
28	feb-25	$ 211.726.211,67	$ 10.174.509,60	$ 221.900.721,27	$ -	$ 221.900.721,27	$ -	219727 De (15/03/2024)	$ 609.198.446,67	$ 609.198.446,67	4264 del 23 de mayo de 2025 de 2025	
29	mar-25	$ 213.202.253,16	$ 9.454.466,90	$ 222.656.720,06	$ -	$ 222.656.720,06	$ -	219727 De (15/03/2024)	$ 386.541.726,61	$ 386.541.726,61	4702 del 05 de junio de 2025	
30	abr-25	$ 189.830.795,82	$ 8.434.341,30	$ 198.265.137,12	$ -	$ 198.265.137,12	$ -	219727 De (15/03/2024)	$ 188.276.589,49	$ 188.276.589,49	7359 del 21 de julio de 2025	
31	may-25	$ 147.015.352,38	$ 482.790,00	$ 147.498.142,38	$ -	$ 147.498.142,38	$ -	219727 De (15/03/2024)	$ 40.778.447,11	$ 40.778.447,11	1807 del 30 de julio de 2025	
32	jun-25	$ 40.778.447,11	$ -	$ 40.778.447,11	$ -	$ 40.778.447,11	$ -	219727 De (15/03/2024)	$ 0,00	$ 0,00		
32	jun-25	$ 88.434.684,29	$ -	$ 88.434.684,29	$ -	$ 88.434.684,29	$ -	2656 De (01/06/2025)	$ 91.565.315,71	$ 1.240.244.768,71		
33	jul-25	$ 81.056.088,30	$ -	$ 81.056.088,30	$ -	$ 81.056.088,30	$ -	2656 De (01/06/2025)	$ 10.509.227,41	$ 1.159.188.680,41		
TOTALES		**$ 6.352.755.078,39**	**$ 626.966.226,20**	**$ 6.979.721.304,59**	**$ 386.791.000,00**	**$ 6.592.930.304,59**	**$ -**	2656 De (01/06/2025)	**$ 10.509.227,41**	**$ 1.159.188.680,41**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
ACUMULADO ACTA DE COSTOS	$ 6.352.755.078,39	$ 626.966.226,20	$ 6.979.721.304,59
VALOR TOTAL			

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:

1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma:
Nombre: JOSE FRANCISCO MORON
Representante Legal o su Apoderado
Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202 -73192 CND

Firmado digitalmente por RINCON SILVA JESUS EDUARDO

Firma:
Nombre: JESUS EDUARDO RINCON SILVA
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-65504 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría -Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13.

Se adjuntan las pólizas actualizadas según Otrosí No 1

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 27/06/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1052-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIASCOL

OBJETO DEL CONTRATO:
INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONA, CAQUETA Y VAUPES PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 1

FECHA DE INICIO: 16/11/2022

PLAZO INICIAL: 31/12/2024

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2025 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 6.810.230.532,00

VALOR ACUMULADO: $ 8.138.909.985,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JESUS EDUARDO RINCON SILVA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 681.023.053,20	24	6	2022	30/06/2025		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 1.362.046.106,40	24	6	2022	31/12/2027		
Pago de Salarios, prestaciones sociales egales e indemnizaciones	20%	$ 1.362.046.106,40	24	6	2022	30	6	2025
Calidad del servicio	30%	$ 2.043.069.159,60	31	12	2024	31	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 15-44-101264567

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 813.890.998,50	24	6	2022	30/12/2025		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 1.627.781.997,00	24	6	2022	30/06/2028		
Pago de Salarios, prestaciones sociales egales e indemnizaciones	20%	$ 1.362.046.107,00	24	6	2022	30	12	2025
Calidad del servicio	30%	$ 2.441.672.995,50	31	12	2024	31	12	2029

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 27/06/2025
(Día / Mes / Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 15-44-101264567

Certificado de modificación o anexo No.: 8
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 813.890.998,50	24	6	2022	30/06/2026		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 1.627.781.997,00	24	6	2022	31/12/2028		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 1.362.046.107,00	24	6	2022	30	6	2026
Calidad del servicio	30%	$ 2.441.672.995,50	31	12	2024	31	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 15-44-101264567

Certificado de modificación o anexo No.: 9
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: MARLY MILENE SARRIA GONZALEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-136201 CND

Firmado digitalmente por RINCON SILVA JESUS EDUARDO

Firma

Nombre: JESUS EDUARDO RINCON SILVA
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-65504 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-44-101264567	8

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
16	07	2025	24	06	2022	00:00	31	12	2029	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO VIASCOL	NIT: 901.598.877-7

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 51 NRO. 71 A - 18 201	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3837687

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	NIT: 800.215.807-2

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CL 25 G NRO. 73 B - 90	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7056000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR LOS AMPAROS DEL CONTRATO No. 1052 DE 2022 CUYO OBJETO ES INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, CAQUETA Y VAUPES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL LOTE 1.

- EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO TENDRA UNA VIGENCIA DE CINCO(5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	24/06/2022	30/12/2025	$813,890,998.50	$-132,867,944.50
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	24/06/2022	30/06/2028	$1,627,781,997.00	$-265,735,890.00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	24/06/2022	30/12/2025	$1,362,046,107.00	$-265,735,890.00
CALIDAD DEL SERVICIO	31/12/2024	31/12/2029	$2,441,672,995.50	

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO EL CUAL HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO, SE AJUSTA EL VALOR ASEGURADO Y SE PRORROGAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS CONTRATADOS DE ACUERDO CON EL DOCUMENTO DE CONTRATO DE INTERVENTORIA NUMERO 1052 DE 2022 PRORROGA NUMERO DOS (02), ADICION NUMERO UNO (01) YMODIFICACION NUMERO UNO (01) DE 2025

NUEVO VALOR DEL CONTRATO $ 8.138.909.985
NUEVO PLAZO DE EJECUCION HASTA 31/12/2025
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***5,252,106.00	$ *******8,000.00	$ *****999,420.00	$ *********6,259,526.00	$ ****6,245,392,098.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AGENCIA COLOCADORA DE SEGUROS Y SER	113284	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-44-101264567

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Oleda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-44-101264567	8

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
16	07	2025	24	06	2022	00:00	31	12	2029	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO VIASCOL		NIT: 901.598.877-7
DIRECCION: CL 51 NRO. 71 A - 18 201	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELEFONO:** 3837687

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS		NIT: 800.215.807-2
DIRECCIÓN: CL 25 G NRO. 73 B - 90	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:** 7056000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
C I A F LTDA INGENIERIA	800130967-6	45.00
INGENOBRAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S INGENOBRAS S.A.S	824004441-2	50.00
PROCIVING SAS	900905675-0	5.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-44-101264567

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-44-101264567	9

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
16	07	2025	24	06	2022	00:00	31	12	2028	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO VIASCOL		NIT: 901.598.877-7

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 51 NRO. 71 A - 18 201	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3837687

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS		NIT: 800.215.807-2

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 25 G NRO. 73 B - 90	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7056000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR LOS AMPAROS DEL CONTRATO No. 1052 DE 2022 CUYO OBJETO ES INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, CAQUETA Y VAUPES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL LOTE 1.

- EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO TENDRA UNA VIGENCIA DE CINCO(5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	24/06/2022	30/06/2026	$813,890,998.50	$813,890,998.50
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	24/06/2022	31/12/2028	$1,627,781,997.00	$1,627,781,997.00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	24/06/2022	30/06/2026	$1,362,046,107.00	$1,362,046,107.00
CALIDAD DEL SERVICIO	31/12/2024	31/12/2029	$2,441,672,995.50	$2,441,672,995.50

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO EL CUAL HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO, SE AJUSTA EL VALOR ASEGURADO Y SE PRORROGAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS CONTRATADOS DE ACUERDO CON EL DOCUMENTO DE CONTRATO DE INTERVENTORIA NUMERO 1052 DE 2022 PRORROGA NUMERO DOS (02), ADICION NUMERO UNO (01) YMODIFICACION NUMERO UNO (01) DE 2025

NUEVO VALOR DEL CONTRATO $ 8.138.909.985
NUEVO PLAZO DE EJECUCION HASTA 31/12/2025
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***3,811,134.00	$ *******8,000.00	$ *****725,635.00	$ *********4,544,769.00	$ ****6,245,392,098.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AGENCIA COLOCADORA DE SEGUROS Y SER	113284	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-44-101264567

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Oleda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-44-101264567	9

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
16	07	2025	24	06	2022	00:00	31	12	2028	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
CONSORCIO VIASCOL		NIT: 901.598.877-7	
DIRECCION: CL 51 NRO. 71 A - 18 201	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELEFONO:**	3837687

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS		NIT: 800.215.807-2	
DIRECCIÓN: CL 25 G NRO. 73 B - 90	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	7056000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
C I A F LTDA INGENIERIA	800130967-6	45.00
INGENOBRAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S INGENOBRAS S.A.S	824004441-2	50.00
PROCIVING SAS	900905675-0	5.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-44-101264567

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

RECIBO DE CAJA No. 57729662

Nit. 860009578-6

EXPEDIDO EN	SUCURSAL	CODIGO	FECHA	CLAVE	NOMBRE
BOGOTA, D.C.	OFICINA PRINCIPAL	1	17/07/2025	0	

RECIBIMOS DE: 54209774-CONSORCIO VIASCOL — NIT. 901.598.877

LA SUMA DE: DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE.**********

POR CONCEPTO DE: APLICACION PORTAL DE RECAUDOS #120179457

SUC-RAMO-POLIZA-ENDOSO	PRIMA	GASTO	IVA	RUNT	VALOR
NORTE - CU. ENTIDAD.EST. - 101264567 - 5	1,940,964.06	8,000.00	370,303.17	0.00	2,319,267.23
NORTE - CU. ENTIDAD.EST. - 101264567 - 8	3,311,142.00	0.00	629,116.98	0.00	3,940,258.98
NORTE - CU. ENTIDAD.EST. - 101264567 - 9	3,811,134.15	8,000.00	725,635.49	0.00	4,544,769.64

OTROS CONCEPTOS DE PAGO	VALOR
CUENTA PUENTE INTERSUCURSALES	-10,804,295.85
CUENTA PUENTE INTERSUCURSALES	10,804,295.85
APROVECHAMIENTOS	-0.23
APROVECHAMIENTOS	-0.98
TOTAL OTROS CONCEPTOS DE PAGO	-0.64

FORMA DE PAGO

BD 120179457 1-BANCO DE BOGOTA 10,804,294.00

EFECTIVO:	0.00
CHEQUE:	0.00
TARJETA:	0.00
BD:	10,804,294.00
OTROS:	0.00

TRANSACCION 17371502

TOTAL: **10,804,294.00**

CAJERO: PAGUESTADO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

RECIBO DE CAJA No. 57729662

7

EXPEDIDO EN	SUCURSAL	CODIGO	FECHA	CLAVE	NOMBRE
BOGOTA, D.C.	OFICINA PRINCIPAL	1	17/07/2025	0	

RECIBIMOS DE: 54209774-CONSORCIO VIASCOL — NIT. 901.598.877

LA SUMA DE: DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE.**********

POR CONCEPTO DE: APLICACION PORTAL DE RECAUDOS #120179457

SUC-RAMO-POLIZA-ENDOSO	PRIMA	GASTO	IVA	RUNT	VALOR
NORTE - CU. ENTIDAD.EST. - 101264567 - 5	1,940,964.06	8,000.00	370,303.17	0.00	2,319,267.23
NORTE - CU. ENTIDAD.EST. - 101264567 - 8	3,311,142.00	0.00	629,116.98	0.00	3,940,258.98
NORTE - CU. ENTIDAD.EST. - 101264567 - 9	3,811,134.15	8,000.00	725,635.49	0.00	4,544,769.64

OTROS CONCEPTOS DE PAGO	VALOR
CUENTA PUENTE INTERSUCURSALES	-10,804,295.85
CUENTA PUENTE INTERSUCURSALES	10,804,295.85
APROVECHAMIENTOS	-0.23
APROVECHAMIENTOS	-0.98
TOTAL OTROS CONCEPTOS DE PAGO	-0.64

FORMA DE PAGO

BD 120179457 1-BANCO DE BOGOTA 10,804,294.00

EFECTIVO:	0.00
CHEQUE:	0.00
TARJETA:	0.00
BD:	10,804,294.00
OTROS:	0.00

TRANSACCION 17371502

TOTAL: **10,804,294.00**

CAJERO: PAGUESTADO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

RECIBO DE CAJA No.
57729662

Detalle de Otros Conceptos de Pago

OTROS CONCEPTOS DE PAGO	VALOR
CUENTA PUENTE INTERSUCURSALES	-10,804,295.85
CUENTA PUENTE INTERSUCURSALES	10,804,295.85
APROVECHAMIENTOS	-0.23
APROVECHAMIENTOS	-0.98
APROVECHAMIENTOS	-0.64

6.5 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría – Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15.

Se anexa el seguimiento al plan de calidad de interventoría, donde se relaciona todo lo relacionado a las obras a cargo de esta interventoría, es de resaltar que en los contratos de obra se cumplieron con los estándares estipulados por el instituto nacional de vías. Adicional, no se presentaron auditorías internas, quejas o reclamos.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28/07/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1052 - 2022 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONA, CAQUETA Y VAUPES PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 1

INTERVENTOR: CONSORCIO VIASCOL

FECHA DE INICIO: 16/11/2022 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 31/12/2024 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31/12/2025 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: 01544-2022 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO INTERNACIONAL WOC

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ---------- APROBADO: SI X NO ---------- VERSIÓN No. 1 FECHA DE VERSIÓN: 14/04/2023

OBSERVACIONES:

SE HAN VENIDO IMPLEMENTANDO LOS PROCEDIMIENTOS NECESARIOS EN EL AREA ADMINISTRATIVO, AMBIENTAL, SOCIAL Y TECNICO. SE HAN DIVULGADO LOS FORMATOS NECESARIO PARA LA LIBERACION EN CAMPO, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE CANTIDADES Y RECIBIDO, DONDE SE DEJA LA TRAZABILIDAD DE LAS DOS PARTES (CONTRATISTA E INTERVENTORIA) Y DE ENTREGA DE CARTERAS TOPOGRAFICAS PARA LIBERACION DE CAPAS GRANULARES. EN EL AREA SOCIAL Y AMBIENTAL SE HA VENIDO IMPLEMENTANDO EL PROGRAMA DE ADAPTACIÓN AMBIENTAL (PAGA) QUE DEBE DESARROLLAR EL CONTRATISTA HACIENDO UN SEGUIMIENTO POR PARTE DE ESTA INTERVENTORIA, DEJANDO INFORMES EN CONSTANCIA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI X NO ---------- No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 0 FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: 12/04/2025

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ---------- NO ---------- No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 0 FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: 9/10/2025

OBSERVACIONES:
DURANTE EL PRESENTE MES NO SE REALIZARON AUDITORIAS DE CALIDAD TODA VEZ QUE SE EL MES ANTERIOR SE REALIZÓ LA ULTIMA AUDITORIA PROGRAMADA

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO ---------- APROBADO: SI X NO ---------- FECHA DE APROBACIÓN: 19/04/2023

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: 10 No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 8

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI X NO ----------

OBSERVACIONES:
DURANTE EL PERIODO EJECUTADO SE REALIZARON ENSAYOS DE LABORATORIO EN VERIFICACIÓN DE LAS RESISTENCIAS DE LOS CONCRETOS PARA EL EL CONTRATO DE OBRA 078-2022 Y EL CONTRATO DE OBRA 01544-2022

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0 **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:
NO SE PRESENTARON NO INCONFORMIDADES

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 0

OBSERVACIONES:
NO SE PRESENTARON QUEJAS A LA INTERVENTORÍA.

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =	95,20%	ATENCIÓN CORREOS/ RESPUESTA CORREOS
IG2: Índice de gestión 2 =	80,00%	ENSAYOS PROGRAMADOS/ENSAYOS EJECUTADOS
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:
A la fecha se ha implementado los estandares de calidad para el control de correspondencía, seguimiento de obra y demás

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 28/06/2025
(Día / Mes / Año)

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	ESTACION TOTAL TKS-202	GOWIN	8E2245	23/07/2025	2356 - /01/2025	5/02/2026	

OBSERVACIONES:
SE CUENTA CON COMISIÓN DE TOPOGRAFIA Y LOS EQUIPOS DE TOPOGRAFIA SE ENCUENTRAN CON LA CALIBRACIÓN AL DÍA.

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.



Firma
Nombre: MARLY MILENE SARRIA GONZALEZ
Directora de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-136201 CND

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoria
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: JESUS EDUARDO RINCON SILVA
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-65504 CAU
DIRECTOR TERRITORIAL (E) CAQUETA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

N°. Certificado: **2356**
Fecha: **6/08/2025**

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Servicio Tecnico NOVA S.A.S
NIT. 901163978-5

DATOS DEL CLIENTE			
Nombre	**NORSUR INGENIERIA Y TOPOGRAFIA ZOMAC S.A.S**	NIT / C.C	**901187919-4**
Dirección	**CL 13 4 A 24 BRR ABBAS TURBAY**	Ciudad	**MORELIA**
Telefono	**3204912919**	Fecha de Expiración	**5/02/2026**

DATOS DEL EQUIPO			
Equipo	**ESTACION TOTAL**	Marca	**GOWIN**
Modelo	**TKS-202**	N° Serial	**8E2245**
Aumentos	**30x**	Precisión	**2"**

Basado en los procedimientos según norma ISO 17123-1-2-3-4, estipulada por el fabricante a continuación se describen los ajustes realizados al equipo

Inspección Mecánica

Partes	A	R	M	CP	N/A
Base Nivelante			X		
Frenos - paso lento Hz y Vt					X
Teclados y contactos			X		
Eje Hz y Vt					X
Sistema de enfoque					x
Verticalidad					X
Niveles tubulares y esférico					X

Inspección Electrónica

Partes	A	R	M	CP	N/A
Distanciómetro					X
Nonios Hz y Vt					X
Puntero laser					X
Compensador Electrónico		X			
Plomada Láser / óptica					X
Sensores Hz y Vt					X

(**A**) Ajuste (**R**) Reparación (**M**) Mantenimiento (**CP**) Cambio de piezas (**N/A**) No aplica

AJUSTE ANGULAR Y DISTANCIA

Patrón	Fase 1	Fase 2	Residuo	Tolerancia	Cierre	Error
Vertical	90.0000	270.0012	0.0012	(+ / -) 0.0002	270.0000	0.0000
Horizontal	0.0000	180.0005	0.0005	(+ / -) 0.0002	180.0000	0.0000
Distancia	5.5290	5.5290	0.0000	(+ / -) 0.0000	5.5290	0.0000

Equipo verificado, ajustado y patronado bajo las normas ISO 17123 de acuerdo a los procedimientos dados por el fabricante

Observaciones:
El instrumento se encuentra en buen funcionamiento, se recomienda realizar chequeos de campo.
El cliente es responsable del buen transporte del equipo, ya que las vibraciones y manipulación no adecuada pueden desajustarlo

Nova NIT. 901163978

HOLGER IVAN NOVA GOMEZ
Técnico Laboratorio.

CERTIFICADO DEL COLIMADOR	Servicio Tecnico NOVA S.A.S NIT. 901163978-5

SERVICIO DE LABORATORIO OPTOMECÁNICO Y ELECTRÓNICO CERTIFICADO DE AJUSTE Y CALIBRACIÓN DEL COLIMADOR SERVICIO TECNICO NOVA S.A.S			
FECHA DE INSPECCION:	**23/07/2025**		
PROXIMA INSPECCION:	**22/01/2026**		
EMPRESA:	SERVICIO TECNICO NOVA S.A.S	**NIT :**	901163978-5
DIRECCION :	CL 45E # 76-24 - VELODROMO	**CIUDAD:**	MEDELLIN-ANTIOQUIA
TELEFONO :	5017426	**PROXIMO CONTROL**	22/01/2026
INSTRUMENTO :	COLIMADOR	**MARCA**	SOUTH
MODELO :	W420-3	**SERIE**	S/N
ANGULO DE GRADUACION	10"2mm	**GRADUACION MINIMA**	20"

inspección sistemas mecanicos y óptimos	ajuste	lubricación	reparación	repuesto	limpieza	función aceptable
niveles tubulares y esféricos	x					
tubo superior	x					
tubo intermedio	x					
tubo inferior	x					

SERVICIO DE LABORATORIO OPTOMECÁNICO Y ELECTRÓNICO CERTIFICADO DE AJUSTE Y CALIBRACIÓN DEL COLIMADOR SERVICIO TECNICO NOVA S.A.S			
inspeccion de cierres angulares de cada eje	**lectura inicial**	**errores encontrados**	**lecturas después de ajuste**
Angulo vertical tubo superior	60°00´12"	00°00´12"	00°00´00"
Angulo vertical tubo intermedio	90°00´15"	00°00´15"	00°00´00"
Angulo vertical tubo inferior	119°59´50"	00°00´10"	00°00´00"
Angulo horizontal tubo superior	00°00´07"	00°00´07"	00°00´00"
Angulo horizontal tubo intermedio	00°00´00"	00°00´00"	00°00´00"
Angulo horizontal tubo inferior	00°00´12"	00°00´12"	00°00´00"

Posición 1 (vertical)	90°	Grados	00´	Minutos	00"
Posición 2 (vertical)	170°	Grados	00´	Minutos	05"
Error detectado	00°	Grados	00´	Minutos	08"
Posición 1 (horizontal)	00°	Grados	00´	Minutos	00"
Posición 2 (horizontal)	180°	Grados	00´	Minutos	10"
Error detectado	00°	Grados	00´	Minutos	10"

INSTRUMENTO	NIVEL AUTOMATICO	**MARCA**	WILD HEERBRUGG
MODELO	N2	**SERIE**	N2-110807
AUMENTOS	26X	**PRECISIÓN EN DISTANCIA**	.+/-0.8mm*2kmde nivelación

Inspección de centro de diferencia nivel según prueba de campo procedimiento	**corrección**	**ajuste**	**lubricación**	**reparación**	**repuestos**	**limpieza**	**función aceptable**
sistema pendular automatico							x

A1	1 254	MM	B2	1 425	
A2	1 246	MM	B1	1 375	
A1-A2		MM	B1-B2		

Error detectado	**0.000**

Nova
NIT. 901163978

HOLGER IVAN NOVA GOMEZ
Técnico Laboratorio.

6.6 Otros Documentos de Seguimiento Mensual

6.6.1 Informe de inversión y buen manejo del anticipo y/o pago anticipado del interventor – Formatos MEPI-MN-IN-3-FR-1 / MEPI-MN-IN-3-FR-2.

Se anexa el MEPI-MN-IN-3-FR-2 del mes de septiembre toda vez que dicho informe del buen manejo del anticipo es el último ya que se han utilizado la totalidad de los recursos de anticipo.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO		MEPI-MN1-IN-3-FR-1
	VERSIÓN		1
	PÁGINA		
	FECHA		28/04/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA

DATOS GENERALES

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 2
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1052 - 2022 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIASCOL

OBJETO DEL CONTRATO:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, CAQUETÁ Y VAUPÉS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 1.

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZÁLEZ

JUSTIFICACIÓN:
Ampliar el plazo del plan de inversion, teniendo en cuenta que no se ha iniciado la totalidad de los contratos de obra a realizar interventoria

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSION DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1 (ABRIL)	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES 4	VR. MES 5	VR. MES 6	VR. MES 7	VR. MES 8	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	Salarios del personal de nómina	$ -	$ 4.800.000,00	$ 2.400.000,00	$ 9.440.000,00	$ 22.175.000,00	$ 35.000.000,00	$ 62.000.000,00	$ 75.000.000,00	$ 210.815.000,00	54,22%
2	Aportes de seguridad social	$ -	$ 1.534.100,00	$ 1.534.100,00	$ 3.187.700,00	$ 6.957.500,00	$ 12.000.000,00	$ 14.718.600,00	$ 13.000.000,00	$ 52.932.000,00	13,61%
3	Dotación del personal	$ -					$ 2.000.000,00	$ 5.000.000,00	$ 5.000.000,00	$ 12.000.000,00	3,09%
4	Honorarios Especialistas	$ -		$ -	$ 5.525.000,00	$ 5.525.000,00	$ 6.500.000,00	$ 10.500.000,00	$ 15.000.000,00	$ 43.050.000,00	11,07%
7	Alquiler de oficina	$ -		$ -	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 10.000.000,00	2,57%
8	Comisión de topografía	$ -		$ -			$ 6.500.000,00	$ 6.500.000,00	$ 13.000.000,00	$ 26.000.000,00	6,69%
9	Ensayos de laboratorio	$ -		$ -			$ 644.000,00	$ 644.000,00	$ 644.000,00	$ 1.932.000,00	0,50%
10	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías…	$ -			$ 2.050.000,00	$ 2.050.000,00	$ 2.050.000,00	$ 2.050.000,00	$ 2.050.000,00	$ 10.250.000,00	2,64%
11	Comunicaciones	$ -	$ 126.000,00	$ 135.000,00	$ 171.000,00	$ 180.000,00	$ 180.000,00	$ 500.000,00	$ 500.000,00	$ 1.792.000,00	0,46%
12	Viaticos Director y/o Especialistas	$ -		$ 500.000,00	$ 600.000,00	$ 1.000.000,00	$ 500.000,00	$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00	$ 4.600.000,00	1,18%
14	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ -		$ 1.600.000,00	$ 1.820.000,00	$ 2.000.000,00	$ 6.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 15.420.000,00	3,97%
	TOTAL	**$ -**	**$ 6.460.100,00**	**$ 6.169.100,00**	**$ 24.793.700,00**	**$ 41.887.500,00**	**$ 73.374.000,00**	**$ 106.912.600,00**	**$ 129.194.000,00**	**$ 388.791.000,00**	**100,00%**

NOTAS:
1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Interventor.

2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para el proyecto en equipos de medición, ensayos de laboratorio y de topografía, repuestos para estos, dotación de oficina, arrendamientos, insumos y suministros, ensayos de laboratorio, honorarios y nómina. **No aplica para compra ni alquiler de vehículos.**

3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de equipo. En el evento en que el interventor solicite y justifique un mayor porcentaje, el Supervisor del contrato de interventoría debe analizar la solicitud y presentar su concepto. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realiza por medio de resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de interventoría específico.

4. El Interventor debe programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con el Supervisor del Contrato de Interventoría para su inversión.

Firma:
Nombre: JOSE FRANCISCO MORON OROZCO
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202-73192 CND

Firmado digitalmente por CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ
Firma:
Nombre: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZÁLEZ
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 30/09/2023

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO ☑ (Indique si corresponde) **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐ (Indique si corresponde)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1052 de 2022 (Indicar número y año)

CUENTA BANCARIA No.: 523-000030-91 **BANCO** BANCOLOMBIA **SUCURSAL:** VALLEDUPAR

ANTICIPO OTORGADO: 5,68% **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 386.791.000,00 (M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, CAQUETÁ Y VAUPÉS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 1.

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
Documento de Egreso	NR	NA	Pago nómina empleados Consorcio Viascol Julio 2023	$ 44.135.000,00	1	Salarios del personal de nómina
Documento de Egreso	NR	NA	Aportes en linea	$ 11.501.600,00	2	Aportes de seguridad social
Documento de Egreso	NR	NA	Consorcio Viascol	$ 4.550.000,00	4	Honorarios Especialistas
Documento de Egreso	NR	NA	Consorcio Viascol	$ 2.000.000,00	5	Alquiler de oficina
Documento de Egreso	NR	NA	Consorcio Viascol	$ -	6	Comisión de topografía
Documento de Egreso	NR	NA	Consorcio Viascol	$ -	7	Ensayos de laboratorio
Documento de Egreso	NR	NA	Consorcio Viascol	$ 2.050.000,00	8	Edición de informes, papelería, reproducciòn de documentos, planos, fotografías…
Documento de Egreso	NR	NA	Consorcio Viascol		9	Comunicaciones
Documento de Egreso	NR	NA	Consorcio Viascol		10	Viaticos Director y/o Especialistas
Documento de Egreso	NR	NA	Consorcio Viascol	$ 815.220,00	11	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por el Supervisor del contrato de interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de interventoría Formato MEPI-MN1-IN-3-FR-1.

NOTA:

El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE INTERVENTORÍA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	Salarios del personal de nómina	$ 209.520.000,00	$ 165.385.000,00	$ 44.135.000,00	$ 209.520.000,00	$ -
2	Aportes de seguridad social	$ 63.896.100,00	$ 52.394.500,00	$ 11.501.600,00	$ 63.896.100,00	$ -
3	Dotación del personal	$ -	$ -		$ -	$ -
4	Honorarios Especialistas	$ 38.675.000,00	$ 34.125.000,00	$ 4.550.000,00	$ 38.675.000,00	$ -
5	Alquiler de oficina	$ 14.000.000,00	$ 12.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 14.000.000,00	$ -
6	Comisión de topografía	$ 26.000.000,00	$ 26.000.000,00	$ -	$ 26.000.000,00	$ -
7	Ensayos de laboratorio	$ 463.680,00	$ 463.680,00	$ -	$ 463.680,00	$ -
8	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías	$ 14.350.000,00	$ 12.300.000,00	$ 2.050.000,00	$ 14.350.000,00	$ -
9	Comunicaciones	$ 1.332.000,00	$ 1.332.000,00	$ -	$ 1.332.000,00	$ -
10	Viaticos Director y/o Especialistas	$ 3.450.000,00	$ 3.450.000,00	$ -	$ 3.450.000,00	$ -
11	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ 15.104.220,00	$ 14.289.000,00	$ 815.220,00	$ 15.104.220,00	$ -
	TOTALES	**$ 386.791.000,00**	**$ 321.739.180,00**	**$ 65.051.820,00**	**$ 386.791.000,00**	**$ -**

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (AGOSTO-2023): $ 49.068,03
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 530.230,29
(Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
1482980	$ 8.456,450		mar-23	12/05/2023	$ 8.456,45
1482851	$ 155.870,75		abr-23	12/05/2023	$ 164.327,20
1584282	$ 120.555,54		may-23	17/07/2023	$ 284.882,74
1592946	$ 111,00		may-23	17/07/2023	$ 284.993,74
1584282	$ 102.855,38		jun-23	17/07/2023	$ 387.849,12
1630854	$ 93.313,14		jul-23	14/08/2023	$ 481.162,26
1709314	$ 49.068,03		ago-23	28/09/2023	$ 530.230,29

NOTA:

Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Interventor de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Interventor.**

Firma:

Nombre: JOSE FRANCISCO MORON OROZCO
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202-73192 CND

Firmado digitalmente por JOSE RICARDO BURBANO BARCENA

Firma:

Nombre: JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS
Supervisor de Contrato de Interventoría (E)
Matrícula Profesional No.:52202-46096 NRÑ

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

CONSORCIO VIASCOL	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, CAQUETÁ Y VAUPÉS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" – LOTE 1”,

Valledupar, 14 de octubre de 2023

Señores:
BANCOLOMBIA
Ciudad

Ref. Cuenta de ahorros manejo de Anticipo No. **523-000030-91, BANCOLOMBIA**

Con la Presente nos permitimos solicitar a ustedes trasladar de la cuenta de la referencia a la cuenta Ahorros No 52300002395 de BANCOLOMBIA, el valor de $ 65.051.820,00 (SESENTA Y CINCO MILLONES CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE).

El valor y los gastos de expedición podrán ser debitados de la cuenta de la referencia.

Cordialmente,





Firmado digitalmente por JOSE RICARDO BURBANO BARCENA

JOSE FRANCISCO MORON O.
Representante Legal
CONSORCIO VIASCOL
Nit. 901.598.877-7

JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS
Supervisor Contrato de Interventoria
Matrícula Profesional No.: 2202-46096 NRÑ
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

Bancolombia

Valledupar, 4 de septiembre de 2023

Señores:
A QUIEN INTERESE
Valledupar

Cordial saludo,

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que el **CONSORCIO VIASCOL** identificado con NIT. **901598877**, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco la siguiente cuenta:

TIPO DE CUENTA	N° DE CUENTA	FECHA APERTUA	ESTADO	NOMBRE DE LA CUENTA
CUENTA AHORROS	523-000030-91	2022/12/06	Activa	**CONSORCIO VIASCOL**

Certificamos que los rendimientos generados desde el **1 de agosto de 2023** hasta el **corte 31 de agosto de 2023** son de **$49.068.03**

Estamos a su disposición para confirmar la anterior información, en el teléfono 7273575, o en nuestra Sucursal de olímpica.

Atentamente,

CARLOS ALBERTO RIVERO CASTRO
GERENTE COMERCIAL

* Importante: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

Interna

VIGILADO

Solicitudes / Producto / - Envío de transferencias vía SEBRA
Detalle de la solicitud

Número de solicitud: 1709314

Estado: Procesada

Tipo cuenta origen: Ahorros

Valor a debitar: 49,068.03

Número cuenta CUD destino: 61011094

Código de la transacción: 137

Número cuenta comisión: 52300003091

Creada por: VIASCOL23_BOLE

Preparada por: VIASCOL23_BOLE

Aprobada por: OBRA5678_BOLE

Enviado por: OBRA5678_BOLE

Tipo de solicitud: Envío de transferencias vía SEBRA

NIT del ordenante (sin DV): 901598877

Número cuenta origen: 52300003091

NIT del beneficiario de los recursos: 899999090

Portafolio CUD destino: 270

Tipo cuenta comisión: Ahorros

Observación de la transferencia: RENDIMIENTOS AGOSTO 2023

Fecha de creación: 28 de septiembre de 2023 01:36:23 PM GMT-5

Fecha de preparación: 28 de septiembre de 2023 01:37:34 PM GMT-5

Fecha de aprobación: 28 de septiembre de 2023 03:07:45 PM GMT-5

Fecha de envío: 28 de septiembre de 2023 03:07:46 PM GMT-5

6.6.2 Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado- Formato MEPI-MN-IN-9-FR-2

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con la Reprogramación de Obra No. 6, cuya fecha de terminación está prevista para octubre de 2025, el componente vial presenta un avance físico del 58.63%, correspondiente a un valor ejecutado de $ 12.195.379.403,50. Este resultado se encuentra por debajo del porcentaje programado acumulado, que a la fecha es del 68.12%, equivalente a $ 14.169.000.174,00. En consecuencia, se evidencia un atraso del 9.49%, lo cual representa una diferencia negativa de -$ 1.973.620.771frente a lo planeado.

Considerando los retrasos y el tiempo restante para la culminación del proyecto, el contratista solicitó una prórroga del plazo contractual, argumentando diversas dificultades que han afectado el desarrollo de las actividades. Entre estas se destacan:

- La fuerte ola invernal ocurrida en el primer semestre de 2024.
- Inconvenientes en la ejecución del componente de saneamiento básico.
- Retrasos asociados a la tramitación de los planes de manejo de tránsito.

Tras el análisis de dicha solicitud, se determinó la viabilidad de otorgar una prórroga de cuatro (4) meses, extendiendo así el plazo de ejecución del contrato de obra hasta el 31 de octubre de 2025.

Durante el mes de mayo, los problemas reportados por el contratista relacionados con las obras existentes en la calle 7 no fueron solucionados. Como consecuencia, las actividades correspondientes al componente de saneamiento básico continúan paralizadas, afectando de forma directa el desarrollo del componente vial. En este sentido, se requiere con urgencia una definición y solución oportuna a esta situación, dado que está impactando negativamente el cumplimiento del cronograma de obra vigente.

Se recomienda a la **Gobernación del Amazonas** a realizar el reintegro de los rendimientos financieros generados por los recursos del **Convenio No. 1899 de 2021**, en cumplimiento de lo establecido en dicho convenio, que exige su devolución mensual al Tesoro Nacional. Esta situación ya ha sido notificada oficialmente mediante los siguientes comunicados: **CE-VISCOL-1402, CE-VIASCOL-538, CE-VIASCOL-585, CE-VIASCOL-1075, CE-VIASCOL-1402, CE-VIASCOL-1667 y CE-VIASCOL-1855**.

8 ANEXOS

8.1 Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo.

RELACIÓN CORRESPONDENCIA				
FECHA	DE	PARA	ASUNTO/TEMA	N° OIFICIO
INTERVENTORIA/CONTRATISTA				
12/07/2025	CONSORCIO VIASCOL	CONSORCIO INTERNACIONAL WOC	Remisión de orden de giro de anticipo N° 39.	CE-VIASCOL-2048
14/07/2025	CONSORCIO VIASCOL	CONSORCIO INTERNACIONAL WOC	Remisión de orden de giro de anticipo N° 40.	CE-VIASCOL-2051
16/07/2025	CONSORCIO VIASCOL	CONSORCIO INTERNACIONAL WOC	Respuesta al comunicado OBRA-CIW-438 recibido el 26/06/2025, del contrato de la referencia.	CE-VIASCOL-2053
16/07/2025	CONSORCIO VIASCOL	CONSORCIO INTERNACIONAL WOC	Respuesta al comunicado OBRA-CIW-439 recibido el 26/06/2025, del contrato de la referencia.	CE-VIASCOL-2054
16/07/2025	CONSORCIO VIASCOL	CONSORCIO INTERNACIONAL WOC	Respuesta al comunicado OBRA-CIW-440 recibido el 26/06/2025, del contrato de la referencia.	CE-VIASCOL-2055
17/07/2025	CONSORCIO VIASCOL	CONSORCIO INTERNACIONAL WOC	Requerimiento de cumplimiento en medidas de seguridad y cerramiento	CE-VIASCOL-2058
19/07/2025	CONSORCIO VIASCOL	CONSORCIO INTERNACIONAL WOC	Solicitud de planilla de pago de seguridad social	CE-VIASCOL-2063
24/07/2025	CONSORCIO VIASCOL	CONSORCIO INTERNACIONAL WOC	reiteración entrega de planilla de pago de seguridad social	CE-VIASCOL-2068
25/07/2025	CONSORCIO VIASCOL	CONSORCIO INTERNACIONAL WOC	solicitud socialización cierre del tramo avenida internacional entre calle 7 y calle 6 del municipio de leticia y clínica Leticia.	CE-VIASCOL-2070
25/07/2025	CONSORCIO VIASCOL	CONSORCIO INTERNACIONAL WOC	Observaciones a los APU No Previstos	CE-VIASCOL-2071
29/07/2025	CONSORCIO VIASCOL	CONSORCIO INTERNACIONAL WOC	Apremio entrega de copias de pólizas actualizadas	CE-VIASCOL-2076
29/07/2025	CONSORCIO VIASCOL	CONSORCIO INTERNACIONAL WOC	Notificación de no ingreso del personal a la obra	CE-VIASCOL-2077
31/07/2025	CONSORCIO VIASCOL	CONSORCIO INTERNACIONAL WOC	Solicitud de acompañamiento de maquinaria pesada	CE-VIASCOL-2080

RELACIÓN CORRESPONDENCIA				
FECHA	DE	PARA	ASUNTO/TEMA	N° OIFICIO
CONTRATISTA/INTERVENTORIA				
1/07/2025	CONSORCIO INTERNACIONAL WOC	CONSORCIO VIASCOL	Respuesta al comunicado CE-VIASCOL-2039 - Notificación de atraso en la programación y solicitud de plan de contingencia	OBRA-CIW-437
3/07/2025	CONSORCIO INTERNACIONAL WOC	CONSORCIO VIASCOL	Entrega de documentos para revisión orden de giro No. 39	OBRA-CIW-445
4/07/2025	CONSORCIO INTERNACIONAL WOC	CONSORCIO VIASCOL	NOTIFICACION DE DAÑOS DE SARDINEL EN TRAMO DE VIA PUESTA EN SERVICIO POR TERCERAS PERSONAS	OBRA-CIW-447
7/07/2025	CONSORCIO INTERNACIONAL WOC	CONSORCIO VIASCOL	CONSTANCIA DE LA SITUACION DE LAS REDES EXISTENTES SANITARIAS Y PLUVIAL SOBRE LA INTERSECCIÓN DE LA CARRERA 6 CON LA CALLE 7	OBRA-CIW-450
8/07/2025	CONSORCIO INTERNACIONAL WOC	CONSORCIO VIASCOL	Entrega de documentos para revisión orden de giro No. 40	OBRA-CIW-452

9/07/2025	CONSORCIO INTERNACIONAL WOC	CONSORCIO VIASCOL	Respuesta a su oficio CE-VIASCOL-1935 del 30/04/2025, informe mensual ambiental No.21-V1 Marzo 2025	OBRA-CIW-437
9/07/2025	CONSORCIO INTERNACIONAL WOC	CONSORCIO VIASCOL	Respuesta comunicado CE-VIASCOL-2041, Revisión N°2 acta parcial No. 4	OBRA-CIW-453
14/07/2025	CONSORCIO INTERNACIONAL WOC	CONSORCIO VIASCOL	Entrega de Informes Gerenciales de los meses de Mayo y Junio 2024	OBRA-CIW-453
17/07/2025	CONSORCIO INTERNACIONAL WOC	CONSORCIO VIASCOL	Respuesta comunicados de la interventoría CE VIASCOL 1219 Y 1885 – Solicitud de plan de reparación de losas	OBRA-CIW-456
21/07/2025	CONSORCIO INTERNACIONAL WOC	CONSORCIO VIASCOL	ENTREGA DE INFORME MENSUAL SST JUNIO 2025	OBRA-CIW-459
22/07/2025	CONSORCIO INTERNACIONAL WOC	CONSORCIO VIASCOL	Alcance comunicados OBRA-CIW-443 Y OBRA-CIW-444	OBRA-CIW-457
22/07/2025	CONSORCIO INTERNACIONAL WOC	CONSORCIO VIASCOL	Alcance comunicados OBRA-CIW-282- Entrega de APU No previstos	OBRA-CIW-458
22/07/2025	CONSORCIO INTERNACIONAL WOC	CONSORCIO VIASCOL	Justificación acta modificatoria No.2 contrato de obra 1544 de 2023	OBRA-CIW-460
24/07/2025	CONSORCIO INTERNACIONAL WOC	CONSORCIO VIASCOL	Alcance Comunicado OBRA-CIW-456 – Entrega del Concepto técnico para el plan de reparación de losas.	OBRA-CIW-461
27/07/2025	CONSORCIO INTERNACIONAL WOC	CONSORCIO VIASCOL	Respuesta comunicado INT- MULTI – 131 Observaciones al oficio OBRACIW-460 – BALANCE DE OBRA.	OBRA-CIW-463
29/07/2025	CONSORCIO INTERNACIONAL WOC	CONSORCIO VIASCOL	Programación de Obra por tramos y Plan de trabajo	CORREO ELECTRONICO
29/07/2025	CONSORCIO INTERNACIONAL WOC	CONSORCIO VIASCOL	Respuesta comunicados CE-VIASCOL-2068 CE-VIASCOL-2063	CORREO ELECTRONICO
30/07/2025	CONSORCIO INTERNACIONAL WOC	CONSORCIO VIASCOL	Respuesta comunicado CE-VIASCOL-2068 Reiteración de Entrega de seguridad Social	OBRA-CIW-464
30/07/2025	CONSORCIO INTERNACIONAL WOC	CONSORCIO VIASCOL	Respuesta a sus oficios CE-VIASCOL-2077, Notificación de no ingreso del personal a obra y CE-VIASCOL-2078, Notificación de posible incumplimiento por no entrega de planillas de seguridad social CASE INGENIERIA SAS.	OBRA-CIW-465

8.2 Registro fotográfico y video del avance de las obras
















16 jul 2025 2:19:24 p. m.
7-78 Carrera 6
Leticia
Amazonas




17 jul 2025 7:35:53 a. m.
7-58 Carrera 6
Leticia
Amazonas


21 jul 2025 7:21:23 a. m.
6-81 Carrera 6
Leticia
Amazonas


21 jul 2025 2:08:33 p. m.
7-4 Carrera 6
Leticia
Amazonas


22 jul 2025 7:30:12 a. m.
7-4 Carrera 6
Leticia
Amazonas


23 jul 2025 8:14:02 a. m.
7-32 Carrera 6
Leticia
Amazonas


23 jul 2025 7:25:33 a. m.
7-26 Carrera 6
Leticia
Amazonas


23 jul 2025 2:57:10 p. m.
7-4 Carrera 6
Leticia
Amazonas


26 jul 2025 8:03:17 a. m.
7-4 Carrera 6
Leticia
Amazonas


25 jul 2025 7:06:34 a. m.
5-94 Calle 7
Leticia
Amazonas


28 jul 2025 12:04:36 p. m.
7-86 Carrera 6
Leticia
Amazonas


26 jul 2025 8:05:01 a. m.
7-52 Carrera 6
Leticia
Amazonas


28 jul 2025 11:11:28 a. m.
7-86 Carrera 6
Leticia
Amazonas


28 jul 2025 12:01:38 p. m.
7-78 Carrera 6
Leticia
Amazonas


28 jul 2025 11:10:59 a. m.
7-58 Carrera 6
Leticia
Amazonas


28 jul 2025 9:14:44 a. m.
7-86 Carrera 6
Leticia
Amazonas


28 jul 2025 8:28:00 a. m.


29 jul 2025 7:36:01 a. m.
7-52 Carrera 6
Leticia
Amazonas


29 jul 2025 1:55:24 p. m.
7-58 Carrera 6
Leticia
Amazonas


29 jul 2025 4:28:04 p. m.
7-52 Carrera 6
Leticia
Amazonas


30 jul 2025 7:28:15 a. m.
7-3 Carrera 6
Leticia
Amazonas

8.3 Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas



Reunión de seguimiento de avance de obra en la contraloría donde participaron, el Invias, interventorías, veeduria, gobernacion del Amazonas.



Recorrido de obra, seguimiento de avance de obra donde participaron el Invias, interventorías, veeduria, gobernacion del Amazonas.

8.4 Copia de la Bitácora del mes correspondiente

A continuación, se anexa copia de la bitácora correspondiente al mes de julio de 2025

07 de julio de 2025: (Martes)

Estado del tiempo:

Personal en obra:

4	Director de obra	1	Electricista
1	Residente de obra	1	Contratista vial
1	Topógrafo	1	Vigilante
1	Maestro de obra	1	Residente interventoría (SB)
1	Almacenista	1	Inspector interventoría (SB)
4	Oficiales	1	Residente interventoría (CV)
15	Ayudantes	1	Inspector interventoría (CV)
7	Operadores	1	Profesional S.ST
2	Conductores	1	Profesional ambiental

Maquinaria y equipos en obra:

1	Excavadora de oruga	1	Compactador tipo rana
1	Retrocargador de llantas	1	Compactador tipo canguro
1	Cargador frontal	1	Planta eléctrica
1	Vibro compactador	1	Trituradora
1	Mini dumper	2	Luminarias
2	Mini Cargadores	1	Mezcladora tipo trompo
2	Volquetas	2	Compresores portátiles
1	Camioneta	1	Generador eléctrico

Actividades realizadas:

Calzada oriental: Se hace excavación e instalación de tubería pluvial de 24" y sanitaria de 8" desde la calle 8 hasta la intersección de la calle 7, se hace instalación de sillas y de 6" para acometidas sanitarias, continúan suspendidas las actividades del componente vial, se hace orden y aseo general del proyecto, se continúa con amplificaciones de PMT según aprobación por parte del cliente

Pendiente

C.I.U.

P.T.C.S.B.

02 de julio de 2025: (Miércoles)

Estado del tiempo:

Personal en obra:

1 Director de obra	1 Mecánico
1 Residente de obra	1 Contratista vial
2 Topógrafos	1 Viglante, interventoría (C)
1 Maestro de obra	1 Residente (Servicios técnicos)
1 Almacenista	1 Inspector interventoría (SG)
4 Operarios	1 Residente interventoría (CV)
15 Oficiales	1 Inspector interventoría (CV)
4 Operadores	1 Profesional SST
2 Conductores	1 Prof. Profesional ambiental

Maquinaria y equipos en obra:

1 Retroexcavadora de oruga	1 Compactador tipo rana
1 Retrocargador de llanta	1 Volqueta tipo canguro
1 Cargador frontal	1 Planta de [illegible]
1 Mini compactador	1 Vibrador de [illegible]
2 Mini Dumper	2 Formaletas
1 Vactruck de aguas residuales	1 Motobomba tipo y rana
2 Mini cargadores	1 Cargador de tubo
2 Volquetas	2 Compresor
1 Camioneta	1 Extractor de [illegible]

Actividades realizadas:

1 cuadrilla Calzada ornamental: Se hace excavación e instalación de tubería pluvial de 24" y sanitaria de 8" entre calle 8 y calle 7, se hace instalación de Silla YE de 6" para acometidas sanitarias, continúan suspendidas las actividades del componente vial, se hace orden y aseo general de obra.

Residente obra
CIW.

R.I. C.S.B.

03 de julio de 2025: (Jueves)
Estado del tiempo:
Personal en obra:

1	Director de obra	1	Heidnero
1	Residente de obra	1	Controladora vial
1	Topógrafo	1	Vigilante
1	Maestro de obra	1	Residente interventoría (SST)
1	Almacenista	1	Inspector interventoría (SST)
4	oficiales	1	Residente interventoría (CVI)
15	Ayudantes	1	Inspector interventoría (CVI)
7	Operadores	1	Profesional SST
2	Conductores	1	Profesional ambiental

Maquinaria y equipos en obra:

1	Excavadora de orugas	1	Compactador tipo rana
2	Retrocargadora de llantas	1	Compactador tipo canguro
1	Cargador frontal	1	Planta de concreto
1	Vibro compactador	1	Fisuradora
1	Mini dumper	2	Luminarias
2	Mini cargadores	1	Moladora tipo trompo
2	Volquetes	2	Compresores portátiles
1	Camioneta	1	Generador diésel

Actividades realizadas:

Calzada oriental: Se hace excavación e instalación de tubería pluvial de 24" y sanitaria de 8" entre calle 8 y calle 7, se hace instalación de acometidas sanitarias de 6", continúan suspendidas las actividades del componente vial, se hace orden y aseo general de obra.

D.T.C.S.A.S.

Residente obra
CIW.

04 de julio de 2025: (Viernes)

Estado del tiempo:

Personal en obra:

1	Director de obra	1	Residente
1	Residente de obra	1	Controladora Vial
1	Topógrafo	1	Vigilante
1	Maestro de obra	1	Residente de obra (SB)
1	Almacenista	1	Inspector Interventoría (SB)
4	Operarios	1	Residente interventoría (CW)
15	Ayudantes	1	Inspector interventoría (CW)
7	Operadores	1	Profesional SST
2	Conductores	1	Profesional ambiental

Maquinaria y equipos en obra:

1	Excavadora de orugas	1	Compactador tipo rana
1	Retrocargador de llantas	1	Compactador tipo canguro
2	Cargador frontal	1	Planta de concreto
1	Vibro compactador	1	Trituradora
1	Mini dumper	2	Luminarias
2	Mini compactadores	1	Mezcladora tipo trompo
2	Volquetas	2	Compresores portátiles
1	Camioneta	1	Generador eléctrico

Actividades realizadas:

Calzada oriental: Se hace compactación del lleno en material común producto de la excavación e instalación de las tuberías pluvial y sanitaria, se hace vaciado de concreto para muros de pozos sanitario y pluvial entre calle 8 y calle 7. Continúan asegurados los señalados del componente vial. Orden y aseo general de obra.

E.I.C.S.B.

Residente obra
CIW.

05 de julio de 2025: (Sábado)

Estado del tiempo:

Personal en obra:

1	Director de obra	1	Residente
1	Residente de obra	1	Controladora Vial
1	Topógrafo	1	Vigilante
1	Maestro de obra	1	Residente interventoría (SB)
2	Almacenista	1	Inspector interventoría (SB)
4	oficiales	1	Residente interventoría (CV)
15	Ayudantes	1	Inspector interventoría (CV)
7	operadores	1	Profesional SST
2	Conductores	1	Profesional ambiental

Maquinaria y equipos en obra:

1	Excavadora de oruga	1	Compactador tipo rana
1	Retrocargador de llantas	1	Compactador tipo canguro
1	Cargador frontal	1	Planta de concreto
1	Vibro compactador	1	Vibradora
1	Mini dumper	2	Luminarias
2	Mini cargadores	1	Motobomba tipo trompo
2	Volquetes	2	Compresores portátiles
1	Camioneta	1	Generador eléctrico

Actividades realizadas:

Calzada oriental: Se hace excavación e instalación de tubería pluvial de 24" y sanitaria de 8" entre calle 8 y calle 7, se hace instalación de acometidas domiciliarias sanitarias de 6", continúan suspendidas las actividades del componente vial, se hace orden y aseo general de obra.

R.T.C.S.B.

Residente obra

.cw.

07 de Julio de 2025: (Lunes)

Estado del tiempo:

Personal en obra:

1	Director de obra	1	Mecánico
1	Residente de obra	1	Contratista vial
1	Topógrafo	1	Vigilante
1	Maestro de obra	1	Residente interventoría (SB)
1	Almacenista	1	Inspector interventoría (SB)
4	oficiales	1	Residente interventoría (CV)
15	Ayudantes	1	Inspector interventoría (CV)
7	Operadores	1	Profesional SST
2	Conductores	1	Profesional ambiental

Maquinaria y equipos en obra:

1	Excavadora de oruga	1	Compactador tipo rana
1	Retrocargador de llantas	1	Compactador tipo canguro
1	Cargador frontal	1	Planta de concreto
1	Vibro compactador	1	Trituradora
1	Mini dumper	2	Luminarias
2	Mini Cargadores	1	Mezcladora tipo trompo
2	Volquetas	2	Compresores portátiles
1	Camioneta	1	Generador eléctrico

Actividades realizadas:

Calzada oriental: Se hace excavación e instalación de fibra óptica de 24" y sanitaria de 8" entre calle 8 y calle 7, con su respectiva cama en material común + cama y atraque en arena, cortinas sesgadas en las cuadrículas del componente vial.

Residente CVW.

R. I. C. S. P.

08 de julio de 2025: (Martes)

Estado del tiempo:

Personal en obra:

1	Director de obra	1	Mecánico
1	Residente de obra	1	Controladora vial
1	Topógrafo	1	Vigilante
1	Maestro de obra	1	Residente interventoría (SIB)
1	Almacenista	1	Inspector interventoría (SIB)
4	Oficiales	1	Residente interventoría (CV)
15	Ayudantes	1	Inspector interventoría (CV)
7	Operadores	1	Profesional SST
2	Conductores	1	Profesional ambiental

Maquinaria y equipos en obra:

1	Excavadora de oruga	1	Compactador tipo rana
1	Retrocargador de llantas	1	Compactador tipo canguro
1	Cargador frontal	1	Planta de concreto
1	Vibro compactador	2	Trituradora
1	Mini dompor	2	Luminarias
2	Mini cargadores	1	Mezcladora tipo trompo
2	Volquetas	2	Compresores portátiles
1	Camioneta	4	Generador eléctrico.

Actividades realizadas:

Calzada oriental: Se hace excavación e instalación de tubería pluvial de 24" y sanitaria de 8" entre carle 8 y carle 7, con su respectivo llene en material común y arcilla y triturado en cuna, cortina suspendidas las actividades del componente vial

Residente obra
CIV.

R.I.C.S.15

09 de julio de 2025: (14 roles)

Estado del tiempo:

Personal en obra:

1	Director de obra	1	Mecánico
1	Residente de obra	1	Controladora vial
1	Topógrafo	1	Vigilante
1	Maestro de obra	1	Residente interventoría (SB)
1	Almacenista	1	Residente interventoría (SB)
4	Oficiales	1	Residente interventoría (CV)
15	Ayudantes	1	Residente interventoría (CV)
7	Operadores	1	Profesional SST
2	Conductores	1	Profesional ambiental

Maquinaria y equipos en obra:

1	Excavadora de oruga	1	Compactador tipo rana
1	Retrocargador de llantas	1	Compactador tipo canguro
1	Cargador frontal	1	Planta de concreto
1	Vibro compactador	1	Motobomba
1	Mini dumper	2	Luminarias
2	Mini cargadores	1	Mezcladora tipo trompo
2	Volqueteas	2	Compresores portátiles
1	Camioneta	1	Generador eléctrico

Actividades realizadas:

Calzada oriental: Se hace excavación e instalación de tubería pluvial 24" y sanitaria de 8" entre calle 8 y calle 7 con su respectivo lleno en material común de excavación y cama en arena, se instalan medidores de pavimento y continuan suspendidas las actividades del componente vial, se hacen orden y aseo general de obra.

Ing. C.S.B

Residente obra
CIW

10 de julio de 2025: (Jueves)

Estado del tiempo:

Personal en obra:

1	Director de obra	1	Mecánico
1	Residente de obra	1	Cortadora vial
1	Topógrafo	1	Vigilante
1	Maestro de obra	1	Residente interventoría (SB)
1	Almacenista	1	Inspector interventoría (SB)
4	Oficiales	1	Residente interventoría (CV)
15	Ayudantes	1	Inspector interventoría (CV)
7	Operadores	1	Profesional SST
2	Conductores	1	Profesional ambiental

Maquinaria y equipos en obra:

1	Excavadora de oruga	1	Compactador tipo rana
1	Retrocargador de llantas	1	Compactador tipo canguro
1	Cargador frontal	1	Planta de concreto
1	Vibro compactador	1	Trituradora
1	Mini dumper	2	Luminarias
2	Mini cargadores	1	Mezcladora tipo trompo
2	Volquetas	2	Compresores portátiles
1	Camioneta	1	Generador eléctrico

Actividades realizadas:

Calzada oriental: Se hace excavación e instalación de tubería pluvial y sanitaria desde calle 8 hacia la intersección de la calle 7 con su respectiva llena en material común de excavación y alcance en cotas, continúan suspendidas las actividades del componente vial.

P.T.C.S.B.

Residente obra

C.S.L.S.B.

11 de Julio de 2025: (Viernes)
Estado del tiempo: Despejado
Personal en obra:

1	Director de obra	1	Acordinero
1	Residente de obra	1	Controladora vial
1	Topógrafo	1	Vigilante
1	Maestro de obra	1	Residente interventoría (SB)
1	Almacenista	1	Ingeniero interventoría (SB)
4	oficiales	1	Residente interventoría (CV)
15	Ayudantes	1	Ingeniero interventoría (CV)
7	Operadores	1	Profesional SST
2	Conductores	1	Profesional ambiental

Maquinaria y equipos en obra:

1	Excavadora de oruga	1	Compactador tipo rana
1	Retrocargador de llantas	1	Compactador liso vibratorio
1	Cargador frontal	1	Planta de concreto
1	Vibro compactador	1	Pavimentadora
1	Mini dumper	2	Luminarias
2	Mini compactadores	1	Mezcladora tipo trompo
2	Volquetas	2	Compresores portátiles
1	Camioneta	1	Generador eléctrico

Actividades realizadas:
Intersección calle 2 con avenida internacional: se realizan las actividades del componente vial, demolición de pavimento existente para continuar con la instalación de tubería pluvial y sanitaria de 8", 10" y 12" en PVC de obra e implementación de señalización según aprobación por parte del diseñador

R.T.C.S.B.

Residente obra
CIW,

Ing. R.I.C.V.

12 de julio de 2025: (Sábado)
Estado del tiempo: Despejado
Personal en obra:

1	Director de obra	1	Herrero
1	Residente de obra	1	Controladora part.
1	Topógrafo	1	Vigilante
1	Maestro de obra	1	Residente interventoría (SB)
1	Almacenista	1	Inspector interventoría (SB)
4	Oficiales	1	Residente interventoría (CV)
15	Ayudantes	1	Inspector interventoría (CV)
7	Operadores	1	Profesional SST
2	Conductores	1	Profesional ambiental

Maquinaria y equipos en obra:

1	Excavadora de oruga	1	Compactador tipo rana
1	Retrocargador de llantas	1	Compactador tipo canguro
1	Cargador frontal	1	Planta de concreto
1	Vibro compactador	1	Trituradora
1	Mini dumper	2	Luminarias
2	Mini cargadores	1	Mezcladora tipo trompo
2	Volquetas	2	Compresores portátiles
1	Camioneta	1	Generador eléctrico

Actividades realizadas:
Calzada oriental: se continúa instalación de tubería sanitaria 8" y se realiza conexión a pozo existente Sanitario en intersección de la calle 7 con avenida internacional, actividad avalada por parte del cliente Gobernación del Amazonas con soporte por parte de la USPDZ responsable del mantenimiento de las redes del municipio.

R.I.C.V.

Residente obra
C.C.

R.I.C.V.

14 de julio de 2025: (Lunes)
Estado del tiempo: Despejado
Personal en obra:

1	Director de obra	1	Mecánico
1	Residente de obra	1	Controladora vial
1	Topógrafo	1	Vigilante
1	Maestro de obra	1	Residente interventoría (SB)
1	Almacenista	1	Inspector interventoría (SB)
4	oficiales	1	Residente interventoría (CV)
19	Ayudantes	1	Inspector interventoría (CV)
7	operadores	1	Profesional SST
2	Conductores	1	Profesional ambiental

Maquinaria y equipos en obra:

1	Excavadora de oruga	1	Compactador tipo rana
1	Retrocargador de llantas	1	Compactador tipo canguro
1	Cargador frontal	1	Planta de concreto
1	Vibro compactador	1	Vibradora
1	Mini dumper	2	Luminarias
2	Volquetas	1	Niveladora tipo trompo
1	Camioneta	2	Compresores portátiles
2	Mini cargadores	1	Generador eléctrico

Actividades realizadas:
Calzada oriental: Excavación estructura de vía y conformación de subrasante, excavación e instalación de galtra en andén vial, Instalación de acometidas domiciliarias en Ø 6" sanitarias, orden y aseo general de obra.

R.T.C.S.B.

Residente obra
y C.I.V.

R.T.C.V.

15 de julio de 2025: (Martes)
Estado del tiempo: Despejado.
Personal en obra:

1	Director de obra	1	Mecánico
1	Residente de obra	1	Controladora vial
1	Topógrafo	1	Vigilante
1	Maestro de obra	1	Residente de interventoría (SB)
1	Almacenista	1	Inspector interventora (SB)
4	oficiales	1	Residente interventora (CV)
15	Ayudantes	1	Inspector interventora (CV)
7	operadores	1	Profesional SST
2	Conductores	1	Profesional ambiental

Maquinaria y equipos en obra:

1	Excavadora de oruga	1	Compactador tipo rana
1	Retrocargador de llantas	1	Compactador tipo canguro
1	Cargador frontal	1	Planta de concreto
1	Vibro compactador	1	Trituradora
1	Mini dumper	2	Luminarias
2	Mini cargadores	1	Mezcladora tipo trompo
2	Volquetas	2	Compresores portátiles
1	Camioneta	1	Generador eléctrico

Actividades realizadas:
Calzada oriental: Excavacion e instalacion de filtro en geodren vial ✓ margen derecha e izquierda, Excavacion para estructura de via desde calle 8 hacia calle 7, toma de densidades en tramo instalado de tuberia pluvial y sanitaria, implementacion de PMT acorde a la autorizacion dada por parte del cliente.

R.J.C.S.B.

Residente obra
CIV

R.J.C.V.

16 de julio de 2025: (Miércoles)
Estado del tiempo: Fuertes lluvias desde 12:45 hasta 13:45 y durante la noche del 15/07/2025.

Personal en obra:

1	Director de obra	1	Mecánico
1	Residente de obra	1	Controladora vial
1	Topógrafo	1	Vigilante
1	Maestro de obra	1	Residente interventoría (SB)
4	Oficiales	1	Inspector interventoría (SB)
15	Ayudantes	1	Residente interventoría (CV)
1	Almacenista	1	Inspector interventoría (CV)
7	Operadores	1	Profesional SST
2	Conductores	1	Profesional ambiental

Maquinaria y equipos en obra:

1	Excavadora de orugas	1	Compactador tipo rana
1	Retrocargador de llantas	4	Compactador tipo canguro
1	Cargador frontal	1	Planta de concreto
1	Vibro compactador	1	Trituradora
1	Mini dumper	2	Luminarias
2	Mini cargadores	1	Mezcladora tipo trompo
2	Volquetas	2	Compresores portátiles
1	Camioneta	1	Generador eléctrico

Actividades realizadas:

Calzada oriental: Instalación de filtro en geodren vial, conformación y nivelación de sobrasante, Instalación de geotextil, instalación de geoceldas perforada y su respectivo lleno en material granular 50% arena + 50% gravilla. Se recibe visita por parte del personal de la Gobernación que realizo seguimiento al avance de las actividades.

Residente obra
CIW.

R. I. C. S. B.

Ing. C.

17 de julio de 2023: (Jueves)

Estado del tiempo: Fuertes lluvias en la noche del 16/07/23 lluvia fuerte desde 14:10 hasta 15:30

Personal en obra:

1	Director de obra	1	Mecánico
1	Residente de obra	1	Controladora vial
1	Topógrafo	1	Vigilante
1	Maestro de obra	1	Residente interventoría (SB)
4	Oficiales	1	Inspector interventoría (SB)
15	Ayudantes	1	Residente interventoría (CV)
1	Almacenista	1	Inspector interventoría (CV)
7	Operadores	1	Profesional SST
2	Conductores	1	Profesional ambiental

Maquinaria y equipos en obra:

1	Excavadora de oruga	1	Compactador tipo rana
1	Retrocargador de llantas	1	Compactador tipo canguro
1	Cargador frontal	1	Planta de concreto
1	Vibro compactador	1	Trituradora
1	Mini dumper	2	Luminarias
2	Mini Cargadores	1	Mezcladora tipo trompo
2	Volquetes	2	Compresores portátiles
1	Camioneta	1	Generador eléctrico

Actividades realizadas:

Se recibe visita por parte de la directora de infraestructura de la gobernación y su equipo de trabajo, se reúne a todo el personal y por parte de la gobernación se manifiesta la importancia de entregar el proyecto funcional hasta la calle 7 (Frontera con Brasil); A pesar de las fuertes lluvias presentes en la jornada se logra estabilizar tramo de 20 ml por el costado oriental, se hace retiro de material de excavación.

R.T.E.S.B.

J. Residente obra
CIW.

R.I.C.V.

18 de julio de 2025: (Viernes)
Estado del tiempo: Despejado
Personal en obra:

1	Director de Obra	1	Mecánico
1	Residente de obra	1	Controladora vial
1	Topógrafo	1	Vigilante
1	Maestro de obras	1	Residente interventoría (SIB)
4	Operarios	1	Inspector interventoría (SIB)
13	Ayudantes	1	Residente interventoría (CV)
1	Almacenista	1	Inspector interventoría (CV)
7	Operadores	1	Profesional SST
2	Conductores	1	Profesional ambiental

Maquinaria y equipo en obra:

1	Excavadora de oruga	1	Compactador tipo rana
1	Retroexcavador de llantas	1	Compactador tipo canguro
1	Compactador pretul	1	Planta de concreto
1	Vibro compactador	1	Vibradora
1	Mini dumper	2	Luminarias
2	Mini cargadores	1	Mezcladora tipo trompo
2	Volquetas	2	Compresores portátiles
1	Camioneta	1	Generador eléctrico

Actividades realizadas:

Calzada oriental: Excavación, instalación de filtro en geotextil y llena con gravilla, instalación de geotextil, geoceldo con llena en material granular 50% arena + 50% gravilla, instalación de base estabilizada con RCD + cemento + arena + solid soil, retiro de material de excavación, orden y aseo general de obra, se continúa implementación de SST según la aprobación por parte del cliente.

R.T. SIB

Residente obra CIVIL

R. I. C.

19 de julio de 2023: (Sábado)
Estado del tiempo: Despejado
Personal en obra:

1	Director de obra	1	Mecánico
1	Residente de obra	1	Controladora vial
1	Topógrafo	1	Vigilante
1	Maestro de obra	1	Residente interventoría (SB)
4	oficiales	1	Inspector interventoría (SB)
13	Ayudantes	1	Residente interventoría (CV)
1	Almacenista	1	Inspector interventoría (CV)
7	Operadores	1	Profesional SST
2	Conductores	1	Profesional ambiental

Maquinaria y equipos en obra:

1	Excavadora de oruga	1	Compactador tipo rana
1	Retroexcavador de llantas	1	Compactador tipo canguro
1	Cargador frontal	1	Planta de concreto
1	Vibro compactador	1	Retroalimentador
1	Mini dumper	2	Luminarias
2	Mini cargadores	1	Mezcladora tipo trompo
2	Volquetes	2	Compresores portátiles
1	Camioneta	1	Generador eléctrico

Actividades realizadas:

Calzada oriental: Excavación e instalación de relleno en geotextil y lleno con escombro, instalación de geotextil, geoceldas con lleno en material granular 50% arena + 50% grava, instalación de base estabilizada con RCD + cemento + arena + solidificador, retiro de material de excavación, orden y aseo general de obra, se continúa implementando PMT según aprobación por parte del cliente.

R.T.C.S.I.B.

Residente obra
CIW.

R. I.C.V.

21 de julio de 2025: (Lunes)
Estado del tiempo: Despejado
Personal en obra:

1	Director de obra	1	Mecánico
1	Residente de obra	1	Controladora vial
1	Topógrafo	1	Vigilante
1	Maestro de obra	1	Residente interventoría (SS)
4	operarios	1	Inspector interventoría (SS)
13	Ayudantes	1	Residente interventoría (CW)
1	Almacenista	1	Residente interventoría (CV)
7	operadores	1	Profesional SST
2	Cerrajeros	1	Profesional ambiental

Maquinaria y equipos en obra:

1	Excavadora de oruga	1	Compactador tipo canino
1	Retroexcavadora de llantas	1	Compactador tipo canguro
1	Cargador frontal	1	Planta de concreto
1	Vibro compactador	1	Trituradora
1	Mini dumper	2	Lemincares
2	Mini cargadores	1	Mezcladora tipo trompo
2	Volquetes	2	Compresores portátiles
1	Camioneta	1	Generador eléctrico

Actividades realizadas:

Calzada oriental: Se hace excavación e instalación de filtro en geodren vial y lleno con arenilla, instalación de geotextil y geoceldas con lleno en material granular 50% arena y 50% grava, nivelación de base estabilizada con RCD + cemento + arena + solid soil, retiro de material de excavación, se sigue implementando PMT según exigencias por parte del cliente. *SE SOLICITA AL CONTRATISTA DESPEJAR/LIMPIAR LOS DRENAJES PETREOS, YA QUE SE HA EVIDENCIADO PRESENCIA DE MATERIA ORGANICA EN LOS ACOPIOS NOTA CONSORCIO VIASOL.

Residente obra
CIW

R.I.C.S.

R.I.C.V.

22 de julio de 2025: (Martes)
Estado del tiempo: Fuertes lluvias 13:45 hasta 15:00

Personal en obra:

1 Director de obra
1 Residente de obra
1 Topógrafo
1 Maestro de obra
4 oficiales
13 Ayudantes
1 Almacenista
7 Operadores
2 Conductores
1 Mecánico
1 Controladora vial
1 Vigilante
1 Residente interventoría (SB)
1 Inspector interventoría (SB)
1 Residente interventoría (CW)
1 Inspector interventoría (CW)
1 Profesional SST
1 Profesional ambiental

Maquinaria y equipos en obra:

1 Excavadora de oruga
1 Retrocargador de llantas
1 Cargador frontal
1 Vibro compactador
1 Mini dumper
2 Mini cargadores
2 Volquetas
1 Camioneta
1 Compactador tipo rana
1 Compactador tipo canguro
1 Planta de concreto
1 Trituradora
2 Lemmineras
1 Mezcladora tipo trompo
2 Compresores portátiles
1 Generador eléctrico.

Actividades realizadas:

Calzada oriental: Se realiza excavación e instalación de pilotes en geodren vertical, instalación de geotextil y geotela con su respectivo llenos, instalación de base estabilizada con RCD + cemento + arena + solid soil, se hace retiro de material de excavación, se hace socavamiento entre calle 8 y calle 6 para el cierre de calzada occidental. *SE SOLICITA AL CONTRATISTA DE OBRA MEJORAR LA SEÑALIZACIÓN PREVENTIVA INTERNA (POZOS) Y ADECUAR LA TELA VERDE YA QUE POR SECTORES NO CUMPLE CON LA ALTURA Y SE ENCUENTRA EN MAL ESTADO.

Residente de obra
CW

R.T.C.S.B.

R.I.C.V

23 de julio de 2025: (Miércoles)

Estado del tiempo:

Personal en obra:

1	Director de obra	1	Mecánico
1	Residente de obra	1	Controladora vial
1	Topógrafo	1	Vigilante
1	Maestro de obra	1	Residente interventoría (SB)
4	operarios	1	Inspector interventoría (SB)
13	Ayudantes	1	Residente interventoría (CV)
1	Almacenista	1	Inspector interventoría (CV)
7	Operadores	1	Profesional SST
2	Conductores	1	Profesional ambiental

Maquinaria y equipos en obra:

1	Excavadora de oruga	1	Compactador tipo rana
1	Retroexcavadora de llantas	1	Compactador tipo canguro
1	Cargador frontal	1	Planta de concreto
1	Vibro compactador	1	Pavimentadora
1	Mini dumper	2	Luminarias
2	Mini cargadores	1	Mezcladora tipo trompo
2	Volquetes	2	Compresores portátiles
1	Camioneta	1	Generador eléctrico

Actividades realizadas:

La interventoría del componente vial, solicita al contratista la implementación de las senderos peatonales en la calle 6 y calle 8, toda vez que en obra se evidencia el transito por los andenes de motocicletas y motocarros

Marly Sallia
Directora interventoría.

Calzada oriental: se instala geotela y lleno en material granular sub base + sub grava, se hace instalación de base estabilizada con RCD, cemento, arena y solid soil.

R.I.C.S.B.

R.J.C.V.

Residente de obra
C.I.W

24 de julio de 2025: (Jueves)
Estado del tiempo:
Personal en obra:

1 Director de obra	1 Mecánico
1 Residente de obra	1 Contabilidad (CV)
1 Topógrafo	1 Vigilante
1 Maestro de obra	1 Residente interventoría (SB)
4 oficiales	1 Inspector interventoría (SB)
13 Ayudantes	1 Residente interventoría (CV)
1 Almacenista	1 Inspector interventoría (CV)
7 Operadores	1 Profesional SST
2 Conductores	1 Profesional ambiental

Maquinaria y equipo en obra:

1 Excavadora de orugas	1 Compactador tipo rana
1 Retrocargador de llantas	1 Compactador tipo canguro
1 Cargador frontal	1 Planta de concreto
1 Vibro compactador	1 Trituradora
1 Mini dumper	2 Guaimaras
2 Mini cargadores	1 Vibradora tipo tongo
2 Vibradoras	2 Compresores portátiles
1 Camioneta	1 Generador eléctrico

Actividades realizadas:
Calzada occidental: Se hace excavación y se organiza área en un frente de 70m, para instalación de geomalla y base estabilizada y de esta manera habilitar corredor para el paso de maquinaria que hace vaciado de concreto por la calzada oriental.
Calzada oriental: Se hace instalación de 3 tubos de 8" sanitarios en intersección con calle 7. Se hace orden y aseo general de obra.

R.I.C.S.B.

R.I.C.V.

Residente de obra
CIW

25 de julio de 2025: (Viernes)
Estado del tiempo:
Personal en obra:

1	Director de obra	1	Mecánico
1	Residente de obra	4	Controladora vial
1	Topógrafo	1	Vigilante
2	Maestro de obra	1	Residente interventoría (SB)
4	Operarios	1	Inspector interventoría (SB)
13	Ayudantes	1	Residente interventoría (CV)
1	Almacenista	1	Inspector interventoría (CV)
7	Operadores	1	Profesional SST
2	Conductores	1	Profesional ambiental

Maquinaria y equipo en obra:

1	Excavadora de orugas	1	Compactador tipo rana
1	Retrocargador de llantas	1	Compactador tipo canguro
1	Cargador frontal	1	Planta de concreto
1	Vibro compactador	1	Retroexcavadora
1	Mini dumper	2	Luminarias
2	Mini cargadores	1	Mezcladora tipo trompo
2	Volquetas	2	Compresores portátiles
1	Camioneta	1	Generador eléctrico

Actividades realizadas:
Se hace traslado de red eléctrica y poste que estaba haciendo interferencia con la estructura de la vía en la calzada oriental, actividad retirada por la ENAM, Se nivela, geocelda y llena con material granular 50% arena y 50% gravilla frente a Obra Parte Baja por la calzada (oriental) occidental. Orden y aseo general de obra.

R.I.C.S.I.B.

R.I.C.V.

Residente obra
CDW.

26 de julio de 2025: (Sábado)

Estado del tiempo:

Personal en obra:

1 Director de obra
1 Residente de obra
1 Topógrafo
1 Maestro de obra
4 oficiales
13 Ayudantes
1 Almacenista
7 Operadores
2 Conductores
1 Mecánico
1 Carpintero metal
1 Vigilante
1 Residente interventoría (SB)
1 Inspector interventoría (SB)
1 Residente interventoría (CDW)
1 Inspector interventoría (CDW)
1 Profesional SST
1 Profesional ambiental

Maquinaria y equipos en obra:

1 Excavadora de orugas
1 Retrocargador de llantas
1 Cargador frontal
1 Vibro compactador
1 Mar dumper
2 Mini Cargadores
2 Volquetas
1 Camioneta
1 compactador tipo rana
1 Compactador tipo canguro
1 Planta de concreto
1 Retroexcavadora
2 Luminarias
1 Mezcladora tipo trompo
2 Compresores portátiles
1 Generador eléctrico

Actividades realizadas:

Se empieza con la instalación de formaleta para pavimento rígido desde K0+530 hacia menores que la calzada oriental, se acuerda junto con residente de Saneamiento básico, eliminar tubería de 2 sumideros existentes y conectarlos con dos sumideros nuevos, ya que la cota o el nivel actual no permiten la adecuada instalación de la tubería de los sumideros nuevos, se inicia con

la instalacion de señalizacion vertical entre calle 8 y calle 10. Orden y aseo general de obra.

R.I.C.S.B.

R.I.C.V.

Residente obra

27 de julio 2025: (Domingo)

Estado del tiempo:

Personal en obra:

1 Director de obra	1 Mecánico
1 Residente de obra	1 Contratista Vial
1 Topógrafo	1 Vigilante
1 Maestro de obra	1 Residente interventoría (SB)
4 Oficiales	1 Inspector interventoría (SB)
13 Ayudantes	1 Residente interventoría (CV)
1 Almacenista	1 Inspector interventoría (CV)
7 Operadores	1 Profesional SST
2 Conductores	1 Profesional ambiental

Maquinaria y equipos en obra:

1 Excavadora de oruga	1 compactador tipo rana
1 Retrocargador de llantas	1 Compactador tipo canguro
1 Cargador frontal	1 planta de concreto
1 Vibro compactador	1 Vibradora
1 Mini dumper	2 Luminarias
2 Mini cargadores	1 Mezcladora tipo trompo
2 Volquetas	2 Compresores portátiles
1 Camioneta	1 Generador eléctrico

Actividades realizadas:

Se continua con la instalacion de permaleta para garantizar rigidez, se continua con

Y aseo en general por toda la obra.

F.I. C.S.B.

Residente de obra
CIV.

28 de julio de 2025: (Lunes)
Estado del tiempo: Torrencial lluvia desde 14:50 hasta 16:30
Personal en obra:

1	Director de obra	1	Mecánico
2	Residente de obra	1	Controladora vial
1	Topógrafo	1	Vigilante
1	Maestro de obra	1	Residente interventoría (SB)
4	Oficiales	1	Inspector interventoría (SB)
13	Ayudantes	1	Residente interventoría (CV)
1	Almacenista	1	Inspector interventoría (CV)
7	Operadores	1	Profesional SST
2	Conductores	1	Profesional ambiental

Maquinaria y equipos en obra:

1	Excavadora de oruga	1	Compactador tipo rana
1	Retrocargador de llantas	1	Compactador tipo canguro
1	Cargador frontal	1	Planta de concreto
1	Vibro compactador	1	Trituradora
1	Mini dumper	2	Luminarias
2	Mini cargadores	1	Mezcladora tipo trompo
2	Volquetas	2	Compresores portátiles
1	Camioneta	1	Generador eléctrico

Actividades realizadas:
Se reanuda vaciado de concreto para pavimento rígido por la calzada oriental desde calle 8 hacia calle 7, total vaciado 38,5 ml, en el componente de Saneamiento básico se hace instalación de tubería de 10" para sumidero nuevo en la intersección de la calle 7; se realiza visita por parte de la dirección del INVIAS

y se hace recorrido por todo el proyecto hasta la frontera para explicar todas las variables e imprevistos que se han presentado en el contrato; Ponencia agradece sobre las 14:50 nos diga como contratistas a seguridad todas las actividades y no alcanzar a cumplir la meta para el vencido de contrato.

R.T./S.B.

RESIDENTE C.V.

Residente obra civil

El contratista vocal solicita al contratista realizar el mantenimiento del cerramiento en tela verde en el sector de la cr 6, con cll 7 a la cll 6. El cual actualmente se encuentra caído. Así mismo, se requiere garantizar la permanencia en óptimas condiciones durante el desarrollo de las actividades, con el fin de aislar adecuadamente de la zona de trabajo y salvaguardar la seguridad de los transeúntes.

SST INTERVENTORIA

SST CONTRATISTA

Se programa la acción correctiva para el día martes 29 de julio de 2025."

29 de julio de 2025 (martes)

Estado del tiempo:

Personal en obra:

1	Director de obra	1	Mecánico
1	Residente de obra	1	Controlador vial
1	Topógrafo	1	Vigilante
1	Maestro de obra	1	Residente interventoría (SST)
4	Oficiales	1	Inspector interventoría (SST)
13	Ayudantes	1	Residente interventoría (civil)
2	Almacenista	1	Inspector interventoría (civil)

7 Operadores	1 Profesional SST
2 Conductores	1 Profesional ambiental

Maquinaria y equipos en obra:

1 Excavadora de oruga	1 Compactador tipo rana
1 Retrocargador de llantas	1 Compactador tipo canguro
1 Cargador frontal	1 Planta de concreto
1 Vibro compactador	1 Trituradora
1 Mini Dumper	2 Luminarias
2 Mini cargadores	1 Mezcladora tipo trompo
2 Volquetas	1 Compresor portátil
1 Camioneta	1 Generador eléctrico

Actividades realizadas:
El día de hoy se evidencio que la maquinaria amarilla (Minicargador), se movilizaba por la CR6 sin su respectivo vehículo escolta, se radica oficio al contratista solicitando el debido acompañamiento a la maquinaria amarilla. Se solicita cumplimiento a' d'or de movilidad.

SST Ingenieria Interventor

Rta: Se tomarán las medidas correspondientes para garantizar cumplir a cabalidad con el plan de movilidad.

→ Calzada oriental: Se hace instalacion de formaleta para pavimento rigido en carril izquierdo; se hace vaciado de concreto MR40 para pavimento carril derecho e izquierdo, total vaciado: 8 placas de 3,80 ml. Se hace retiro de agua lluvia presente en interseccion de calle 7 calzada oriental, se instala tuberia de 10" para sumidero, se encuentra tuberia de acueducto 8" se solicita presencia del Ing. Sebastian para tomar decisiones en campo.

SE SOLICITA AL CONTRATISTA SEÑALIZAR EL PUNTO ECOLOGICO, ASI MISMO SU IMPLEMENTACION EN CUMPLIMIENTO DEL PMA.

R.I. C&B

P.I.C.U

30 de julio de 2025: (Miércoles)

Estado del tiempo:

Personal en obra:

1	Director de obra	1	Herrero
1	Residente de obra	1	Controladora vial
1	Topógrafo	1	Vigilante
1	Maestro de obra	1	Residente interventoría (SBS)
4	oficiales	1	Inspector interventoría (SBS)
13	Ayudantes	1	Residente interventoría (CV)
1	Almacenista	1	Inspector interventoría (CV)
8	Operadores	1	Profesional SST
2	Conductores	1	Profesional ambiental

Maquinaria y equipos en obra:

1	Excavadora de oruga	1	Compactador tipo rana
1	Retroexcavador de llantas	1	Compactador tipo canguro
1	Cargador frontal	1	Planta de concreto
1	Vibro compactador	1	Vibradora
1	Mini dumper	12	Carretillas
2	Mini cargadores	1	Mezcladora tipo trompo
2	Volquetas	2	Compresores portátiles
1	Camioneta	1	Generador eléctrico.

Actividades realizadas:

Se realiza mantenimiento al cerramiento en tela verde por el costado oriental entre calle 7 y calle 6 según indicación por parte de la interventoría Vasco2, por el costado occidental en el mismo tramo el cerramiento se encuentra en óptimas condiciones.; Además se hace recolección de bolsas de cemento en bolsas negras para disposición final. Se hace instalación de pomadera para formaleta rígida en canal ubicado por el costado oriental

NOTA: SE LE REITERA AL CONTRATISTA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ZONA DE PARA LOS DESPERDICIOS RETIRADOS UBICADOS PARA LOS MEZCLAS DE CONCRETO.

Residente C.V.

31 DE JULIO DE 2025 (JUEVES)

ESTADO DEL TIEMPO: SECO ; DIA SOLEADO.

PERSONAL EN OBRA

1	DIRECTOR DE OBRA	1	MECANICO
1	RESIDENTE DE OBRA	1	CONTROLADORA VIAL
1	TOPOGRAFO	1	VIGILANTE
1	MAESTRO DE OBRA	1	RESIDENTE INTERVENTORIA (SB)
4	OFICIALES	1	INSPECTOR INTERVENTORIA (SB)
13	AYUDANTES	1	RESIDENTE INTERVENTORIA (C.V)
1	ALMACENISTA	1	INSPECTOR INTERVENTORIA (C.V)
8	OPERADORES	1	INSPECTOR SST (C.V)
3	CONDUCTORES	1	PROFESIONAL SOCIAL
1	PROFESIONAL SST	1	COMISIÓN TOPOGRAFICA (C.V)
1	PROFESIONAL AMBIENTAL		

MAQUINARIA Y EQUIPOS.

1	EXCAVADORA DE ORUGA	1	COMPACTADOR TIPO PLANA
1	RETROCARGADOR SOBRE LLANTAS	1	COMPACTADOR TIPO CANGURO
1	CARGADOR FRONTAL	1	PLANTA DE CONCRETO
1	VIBROCOMPACTADOR	1	PLANTA TRITURADORA
2	MINICARGADOR	2	LUMINARIAS
1	MINIDUMPER	1	MEZCLADORA TIPO TROMPO
2	VOLQUETAS	2	COMPRESORES PORTATILES
1	CAMIONETA	1	GENERADOR ELECTRICO.

NOTA: DURANTE INSPECCIONES REALIZADAS EN LA JORNADA, SE HA EVIDENCIADO EL INCUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS DE ORDEN Y ASEO ESTIPULADOS EN EL PAGA LO CUAL PUEDE GENERAR IMPACTOS AMBIENTALES NEGATIVOS Y AFECTAR LA SEGURIDAD DE LOS TRABAJADORES Y EL ENTORNO DEL PROYECTO. POR LO ANTERIOR EL CONSORCIO VIASCOL SOLICITA QUE SE ADOPTEN LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA CORREGIR ESTA SITUACIÓN Y GARANTIZAR EL ADECUADO MANEJO DE LOS RESIDUOS Y LA LIMPIEZA EN LAS ZONAS DE TRABAJO.

R.I.C.S.B.